

Specimen

Deixis y modalidad en textos narrativos

Specimen

Studium Sprachwissenschaft
Beiheft 39

Begründet von
Helmut Gipper (†) und Peter Schmitter (†)

Herausgegeben von
Gerda Haßler

Gerda Haßler, Gesina Volkmann (Eds.)
Deixis y modalidad en textos narrativos

Specimen

Gerda Haßler, Gesina Volkmann (Eds)

Deixis y modalidad en textos narrativos

Specimen

Bibliographic information published by Die Deutsche Bibliothek

Die Deutsche Bibliothek lists this publication in the Deutsche Nationalbibliografie; detailed bibliographic data is available in the internet at <http://dnb.ddb.de>.

© Copyright 2009 Nodus Publikationen

Alle Rechte vorbehalten — Printed in Germany

Nachdruck oder Vervielfältigung, auch auszugsweise, verboten.

∞ Gedruckt auf säurefreiem und alterungsbeständigem Papier gemäß ISO (DIN-ISO) 9706

Umschlaggestaltung: Nodus Design unter Verwendung einer Collage von Gesina Volkmann



Nodus Publikationen — Klaus D. Dutz

Wissenschaftlicher Verlag • D-48 031 Münster • Germany

<http://www.go.to/nodus>

ISBN 978-3-89323-139-3

ISSN 0721-7129

INDICE

- 7 *Gerda Haßler, Gesina Volkmann*
Prefacio
- 11 *Emilio Ridruejo*
Deixis temporal y niveles de actualidad. La forma verbal en *-ra*
- 31 *Margarita Llitas*
Adjetivos deícticos en procesos de lexicalización
- 47 *Jens Lüdtke*
La deixis en los entornos de un documento colonial.
La carta de Vasco Núñez de Balboa
del 20 de enero de 1513 a Fernando el Católico
- 67 *Antonio Martínez González*
Pronombres y posesivos deícticos en poemas narrativos
de Federico García Lorca
- 89 *Alf Monjour*
A vueltas con el *tú* genérico
- 107 *Annika Franz*
¿Modalización mediante la deixis personal?
Un análisis del uso de *yo* y *tú* en diálogos de novelas
- 123 *Gesina Volkmann*
La doble deixis como recurso de relativización epistémica
en *Cinco horas con Mario* de Miguel Delibes

- 141 *Ramona Schröpf*
Voces implícitas en textos narrativos españoles.
El caso del conector complejo y(,) *sin embargo*
- 153 *Katja Brenner*
Formas de modalización del español.
El superlativo absoluto con sufijo *-ísimo*
- 165 *Gerda Haßler*
Modalidad, evidencialidad y deixis
como componentes de la narratividad

Prefacio

En este volumen presentamos algunas reflexiones sobre deixis y modalidad en textos narrativos que se presentaron en el 16° Congreso de la asociación alemana de hispanistas del 28 al 31 de marzo del 2007 en Dresden.

La deixis es un proceso semiótico que establece una relación entre el lenguaje y el hablante, haciendo referencia a constituyentes de la situación enunciativa tomando al hablante como punto de anclaje. El hablante muestra con medios lingüísticos a su entorno. Reciben el nombre de deícticos palabras como *yo, tú, aquí, allá, ahora, ayer* las cuales no pueden ser interpretadas sin ser relacionadas con el enunciado, teniendo al hablante como centro.

Normalmente se nombran tres dominios deícticos: la deixis personal, temporal y espacial, según el punto de partida en la persona del locutor, en el momento o en el lugar de la enunciación. En un sentido más amplio se considera deíctico también a otras categorías lingüísticas que apuntan al hablante o tienen el hablante como punto de partida: por ejemplo la modalidad, que expresa la actitud del hablante hacia el contenido expresado por la oración.

Aparte de esta deixis situacional (*demonstratio ad oculos*), Bühler (1934) distingue la *Deixis am Phantasma* (deixis en fantasma o de la fantasía) que se produce cuando el hablante usa deícticos que no se orientan en su propio origen sino en otro: un origen imaginado, ficticio o recordado. Eso pasa por ejemplo empleando el presente histórico (*En 1492 Colón descubre América*) o en el discurso referido. Esta deixis en fantasma tiene gran importancia en los textos narrativos, ya que en estos no tenemos un solo hablante, sino varios: En el relato literario se puede distinguir (por lo menos) entre un autor, un narrador y los personajes — cada uno con su propio centro deíctico y su propia subjetividad. El hablante (el autor) construye el texto de modo que parezca enunciado por otro (el narrador) que a su vez hace hablar a muchos (los personajes). De esta manera el relato literario es plurívoco, supone muchas posibilidades de interpretar los elementos deícticos y modales.

Existe una mayor o menor coincidencia entre los autores en el concepto de modalidad, pero divergen notoriamente a la hora de distinguir las principales

clases de modalidad. Para algunos autores, la modalidad se identifica exclusivamente con el modo verbal, mientras que para otros incide en toda la frase o enunciado, como la modalidad expresiva, la impresiva, etc. Para otros, se reduce a los matices del pensamiento y del sentimiento, como son la posibilidad, el deseo, etc., o las diversas concepciones que el hablante tiene de lo real, irreal y posible.

Hay que diferenciar la posición del hablante cuando establece una aseveración indicando que no tiene certeza sobre la realidad de lo aseverado y cuando formula un mandato o un deseo. En el primer caso, está enunciando una determinada matización de la modalidad lógica de la proposición de carácter epistémico; en el segundo, de tipo deóntico. La modalidad epistémica, que se presenta vinculada a las nociones de conocimiento y creencia, se define como la expresión del grado de compromiso que el hablante asume con respecto a la verdad de la proposición contenida en un enunciado. La modalidad deóntica aporta, como la epistémica, una calificación de las condiciones en que se establece la verdad del predicado, que tampoco es simplemente aseverado o factual; pero, a diferencia de la anterior, supone una formulación de estas condiciones como pertenecientes a un sistema normativo en el que actúa bien el agente de la proposición, o bien directamente el hablante.

En este volumen se estudian los medios que se ofrecen para analizar la organización deíctica y modal del relato literario y no literario. ¿Cuáles son las diferentes voces en el texto? ¿Cómo hay que interpretar los elementos que indican a un locutor?, ¿Cómo emplea el autor los elementos lingüísticos con función deíctica o modal para “fondear” lo dicho en un sujeto? Las contribuciones elaboran visiones teóricas de la deixis o de la modalidad, o bien presentan estudios de textos concretos.

Emilio Ridruejo (Universidad de Valladolid) analiza la deixis temporal de la forma verbal del subjuntivo español en *-ra*. Demuestra que los tiempos del subjuntivo no son una mera aplicación de las reglas de concordancia entre verbo subordinante y verbo subordinado sino que sí transportan valores temporales propios: valores y deícticos que se pueden explicar mediante diferentes niveles de actualidad. *Margarita Llitas* (Universidad de Valladolid) estudia la relación entre las dos nociones de deixis y lexicalización. Al analizar adjetivos deícticos en procesos de lexicalización como *último grito*, *bajo latín*, *agua pasada*, *control remoto*, *la otra vida* descubre que los adjetivos no pierden su carácter deíctico en el proceso, sino que las nuevas formas resultantes se definen deícticamente en el sistema gramatical. En ese proceso, los adjetivos se comportan de manera diferente según su posición delante o detrás del nombre.

En su artículo, *Jens Lüdtke* (Universidad de Heidelberg) investiga la deixis en los entornos de un documento colonial: la carta de Vasco Núñez de Balboa del 20 de enero de 1513 a Fernando el Católico. Basándose en la clasificación

de Eugenio Coseriu de diferentes tipos de entornos: *la situación, el contexto, el saber y el universo discursivo* analiza el empleo especial de deícticos locales en este documento típico para su época y muestra el manejo muy particular de los entornos.

Antonio Martínez González (Universidad de Granada) se dedica a la investigación de la deixis personal. Expone las diferentes relaciones de posesión que pueden expresar los posesivos deícticos y la diversas funciones del pronombre personal *se* en español. Para llegar a explicar el uso que hacen Federico García Lorca y Pedro Salinas Lorca de los posesivos en poemas narrativos. *Alf Monjour* (Universidad de Duisburg) analiza otro problema de deixis personal: el *tú* genérico en textos narrativos, es decir, el pronombre de la segunda persona singular que no hace referencia al destinatario sino a un conjunto de individuos no determinado. Aparte de los ya bien conocidos del *tú* genérico: el *tú* «generalizador» y el *tú* «encubridor» distingue otro uso que desempeña un papel «narrativo» distinto, remitiendo a una persona determinada: a un personaje de la narración. Otro contribución al tema de la deixis personal nos presenta *Annika Franz* (Universidad de Bonn) dedicándose a la cuestión de si los pronombres personales *yo* y *tú* tienen un valor modal en los textos narrativos. Analizando el empleo de estos pronombres en diálogos de novelas de Juan Marsé y Rosa Montero puede comprobar una función modalizadora en los casos en que se expresa un contraste implícito, firmeza por parte del hablante o una actitud de duda en las oraciones interrogativas. La modalización, sin embargo, es solamente una función entre otras de los usos multifuncionales de estos pronombres. *Gesina Volkmann* explica el concepto de la deixis doble o múltiple que se da en cada texto narrativo por la existencia de diferentes centros epistémicos: la instancia narrativa y los personajes. El análisis de la obra *Cinco horas con Mario* sirve de ejemplo para describir cómo se manifiestan los diferentes centros deícticos como punto de partida para enfocar los hechos narrados.

Ramona Schröpf (Universidad de Saarbrücken) se dedica al análisis de conectores dobles o complejos como *y(,) sin embargo*, que constan de dos elementos: el primero suele transportar una instrucción implícita que el segundo miembro de la expresión contradice. Explica primero los conceptos de la implicidad, la polifonía y las instrucciones para dar las bases teóricas de la interpretación del uso de los conectores complejos en secuencias narrativas y argumentativas de textos narrativos. La contribución de *Katja Brenner* (Universidad de Bonn) analiza aspectos de la modalidad del superlativo absoluto con sufijo *-ísimo*. Se dedica a la cuestión de qué valores modales transporta el superlativo absoluto. En su análisis comprueba que las restricciones para el uso del sufijo *-ísimo* que postulan las gramáticas no se guardan en el uso real del lenguaje. Justamente estas formas expresan valores modales como la implicación emocional del hablante o cierta proximidad entre los locutores.

En su artículo, *Gerda Haßler* (Universidad de Potsdam) presenta un modelo para la descripción de textos narrativos, el cual no solamente integra los términos de modalidad y deixis sino también la noción de evidencialidad. Descubre en la evidencialidad, que es la codificación de la fuente de la información presentada en la frase, características deícticas muy importantes como componentes de la narratividad.

Gerda Haßler

Gesina Volkmann

Emilio Ridruejo

Deixis temporal y niveles de actualidad

La forma verbal en *-ra*

1. Dificultades de descripción

Las formas verbales del subjuntivo español han supuesto para los gramáticos dificultades de descripción desde el inicio de la gramatización del español. Algunas de estas dificultades surgen como resultado de los cambios que experimentan las formas de subjuntivo en su valor funcional. Justamente en el momento en que Nebrija escribe su *Gramática Castellana* en 1492 una forma verbal, *cantara* está sufriendo cambios importantes: de ser indicativo pasa a funcionar como potencial y como subjuntivo; de ser una forma que expresaba tiempo pasado anterior a un pretérito, de acuerdo con su étimo, pasa a utilizarse para indicar incluso posterioridad a la enunciación. Pero también, poco después, a finales del siglo XVI, deja de emplearse con carácter general el denominado futuro de subjuntivo, *cantare*, de manera que otras formas, *cante* y *cantase*, son utilizadas en la expresión de la perspectiva de posterioridad.

Como en los textos castellanos persisten empleos del subjuntivo que se derivan del funcionamiento de sistemas en ocasiones ya caducos en el momento de su redacción, la consecuencia es que para los gramáticos se convierte en un problema de difícil solución la descripción de las formas de subjuntivo, algunas de las cuales vamos a tratar aquí.

Otros problemas del tratamiento gramatical del subjuntivo son intrínsecos al significado de este modo. Su empleo en español parece que es más flexible o impreciso en las determinaciones temporales que establece que el del indicativo. Se puede decir

- 1) Si tuviese dinero me compraría un coche.

Y cabe referir esta condición tanto al momento de la enunciación como a otro futuro. Pero la misma forma *cantase* parece en otros casos mencionar un acontecimiento localizado en un pasado:

2) Lamenté que estuviese conmigo.

Hechos como los señalados no suceden de la misma manera con formas de indicativo como *canté*, que siempre alude a un evento localizado como pasado con respecto a la enunciación. Por esta razón, algunos lingüistas han defendido que en el subjuntivo la idea del tiempo no está construida o elaborada tan plenamente como en el indicativo (Molho 1975).

2. El tiempo en el subjuntivo

La primera constatación obvia es que existe un desequilibrio entre indicativo y subjuntivo, por el menor número de formas de este último. Frente a las formas simples de indicativo presente, *canto*, y futuro, *cantaré*, así como dos de pasado, *canté*, *cantaba* (además de *cantaría*), en español actual, el subjuntivo sólo posee una forma de presente *cante* y otra de pasado *cantara* (con una variante *cantase*), pues en este momento cabe dar por inexistente el empleo de *cantare* en la lengua hablada o escrita común. Obviamente, el menor número de casillas en subjuntivo conlleva que cada una de éstas corresponda a las mismas determinaciones temporales que varias de las de indicativo. A *Creo que vendrá* y *Creo que viene* les corresponde una única construcción con subjuntivo, *No creo que venga*. De la misma manera, frente a la oposición que marcan las formas de pasado de indicativo (*Creyó que venía/creyó que vino*) corresponde una única forma de subjuntivo (*No creyó que viniera*, con la variante *viniese*).

Esta reducción de formas en subjuntivo constituye una de las razones que han llevado a diversos autores a proponer que mediante este modo no es posible fijar determinaciones temporales o, al menos, que no es posible hacerlo con la misma precisión que con las formas de indicativo, hasta el punto de que se ha querido describir como «un sistema temporal inestable o movedizo» (Navas Ruiz 1990: 138). Ha sido señalado, además, que se producen restricciones en el empleo de los tiempos de subjuntivo en oraciones subordinadas, de suerte que éstos dependen estrechamente del tiempo del verbo subordinante, en una *consecutio temporum* mucho más estrecha que la existente para los tiempos de indicativo, para los cuales no se producen las mismas limitaciones. Por ejemplo, Togeby, en su trabajo clásico de 1953, encuentra en el corpus que maneja algunos ejemplos de presente dependiente de un pretérito: «Après le passé on trouve en effect constamment le passé de subjonctif [...] Cependant, on trouve assí des exemples de present» Pero, a pesar de sus datos, cede a la presión de la tradición e insiste en que «le temps du subjonctif est lié au temps de la proposition principale» (Togeby 1953: 105). Mucho más recientemente, también Nelson Cartagena (1999) presenta propuestas muy parecidas.

En otro lugar hemos defendido con mayor extensión que, tal como se ha propuesto tradicionalmente, existe una oposición de carácter temporal en el

modo subjuntivo entre *cante* y *cantara (-se)* y que *cante* se opone a *cantara (-se)* mediante una diferencia en la localización deíctica del proceso al que aluden: *cante* es presente-futuro, mientras que *cantara (-se)* es un pretérito

Es cierto que la forma en *-ra (-se)* puede emplearse en la ubicación temporal de un acontecimiento en muy diferentes épocas, pero de ello no se deriva necesariamente que esta forma sea neutra en su contenido temporal. Al contrario, es fácil advertir que la forma en *-ra (-se)* expresa localización de un acontecimiento en un momento pasado. Así, en dependencia de predicados que suponen la realización prospectiva de su complemento (como es el caso de verbos que se refieren a mandatos, expresiones de voluntad, etc.) no es posible la localización de éste en el pasado si tal predicado aparece en presente. Lógicamente, si esta forma en *-ra (-se)* fuera neutra o indiferente con respecto al tiempo, serían gramaticales combinaciones con predicados prospectivos en presente como los siguientes, pero no lo son:

- 3a) *Manda que viniera (ahora/mañana).
- 3b) *Quiere que viniera (ahora/mañana).

La agramaticalidad de los enunciados 3a y 3b no puede deberse a que la prospectividad del predicado subordinante sea incompatible con las determinaciones adverbiales, pues éstas se refieren al momento de la enunciación o a otro posterior (*ahora/mañana*), sino que la agramaticalidad reside en la combinación del tiempo presente del predicado prospectivo subordinante con la forma en *-ra (-se)*. Y ello es fácilmente explicable, pues un predicado prospectivo que se propone en presente exige que la localización del evento que es su complemento se sitúe en el mismo presente o en un momento posterior. Por eso la agramaticalidad de *cantara (-se)* en estas construcciones sugiere que esta forma no presenta el acontecimiento como coexistente con la enunciación o anterior a ésta, sino que al contrario, está marcada como pasado o [+anterior].

Por el contrario, *cante*, que ciertamente establece localizaciones temporales en presente o futuro, puede aparecer en subordinación con respecto a un pasado. Sin embargo, esta forma, *cante*, es claramente incompatible con determinaciones adverbiales que se refieren al pasado:

- 4a) Ayer Pedro me mandó que cante ahora.
- 4b) Ayer Pedro me mandó que cante mañana.
- 4c) *Mandó que cante ayer.

La conclusión que se alcanza es que existe en el modo subjuntivo una oposición basada en el tiempo que opone *cante*, presente-futuro, a *cantara (-se)* pretérito.

3. La categoría de orden o taxis

Hemos de tomar en consideración, además, que la categoría que tradicionalmente se ha entendido como tiempo, una categoría deíctica mediante la que se formula la relación entre dos acontecimientos, es compleja y que las formas verbales que la expresan se utilizan igualmente en la formulación de otros significados vinculados con la mención deíctica temporal.

Roman Jakobson (1975: 315), siguiendo a Bloomfield y a Whorf definió, en su estudio clásico sobre el verbo ruso, la existencia en determinadas lenguas, junto a la categoría tiempo, de una categoría, que denomina *orden* o *taxis*, mediante la cual se expresa la localización de un acontecimiento no con respecto al momento de la enunciación, sino en relación con otro proceso enunciado.

Esta categoría no es extraña al español, que presenta también la posibilidad de fijar el proceso enunciado en un vector temporal cuyo punto de referencia u origen esté no en el momento de la enunciación, sino en otro momento cualquiera determinado por el mensaje o por el entorno extralingüístico. En una construcción como *Había salido cuando la puerta se cerró*, el proceso expresado por *había salido* es fijado temporalmente en relación con el proceso de *cerró*. Entre ambos acontecimientos se establece una relación «secuencial» — es el término que utiliza Rallides — cuando dos acontecimientos están conectados uno con otro por el hablante (Rallides 1971: 38 y ss.).

Este procedimiento de localización de un proceso enunciado con respecto a otro proceso también enunciado lo pueden realizar en el verbo español en el modo indicativo, los denominados tiempos compuestos, *había cantado*, *hubo cantado*, y también las formas *cantaba* y *cantaría*.

- 5a) Dice que canta.
- 5b) Dijo que cantaba.
- 6a) Dice que cantó.
- 6b) Dijo que había cantado.
- 7a) Dice que cantará.
- 7b) Dijo que cantarí¹.

Mientras que medido desde el presente, para expresar la simultaneidad con la enunciación se utiliza otro presente (5a), y para la anterioridad un pretérito

1) Si en ejemplos como los que se citan la alternancia entre formas verbales parece responder a diferencias de significado de carácter ordinal, en otras ocasiones no sucede lo mismo:

7c) Vendré muy a gusto a tu fiesta.

7d) Vendría muy a gusto a tu fiesta (pero no tendré tiempo).

En 7c y 7d la diferencia de significado recogida por la alternancia entre *vendré* y *vendría* parece ser modal, en cuanto que atañe al grado de realidad que el hablante atribuye al acontecimiento. El complejo problema del valor de la forma verbal en *-ría* no puede ser tratado en este lugar.

(6a), cuando el momento de referencia es un pasado (5b y 6b) aparecen respectivamente un *cantaba* y *había cantado*. El punto de referencia es pasado, existe oposición entre *cantaba*, que expresa simultaneidad a ese enunciado pasado, *cantaría*, que supone posterioridad y *había* y *hubo cantado*, que indican anterioridad.

Aunque formas como las citadas sirvan en la fijación de orden, habría de plantearse la cuestión de si esta categoría orden o taxis es funcional en el verbo español. Esto es, si en el paradigma del verbo español se mantienen oposiciones entre unas formas verbales y otras fundadas precisamente en la categoría de orden o si, por el contrario, la localización ordinal es una consecuencia, al menos en parte, del funcionamiento de otra oposición funcional, especialmente la de aspecto, expresada mediante los llamados tiempos compuestos.

Mientras que hay pocas dudas de que las formas simples, *cantaba* y *cantaría* están medidos desde un origen pasado y se oponen por ese origen a *canto* y *cantaré* (Coseriu 1976: 93–95), es más difícil establecer si en español actual, en el caso de las formas compuestas, es funcionalmente relevante el aspecto perfectivo o el orden anterior, dado que las marcas formales que se emplean en la expresión de la anterioridad fueron creadas históricamente para la expresión del aspecto perfectivo. De hecho, la categoría del aspecto aporta información sobre el desarrollo interno del proceso verbal. Combinada esta categoría con la localización temporal (tal como lo establece la categoría de tiempo en español) el grado de desarrollo del proceso es fijado con relación a un momento determinado. En el caso del aspecto perfectivo, el proceso se presenta agotado en el momento temporal que corresponda y un proceso agotado lo está porque ha sido desarrollado previamente. Es decir, que — como señala Rojo (1988; 1990: 35) —, «todas las formas perfectivas expresan una relación primaria de anterioridad».

Alarcos en 1951 (pero no en 1994) utilizaba un procedimiento para establecer que la categoría aspecto es funcional. Previamente este autor consideraba que hay morfemas de carácter homonexual y heteronexual, según que su función quede restringida a una sola oración (a un solo nexos en su terminología) o pueda sobrepasarla. Los morfemas de tiempo son heteronexuales, dado que la *consecutio temporum* afecta a dos o más oraciones. El aspecto, en cambio homonexual. Pues bien, según Alarcos (²1981 [1951]: 122), la distinción entre formas simples y formas compuestas no reposa en la deixis temporal (u ordinal), sino en el aspecto tal como sucede en 8a y 8b:

- 8a) Es posible que llegue.
- 8b) Es posible que hubiese llegado.

Sucede que la forma verbal de la principal no determina el régimen temporal de la subordinada, tal como acaece realmente con la categoría del tiempo. Según Alarcos no podemos decir

9) *Era posible que llegue.

Esto quiere decir que hay una oposición basada en una categoría homonexual, diferente, por tanto, del tiempo. Sin embargo, el argumento utilizado por Alarcos en 1951 presenta dificultades para que pueda ser aceptado, pues, como señala Suñer (1990), la *consecutio temporum* en subjuntivo es menos rígida de lo que en algunas gramáticas normativas se pretende y no son raras construcciones como *Mandó que venga*.² En consecuencia, parece difícil, sino imposible, probar el carácter heteronexual de los morfemas de tiempo y, por ende, tampoco el carácter funcional del aspecto.

4. Orden en el subjuntivo

En contra de la consideración de las formas en *-ra* y en *-se* como simples pasados absolutos, a partir de los empleos descritos cabe deducir que mediante estas formas puede proponerse también una relación deíctica temporal con un acontecimiento pretérito, sin que resulte funcional que la relación sea de simultaneidad o de posterioridad del evento transportado por el verbo con respecto a ese pretérito. Esta especificación es una simple consecuencia del semantismo del predicado subordinante.

Es decir, que las formas en *-ra* y en *-se* del subjuntivo están especializadas en la expresión de orden relativo al pretérito. Y las correspondientes formas compuestas *hubiera (-se) cantado* expresan anterioridad, también con respecto al pretérito.

La oposición de *cantara (-se)* con respecto a *cante* no radica, por tanto, solo en que las primeras puedan utilizarse para mencionar un acontecimiento pasado con respecto a la enunciación, sino también porque su punto de origen o referencia está en un pasado. Se trata, por tanto, de una oposición de orden, correlativa a la que en indicativo presenta *cantaba* frente a *canto*. Ello supone que (además de temporal) existe una oposición de carácter ordinal entre *cante* y *cantara (-se)* y estas últimas formas están especializadas en la expresión de orden relativo al pretérito. En oposición a *cante*, tiempo absoluto por su relación con el presente de la enunciación, *cantara (-se)* es su correlato relativo (o mejor absolutorelativo en la terminología de Comrie (1985: 64–66) por establecer su origen en otro momento pretérito.

2) No supone esta afirmación que no exista en absoluto la *consecutio temporum*. Vid. Carrasco 1999.

5. Los niveles de actualidad

A diferencia de la consideración tradicional de que mediante las formas del verbo español se establece la localización déictica del acontecimiento mencionado, bien con respecto a la enunciación o bien con respecto a otro acontecimiento distinto, diversos autores han defendido que en español existe una categoría que denominan niveles de actualidad. Esta categoría tendría un significado distinto del de las categorías déicticas temporales, si bien accesoriamente podría ser empleada para indicar localización de un acontecimiento en el vector tiempo.

En un trabajo publicado hace más de cincuenta años, Louis Mourin (1955) ya sostenía la tesis de que cierto número de morfemas verbales, que él consideraba de carácter sobre todo aspectual, en lugar de enclavar la acción en un tiempo, se emplean para colocarla en una esfera desligada para el hablante de la de la situación vivida. Para este autor ello sucedía, sobre todo, en la forma en *-ra*,³ imperfecto de subjuntivo, pues en opinión de Mourin, su elemento esencial está constituido por ese «*détachement purement aspectuel*» de manera que los subjuntivos imperfectos, incluso los llamados de concordancia, deben la impresión de pasado que parecen evocar solo a los tiempos que los introducen (1955: 270). Mourin rechaza, por tanto, que las formas de subjuntivo denominadas de pasado expresen un contenido temporal.

Las propuestas de Mourin no fueron recogidas en las gramáticas del español, pero otros lingüistas, Pottier (1967; 1970) y Lamíquiz (1969; 1971a; 1971b 1982), también han defendido repetidas veces que las formas del subjuntivo no se emplean para establecer distinciones de tiempo. Unas veces tomando como punto de partida las teorías guillaumistas sobre modos y tiempos (Molho 1975), en otras ocasiones a partir del análisis de Benveniste sobre los planos del discurso, llegan a conclusiones similares a las de Mourin en el rechazo total o parcial del carácter temporal de las formas de subjuntivo.⁴

La propuesta más detallada acerca de los niveles de actualidad es seguramente la de Pottier en su *Gramática del Español*. Pottier supone que las lenguas romances diferencian entre el plano de la actualidad, semánticamente primario, frente al de la inactualidad, semánticamente secundario y esta distinción quedaría reflejada en el hecho de que se utilizan formas distintas en estilo directo e indirecto:

-
- 3) Mourin, junto a los empleos propiamente subjuntivos de la forma verbal en *-ra*, estudia los que cabe considerar potenciales (*¡Quién me diera a beber agua de la cisterna que hay en Bethleem, junto a la muralla!*).
 - 4) Vidal Lamíquiz tiene en cuenta igualmente, la teoría de Weinrich (1968) sobre la estructura del discurso, de tal manera que existen dos situaciones claramente diferenciadas de empleo de la lengua: para la narración y para el comentario. Y las formas verbales en las lenguas romances se han especializado para construir cada uno de esos tipos de comunicación.

10a) Dijo: vengo.

10b) Dijo que venía.

En el modo indicativo, la oposición de nivel de actualidad fundamenta también, según Pottier, la oposición entre *vine* y *viniera* (con significado pretérito). Pottier considera inactual en indicativo a la forma *cantara* (frente a *cantó*) a partir del uso de esa forma en textos narrativos (que considera frecuente en América) y justifica la consideración inactual de *llamara* indicativo en virtud de la representación «de una acción secundaria del pretérito, con efecto de sentido de anterioridad (*La fantasía que soñara Julio Verne [...] quedó realizada el día de ayer*) (Pottier 1970: 122).

Igualmente en el subjuntivo incluye en el nivel inactual *llamara*, frente a la forma del nivel actual, *llamase*. Para Pottier, *llamara* y *llamase*, como tiempos de subjuntivo, en muchos contextos se emplean en sinonimia, pero «en la mayoría de los casos la elección de una de estas formas es motivada: *llamase* domina si se trata de un acontecimiento que ha tenido lugar, o que está muy considerado: «sencillamente, no esperaba que *reaccionasen* como lo hicieron». *Llamara* es más corriente: «Observadores comentaban esta mañana que era extraño que solamente *fuera* La Cadena la que *hubiese continuado* denunciando el caso» (Pottier 1970: 123).

En lo que atañe a los niveles de actualidad en subjuntivo, la descripción de Pottier es difícilmente sostenible. Con excepción de determinados usos en la apódosis de las condicionales que aquí no vamos a tratar,⁵ las formas *cantara* y *cantase* del subjuntivo pueden ser consideradas como sinónimas. La preferencia por una u otra depende de factores dialectales⁶ o sociolingüísticos (Serrano 1994: 168 *passim*) o simplemente se utiliza para introducir variación estilística. Si entendemos que *llamase* se utiliza para un acontecimiento que está «muy considerado», como dice Pottier, parece que se plantea entre ambas formas una diferencia de énfasis o de focalización. Sin embargo ello contradice a la realidad.

Es verdad que en español existe la posibilidad de utilizar el modo subjuntivo para marcar la menor relevancia de la información, es decir, para indicar que la información transmitida, aunque factual, no se constituye en centro informativo. Este hecho fue observado ya en las llamadas concesivas polémicas estudiadas por Vallejo (1922) y ha vuelto a ser puesto de relieve recientemente en trabajos como los de Lunn (1989, 1995) y Haverkate (2002: 163–

5) La forma en *-ra* se emplea en la apódosis de las oraciones condicionales como consecuencia de su valor potencial, de manera que solo excepcionalmente concurre en esa construcción con la forma en *-se*. Se pueden ver ejemplos de este último empleo en Wright (1933).

6) La forma en *-ra* es claramente más utilizada en entre los hablantes americanos (Kany 1976: 222–223), de manera que según Lenz (1925: párrafo 289) la forma en *-se* casi ha desaparecido en el español de Chile. Lunn (1995: 440–442) aporta incluso datos estadísticos sobre esa preferencia.

169). Lunn (1995: 434) sostiene que en español se puede utilizar el juego de los modos verbales (indicativo/subjuntivo) para indicar qué pieza de información dada es relevante en la comunicación, para que los oyentes presten atención. En este sentido, el uso del subjuntivo sirve para cumplimentar una función discursiva:

- 11) Aunque esté forrado el tío, no me casaré con él.

En ejemplos como el anterior se expresa una información factual, es decir aseverada como real y no puramente eventual. Sin embargo, se emplea el subjuntivo, como mostró Vallejo y reiteran Veiga y Mosteiro (2006: 276–277), porque no es informativamente relevante (no importa al centro o núcleo de la comunicación).

Pero en este tipo de oraciones no existe ninguna dificultad para utilizar igualmente la forma en *-se* con la misma finalidad pragmática: los procesos que aparecen formulados mediante el modo subjuntivo expresado por la forma en *-se* no son informativamente relevantes sin que exista ningún obstáculo para que aparezca la citada forma verbal:

- 12) Aunque la tierra fuese llana, impedida la caballería de las matas [...] no pudo [...] deshacer los enemigos. (Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*. Edición de Bernardo Blanco González. Madrid: Editorial Castalia, 1981: 255)

Otra posible distinción a la igualmente alude Pottier, que la forma en *-ra* se utiliza en la mención de acontecimientos que han tenido lugar (se supone que previamente al momento de la enunciación), tampoco sirve para oponer *cantara* y *cantase*, pues ambas formas verbales se emplean indistintamente para referirse a acontecimientos que han sucedido antes de la enunciación pero también a otros que son posteriores a esta, es decir, futuros.

Todo ello se puede resumir diciendo que el subjuntivo puede utilizarse en español, en determinadas ocasiones, para dar a entender al destinatario que la información transmitida no se constituye en centro informativo, sino que es manejada como ya conocida. Sin embargo, esta característica no atañe a la posible oposición entre *cantara* y *cantase*.

6. La actualidad en el indicativo: la forma verbal en *-ra*

Si la posible existencia de niveles de actualidad que opongan *cantara* a *cantase* como tiempos del subjuntivo no puede ser admitida, en cambio, la propuesta de Pottier, cuando estudia el empleo de la forma en *-ra* de indicativo, ha de ser objeto de una atención más detenida, pues refleja hechos que sí poseen mayor adecuación descriptiva.

Que la forma en *-ra* se encuentra históricamente en construcciones en las que funciona como indicativo está fuera de duda, puesto que este es su empleo

etimológico, ampliamente documentado en español medieval. En español actual, aparece igualmente en oraciones subordinadas dependientes de predicados factivos que rigen ese modo indicativo y también en oraciones de relativo o adverbiales de carácter factivo:

- 13a) Creyó que Pedro viniera y por eso rechazó otra ayuda
- 13b) Se acercó al funeral del que fuera presidente de los empresarios.

No obstante, Rivero (1977, 1990) ha propuesto tratar la forma en *-ra* llamada de indicativo como las demás formas estrictamente de subjuntivo, pues según esta autora, esta forma, como las demás del subjuntivo, se emplea en oraciones de relativo restrictivas para realizar menciones de carácter inespecífico. Para ella la diferencia entre la construcción con la forma *cantara* y con un pretérito indefinido o pluscuamperfecto de indicativo (*canté*, *había cantado*) es similar a la que existe entre 14a y 14b:

- 14a) Te regalaré el libro que escriba.
- 14b) Te regalaré el libro que escribiré.

En realidad, bien si se entiende la especificidad desde la pragmática, esto es, como la referencia a una entidad precisa en la que se está pensando, o bien si se hace desde la lógica formal (cuando la interpretación del sintagma nominal es independiente de la presencia de cuantificadores u operadores intensionales) (Leonetti 1999: 858), es difícil considerar que la forma en *-ra* produzca regularmente una mención inespecífica.

- 15) El rey hizo el comentario que fuera.

En el ejemplo 15 la mención es efectivamente inespecífica (vid Pérez Saldanya 1999), pero en 13b) la referencia del sintagma nominal ya ha sido introducida previamente y es incluso identificada.

7. Decadencia y revitalización de la forma verbal en *-ra*

El uso como indicativo de la forma verbal en *-ra* había sido considerado como censurable por Bello ([1847] 1981: párrafo 720) y por la Real Academia por lo menos en 1928 (Real Academia 1928: 305 nota). A la vez, ya había atraído la atención de lingüistas, desde fecha tan temprana como 1929 (Wright 1929; Mallo 1947).

Mientras que el empleo de la forma en *-ra* como tiempo de indicativo es habitual en español medieval, decae, en cambio, muy rápidamente en el siglo XV. De acuerdo con las cifras que aporta Wright (1932: 269), en ese siglo XV solo se pueden considerar como propiamente indicativos 10 apariciones de las 647 documentadas y en el siglo XVI solo 1 de 16000. Martin (1958) solo encuentra un ejemplo indicativo en *La Celestina* (en el *Argumento* del Acto VII).

Según los datos de Wright (1932) no aparecen casos documentados, sino de manera excepcional, en las obras de Cervantes, Quevedo, Lope de Vega o Calderón. No obstante, es significativo que, en cambio, sea un empleo relativamente abundante en la *Historia de España* del P. Mariana: de 111 ejemplos de la forma *cantara*, 42 suponen empleos de indicativo, todos con valor de pluscuamperfecto, 37 en oraciones de relativo y 5 en otras construcciones.

A finales del siglo XVIII comienza una cierta revitalización del empleo de la forma en *-ra* como indicativo. Wright documenta ejemplos en Jovellanos, Meléndez Valdés y, ya más abundantes, en los autores románticos, Larra y el Duque de Rivas. Es muy posible que en estos autores su empleo suponga un intento voluntario de rescatar un uso arcaizante como instrumento estilístico. También se encuentran ejemplos en algunos novelistas de finales del siglo XIX y principios del XX como Galdós.

De otro lado, es probable el influjo del sistema verbal utilizado por hablantes galaico portugueses. En el español de América este segundo factor puede haber sido de peso especialmente en los países del Plata, donde la emigración procedente de Galicia, Portugal y Brasil fue muy abundante.⁷ Se utiliza la forma *cantara* frecuentemente como alternativa estilística de un pretérito en una oración subordinada cuando otro pretérito se utiliza en la misma oración como verbo principal. En español peninsular muy rara vez aparece en oraciones independientes, si bien en esta construcción se documenta en el español de América,⁸ por lo que para algunos autores este uso es asumido como dialectal (Kany 1976: 211). En la Península la aparición es frecuente, como era de esperar, en textos de autores de origen gallego, Pardo Bazán o Valle Inclán, entre otros. Tanto en América como en España el empleo indicativo de la forma en *-ra* ha sido considerado muy frecuente en la prosa periodística, hasta el punto de que, según Lunn (1995), podría ser considerado como un rasgo de estilo identificable para los hablantes como propio de los periódicos.

Si el origen de los usos como indicativo de la forma en *-ra* está en el empleo etimológico medieval, hoy habría de ser considerado como un arcaísmo y dialectalismo. En una consideración estrictamente sincrónica, este uso da lugar a algo que, hasta cierto punto, se asemeja a una homonimia gramatical en la que coincide *cantara* indicativo con la forma en *-ra* de uso subjun-

7) No obstante, Kany (1976: 211) señala que el empleo no aparece en la conversación familiar, lo que le lleva a deducir que no tiene raíces dialectales.

8) El uso es muy reducido. Staubach (1946), frente a 127 ejemplos en oraciones subordinadas adverbiales y de relativo, aporta solo tres ejemplos del empleo de la forma en *-ra* como indicativo en oraciones independientes, y los tres de un mismo autor:

Cuando Solita salió al patio, apenas caía sobre los campos la claridad láctea [...] del amanecer. *Oyera* desde su cama el bramido inesperado de la Frisola.

(Adel López Gómez, *Cuentos del lugar y de la manigua*, 68).

tivo; no tienen ni el mismo valor modal ni tampoco establecen idéntica determinación temporal.⁹

Hay que tomar en consideración el hecho de que el empleo indicativo de *cantara* nunca ha dejado de existir en español, pues en cualquier época era conocido por los lectores de textos medievales. No hay que olvidar que la utilización de un arcaísmo gramatical puede ser explicada por el hecho de que en la competencia lingüística de los hablantes se incluye el dominio de variedades diacrónicas de manera muy parecida al dominio de variedades sociales o dialectales y que esas variedades, en condiciones especiales pueden ser utilizadas de manera activa. El empleo de la forma en *-ra* en la obra histórica del P. Mariana se justifica no solo por el abundante recurso de este autor a las crónicas medievales que le sirven de fuente, sino también por una imitación, consciente o inconsciente, de algunos de los rasgos lingüísticos de aquellas. Probablemente la misma imitación de textos arcaicos se da en los autores románticos.

8. Tiempo y orden de la forma en *-ra* de indicativo

Al examinar la determinación temporal que se establece mediante la forma en *-ra* de indicativo, se observa que en español antiguo aparece *cantara* sin cambio aparente de su valor etimológico de pluscuamperfecto. Expresa un acontecimiento acabado en relación con un pasado y, por tanto anterior a él. Según nos remontamos en el tiempo este valor etimológico es el más frecuente; en las estadísticas que aporta Becker (1928: 118) representa el 81,25 % del total de las apariciones de *cantara* en el *Cid*, mientras que en el *Fuero Juzgo* son solo el 20 % y en el *Corbacho* el 6 % 6. Estos datos en lo fundamental coinciden con los aportados por Wright (1932), si bien no son exactamente asimilables por los diferentes criterios de selección y los distintos corpora utilizados por cada autor.

Es posible encontrar la forma en *-ra* con tal valor pluscuamperfecto en oraciones independientes y en toda clase de oraciones subordinadas, causales, completivas, comparativas, temporales e incluso condicionales, si bien en estas últimas con carácter no plenamente real y alternando con otro indicativo:

- 16a) Dixol el omne bueno que auie del dolor,
Aprisiera las nueuas, era bien sabidor. (*Libro de Apolonio.*
Edición de C. Carroll Marden. New York: Kraus Reprint, 1965: 69a)
- 16b) Et sabet que ell emperador Zeno a aquella sazón auie la cabeça et la siella del su emperio en la cipdat de Costantinopla, e nol obedecie Roma ni Ytalia por razón

9) La identidad de *cantara* y *cantase* como tiempos de subjuntivo lleva en algunos casos a provocar la atracción de la forma en *-se* a los empleos indicativos o potenciales de *cantara*. Ello sucede tanto en los usos como potencial en la apódosis de las oraciones condicionales como en las construcciones indicativas que estamos describiendo.

que Orestes, un patricio, se alçara con ella, et fiziera ende emperador a un su fijo.

(*Primera Crónica General de España.*

Edición de R. Menéndez Pidal, Madrid: Bally-Bailliere, 1906, pag. 243b)

Atendiendo a este valor fundamental, la forma en *-ra* expresa anterioridad a un pasado, es decir, se trata de un tiempo relativo u ordinal, al igual que la forma compuesta *había cantado* y se opone, por tanto, a *cantaba* en virtud de esa anterioridad. Pero, además, la forma en *-ra* desempeña valores temporales ajenos, y asimilables al pretérito indefinido o al pretérito imperfecto, de manera semejante lo que sucedía ya en latín.¹⁰ Esto es, funciona también como una forma medida desde el momento de la enunciación.

Como pretérito indefinido, el primer ejemplo que cita Becker (1928) pertenece al *Cantar de Mio Cid*:

- 17) Grado a Cristus, que del mundo es señor,
quando veo lo que avia sabor,
que lidiaran comigo en campo mios yernos amos a dos
mándados buenos iran dellos a Carrion.

(*Cantar de Mio Cid.*

Edición de R. Menéndez Pidal. Madrid: Espasa Calpe 1969: 2477 y ss)

Para Becker, se trata también de un empleo frecuente en el Fuero Juzgo (3% del total) y no raro en el *Libro del Buen Amor*:

- 18a) Bozes dieran los griegos fueran del rrey pagados
tenjen que los auie sobra bien emprimados.

(*Libro de Alexandre.*

Edición de Raymond S. Willis. New York: Kraus Reprints 1965 P. 1010a)

En el Manuscrito O aparecen las variantes de pretérito: *dioron*, *fuoron*

- 18b) pensaron en commol podrien toller el regno luego en su comienço por quexa que
auien de encrobir la fama de como fuxeran; e metieronse luego en naues et passaran a Espanna.

(*Primera Crónica General de España*

Edición de R. Menéndez Pidal, Madrid: Bally-Bailliere, 1906, pag. 348a)

Los autores que se han ocupado del uso de *cantara* en español medieval también han creído encontrar que en algunas ocasiones funciona estableciendo una mención como pretérito imperfecto de indicativo. Sin embargo esta equivalencia es mucho más dudosa. De los ejemplos que recoge Becker (1928: 53–55) uno de ellos representa claramente un uso subjuntivo (en una oración introducida por *como*) y en otros textos la interpretación como es, cuando menos, muy discutible:

- 19) Dígote que innumerables son los que son muertos por este caso, o los matan o fazen matar: lo uno, porque alguno descubridor era de sus amores, o dél en algund lugar mal fablara, o a su coamante desonrara por plaça o por oculto, o andaua

¹⁰) Ya en latín se encuentran ejemplos de AMAUERAM en los que pierde casi por completo su valor de perfecto: *jamne exta cocta sum? quot agnis fuerat?* (Plauto, *Stich.* 251), apud Meyer Lübke (1890–1906,III: párrafo 115).

por le sonsacar la que mas amava o por alguna manera de diez; que son de gelosias. (Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, 116. Edición de Michael Geli. Madrid: Cátedra. 1979)

Donde aparece con mayor claridad la forma en *-ra* como equivalente al imperfecto de indicativo es en el *Romancero Viejo*, pero, como ha sido indicado en varias ocasiones, puede ser un simple resultado de las determinaciones que exigen la rima y el metro al margen de cualquier valor funcional, tal como sucede igualmente con otros tiempos:

- 20) Bien lo oyera don Roldán que cerca se fuera hallar,
la respuesta que le dio era para lastimar.

(*Romance de los doce pares de Francia*. M. Menéndez Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, VIII. Madrid: CSIC, 1945: 455)

De acuerdo a lo que muestran textos como los citados, en cuanto tiempo de indicativo, la forma verbal en *-ra* ya en español medieval se utilizaba tanto para expresar orden, como para expresar tiempo. Es decir, *cantara* indicativo sincretizaba orden anterior a un pretérito y tiempo pretérito. Este sincretismo surgió probablemente del desarrollo de las formas compuestas con *haber* más participio para expresar aspecto perfectivo y, consiguientemente, anterioridad. Tsujii considera que en español medieval, inicialmente, se podía diferenciar la mención con anterioridad absoluta a un pasado, expresada mediante la forma en *-ra* y la mención con anterioridad perfectiva, que se expresaba mediante la forma compuesta con *había cantado* (Tsujii 1996: 78). A partir de los textos no es fácil establecer tal distinción, pero, en todo caso, si existió, se hubo de desvanecer en el momento en que también se desarrolló la forma en *-ra* compuesta *ouiera cantado*.¹¹ Dado que el acabamiento pasaba a expresarse entonces mediante la forma compuesta, con la forma simple el proceso deja de aparecer como acabado y, al asociarse el acabamiento con la anterioridad, también deja de presentarse el acontecimiento como anterior. De esta manera, la forma simple, en contrapartida, pasaría a expresar solo un proceso localizado como pretérito

9. Usos actuales

La doble mención, deíctica temporal y ordinal, de la forma en *-ra* se mantiene igualmente en sus usos actuales. *Cantara* puede expresar un proceso que se presenta como acabado, y, por tanto anterior, en el momento en que tiene lugar el evento recogido en la oración principal; y, en tal caso, establece el mismo tipo de localización aspectual y ordinal que el pluscuamperfecto:

¹¹) Wright (1933) observa que los primeros cambios en el valor etimológico de la forma en *-ra* (no solo temporales, sino también modales) tienen lugar con la forma compuesta *ouiera cantado*.

- 21a) La torre que el rey construyera, se derrumbó.
21b) La torre que el rey había construido se derrumbó.

Pero también puede localizar un acontecimiento en un momento anterior al de la enunciación, es decir medido desde esta, si el tiempo del evento de la oración principal aparece en presente (o en un tiempo vinculado al presente):

- 22a) Han premiado al conde de Latores por la labor que hiciera como jefe de la Casa Real.
22b) Han premiado al conde de Latores por la labor que hizo como jefe de la Casa Real.

Obsérvese que en la oración principal aparece un pretérito perfecto, que aunque expresa anterioridad a la enunciación, lo hace localizando el proceso referido en un intervalo en el que se incluye igualmente la enunciación. De hecho sería posible emplear igualmente el presente de indicativo:

- 23) Premian al conde de Latores por la labor que hiciera como jefe de la Casa Real.

La forma en *-ra* marca, de esta manera únicamente anterioridad al origen, tanto si ese origen es el de la enunciación o si es un momento anterior. Se reproduce así el sincretismo entre orden anterior a un pretérito y tiempo anterior a la enunciación que se documenta en español medieval.

El sincretismo de tiempo y de orden que se da en la forma en *-ra* de indicativo es común con el que igualmente se produce en las formas consideradas de imperfecto de subjuntivo *cantara (-se)*. Y ello es fácilmente explicable en términos diacrónicos, pues su origen es igualmente el de un pluscuamperfecto, bien de indicativo, bien de subjuntivo para la forma *cantase* < CANTAVISSEM. Sin embargo, hay una diferencia importante: las formas de subjuntivo, en la expresión de orden, se utilizan igualmente para indicar posterioridad a un pretérito, algo que es imposible para la forma en *-ra* en su empleo de indicativo.

10. Conclusiones

A partir de la caracterización de la forma verbal en *-ra* como portadora de un significado ordinal además de temporal y, por tanto, ser utilizada en la formulación de eventos medidos desde otro proceso, ¿podría considerarse que se opone a *canté* en virtud de una oposición de actualidad?

Lamíquiz (1971a; 1982: 25), que defiende la oposición basada en niveles de actualidad, considera — en realidad teniendo en cuenta las teorías de Benveniste — que los distintos niveles de actualidad tienen una orientación deíctica y por ello las formas correspondientes a cada nivel presentan relación con otros elementos deícticos (*ahora, aquí, entonces, allí*). En esta asociación, las formas del nivel actual se corresponden con los deícticos que toman como origen

el *nunc* de la enunciación, mientras que las formas verbales inactuales se asocian con un *tunc*, un punto de referencia establecido con respecto a otro momento distinto del de la enunciación. Efectivamente, *cantara*, en cuanto forma de orden relativo a un pretérito, se puede asociar en algunos de sus empleos a un *tunc* que está marcado por el origen pretérito. Sin embargo, esta vinculación con el *tunc* no es suficiente para defender la consideración de *cantara* como forma inactual tampoco en indicativo. De hecho, la misma vinculación se podría establecer con los denominados tiempos compuestos, *había cantado*, *hubo cantado* o incluso con *cantaría*.

No es necesario postular una oposición basada en niveles de actualidad, una categoría diferente de las categorías deícticas de tiempo y orden, para explicar la utilización de la forma en *-ra* en construcciones sintácticas que pueden producir la impresión de que con ella se formula un evento secundario. Al contrario, el sincretismo de orden y de tiempo que encierra la forma *cantara* en indicativo permite dar cuenta de su utilización: como con la forma en *-ra* se formula la anterioridad a un origen que puede estar localizado bien en la enunciación bien en otro momento anterior, éste origen tiene que ser precisado contextualmente.

A medida que la forma compuesta *había cantado* concurrió con *cantara* en la expresión de anterioridad a un pasado, se produjo un cambio en la función de la última forma, no solo en su valor modal sino también en la deixis temporal que establecía. Sin embargo, *cantara* continuó siendo utilizado como un tiempo de indicativo, bien en cuanto arcaísmo voluntario, bien como un rasgo dialectal de algunos hablantes. En este caso, la indefinición deíctica temporal que suponía, y que se daba ya en español medieval, es muy probable que fuera la razón por la que la forma en *-ra* en construcciones de indicativo se haya especializado en oraciones subordinadas. En ellas la especificación del tiempo de origen se halla en el predicado principal y su localización es decisiva para deshacer esa posible ambigüedad que con respecto al origen plantea la forma en *-ra*.

El resultado discursivo de esta especialización de *cantara* como indicativo en oraciones subordinadas es, así, el de la asociación de ese matiz de predicación secundaria que parece estar habitualmente presente.

Bibliografía

Alarcos Llorach, Emilio

1951 *Gramática estructural*. Madrid: Gredos. (21981).

1994 *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Becker, Otto

1928 *Die Entwicklung des lateinischen Plusquamperfekt-Indikativs im Spanischen*. Leipzig-Engelsdorf: C. & M. Vogel.

Bello, Andrés

1981 *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Ed. por Ramón Trujillo. Sta. Cruz de Tenerife: Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello y Cabildo Insular de Tenerife. [1847].

Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta

1999 *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto. 3 tomos. Madrid: Espasa Calpe. (Real Academia Española. Colección Nebrija y Bello)

Bosque, Ignacio, ed.

1990a *Tiempo y aspecto en el verbo español*. Madrid: Cátedra.

1990b *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus Universitaria. Gramática del español.

Bybee, Joan / Fleischman, Suzanne

1995 *Modality in grammar and discourse*. Ed. by Joan Bybee and Suzanne Fleischman. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.

Carrasco Gutiérrez, Ángeles

1999 «El tiempo verbal y la sintaxis oracional». *Bosque/Demonte* (1999,II: 3061–3128).

Cartagena, Nelson

1978 «Acerca de las categorías de tiempo y aspecto en el sistema verbal del español» *RSEL* (8,2: 373–408)

1999 «Los tiempos compuestos». *Bosque/Demonte* (1999,II: 3209–3251).

Cohen, David

1993 *El aspecto verbal*. Madrid: Visor Libros.

Comrie, Bernard

1985 *Tense*. Cambridge: Cambridge University Press.

Coseriu, Eugenio

1976 *Das romanische Verbalsystem*. Tübingen: Narr.

Haverkate, Henk

2002 *The Syntax, Semantics and Pragmatics of Spanish Mood*. Amsterdam: John Benjamins.

Jakobson, Roman

- 1975 «Los conmutadores, las categorías verbales y el verbo ruso». *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral, 307–332.

Kany, Charles E.

- 1976 *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.

Kirschner, Carl / Janet A. DeCesaris

- 1989 *Studies in Romance Linguistics*. Ed. by Carl Kirschner and Janet a DeCesaris. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.

Lamíquiz, Vidal

- 1969 «El sistema verbal del español actual. Intento de estructuración». *Revista de la Universidad de Madrid. Homenaje a Menéndez Pidal*. 69: 241–265.
- 1971a «Los niveles de actualidad». *Revista Española de Lingüística*. 1: 89–96.
- 1971b «Cantara y cantase». *RFE*. 54: 1–11.
- 1982 *El sistema verbal del español*. Málaga: Agora.

Leonetti, Manuel

- 1999 «El artículo». *Bosque/Demonte* (1999,I: 787–890).

Lenz, Rodolfo

- 1925 *La oración y sus partes*. Madrid: Centro de Estudios Históricos, 2ª edición.

Lunn, Patricia V.

1989. «The Spanish subjunctive and “Relevance”». *Kirschner/DeCesaris* (1989: 249–260).
- 1995 «The Evaluative Function of the Spanish Subjunctive». *Bybee y Fleischman* (1995: 429–449).

Mallo, Jerónimo

- 1947 «El empleo de las formas del subjuntivo terminadas en “ra” con significación de tiempos del indicativo». *Hispania*. 30: 484–487.

Martin, John

- 1958–59 «Some Uses of the Old Spanish Past Subjunctive (with Refence to the Autorship of La Celestina)». *Romance Philology*. 12: 52–67.

Meyer-Lübke, Wilhelm

- 1974 *Grammaire des langues romanes*. Genève: Slatkine Reprints.

Molho, Maurice

- 1975 *Sistemática del verbo español*. Madrid: Gredos.

Mourin, Louis

- 1955 «La valeur de l’imprefait, du conditionnel et de la forme en *-ra* en espagnol moderne». *Romanica Gandensia*. 4: 251–278.

Navas Ruiz, Ricardo

- 1990 «El subjuntivo castellano. Teoría y bibliografía crítica». *Bosque* (1990b: 107–141).

Pérez Saldanya, Manuel

- 1999 «El modo en las subordinadas relativas y adverbiales». *Bosque/Demonte* (1999, II: 3253–3322).

Pottier, Bernard

- 1967 *Présentation de la linguistique. Fondements d'une théorie*. Paris: Klincksieck.
1970 *Gramática del español*. Madrid: Alcalá.

Rallides, Charles

- 1971 *The tense aspect system of the Spanish verb*. Den Haag: Mouton.

Real Academia Española

- 1928 *Gramática de la lengua española. Nueva edición reformada*. Madrid: Librería y Casa Editorial Hernando.

Rivero, María Luisa

- 1977 «Referencia y especificidad». *Estudios de gramática generativa del español*. Madrid: Cátedra, 124–158.
1990 «Especificidad y existencia». *Bosque* (1990b: 261–279).

Rojo, Guillermo

- 1988 «Temporalidad y aspecto en el verbo español». *LEA*. 10/2: 195–216.
1990 «Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español». *Bosque* (1990a: 17–43).

Rojo, Guillermo y Alexandre Veiga

- 1999 «El tiempo verbal. Los tiempos simples». *Bosque/Demonte* (1999,II: 2867–2934).

Serrano, María José

- 1994 *La variación sintáctica: las formas verbales del periodo hipotético en español*. Madrid: Entimema.

Suñer, Margarita

- 1990 «El tiempo en las subordinadas». *Bosque* (1990a: 77–105).

Togebly, Knud

- 1953 *Mode, aspect et temp en espagnol*. Copenhague: Munksgaard.

Tsujii, Muneaki

- 1996 *Un estudio sobre las formas en -ra y -se y "había + participio" en el español medieval*. Kansai: The Intercultural Research Institute, Kansai University.

Vallejo, José

- 1922 «Notas sobre la expresión concesiva». *RFE*. 9: 40–51.

Veiga, Alexandre

- 2002 *Estudios de morfosintaxis verbal española*. Lugo: Tris Tram.

Veiga, Alexandre / Manuel Mosteiro Louzao

- 2006 *El modo verbal en cláusulas condicionales, causales, consecutivas, concesivas,*

finales y adverbiales de lugar, tiempo y modo. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Weinrich, Harald

1968 *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Madrid: Gredos.

Wright, Leavitt O.

1929 «The indicative function of “ra” verb form». *Hispania*. 12: 259–278.

1932 *The “ra” form in Spanish*. Berkeley: University of California Press.

1933 «The earliest shift of the spanish *-ra* verb form from the indicative function to the subjunctive: 1000–1300 a. D.». *Language*. 5: 265–268.

Margarita Lliteras

Adjetivos deícticos en procesos de lexicalización

1. Lexicalización y gramaticalización de expresiones deícticas

La deixis y la lexicalización se presentan en los estudios lingüísticos como dos nociones desvinculadas entre sí y, de hecho, hasta casi teóricamente incompatibles, tanto por la naturaleza de las expresiones a que dan lugar tales conceptos como por las disciplinas a las que tradicionalmente compete su descripción. Suele entenderse la deixis como un significado gramatical de alcance transcategorial que explica el comportamiento sintáctico de los pronombres personales, demostrativos y posesivos, de determinados adverbios, especialmente los temporales y locativos (*ayer, aquí, etc.*), de algunos verbos (en particular, los lativos como *ir, venir; subir, bajar; entrar, salir, etc.*) y de ciertos adjetivos que suelen recibir la caracterización de adverbiales o eventivos (*antiguo, actual, etc.*). Tienen en común los elementos deícticos un peculiar sistema de identificar la referencia decisivamente dependiente del contexto comunicativo y aun sometido a nuestro conocimiento compartido del mundo (Levinson 1989: 73–74; Vicente Mateu 1994: 127–130). Los deícticos se organizan en paradigmas gramaticales cerrados y estables, de unidades limitadas, pero muchos de ellos presentan también significados léxicos autónomos, ajenos al eje deíctico. (Eguren 1999: §14.4.1; López Palma 2004: 15–38).

La lexicalización, por su parte, corresponde al estudio léxico del idioma, sin que por el momento puedan establecerse con claridad las relaciones que las unidades lexicalizadas contraen con la gramática, sobre todo desde una perspectiva sincrónica. Resulta poco habitual, en efecto, definir la lexicalización en términos estrictamente gramaticales, pues por lo general la desviación del significado léxico fuera de los límites de la composicionalidad morfológica o sintagmática no suele alterar, al menos aparentemente, las propiedades gramaticales básicas reguladas por la morfología y la sintaxis de las clases de palabras. *Rematadamente* es un ejemplo de lexicalización fuerte (Piera/Varela 1999: §67.2.1.1) porque su significado léxico ‘totalmente, en conclusión o ab-

solamente' no se deduce de sus componentes y, por ello, debe entrar en el diccionario. Sin embargo, la gramática de *rematadamente* apenas difiere de la de otros muchos adverbios modales en *-mente*, por más que tales formaciones adverbiales ocupen un lugar en el diccionario o, por el contrario, no se lematizan, como es el caso de *democráticamente* o *inteligentemente*, cuyo significado se ajusta a la paráfrasis composicional 'de manera democrática', 'de modo inteligente'. La lexicalización entra en el diccionario pero no siempre necesariamente en la gramática. Por lo mismo, el numeral *veintisiete* debe incluirse en el léxico, pero el numeral *treinta y siete* no se lista en el diccionario porque su forma y significado son los previstos por la formación sintagmática. Sin embargo, los dos numerales presentan un mismo comportamiento gramatical. *Tomar posesión* o *dar lugar a* son igualmente lexicalizaciones inventariadas en el diccionario, cuya descripción gramatical, sin embargo, presenta notables diferencias con respecto a otras combinaciones de estos mismos verbos, como *tomar nota*, *tomar café*, *dar clase*, *dar ejemplo*, según se pone de manifiesto en estudios muy recientes (Bustos Plaza 2005: 109–118). *Luna llena* o *luna de miel* representan otros tantos casos de lexicalización de los que da cuenta el diccionario, en el que, por el contrario, se omiten enunciados sintagmáticos formalmente idénticos, como *vaso lleno* o *jarra de miel*. La gramática de *luna llena* y *Antiguo Testamento* constituye nuestro objeto de investigación, del que aquí ofreceremos algunos resultados sobre este último tipo de locución nominal formada por adjetivos deícticos.

Pese a la distancia conceptual, los elementos deícticos experimentan históricamente ciertos procesos de lexicalización muy singulares. La diferencia principal entre la formación de unidades deícticas y el análisis de las expresiones lexicalizadas que se examinan en este trabajo (del tipo *bajo latín*, *último grito*) reside en que la historia de la lengua muestra que el carácter deíctico de las formas originarias no se pierde en el proceso, sino que las nuevas formas resultantes se definen deícticamente en el sistema gramatical. La supuesta lexicalización de un deíctico suele desembocar en otro deíctico, de modo que este significado permanece inmune a posibles desviaciones. Los deícticos lexicalizados serían, pues, ajenos a la pérdida de composicionalidad, razón más que suficiente para distinguir con claridad entre la lexicalización y la gramaticalización de expresiones deícticas, a pesar de las dificultades que plantea tal deslinde en cada cambio concreto que se trata de analizar (Giacalone Ramat/Hopper 1998; Bustos Plaza 2005: 119–146). Para nuestro propósito de separar ambos procesos en el caso particular de la deixis, aplicamos la teoría de la gramaticalización entendida como el proceso que convierte una construcción originariamente compuesta de varios elementos léxicos en una oposición paradigmática, gramaticalmente funcional y susceptible, pues, de una descripción sistemática. La gramaticalización produce el efecto de transferir información desde la dimensión sintagmática a la paradigmática (Lyons 1980: 228). La

lexicalización, por el contrario, desintegra tanto la oposición paradigmática como la relación sintagmática que mediaba entre los elementos componentes que, tras el proceso, adquieren acepciones asistemáticas: el *bajo latín* es ‘el escrito después de la caída del Imperio romano y durante la Edad Media’; el *último grito* no es el grito más reciente ni lo contrario del *primer grito*, sino una ‘novedad sorprendente en la moda o en otros ámbitos’ (DRAE 2003, s.v. *latín, grito*).

El análisis de las formas deícticas gramaticalizadas corresponde propiamente a la gramática histórica. Así, muchas de nuestras unidades deícticas romances proceden de otras tantas formas o formaciones latinas de la misma condición deíctica, comenzando por el origen del artículo definido *el* y del pronombre personal *él* en el demostrativo latino *ille*. Los pronombres personales *nosotros*, *vosotros* derivan de unidades deícticas (*nos* y *otros*, *vos* y *otros*), lo mismo que el demostrativo *aquel* (< *eccum ille*) o el pronombre de segunda persona de respeto *usted*, *ustedes* (< *vuestra merced*, *vuestras mercedes*) y otros tratamientos formales de cortesía como *usía* (< *vuestra señoría*), *vuecencia* (< *vuestra excelencia*), etc. Varios adverbios deícticos del castellano también tienen su origen en la gramaticalización de sintagmas latinos deícticos, como *ahora* (< *hac hora* ‘esta hora’), el antiguo *hogaño* (< *hoc anno* ‘este año’), el poco usado *otrora* (< *otra hora*) y los locativos *aquí* (< *eccum hic*), *acá* (< *eccum hac*), *ahí* (< *a- hi*, y ‘en tal lugar’, según el paréntesis etimológico del DRAE 2003). Como es sabido, algunos historiadores de la lengua han defendido el componente deíctico de la forma impersonal *hay* a partir del adverbio latino *ibi* ‘allí’ que explicaría la -y final. Otras formas verbales, como *doy*, *estoy*, *soy*, *voy*, también se habrían formado por analogía con el mismo elemento deíctico final que indicaría la primera persona (Alvar/Pottier 1983: 225).

El desarrollo de las unidades deícticas, en suma, se presenta como una secuencia recurrente que parece manifestarse también en otras formaciones recientes del español general o de algunas de sus variedades. Por ejemplo, *estos días* se sublematiza en el DRAE 2003 (s.v. *día*) como un nombre complejo fijado en masculino plural con la acepción de ‘los [días] inmediatamente pasados o futuros’. Se alcanza, pues, el carácter deíctico de la formación a partir de un deíctico simple como es el demostrativo *estos*. Otro caso semejante para mostrar que un deíctico se reproduce léxicamente en otro deíctico sin que le alcance su efecto la pérdida de composicionalidad lo constituye la locución *este cura*, listada en el diccionario (DRAE 2003, s.v. *cura*) como masculino coloquial con la acepción claramente deíctica de ‘yo, la persona que habla’. La palabra *menda* se define lexicográficamente como un pronombre personal coloquial de germanía que significa ‘yo’ y cuya etimología es el dativo del pronombre personal de primera persona del caló *menda*. La concurrencia del propio hablante en el acto comunicativo puede expresarse mediante la respuesta *¡pre-*

presente! como equivalente de *yo*, en determinados registros donde el interlocutor demanda con nombres propios la identificación de los asistentes que constituyen un grupo. El adjetivo *presente* forma parte de la clase de adjetivos deícticos que constituye el objeto de este trabajo, en el que trataremos de mostrar que, a diferencia de los casos hasta ahora enumerados, la locución nominal representa una estructura léxica (o lexicalizante) altamente potente y productiva, capaz de cancelar el significado deíctico del adjetivo que se somete a tal proceso locucional: *los míos* ‘los que forman parte de la familia, partido, etc., del hablante’, *muy señora mía* serían otros casos de gramaticalización deíctica, entendida como secuencia recurrente; pero *pretérito anterior* o *pecado actual* ilustran la lexicalización de adjetivos deícticos que examinamos a continuación.

2. Locuciones nominales formadas por adjetivos deícticos

Junto al adjetivo *presente*, las gramáticas suelen describir el comportamiento de otros adjetivos que expresan relaciones temporales y espaciales orientadas egocéntricamente, lo que les confiere valores deícticos (Demonte 1999: §3.6.1.3; Rigau 1999: §5.3.2.2). Se trata de adjetivos eventivos como *actual*, *anterior*, *posterior*, *siguiente*, *próximo*, *último*, *reciente*, *remoto*, *caduco*, *lejano*, *otro*, *pasado*, *futuro*, *antiguo*, *viejo*, *nuevo*, *moderno*, *contemporáneo*, entre otros.

La mayoría de estos adjetivos interviene en el proceso de lexicalización nominal más frecuente y expansivo del español contemporáneo, que suele desembocar en las llamadas locuciones nominales o nombres complejos. Como otras estructuras de lexicalización, estas locuciones nominales formadas por un sustantivo, con o sin artículo, y un adjetivo, antepuesto o pospuesto, deben recibir tratamiento lexicográfico en virtud de su significado no composicional o idiosincrásico. Superan las dos mil en la última versión del DRAE. Sin embargo, los adjetivos deícticos forman un grupo relativamente marginal en el conjunto de estas locuciones. Las locuciones nominales formadas por adjetivos deícticos, como los enumerados anteriormente, no alcanzan el centenar, a las que habría que añadir quizá las fijadas en otras formaciones lexicalizadas como las locuciones preposicionales (del tipo *a toro pasado*) o las frases verbales como *(ser) agua pasada*, *(estar) de cuerpo presente*. A todas luces, la capacidad lexicalizante de los adjetivos deícticos es claramente inferior a la que alcanzan otras clases de adjetivos, como los calificativos de color (*zona azul*, *dinero negro*, *prensa amarilla*, *novela rosa*) y de otras propiedades físicas (*mesa redonda*, *guerra fría*, *flauta dulce*, *cuello duro*, *grandes almacenes*, *barra libre*), los numerales (*primer ministro*, *doble filo*, *media pensión*, *tercer mundo*) y los adjetivos relacionales (*fuegos artificiales*, *llave inglesa*, *lección magistral*, *defensa personal*).

Puede ilustrarse la lexicalización de adjetivos deícticos eventivos con ejemplos de locuciones nominales como las siguientes:

Actual: cauterio ~, gracia ~, pecado ~.

Alto: ~ alemán, Alta Edad Media.

Anterior: pretérito ~.

Antiguo: Antiguo Testamento, Edad Antigua, estilo ~, ley ~, Mundo Antiguo.

Bajo: ~ alemán, ~ latín, ~ vientre, Baja Edad Media, ~ fondos, golpe ~, horas ~s.

Contemporáneo: Edad Contemporánea.

Futuro: la vida ~.

Lejano: Lejano Oeste.

Moderno: Edad Moderna, griego ~, latín ~, lotería ~.

Nuevo: ~ rico, año ~, calendario ~, carne ~, colegial ~, comedia ~, cristiano ~, el Nuevo Mundo, estilo ~, fruta ~, ley ~, luna ~, maravedí ~, miel ~, misa ~, Nueva Recopilación, Nuevo Testamento, [~s tecnologías].

Otro: el ~ barrio, el ~ mundo, la ~ acera, la ~ vida.

Pasado: capitán ~, la vida ~.

Próximo: ocasión ~, [Oriente Próximo].

Remoto: ~ idea, control ~, especie ~, noticia ~, ocasión ~.

Viejo: ~ gloria, [~ guardia], avería ~, cera ~, cielo ~, cristiano ~, hierbas ~s, ley ~, lotería ~, Noche Vieja, perro ~, ropa ~, soldado ~, Viejo Testamento.

Último: ~ cena, ~ disposición, [~ hora], ~ palabra, ~ voluntad, ~ grito, ~s sacramentos, ~ suplicio, ~ suspiro, ~ toque, fin ~. (DRAE 2003)¹

3. Hacia la gramática de la lexicalización

La idea aquí desarrollada se inspira parcialmente en esta sugerencia que Bosque planteaba hace ya algunos años:

Decir que algo está «lexicalizado» equivale, con frecuencia, a decir que el gramático tiene poco más que hacer que limitarse a constatar que las leyes del idioma no funcionan allí como sería de esperar. No siempre nos preguntamos si existen otras leyes, otro código en definitiva, por el que se rijan tales unidades y, en tal caso, de qué manera podríamos hacerlo explícito. (Bosque 1982: 104)

La formación de locuciones nominales con adjetivos deícticos, del tipo *la vida futura*, *lotería moderna*, *luna nueva*, *golpe bajo* o *vieja gloria*, parece desafiar las leyes de la gramática. En efecto, la deixis y la lexicalización se nos presentan como dos productos lingüísticos claramente contrapuestos: de una parte, en lo lexicalizado se altera el significado léxico originario y, con ello, también se perturban algunas o todas las regularidades sintagmáticas, pero la acepción listada en el diccionario es constante, solo que idiomática; por otro lado, lo deíctico difícilmente presenta un significado léxico autónomo que pueda resultar

1) Las locuciones entre corchetes cuadrados no se incluyen en este diccionario.

alterado y su combinatoria sintagmática, junto con la interpretación de la referencia, están reguladas crucialmente por cada situación comunicativa. El significado deíctico es sustancialmente variable y relativo, en el sentido de que su capacidad designativa debe inferirse de cada contexto o situación, pero no de los efectos de la idiomatidad. Incluso en las expresiones fijadas de la lengua oral o coloquial, el componente deíctico se conserva: *por mí, a mí qué* denotan la indiferencia del hablante (*por mí, que se vaya*); *allá tú, allá él, allá cada cual* manifiestan el desdén o la despreocupación del hablante respecto a los problemas ajenos; *tener un/mucho aquel* significa que la cualidad positiva que se atribuye dista mucho de recibir un nombre preciso entre ‘gracia’, ‘atractivo’, etc. Con el reciente *tú mismo*, los jóvenes hablantes suelen indicar a su interlocutor que tome sus propias decisiones. Los elementos deícticos, pues, de tan recurrentes en sus propios términos, son, a primera vista, los candidatos a la lexicalización más raros de todos los paradigmas que conforman una lengua, como se observa en contadas fijaciones del tipo *el yo pecador* o *el padre nuestro*. Sin embargo, nuestra propuesta acerca de la lexicalización de adjetivos deícticos en locuciones nominales se basa en la hipótesis, relacionada con los criterios generales del autor citado, de que hay otro sistema gramatical diferente del que corresponde al sintagma nominal que regula la lexicalización de esta estructura sintáctica en una locución nominal, incluso en los casos extremos de lexicalizaciones de adjetivos deícticos. Trataremos de explicar qué comportamientos de los adjetivos eventivos se conservan o, por el contrario, se anulan en la locución nominal con respecto a su función canónica como modificador deíctico del nombre en el sintagma nominal. Sirva un par de ejemplos sencillos: el adjetivo *nuevo* es eventivo y deíctico en *el nuevo rector* porque la novedad reside en el cargo que alguien ostenta con relación al tiempo de la enunciación; pero este mismo adjetivo en *luna nueva* o *nuevo rico* no admitiría una paráfrasis semejante vinculada al presente enunciativo, sino más bien la que proporciona el diccionario (DRAE 2003, s.v. *luna, rico*):

Luna nueva. La Luna en el tiempo de su conjunción con el Sol, cuando no es visible desde la Tierra.

Nuevo rico. Persona que se ha enriquecido bruscamente y que hace ostentación de su dinero, y frecuentemente deja ver su incultura y tosquedad.

Tampoco permanecen ni el carácter eventivo ni el significado deíctico de *nuevo* en muchos nombres propios locucionales del tipo *el Nuevo Testamento*, *Nueva York*, *el Nuevo Mundo* o en formaciones semejantes en otras lenguas, como *Camp Nou*, *nova cançó*, *nouveau roman*. Del mismo modo, *remoto* designa eventiva y deícticamente la lejanía espacial o temporal con respecto a la situación comunicativa. Así, los sintagmas *peligro remoto*, *futuro remoto*, *infancia remota*, etc., significan que está muy distante del momento actual el peligro, el futuro o la infancia. Sin embargo, el *control remoto* es un dispositivo y (*ni*) *remota idea* es una idea imprecisa o vaga, pero no apartada del presente

enunciativo. Más idiosincrásicas e irregulares son todavía las locuciones lematizadas con marcas técnicas que corresponden al lenguaje especializado de determinadas materias, como la gramática, la medicina y sobre todo la religión, como *ocasión remota* y *materia remota*.

Sin embargo, pese a las anomalías léxicas que revela esta apariencia idiosincrásica y asistemática de las locuciones, el estudio siguiente pretende mostrar que las relaciones sintácticas y semánticas entre el nombre y el adjetivo de la locución responden con bastante precisión a comportamientos regulares y que esta regularidad se extiende también a los adjetivos deícticos, aunque probablemente estos ocupan el nivel más bajo de rendimiento locucional de todos los adjetivos, lo que sin duda explica la mayor arbitrariedad, rareza y opacidad de las expresiones lexicalizadas.

4. Del sintagma nominal a la locución nominal

Las locuciones nominales se comportan como los sustantivos pues designan entidades que se reconocen como una clase, de modo que la identificación mediante *mismo* exige la presencia de la locución nominal completa y no solo del sustantivo, tanto si aquella está formada por un adjetivo calificativo (*santa*) como si el adjetivo es de tipo deíctico (*nueva*):

Esa misma Semana Santa / Esa misma semana.

Esa misma luna nueva / Esa misma luna.

En cambio, el adjetivo del sintagma nominal puede o debe omitirse en la identificación contextual:

Fue una semana intensa. En la misma semana (*intensa) ocurrió todo.

Brillaba una hermosa luna. Pero esa misma (*hermosa) luna pronto se ocultaría.

Por otra parte, los adjetivos locucionales no denotan la posición relativa de una propiedad con respecto a una escala de comparación, ni tampoco expresan la medida o las proporciones de una propiedad o cualidad presente en el objeto. En consecuencia, no pueden ser modificados por adverbios de grado, como muestran los siguientes ejemplos:

Los dibujos (*demasiado) animados de Disney.

Se abre la puerta por control (*muy) remoto.

Sin embargo, estos mismos adjetivos admiten modificadores de grado si constituyen un sintagma nominal:

La fiesta estuvo bastante animada.

Ocurrió en tiempos de lo más remotos.

Una tercera diferencia entre las locuciones y los sintagmas nominales se relaciona con la paráfrasis predicativa. Los adjetivos locucionales, sean o no deícticos

Specimen
ticos, no pueden transformarse en predicados nominales (o atributos) porque, como sucede con los relacionales, no adscriben propiedades a los objetos ni son propiamente caracterizadores. Los siguientes ejemplos muestran que una locución nominal no se interpreta en el mismo sentido que una construcción predicativa:

El disco duro / El disco está duro.
La mesa redonda / La mesa es redonda.
El cristiano viejo / El cristiano es (o está) viejo.
La otra vida / La vida es la otra.

En cambio, la mayoría de estos mismos adjetivos admitiría sin dificultad la paráfrasis predicativa cuando asigna efectivamente propiedades o cualidades de los nombres. Así, en los siguientes sintagmas nominales:

El pan duro = El pan está duro.
La caja redonda = La caja es redonda.
El coche viejo = El coche es/ está viejo.
La otra niña = La niña es la otra.

Sin embargo, las locuciones nominales aceptan lo que cabría llamar la «paráfrasis locucional o designativa»: el significado del adjetivo no se interpreta como una cualidad o propiedad que se predica del nombre, sino como un atributo designativo. Esta «paráfrasis locucional» se basa en nuestra peculiar capacidad de poner nombres a las cosas mediante signos preexistentes. Las locuciones nominales están formadas por un adjetivo locucional, sea o no deíctico, cuya función no consiste en describir la realidad sino en designarla. De ahí que la mayoría de estas locuciones pueda parafrasearse mediante giros como «la llamada *comedia nueva*» por la introducida en la literatura española por Lope de Vega. La capacidad denominativa de los adjetivos locucionales explica también su elevada productividad en la formación de nombres propios que, como se sabe, carecen de significado léxico, pero están dotados de significado referencial. En efecto, los deícticos intervienen en la formación de estos nombres propios locucionales, del tipo *el Nuevo Testamento*, *la Última Cena*, *la Noche Vieja*, *la Edad Moderna*, *la Baja Edad Media*, *el Lejano Oeste*, etc.

5. Propiedades gramaticales de las locuciones nominales formadas por adjetivos deícticos

Los adjetivos deícticos, como los demás adjetivos adverbiales, presentan en el nivel sintagmático dos características, muy relacionadas entre sí, que los distinguen de los calificativos y de los relacionales o derivados de nombres: 1) no designan propiedades de las entidades; 2) no modifican la extensión o referente del nombre al que se adjuntan sino solo el concepto o intensión, de modo que no se restringen los objetos referidos por el nombre, como sucede con un

adjetivo extensional o clasificador: en *colores dorados* y *cuadros impresionistas*, se presupone la existencia de otras clases de colores y de otras clases de cuadros, cuyos referentes, en cambio, se reducen. Los adjetivos intensionales, por el contrario, que suelen anteponerse al nombre en la estructura sintagmática, no son restrictivos sino más bien singularizadores o evaluadores de la aplicación al referente del concepto significado por el nombre: en *su apenada esposa* o *el presunto asesino*, los objetos designados por el nombre no se ven restringidos por la presencia del adjetivo intensional. En estos casos, el adjetivo agota toda la extensión del término modificado, por lo que no es pertinente presuponer la existencia de otras clases de referentes, *esposas* o *asesinos*, en nuestros ejemplos (Demonte 1999: §3.2.3.3). Este mismo carácter evaluador o intensional comparten los adjetivos deícticos en el uso sintagmático: *su actual marido*, *la antigua casa*, *el nuevo alcalde*, *el futuro director*, *este moderno edificio*, *el viejo profesor*, *el próximo candidato*, etc. Nótese que algunos adverbios deícticos también pueden modificar la intensión, pero no la extensión, de determinados nombres, como si se tratara de verdaderos adjetivos eventivos: *el todavía ministro*, *el entonces presidente*. Obsérvese también que la anteposición característica de estos modificadores intensionales tiende a designar objetos presupuestos o específicos y a rechazar, en cambio, las interpretaciones genéricas o inespecíficas, como por ejemplo **un actual alcalde*, **un todavía ministro*, **un moderno edificio fue el que inauguró la presidenta* (Demonte 1999: §3.5.2.2). Se trata en todos estos casos sintagmáticos de las llamadas descripciones definidas que adquieren el valor de títulos de referencia única (Lyons 1980: 173) y, por ello, extensionalmente son idénticos a los sintagmas sin adjetivo, así como *el Pontífice* y *el romano Pontífice* son términos de igual extensión pues se aplican a la misma clase de cosas.

Sin embargo, los adjetivos adverbiales preferentemente intensionales carecen de productividad locucional. De hecho, los modales (como *posible*, *necesario*, *supuesto*, *presunto*, etc.), los focalizadores (como *mero*, *seguro*, *evidente*, etc.) y los aspectuales (*frecuente*, *reiterado*, *constante*, *ocasional*, *esporádico*, etc.) apenas forman locuciones nominales. Ciertamente, no se registra en los diccionarios ninguna «forma compleja» con *presunto*, *probable*, *presumible*, *supuesto*, *evidente*, *seguro*, y las escasas locuciones formadas con *mero*, *determinado*, *principal*, *verdadero* y *necesario* pertenecen a nomenclaturas técnicas de uso restringido o anticuado (*oración principal*, *mero imperio*, *ecuación determinada*, *términos necesarios*, *agnación verdadera*). Tales tecnicismos locucionales muestran una especial tendencia hacia la posposición del adjetivo, mientras que la interpretación intensional se activa preferentemente en el sintagma nominal con el adjetivo antepuesto al nombre (*el verdadero espía*).

Conviene, por tanto, aclarar que las marcas adjetivas de intensión pertenecen propiamente a las combinaciones sintagmáticas y, naturalmente también a

las llamadas colocaciones. Pero, en cambio, se excluyen casi sistemáticamente de las estructuras locucionales. Esta restricción léxica resulta, con todo, comprensible tratándose de adjetivos que carecen de la capacidad de modificación referencial y, en consecuencia, no permiten denominar clases o subclases de entidades ni tampoco pueden establecer relaciones de identidad. Sería verdaderamente sorprendente, o casi cómico, apodar a alguien de *presunto*, *posible*, *supuesto*, *mero*, *simple*, etc., mientras que los sobrenombres con los adjetivos típicamente locucionales como *grande*, *sabio*, *fuerte*, *sucio*, *santo*, etc., son relativamente frecuentes:

- *Alfonso X el presunto / Alfonso X el Sabio
- *Catalina la necesaria / Catalina la Grande
- *Alejandro posible / Alejandro Magno
- *Harry el supuesto / Harry el Sucio

Con relación a este carácter intensional, la modificación deíctica, en particular, presenta en las locuciones que analizamos algunas características destacables. En primer lugar, las locuciones nominales no admiten significados deícticos y anafóricos relativos al momento de la enunciación, como parece razonable tratándose de secuencias fijadas, necesariamente ajenas a la situación espacio-temporal. De hecho, no se registra en el diccionario ninguna locución nominal con adjetivos como *cercano*, *precedente*, *reciente*, *semejante*, *siguiente* o *similar*.

Por otro lado, aunque la productividad de estos adjetivos circunstanciales de carácter deíctico no pertenece, como vemos, al entorno de las locuciones nominales sino más bien al de los sintagmas nominales (y en general, a las relaciones sintagmáticas), algunos nombres propios (que carecen, como es sabido, de capacidad denotativa) y algunos tecnicismos, especialmente del lenguaje religioso, adoptan la forma de una locución nominal eventiva, sobre todo cuando la referencia deíctica deja de ser relativa y se interpreta por defecto como 'la Historia de la Humanidad', 'la vida humana', 'la Revelación de Dios', etc. En este sentido, es fácil comprobar que *futuro*, *pasado* y *otro* forman locuciones con el sintagma nominal *la vida*. Por su parte, *próximo* y *remoto* son también adjetivos deícticos fijados en las locuciones *ocasión próxima* y *ocasión remota*, propias del dogma religioso. En este mismo ámbito dogmático, *actual* (otro adjetivo eventivo y deíctico) forma locución nominal con *gracia* y con *pecado*. Sin duda, el carácter enigmático y artificial de estas locuciones procede de las dos anomalías que presentan sus propias formaciones: por un lado, la lexicalización de adjetivos deícticos, muy reacios al proceso, y además estos siguen al nombre, contra la anteposición habitual de los adjetivos intensionales en el sintagma nominal. Para terminar con estas rarezas locucionales, casi el único «evento» modificado por *moderno*, *contemporáneo* y *antiguo* que se lexicaliza como locución nominal se refiere a la periodización

historica: *Edad Antigua, Mundo Antiguo, Edad Moderna, griego moderno, lotería moderna*, etc.

La posición del adjetivo junto con la presencia o ausencia del artículo determinado forman parte, como se ve, del proceso de fijación léxica que conduce a la codificación de la locución nominal: *la vida pasada* (**la pasada vida*; **pasada la vida*; **vida pasada*). Conviene, por tanto, analizar si la posición del adjetivo y la determinación mediante el artículo desarrollan en las locuciones nominales con formas deícticas las mismas funciones gramaticales que las desempeñadas habitualmente en las formaciones sintagmáticas. Más concretamente, en lo que sigue se pretende mostrar que la rareza y opacidad de estas locuciones con adjetivos deícticos, así como su marginalidad en el conjunto de las lexicalizaciones, está determinada por la interpretación extensional o restrictiva que impone toda locución nominal aun contra el uso intensional característico de estas mismas unidades deícticas en las estructuras sintagmáticas. Al mismo tiempo, podrá comprobarse que la especificidad (o determinación estrecha) de la locución nominal refuerza el valor extensional y tiende a cancelar la lectura genérica o inespecífica propia de los sintagmas.

Una característica importante distingue las locuciones con adjetivos antepuestos de las que se forman con esos mismos adjetivos en posición posnominal: resulta relativamente frecuente que la posición prenominal se corresponda con locuciones definidas mediante el artículo, que se lematizan como tales en los diccionarios y que, naturalmente, rechazan cualquier otra clase de determinación incluida la variación de número. Esta peculiaridad también se cumple con los adjetivos deícticos locucionales:

El Nuevo Testamento	La Alta Edad Media
El Nuevo Mundo	El Lejano Oeste
La Última Cena	Los últimos sacramentos

Es más, aunque el artículo definido no forme parte propiamente de la lexicalización, la anteposición del adjetivo deíctico favorece igualmente la llamada determinación estrecha en otras muchas locuciones:

El bajo latín / ?Un bajo latín
Las nuevas tecnologías / ?Unas nuevas tecnologías
La vieja guardia / ?Una vieja guardia
El último grito / ?Un último grito

Sin embargo, las locuciones con adjetivos pospuestos, sean o no deícticos, rara vez exigen la determinación definida:

Una Noche Vieja / La Noche Vieja
Un control remoto / El control remoto

Esta observación parece indicar que la posición prenominal del adjetivo locucional requiere la definición del nombre de la locución, tal como sucede en

nuestra lengua con la atribución de propiedades a los nombres propios (Bosque 1982: 111; Demonte 1999: §3.5.2.2; Rigau 1999: §5.2.2.1): *la madrileña calle de Alcalá, la sin par Dulcinea, la vecina Francia* (*vecina Francia). Cabe, pues, defender que la sustantivación del adjetivo mediante el artículo es una condición necesaria para atribuir propiedades a los nombres propios, los cuales lógicamente deben seguir al adjetivo (**el Aragón Bajo / el Bajo Aragón*). Paralelamente, la posición prenominal del adjetivo locucional sustantivado constituye también el principal mecanismo para recategorizar un nombre común en un nombre propio locucional:

cena → la Última Cena

mundo → el Nuevo Mundo

Y lo mismo puede decirse de *la Gran Explosión, el Buen Pastor, la Divina Comedia, el Sagrado Corazón, la Santa Hermandad, la Gran Manzana*, etc. En cambio, las locuciones sin el artículo lexicalizado y el adjetivo antepuesto no suelen acceder a la categoría de nombres propios (*remota idea, último toque*, etc.), pero sí que muestran algunas de sus propiedades. En particular, con o sin artículo lexicalizado, la anteposición del adjetivo en locuciones del tipo *el Nuevo Mundo* o *bajo latín* promueve una interpretación de entidad conocida, cuya existencia se presupone y cuya determinación no puede ser inespecífica porque en esta posición el adjetivo locucional se interpreta como un superlativo relativo, que identifica la propiedad expresada por el adjetivo con ‘el único tipo más prominente de un conjunto conocido’. Así, por ejemplo, la locución *el Nuevo Mundo* codifica ‘el último que se incorpora al mundo ya conocido previamente’ y presupone la existencia de otros mundos anteriores. Sin embargo, *el nuevo coche* puede ser el primero y no necesariamente uno recién fabricado. La lexicalización *el más allá* (**más allá; *el allá*), ‘el mundo de ultratumba’, tal vez responde a una explicación semejante.

La misma posición prenominal adopta el superlativo en *-ísimo* en expresiones lexicalizadas como *la realísima gana, la santísima voluntad, una bellísima persona*, las advocaciones *el Altísimo Señor, la Purísima Concepción, la Santísima Trinidad* y los tratamientos como *Ilustrísimo Sr., Excelentísimo Sr., Reverendísimo* o *Muy Reverendo Padre*, donde, como indica el *Esbozo* académico (1973: §2.4.9), se conserva en español el valor del superlativo relativo que presentaban en latín las formas en *-issimus*. Podemos sugerir, por nuestra parte, que el adjetivo de la locución en posición prenominal desempeña funciones equivalentes a las de este antiguo superlativo relativo, que exige sistemáticamente la anteposición al nombre y que se interpreta como el tipo más prominente de su categoría.

6. El carácter restrictivo del adjetivo deíctico en las locuciones nominales

A diferencia del sintagma nominal, las relaciones locucionales reclaman el carácter restrictivo del adjetivo deíctico en cualquiera de las dos posiciones. No hay duda de que en una locución del tipo *Edad Moderna* el adjetivo se comporta igual que en el sintagma nominal, pues amplía la intensión del nombre *Edad* al añadir una propiedad más y restringe su extensión o referente porque *Edad Moderna* se aplica a una clase más reducida de cosas que el nombre *Edad*. Se trata en ambos casos de adjetivos restrictivos, extensionales o clasificadores, que introducen un nuevo rasgo y, por tanto, sirven de elementos informativos temáticos. Sin embargo, en nuestra opinión, la locución nominal cancela el significado no restrictivo del adjetivo prenominal característico de las relaciones sintagmáticas, incluso si el adjetivo es deíctico (esto es, altamente intensional). Frente al significado intensional del adjetivo antepuesto en sintagmas como *su desconsolada esposa*, *el viejo profesor*, etc., donde no se altera la extensión o referente del nombre, consideramos que los adjetivos locucionales antepuestos también son extensionales porque designan clases de entidades, esto es, identifican un subconjunto particular de los objetos denotados por el nombre, que se constituyen en nuevos referentes. Así,

Nuevo rico designa una clase particular del conjunto de las personas enriquecidas.

Último toque supone un tipo especial de corrección en obras ya acabadas.

Alta Edad Media distingue un periodo medieval de otros que no son los primeros.

En las locuciones, pues, los adjetivos antepuestos se comportan como elementos temáticos, contrariamente a su significado habitual en esta misma posición del sintagma. Puede añadirse una prueba más de que el adjetivo deíctico modifica la extensión o referente nominal incluso en la anteposición siempre que esté lexicalizado. En la interpretación anafórica, se recupera necesariamente el referente de la locución completa, pero solo el del nombre si el adjetivo es sintagmático o puramente intensional:

Este nuevo rico será como todos [=los nuevos ricos]

Este nuevo alcalde será como todos [=los alcaldes]

Ahora bien, entre las locuciones nominales del tipo *nuevo rico* con el adjetivo antepuesto, sea o no deíctico, y las del tipo *lotería moderna* o *control remoto* con el adjetivo pospuesto hay una importante diferencia: el nuevo referente de estas últimas locuciones designa una clase del objeto mentado por el nombre que se define con relación a otras clases designadas por el mismo nombre con o sin otro adjetivo (la *lotería moderna* se distingue de la llamada *lotería vieja*). En cambio, el nuevo referente de la locución con el adjetivo antepuesto designa la clase específica más prominente de todos los objetos mentados por el nombre (el *nuevo rico* se interpreta como el que hace mayor ostentación de su

riqueza). Desde esta perspectiva, es bastante explicable que *ni remota idea* y *ni la más remota idea* sean locuciones equivalentes en el uso coloquial.

La descripción que acabamos de ofrecer justifica que denominemos «clasificador» al adjetivo locucional pospuesto y «clasificador restrictor o superlativo» al que ocupa la posición prenominal en las locuciones nominales. Recordemos que el llamado «sintagma restrictor» es exclusivo de las construcciones con superlativos relativos, pues los superlativos absolutos o elativos rechazan, como es obvio, este sintagma (**Juan es el altísimo de todos*). Además, el «restrictor» de las estructuras superlativas relativas precisa el cuantificador universal, bien explícito (*todos*) o bien implícito (por ejemplo, mediante *conocido*, *posible*, etc.) (Sáez del Álamo 1999: §17.3). El carácter «restrictor o superlativo» que distingue al adjetivo antepuesto de las locuciones explica que los numerales ordinales se muestren más productivos en la formación de locuciones con adjetivos antepuestos, pues los ordinales, aunque implican cantidad, no cuantifican al sustantivo, sino que lo identifican o individualizan como miembro, normalmente el único, de una serie internamente ordenada. Efectivamente, fuera de los grados de parentesco (*tío segundo*), de algunos nombres de cargos militares (*sargento primero*) y de otras fijaciones (*sala segunda*), los ordinales pueden compararse con los superlativos léxicos pues, en cierto modo, se corresponden con la naturaleza del «clasificador restrictor» que singulariza entidades únicas. Como este, el ordinal tiende regularmente a la anteposición y en muchos casos también a la lexicalización del artículo, como en *primera dama*, *segunda voz*, *Tercer Mundo*, *el quinto infierno*, *sexto sentido*, *el séptimo arte*, etc.

7. Resumen y conclusiones

La particularidad más destacada de los adjetivos deícticos locucionales reside en su capacidad de lexicalización en las dos posiciones, delante y detrás del nombre. De ahí que resulte necesario el análisis de las interpretaciones extensionales e intensionales determinadas por el orden de los elementos. Sin embargo, las marcas de intensión pertenecen propiamente a las combinaciones sintagmáticas, incluidas las colocaciones, mientras que las locuciones nominales requieren adjetivos referenciales. Así, esta propiedad explica la cancelación de las acepciones eventivas derivadas del entorno comunicativo y, en consecuencia, el escaso rendimiento de los adjetivos deícticos en el conjunto de las locuciones nominales. La lexicalización bloquea el significado deíctico, pero la gramaticalización lo mantiene.

En la formación de locuciones nominales no hay lugar, pues, para el adjetivo intensional, a diferencia de lo que suele suceder en la posición prenominal de la mayoría de los sintagmas nominales. En las locuciones nominales, el adjetivo establece con el nombre una relación semántica restrictiva o extensional

en cualquiera de las dos posiciones, solo que además la posición prenominal está reservada para las interpretaciones restrictivas singularizadoras o superlativas, que se manifiestan frecuentemente en la lexicalización del artículo determinado.

Bibliografía

- Alvar, Manuel / Pottier, Bernard
1983 *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.
- Bosque, Ignacio
1982 «Más allá de la lexicalización». *BRAE*. 62: 103–158.
- Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta
1999 *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto. 3 tomos. Madrid: Espasa Calpe. (Real Academia Española. Colección Nebrija y Bello).
- Bustos Plaza, Alberto
2005 *Combinaciones verbonominales y lexicalización*. Fráncfort del Meno: Lang.
- Demonte, Violeta
1999 «El adjetivo: Clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal». *Bosque/Demonte* (1999 I: 129–215).
- DRAE → Real Academia Española
- Eguren, Luis J.
1999 «Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas». *Bosque/Demonte* (1999 I: 929–972).
- Giacalone Ramat, Anna / Hopper, Paul
1998 *The limits of grammaticalization*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins.
- Levinson, Stephen C.
1989 *Pragmática*. Barcelona: Teide.
- López Palma, Helena
2004 «Acercamiento al estudio de las expresiones deícticas. Los problemas y algunos modelos explicativos». *La deixis. Lecturas sobre los demostrativos y los indiciales*. Editado por Helena López Palma. Lugo: Axac.
- Lyons, John
1980 *Semántica*. Barcelona: Teide.
- Piera, Carlos / Varela, Soledad
1999 «Relaciones entre morfología y sintaxis». *Bosque/Demonte* (1999,III: 4367–4422).
- Real Academia Española
1973 *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (GRAE). Madrid: Espasa Calpe.

2003 *Diccionario de la lengua española* (DRAE). Madrid: Espasa Calpe. 22^a ed. Edición electrónica.

Rigau, Gemma

1999 «La estructura del sintagma nominal». *Bosque/Demonte* (1999,I: 311-362).

Sáez del Álamo, Luis Ángel

1999 «Los cuantificadores: Las construcciones comparativas y superlativas». *Bosque/Demonte* (1999 I: 1129-1188).

Vicente Mateu, Juan Antonio

1994 *La Deixis. Egocentrismo y subjetividad en el lenguaje*. Murcia: Secretariado de Publicaciones, Universidad.

Jens Lüdtkke

La deixis en los entornos de un documento colonial

La carta de Vasco Núñez de Balboa del 20 de enero de 1513 a Fernando el Católico

Estando, *Muy católico Señor*, en *aquel* real que tenía en el campo cuando en la guerra *desta* provincia estaba, vinieron a *mí* seis señores muy prencipales vasallos de Muteeçuma con fasta ducientos hombres para su servicio. Y *me* dijeron que venían de parte de *dicho* Muteeçuma a *me* decir cómo él quería ser vasallo de *Vuestra Alteza* y *mi* amigo, y que viese *yo* qué era lo que quería que él diese por *Vuestra Alteza* en cada un año de tributo así de oro como de plata y piedras y esclavos y ropa de algodón y otras cosas de las que él tenía, y que todo lo daría con tanto que *yo* no fuese de su tierra, y que lo hacía porque era muy estéril y falta de todos mantenimientos, y que le pesaría de que *yo* padeciese nescesidad y los que *comigo* venían. Y con ellos *me* invió fasta mill pesos de oro y otras tantas piezas de ropa de algodón de la que ellos visten. (Cortés 1993: 187)

Ya a *esta* sazón eran venidos al real seis señores mexicanos, personas muy principales, con hasta docientos hombres de servicio, a traer a *Cortés* un presente, en que había mil ropas de algodón, algunas piezas de pluma y mil castellanos de oro; y a decirle de parte de Moteczuma cómo *él* quería ser amigo del *Emperador* y *suyo* y de los españoles, y que viese cuánto quería de tributo cada un año, en oro, plata, perlas, piedras o esclavos, y ropa y cosas de las que en *sus* reinos había, y que lo daría sin falta y pagaría siempre, con tanto que aquéllos que *allí* estaban con *él* no fuesen a México; y que *esto* era, no tanto porque no entrasen en *su* tierra, cuanto porque ella era muy estéril y frágosa; y *le* pesaría que hombres tan valientes y honrados padeciesen trabajo y necesidad en *su* señorío, y que *él* no lo pudiese remediar. (López de Gómara 1997: 78)

1. Introducción

La relación intertextual entre los pasajes citados como epígrafe hace resaltar sus diferencias lingüísticas, mientras que su contenido es casi idéntico. En el fragmento tomado de la segunda relación el conquistador de México se dirige al emperador Carlos V, anclando la comunicación en la persona de ambos in-

terlocutores, en un lugar («en aquel real») y un momento («cuando en la guerra desta provincia estaba») determinados. Si López de Gómara, en cambio, usa un deíctico en «a esta sazón», no se encuentra en una situación comunicativa, sino que el autor se refiere a un contexto discursivo que acaba de crear en párrafos precedentes.

La diferencia entre la carta de Hernán Cortés y la historia de Gómara es fundamental. La primera implica la comunicación de dos actores de la Historia, aunque el emperador está sólo implicado como destinatario, la segunda convierte la comunicación, los acontecimientos y las descripciones en discurso histórico. A pesar de la evidente diferencia, ambos textos suelen incluirse en la gran categoría de las «crónicas de Indias». Las cartas de Cortés son *discursos* en forma escrita, el texto de Gómara es una *historia*. Hay que decir que los *discursos* u *oraciones* contienen también otros tipos discursivos que se agregan a la narración. Sin embargo, en lo que concierne a su forma comunicativa, la carta tiene fundamentalmente una estructura dialógica. En esta ocasión voy a referirme a los textos del primer tipo que son documentos coloniales.

El motivo de seleccionar los pasajes citados es su notable coincidencia textual que me ha servido para señalar el tema de mi contribución mediante un ejemplo obvio. Los textos originales son demasiado extensos como para permitir un análisis breve. Por eso, aunque no sólo por eso como vamos a ver, voy a apoyarme en una carta que Vasco Núñez de Balboa escribió al rey Fernando desde Santa María la Antigua, villa situada en el Golfo de Urabá, anunciando la existencia de la «otra mar» que él mismo llamará «la mar del Sur». El texto es interesante por el momento histórico que hay que conectar con otros hechos de la historia del español en América. El año 1508 marca uno de esos hechos que cambian las condiciones del desarrollo de la historia lingüística.

En cuanto al tema de esta contribución, voy a colocar la carta que dirige Vasco Núñez al rey en la documentación indiana. Esta carta es una relación, tipo de texto que suele caracterizarse como texto narrativo (Mignolo 1982). Por esta razón se incluye en esta obra un análisis de otra índole. Si bien nuestra carta no es propiamente narrativa, hay conexiones más estrechas entre este documento, que es sólo un ejemplo de la gran masa de la documentación oficial, y los géneros narrativos de la historiografía indiana (2.). En estos documentos, la retórica tiene cierta importancia a la que se alude de paso (3.). Se sigue con un esbozo de la teoría de los entornos (4.), ya que ésta es pertinente para la retórica y nuestro tipo de documentación. Después se reproduce la parte central de la carta que estudiamos y que situamos en su momento histórico (5.). A continuación se va a estudiar la deixis en la carta seleccionada que, como muchos documentos coloniales, maneja los entornos de manera muy particular (6.). Terminamos con una breve conclusión (7.).

2. Los documentos indianos

El Consejo de Castilla, y posteriormente el Consejo de Indias, emite documentos dispositivos tales como nombramientos, provisiones reales y cédulas reales, mientras que los españoles establecidos en las Indias producen con más frecuencia documentos probatorios y petitorios, según la definición de Real Díaz (1970: 10–12). La enorme distancia jerárquica existente entre el poder de la Corona y las aspiraciones de los gobernadores, capitanes y conquistadores sólo se supera en el uso de técnicas comunicativas lo más directas posibles. Así, para establecer el contacto con la persona del rey, los indianos recurren a todos los medios a su alcance a fin de llamar la atención sobre sus méritos y obtener una recompensa por sus servicios. Por eso, la comunicación entre la Metrópoli y la Colonia tiene algunos rasgos de oralidad, puesto que los medios más eficaces de los que disponen son básicamente técnicas orales.

Contrariamente a lo que se suele creer, los géneros narrativos no forman parte de los datos básicos de la historia del español en América. Es importante distinguir en el orden de las cosas los hechos que preceden a la redacción de un documento y los hechos que le siguen. Los géneros narrativos tienen una fuente primaria e insuperable, las cartas y relaciones. En un concepto ideal una secuencia de documentos empieza con una solicitud o petición (es decir, un documento petitorio) en el que el asunto o hecho, por ejemplo un nombramiento, sigue la redacción del documento. La Corona responde al documento petitorio, tras la debida tramitación, bajo la forma de un documento dispositivo. Mientras que en el primer caso el asunto precede a la puesta por escrito, la parte central de un documento dispositivo es un acto de habla o, mejor, un «acto de escritura», ya que el documento jurídico es inseparable de la forma escrita. En el caso de un acto de escritura, la realización del hecho (contenido en un nombramiento, una provisión real o una real cédula) coincide con la puesta por escrito, aunque sólo coincidirá legalmente con ésta en el momento de la lectura del documento (Lüdtke 1999; Carrera de la Red 2006).

En el ámbito de los documentos jurídicos, la narración aparece en el documento probatorio, el cual puede contener igualmente una descripción. Según las ideas de la época, la carta o la relación informan acerca de los «secretos de la tierra». Estos «secretos» pueden ser tanto cosas que se describen como sucesos que se relatan en primera persona. Las crónicas de Indias se basan inicialmente en este tipo de documento probatorio que generalmente se llama *relación*. Estas relaciones y las crónicas de Indias son el fundamento sobre el que se apoya la historiografía indiana. Por su parte, el documento dispositivo es la base tanto de las leyes de Indias como de la administración de la Colonia.

Tras esta aclaración de la relación entre la carta que vamos a tratar y los textos narrativos de la Colonia, podemos establecer la conexión de forma más concreta con las citas de Cortés y Gómara. Observamos grados en el orden de

la inmediatez vivencial. La carta de Vasco Núñez representa una fase anterior a la narración, la proyección de acciones futuras para cuya realización solicita la intervención y la ayuda del rey. Vasco Núñez escribe bajo la impresión inmediata de los «grandes secretos» que describe como presentes en su experiencia o su imaginación y los expone como si estuviera en presencia del rey. Los varios tipos de textos están encadenados: la forma del diálogo se conserva todavía en la relación cortesiana, pero ya que su texto no puede ser otra cosa que una elaboración retrospectiva de los sucesos pasados, el conquistador transforma sus experiencias en narración. La historia de Francisco López de Gómara es un paso más hacia la narrativización. Este historiador profesional, que ya no se encuentra en una situación comunicativa con el rey o el Consejo de Indias, borra las huellas de la interlocución que se encontraban inscritas en la relación de Cortés. Desgraciadamente, Vasco Núñez de Balboa no pudo reelaborar su descubrimiento del Mar del Sur en una relación ni en una toma de posesión. Su hazaña se transforma en narración en los cronistas de Indias: en Pedro Mártir de Anglería, en Gonzalo Fernández de Oviedo, en Bartolomé de las Casas, quienes manejan también otras fuentes de información como salta a la vista en la comparación de sus obras.

3. La retórica en las Indias

Si atribuimos una estructura dialógica a la comunicación entre las Indias y la Corona, esta caracterización concierne más a los españoles que quieren hacerse escuchar desde villas amenazadas por indios alborotados, rodeados de la selva y en costas lejanas que a los funcionarios que como representantes reales no tienen por qué rebajarse a justificar todas sus actuaciones. Esta diferencia es el motivo por el que, además de la falta de espacio, nos dedicamos aquí únicamente a un ejemplo, creo que elocuente, de un conquistador que hace de todo para ser escuchado desde el fondo del Golfo de Urabá en Tierra Firme, Vasco Núñez de Balboa.

Hay poquísimos conquistadores que se dirijan directamente a la majestad del rey o del emperador, entre ellos Vasco Núñez de Balboa, quizás el primero, como más tarde lo hará Hernán Cortés. Ellos aplican el modelo del discurso público de la retórica clásica, aunque ese discurso no es público en el verdadero sentido de la palabra o lo es de forma muy limitada. Los conquistadores-oradores continúan su acción con la pluma. Pero los hombres que se presentaban como oradores por su cultura no se formaron como hombres cultos. Generalmente, tenemos que imaginarnos ese discurso público como algo propio de los procuradores, quienes defienden los intereses de una colonia o de un particular y dan fe de los documentos que los funcionarios envían al Consejo de Indias.

4. Los entornos

Para dar cuenta de la eficacia de la carta estudiada, partimos de la teoría de los entornos planteada por Karl Bühler (1934/1965: 79–179), elaborada por Eugenio Coseriu (1955/56: 308–323; 1997: 121–131), modificada por Heidi Aschenberg (1999) y en una obra aún inédita de quien escribe.

Distinguimos cuatro tipos de entornos:

1. la situación,
2. el contexto,
3. el saber y
4. el universo discursivo.

Los cuatro tipos se subdividen en los siguientes subtipos:

1. La situación o el entorno situacional se subdivide en una *situación inmediata* que es el origen explícito de la enunciación en el que el hablante dice *yo – aquí – ahora*, el *entorno práctico* u *ocasional* y el *entorno físico extraverbal*.

2. Por contexto se entiende únicamente el *contexto discursivo* que incluye la orientación espacial y temporal mediata y que puede ser tanto positivo como negativo. Los deícticos admiten un uso anafórico y catafórico y los entornos situacionales se reconstruyen en contextos discursivos.

3. El *saber* es *lingüístico*, es decir, *elocucional* (concierno al lenguaje), *idiomático* (es el saber hablar una lengua) y *expresivo* (se realiza en discursos individuales), por un lado, y *empírico*, *natural* y *cultural*, por otro lado. En cuanto a la documentación indiana, hay que insistir en que el saber idiomático es compartido por la Colonia y la Metrópoli, ya que raras veces se explican voces americanas en la documentación que emana del Consejo de Indias. El saber idiomático compartido tiene importantes implicaciones para el estudio de la documentación indiana, de la que en general se excluyen los documentos redactados en España.

4. Por último, distinguimos los *universos discursivos* que abarcan el *universo empírico*, los universos de las diferentes *ciencias*, los universos ficcionales de la *literatura* y las *mitologías*.

No puedo justificar en este lugar la clasificación de los entornos. Me limito a proponer entonces algunas observaciones acerca de los entornos que son pertinentes para el análisis de la carta estudiada. En la teoría de los entornos se debería reflexionar más la diferencia básica entre el hablar y el escribir. Se conciben los entornos bühlerianos y coserianos desde el hablar y, hasta cierto punto, desde la literatura. Sin embargo, se suponen otros entornos en el acto de la comunicación escrita que no son meras transposiciones de los entornos

del lenguaje hablado a los contextos discursivos de la escritura. Una de nuestras tareas va a ser averiguar hasta qué punto los entornos de este tipo de carta participan de los entornos del lenguaje hablado.

5 La carta y su momento histórico

Hay que hacer algunas observaciones previas acerca de las condiciones históricas en las que se desarrollan los acontecimientos de la carta que estudiamos. En 1508, la Corona capituló las gobernaciones de Urabá y del Darién con Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa y preparó de esta manera una nueva fase expansiva en Tierra Firme sin esperar que se decida el litigio entre la Corona y los herederos de Cristóbal Colón. La reacción del almirante y virrey Diego Colón fue inmediata: la capitulación provocó las actividades colonizadoras de don Diego en Puerto Rico, Jamaica y Cuba: Juan Ponce de León ocupa la Isla de San Juan, Juan de Esquivel la de Jamaica y Diego Velázquez continúa con la conquista de Cuba. Sólo a partir de entonces aparece la figura del gran conquistador. El primero de todos es, a mi modo de ver, Vasco Núñez de Balboa. Siguen Hernán Cortés y otros, aunque no muchos de esta envergadura. Y aparece un tipo de texto que sin ser nuevo en un sentido absoluto, es nuevo en la historia de la lengua en América, el discurso en el que el conquistador se dirige directamente al soberano para pedir *mercedes* en recompensa de sus méritos.

Tanto Ojeda como Nicuesa resultaron ineptos para ser gobernadores. Si Santa María la Antigua acababa de implantarse como primer centro de expansión española en Tierra Firme, la supervivencia de esta villa en aquel momento se debe sin duda alguna a la destreza, el valor y las dotes de liderazgo de Vasco Núñez de Balboa. «Tirano» según las ideas de la época, supo ganarse el asentimiento — siempre precario — de sus compañeros quienes le eligieron alcalde mayor de Santa María la Antigua. Una vez suplantado Nicuesa, el almirante Diego Colón nombró a Vasco Núñez gobernador interino del Darién; posteriormente el rey le nombró capitán y alcalde mayor de Tierra Firme. Los antagonismos entre los funcionarios reales pusieron a la futura Castilla del Oro en una situación de grave peligro. Todo esto sucede antes de la conquista de México y del Perú. La Corona se encontraba todavía en una larga fase de ensayo.

En su carta, Vasco Núñez de Balboa informa al rey Fernando sobre la situación de Santa María la Antigua después de la reunión de los hombres de Alonso de Ojeda y de Diego de Nicuesa y liga las críticas pronunciadas contra estos gobernadores con la exposición de sus propios méritos. Entre éstos destaca su buen tratamiento de los indios que le proporcionan nuevas acerca de los «grandes secretos» a los que alude en la parte central que reproducimos a continuación:

Quiero dar cuenta a *Vuestra mui Real Alteza* de las cosas i grandes secretos de maravillosas riquezas que en *esta tierra* hai, de que N. Señor a *Vuestra mui Real Alteza* ha hecho Señor, i a *mi me* ha querido hacer sabidor i *me* las ha dexado descubrir primero que a otro ninguno i mas, por lo quoyal *yo* le doi muchas gracias i loores todos los dias del mundo i *me* tengo por el mas bien-aventurado hombre que nascio en el mundo, i 5
 pues *ansi* N. Señor ha seido servido que por *mi mano*, primero que de otro, se hayan fecho tan grandes principios, suplico a *Vuestra mui Real Alteza* sea servido que *yo* llegue al cabo de *tan grand jornada* como *esta*, i *esto me* atrevo a suplicar a *Vuestra mui Real Magestad* [sic] porque se que dello ha de ser mui servido, porque *yo me* atrevo a tanto que con el ayuda de Dios con *mi buena industria* que lo sabre guiar de tal manera 10
 que *Vuestra mui Real Alteza* sea servido dello, i para poner *esto* en efetto *Vuestra mui Real Magestad* deve mandar proveer que para el presente vengyan fasta quinientos hombres o mas de la isla Española, para que con ellos i con los que *aca* estan *comigo*, aunque no son mas de ciento para guerra, pueda proveer a donde sea menester i entrar la tierra adentro i pasar *la otra mar de la parte de medio dia*, i aunque de algunas cosas *yo* 15
 haya dado parte de lo que he sabido a los que van *comigo*, ha seido libianamente i el secreto i verdad de todo es *esto* que a *Vuestra mui Real Alteza* escribo.

Mui poderoso Señor lo que *yo* con buena industria i mucho trabajo con la buena bentura he descubierto es *esto*. En *esta provincia del Darien* hai descubiertas muchas i mui ricas minas, hai oro en mucha cantidad: estan descubiertos veinte rios, i treinta que tienen oro 20
 salen de una sierra que esta fasta dos leguas de *esta Villa*, va su via ácia *la parte de medio dia*: los rios que llevan el oro van fasta dos leguas de *esta Villa* ácia *el medio dia*: *esta sierra* buelve por *esta costa abajo* ácia *el poniente*: desde *esta Villa* para el poniente por *esta sierra* no se ha visto rio de oro ninguno, creo que los hai: yendo *este rio grande de S. Juan* arriba fasta treinta leguas *sobre la mano derecha* esta una 25
 provincia que se dice de Abanumaqué que tiene mui grand dispusicion de oro, tengo nueva mui cierta que hai en ella rios de oro mui ricos: selo de un fijo del Cacique de *aquella provincia* que tengo *aqui*, i de otros Yndios e Yndias que *aqui* estan de *aquella tierra* que *yo* he tomado: yendo *este rio grande arriba* treinta leguas *sobre la mano izquierda* entra un rio mui hermoso i grande, yendo dos dias por el arriba estava un 30
 Cacique que se dice Davaive, es muy grand Señor i de mui grand tierra i mui poblada de gente, tiene oro en mucha cantidad en su casa, i tanto que para quien no sabe las cosas de *esta tierra* sera bien dudoso de creer: *esto* se de nueva cierta de casa de *este Cacique de Vaive* [sic] viene todo el oro que sale por *este golfo* i todo lo que tienen *estos Caciques* de *estas comarcas*, es fama que tienen muchas piezas de oro de estraña 35
 manera i mui grandes: dicenme muchos Yndios que lo han visto que tiene *este Cacique de Vaive* [sic] ciertas cestas de oro que cada una dellas tiene un hombre que llevar a cuestas: *este Cacique* coge *este oro* porque esta apartado de la sierra, de la manera como lo ha es, que dos jornadas de *alli* hai una tierra mui hermosa en que hai una gente que es mui caribe i mala, comen hombres quantos pueden haver: *esta* es gente que esta sin 40
 Señor i no tienen a quien obedescer, es gente de guerra, cada uno vive sobre si, son Señores de las minas, son *estas minas* segund *yo* tengo la nueva las mas ricas del mundo: *estas* son en una tierra que hai una sierra la mas alta del mundo a parescer i creo que nunca se ha visto otra de tan gran altura, nace de ácia la parte de brava de *este golfo* algo *la tierra dentro*, que podia ser de la mar veinte leguas, va su via de *esta sierra* 45
 metiendose a *la parte de medio dia*, es tierra llana do comienza, desde el nacimiento

della va creciendo en mucha cantidad, es tan alta que se cubre con las nubes, dos años ha que estamos de que nunca se ha visto lo alto della sino dos vezes porque a la continua esta cubierta con los cielos, des que llega en la mas altura torna a decaer, fasta *alli* va montosa de grand arboleda, i desde *alli* van cayendo unas cordilleras de sierras sin monte ninguno, va a fenescer en la mas hermosa tierra del mundo i mas llana junto con *este Cacique de Daive* [sic]: las minas mui ricas estan en *esta punta* de *esta tierra* bolviendo acia *la parte del nacimiento del sol*, el sol las da en nasciendo: hai dos jornadas desde *este Cacique Davaive* fasta *estas ricas minas*, la manera como se coge es sin ningun trabajo de dos maneras, la una es que esperan que crescan los rios de las quebradas, i desque pasan las crecientes quedan secos y queda el oro descubierto delo que roba delas barrancas i trae de la sierra en mui gordos granos: señalan los Yndios que son del tamaño de naranjas i como el puño, i piezas segund señalan a manera de planchas llanas. Otra manera de coger oro hai que esperan que se seque la yerba en las sierras i las ponen fuego, i despues de quemado van a buscar por lo alto i por las partes mas dispuestas i cogen el oro en mucha cantidad i en mui hermosos granos: *estos Yndios* que cogen *este oro* lo traen en granos como lo cogen por fundir i lo rescatan con *este Cacique Davaive*, dales en precio por rescate Yndios mancebos i mochachos para comer, i Yndias para que sirvan a sus mugeres, no las comen, dales puercos en *esta tierra* muchos, dales mucho pescado i ropa de algodón i sal, dales piezas de oro labradas como ellos las quieren, con solo con *este Cacique Davaibe* tienen *este rescate aquellos Yndios* porque por otra parte no hai lugar: *este Cacique Davaibe* tiene grand fundición de oro en su casa: tiene cient hombres a la continua que labran oro, *esto* se todo por nueva cierta, porque nunca otra cosa procuro por do quiera que ando, he procurado saberlo de muchos Caciques e Yndios e *ansi* de sus vecinos de *este Cacique Davaibe* como de las otras partes hallo ser verdad todo porque lo he sabido en muchas maneras i formas dando a unos tormento, i a otros por amor, i dando a otros cosas de Castilla, tengo por nueva cierta que yendo *este rio de S. Juan arriba* cinquenta leguas que hay mui ricas minas de la una parte del rio e de la otra: la manera como *este rio* se ha de navegar es en canoas de los Yndios porque se hacen muchos brazos pequeños e estrechos i cerrados con arboledas i no pueden entrar por ellos sino es en canoas de fasta tres palmos o quatro de anchos: despues que sea descubierto *este rio* se podran hacer navios de anchos de ocho palmos i de conplidos que puedan remar veinte remos a manera de fustas, porque el rio es de mui gran corriente i aun con las canoas de los Yndios no se puede bien navegar, en tiempos de grandes brisas pueden navegar a la vela por los navios que llevan fasta doze botas i ayudandoles del remo algunas vueltas que face el rio algunas vezes es menester ir desviados del rio tres leguas, i cinco i ocho a las vezes yendo por tierra, no se puede cabalgar por tierra a caballo yendo *este rio arriba* fasta quanto havemos visto, pero puedense llegar a embarcar al rio algunas vezes por algunos esteros que entran a rio, que al rio principal no pueden porque es anegado a la redonda, la vez que mas cerca se pueden embarcar por los esteros es media legua: la gente que hai *por este rio grande arriba* es mala, i es gente de guerra: es menester mucha maña para con ellos: de otras muchas cosas tengo nuevas i no *me* certifico fasta que mas enteramente lo sepa, i creo se sabra mediante Dios. Lo que *por esta costa abajo* acia *el poniente* hai es que yendo veinte leguas de *aqui* hai una provincia que se dice Careta, hay en ella ciertos rios que tienen oro, selo de algunos Yndios i Yndias que *aqui* estan en *esta Villa*, no se han ido a cabar por no alborotar la tierra que esta de paz porque somos pocos fasta que halla mas gente: yendo mas *la costa abajo* fasta quarenta leguas *desta Villa* entrando *la tierra adentro* fasta doze leguas esta un Cacique que se

dice Comogre, i otro que se dice Pocorosa, estan tan cerca de la mar el uno como el 95
 otro, tienen mucha guerra unos con los otros, en toda la tierra tiene cada uno dellos un
 pueblo i dos a la costa de *este mar*, de donde se mantienen de pescado *la tierra dentro*:
 en casa de *estos dos Caciques me* certificaron los Yndios que hai rios de oro mui ricos,
 esta una jornada de *este cacique Pocorosa* unas sierras las mas hermosas que se han
 visto en *estas partes*, son sierras mui claras sin ningund monte, salvo alguna arboleda 100
 que esta por algunos arroyos que descienden de las sierras. Estan *alli* en *aquellas sierras*
 ciertos Caciques que tienen oro en mucha cantidad en sus casas: dicen que los tienen
 todos *aquellos Caciques* en las barbacoas como maiz, porque es tanto el oro que tienen
 que no lo quieren tener en cestas, dicen que todos los rios de *aquellas sierras* que tienen
 oro, e que hai granos mui gordos en mucha cantidad: la manera como se coge es que lo 105
 ven estar en lagua [sic] i lo apañan i echan en sus cestas: ansimismo lo cogen en los
 arroyos desde estan secos, i para que *Vuestra mui Real Alteza* de las cosas de *aquellas*
partes [...] ¹ le inbio un Yndio errado de los de *aquella tierra* que lo ha cogido muchas
 vezes: *esto* no lo tenga *Vuestra mui Real Alteza* a cosa de burla porque de verdad yo
 estoi bien certificado de muchos Yndios principales i Caciques. 110

Yo Señor he estado bien cerca de *aquellas sierras* fasta una jornada, no he allegado a
 ellas porque no he podido a cabsa de la gente de la gente [sic] porque llega hombre fasta
 donde puede i no fasta donde quiere, por el canto de *aquellas sierras* van unas tierras
 mui llanas, van la via de ácia *la parte de medio dia*, dicen los Yndios que esta *la otra*
mar de *alli* tres jornadas: dicenme todos los Caciques i Yndios de *aquella provincia de* 115
Comogre que hai tanto oro cogido en piezas en casa de los Caciques de *la otra mar* que
 nos facen estar a todos fuera de sentido: dicen que hay por todos los rios de la otra costa
 oro en mucha cantidad i en granos mui gordos: dicen que a casa de *este Cacique*
Comogre vienen Yndios de *la otra mar* en canoas por un rio que llegan a casa del
 Cacique Comogre i traen oro de minas por fundir en mui gordos granos i mucho: el 120
 rescate que les dan por el oro es ropa de algodón i Yndios e Yndias hermosas, no los
 comen como la gente de ácia el rio grande, dicen que es mui buena gente de buena
 conversacion la de *la otra costa*, dicenme que *la otra mar* es mui buena para navegar en
 canoas porque esta mui mansa a la continua, que nunca anda braba como la mar de *esta*
vanda segund los Yndios dicen: *yo* creo que en *aquella mar* hai muchas islas, dicen que 125
 hai muchas perlas en mucha cantidad mui gordas i que tienen cestas dellas los Caciques,
 i que tan bien las tienen todos los Yndios e Yndias generalmente, *este rio* que va *deste*
Cacique Comogre a *la otra mar*, antes que llegue *alla* se hace tres brazos i cada uno
 dellos entra por si en *la otra mar*: dicen que por el brazo que entra ácia *el Poniente*
 vienen las perlas a rescatar en canoas a casa del Cacique Comogre: dicen que por el 130
 brazo que entra ácia el Levante entran las canoas con oro por todas partes que es cosa
 increíble i sin ninguna comparacion, i pues que de tan gran tierra a donde tanto bien hai
 Nuestro Señor *le* ha fecho *Señor* no la deve echar en olvido, que si *Vuestra mui Real*
Alteza es servido de *me* dar e embiar gente, *yo me* atrevo a tanto mediante la bondad de
 Nuestro Señor de descubrir cosas tan altas i a donde puede haver tanto oro i tanta 135
 riqueza conque se puede conquistar mucha parte del mundo, i si de esto *Vuestra mui*
Real Magestad es servido para en las cosas que *aca* son menester de hacer, dexeme
Vuestra mui Real Alteza el cargo, que *yo* tengo tanta confianza en la misericordia de
 Nuestro Señor que *le* sabre dar tan buena maña i industria conque lo traya todo a buen

1) [...] Falta al parecer: «sea más cumplidamente informado».

140 estado e *Vuestra mui Real Alteza* sea mui servido, i quando *esto* no hiciere no tengo
mejor cosa que *mi cabeza* que pongo por prenda, i de tanto certifico a *Vuestra mui Real*
Alteza que procure con mas diligencia lo que cumple a servicio de *Vuestra mui Real*
Alteza, que no los Governadores que aca se perdieron Alonso de Ojeda e Diego de
Niquesa, porque no *me* quedo *yo* en la cama entre tanto que la gente va a entrar i a
145 correr la tierra, porque hago saber a *Vuestra mui Real Alteza* que no se ha andado por
toda esta tierra a una parte ni a la otra que no haya ido adelante por guia i aun abriendo
los caminos por *mi mano* para los que van *comigo*, i sino es *ansi* a las obras *me* remito i
al fruto que cada uno de los que han pasado *aca* han dado

(Vasco Núñez de Balboa en Altolaquirre y Duvale 1914: 16–20)

Esta parte se distingue por su tono insistente y acucioso del resto de la carta. Al cambio de tono contribuyen en gran parte los deícticos. Éstos se imprimen en cursiva, con algunas expresiones no propiamente deícticas, pero relacionadas con ellas. En esta parte, Vasco Núñez recurre a los entornos con más frecuencia que en la primera parte y en lo que sigue, donde sólo se apoya incidentalmente en los entornos. Se entiende el motivo del cambio, ya que está sugiriendo una serie de disposiciones tales como el envío de 1.000 hombres experimentados, de aprovisionamiento, de bienes de equipo, de armas y la merced de llevar indios a la Isla Española y las otras Antillas Mayores, entre otras cosas.

6. Los entornos y la deixis en la carta de Vasco Núñez de Balboa

La función persuasiva domina en esta carta. Se trata nada menos que de enviar un ejército de 1.000 hombres, cantidad nunca antes pedida y, sobre todo, nunca jamás vuelta a conceder después por la Corona. Ésta es una razón más que suficiente para que Vasco Núñez de Balboa emplee los recursos más poderosos a su alcance.

Para los fines de nuestro estudio, la deixis es sólo el conjunto de los instrumentos gramaticales que sirven para actualizar los entornos en los que se encuentran los españoles que se comunican con el Consejo de Castilla o, a partir de 1524, con el Consejo de Indias. Agregamos algunos de aquellos elementos que dependen de la orientación deíctica.

El universo discursivo, el entorno más abarcador, es el universo empírico de la conquista de América.

6.1 La situación inmediata

La situación incluye al *yo* enunciador que es Vasco Núñez de Balboa como sabemos por la firma, el *aquí* que se identifica al final de la carta como «la villa de Santa Maria del Antigua de la provincia del Darien en el golfo de Urava» y el *ahora* que es «oy Jueves a 20 de Enero de 513 años» ([Núñez de Balboa] 1914: 25). La *situación inmediata* se reduce al *yo* enunciador. Las cartas y los textos escritos en general no nos suelen revelar nada acerca del lugar ni del tiempo inmediatos, ya que se da por sabido que la persona que escribe está sentada en el escritorio, si lo tiene, en el momento de la redacción que se expresa mediante el tiempo del presente de indicativo.

Como siempre en la documentación indiana (Lüdtke 1999: 28–29) la parte central de los documentos la constituyen los actos ilocutivos. En la parte reproducida los actos ilocutivos son los siguientes:

- (1) suplico a *Vuestra mui Real Alteza* (l. 7)
- (2) *esto me* atrevo a suplicar a *Vuestra mui Real Megestad* [sic] (l. 8–9)
- (3) porque *yo me* atrevo a tanto (l. 9–10)
- (4) no tengo mejor cosa que *mi cabeza* que pongo por prenda, i de tanto certifico a *Vuestra mui Real Alteza* que... (l. 140–142)

Los actos ilocutivos que están contenidos en (2) y (3) son aseveraciones de la súplica (1) y, por lo tanto, no son ilocuciones en sentido propio. Aunque en (4) la ilocución está contenida en la oración subordinada, vale como tal, ya que se puede reclamar la cabeza de Vasco Núñez en base a esta oración. La segunda parte de (4) es una de las tantas aseveraciones de la verdad de sus afirmaciones bajo la forma de un acto ilocutivo. Encontramos entre las confirmaciones no ilocutivas:

- (1) tengo nueva mui cierta que... (l. 26–27)
- (2) *esto se de* nueva cierta (l. 33)
- (3) *segund yo* tengo la nueva (l. 42)
- (4) tengo nuevas i no *me* certifico fasta que mas enteramente lo sepa, i creo se sabra mediante Dios (l. 88–89)
- (5) porque de verdad *yo* estoi bien certificado de muchos Yndios principales i Caciques (l. 109–110)

Estas corroboraciones de la verdad de sus informaciones las emite el autor de la carta desde la situación inmediata. La inmediatez se expresa igualmente mediante el uso de verbos ilocutivos y de verbos que describen e interpretan actos de habla en general. Los elementos deícticos son la primera persona del pronombre personal y el presente de indicativo. Desde esta situación, de la que el autor hace abstracción, se despliegan los entornos que son el tema principal de esta contribución.

6.2 El entorno práctico: el interlocutor ausente

En su discurso, imaginario en tanto se dirige al rey, el autor informa y pide ayuda. Ésta es la ocasión del hablar en la que se encuentra. El autor está solo; no se halla en una situación de diálogo ante un interlocutor verdadero, sino que lo construye, así como no comparte lugar ni tiempo con él. El público es oficialmente el rey, pero el autor nunca puede estar seguro de que la carta llegue a sus manos. En general, el público de un discurso como éste fue, dicho en términos modernos, una junta o comisión de expertos. Así, el público del siglo XVI es un público restringido. La documentación metropolitana emana de un cuerpo de especialistas, el mismo al que se dirige la documentación redactada en las Indias, si no circula únicamente en las Indias.

El lugar del discurso no es sólo el lugar en el que éste se escribe, sino también que crea como contexto empírico mediante la producción de su contexto discursivo. Este discurso político se planea en forma escrita — según las reglas de la retórica clásica — para la exposición oral. Pero, a diferencia de los discursos tenidos en presencia de la persona a quien se dirige, el discurso indiano consiste en una versión escrita que imita las características de un discurso oral.

Evidentemente no aparecen los pronombres de la segunda persona entre las formas alocutivas de la carta, aunque hay que decir que este texto no se reduce a su función de carta. Una forma deíctica tan sencilla no se admite para dirigirse al rey. Se entiende que el monarca no se puede mostrar o señalar, puesto que el status social del autor con respecto al rey forma parte del entorno práctico.

La configuración de las relaciones sociales establece diferencias dentro del entorno práctico. Vasco Núñez usa dos tipos de fórmulas de tratamiento. Por un lado, se usa el tratamiento honorífico del tipo de *Vuestra mui Real Alteza* (l. 1) y *Vuestra mui Real Magestad* (l. 8–9). El uso de *Alteza* es más antiguo que el de *Magestad*. El tratamiento *Vuestras Altezas* fue el único en la documentación indiana en la época de los Reyes Católicos. *Magestad* es una innovación que aparece en este contexto en variación con *Alteza* para designar a don Fernando.

Por otro lado, se usan los vocativos de tratamiento *Christianisimo* y *muy poderoso Señor*, al principio de la carta, que no reproducimos, *Mui poderoso Señor* (l. 18) y *Señor* (l. 111). Las funciones de ambos tipos de formas alocutivas son tan diferentes que los unos no tienen nada que ver con los otros. Los sustantivos implicados son todos *nomina adiecta*, es decir que son sustantivos que presuponen el lexema *hombre* del que son especificaciones (Lüdtke 1984). Estos vocativos marcan la relación interpersonal y la estructura temática de la carta.

No se admite la pronominalización del tratamiento formal que se debe al rey. Sin embargo, Vasco Núñez incurre algunas veces, probablemente por in-

advertencia, porque olvida el entorno ocasional en que está, en la reducción del tratamiento a pronombres personales y a adjetivos posesivos. En el texto reproducido se encuentra: «de tan gran tierra a donde tanto bien hai Nuestro Señor *le* ha fecho *Señor*» (l. 132–133). Pero aparece también el determinante posesivo más de una vez, por ejemplo: «conviene que la mayor parte [scil. de las peticiones] les conceda [scil. a los vecinos] Vuestra Alteza porque cumple a *su* servicio» ([Núñez de Balboa] 1914: 22). Ni falta el uso de deícticos opacos con referencia al rey como en este empleo del subjuntivo en función de imperativo:

- (1) Asimismo en lo que toca en lo de oro que esta cogido en poder de los Yndios que se oviere por rescate i en la guerra, conviene a *su* servicio que les *haga* merced ([Núñez de Balboa] 1914: 23).
- (2) Suplico a Vuestra Alteza lo *vea* todo i conforme a mis servicios ansi me *faga* las mercedes ([Núñez de Balboa] 1914: 24).

Este uso es muy revelador. Muestra que el interlocutor está presente en la imaginación de Vasco Núñez, pero que tiene que obligarse a usar el tratamiento honorífico antieconómico. Es evidente que no estamos ante un caso de deixis, pero hace las veces de tal. Sin embargo, este tratamiento es más eficaz que el señalamiento directo mediante los pronombres correspondientes. Incluso sirve para subrayar la división temática del texto. Esta última función se destaca más en la parte que precede al extracto y en la que le sigue, porque su variedad temática es superior a la de la parte informativa.

6.3 El contexto empírico y la deixis locativa: la tierra del Darién y Panamá

Las otras referencias a la situación en sentido amplio pertenecen todas o bien al *contexto empírico*, es decir, en nuestro caso, a todo lo que sabe Vasco Núñez acerca de los «grandes secretos» de lo que serán el noroeste de Colombia y Panamá y a la persona del rey a la que Vasco Núñez quiere convencer, o bien al *contexto discursivo*. Los elementos referenciales son básicamente espaciales en lo que concierne la tierra de los chibchas y a Panamá y a las formas de tratamiento en la construcción de la persona del rey. Así, todos los elementos situacionales, a excepción del *yo* enunciador, se desplazan de la situación inmediata hacia el contexto empírico. El lenguaje escrito desvincula el discurso de su situación inmediata y permite las referencias semejantes a las que comprobamos en un discurso ante un público presente. En esta desvinculación, los deícticos representan los lugares evocados como si el discurso se desarrollara en una situación inmediata. Por eso, el lugar o el espacio no incluyen las circunstancias en las que escribe el autor.

El recurso a la deixis locativa es una de las estrategias de Vasco Núñez, una de las técnicas para convencer o persuadir al rey de la verdad de sus informaciones. Estos procedimientos son aptos para influir en las decisiones a tomar que se proponen al final de la carta, cuando no directamente producirlas.

La deixis locativa que emana del *yo* enunciador construye el contexto empírico alrededor de Santa María la Antigua. Ésta se distingue del contexto discursivo que parte de las informaciones de los indígenas. La primera es, según los términos de Karl Bühler (1964: 123), una «Deixis am Phantasma» o deixis de la fantasía, o imaginación, cuyo marco es una representación mental de la parte conocida del río Atrato con sus afluentes, situada al sur de Santa María la Antigua y de Panamá con extensión hacia el oeste.

Vasco Núñez delimita varios espacios: el adverbio locativo *aquí* se refiere a la villa, *acá* a «estas partes» o al Nuevo Mundo en general, *allá* a «Castilla». Estos dos últimos adverbios locativos no aparecen en el texto reproducido, pero corresponden al uso lingüístico del autor en otras cartas y al uso de la época. *Acá* no incluye al interlocutor/destinatario, sino que es una referencia al entorno empírico americano que va más allá de la situación y que se nombra también «estas partes», expresión con la que está en variación.

Vasco Núñez o bien se encuentra *aquí*, en un lugar fijo, la villa, o bien se desplaza. Como no tiene la intención de describir Santa María la Antigua, sino los ríos auríferos de «esta tierra», tanto aquellos que son afluentes del río Atrato como los que están «en la otra banda del mar», se traslada en su espacio mental. Veamos en un primer momento los ejemplos según el orden de su aparición en la carta — de los que omito aquellos usos anafóricos que no hacen al caso — y pasemos después a su interpretación:

- (1) las cosas i grandes secretos de maravillosas riquezas que en *esta tierra* hai (l. 1-2)
- (2) *Vuestra mui Real Alteza* sea servido que *yo* llegue al cabo de *tan grand jornada como esta* (l. 7-8)
- (3) pasar *la otra mar de la parte de medio dia* (l. 15)
- (4) el secreto i verdad de todo es *esto* que a *Vuestra mui Real Alteza* escribo (l. 16-17)
- (5) lo que *yo* con buena industria i mucho trabajo con la buena bentura he descubierto es *esto* (l. 18-19)
- (6) En *esta provincia del Darien* hai descubiertas muchas i mui ricas minas (l. 19-20)
- (7) una sierra que esta fasta dos leguas de *esta Villa* (l. 21)
- (8) los rios que llevan el oro van fasta dos leguas de *esta Villa* (l. 22)
- (9) esta sierra buelve por esta costa abajo ácia el poniente (l. 23)
- (10) desde *esta Villa* para *el poniente* por *esta sierra* no se ha visto rio de oro ninguno (l. 23-24)
- (11) yendo *este rio grande de S. Juan* arriba fasta treinta leguas *sobre la mano derecha* (l. 24-25)

- (12) selo de un fijo del Cacique de *aquella provincia* que tengo *aqui*, i de otros Yndios e Yndias que *aqui* estan de *aquella tierra* que yo he tomado (l. 27–29)
- (13) yendo *este rio grande arriba* treinta leguas sobre *la mano izquierda* entra un rio mui hermoso i grande (l. 29–30)
- (14) *esto* se de nueva cierta de casa de *este Cacique de Vaive* [sic] viene todo el oro que sale por *este golfo* i todo lo que tienen *estos Caciques* de *estas comarcas*, es fama que tienen muchas piezas de oro de estraña manera i mui grandes: dicenme muchos Yndios que lo han visto que tiene *este Cacique de Vaive* [sic] ciertas cestas de oro (l. 33–37)
- (15) dos jornadas de *alli* hai una tierra mui hermosa (l. 39)
- (16) nace de ácia la parte de brava de *este golfo* algo *la tierra dentro* (l. 44–45)
- (17) va su via de *esta sierra* metiendose *a la parte de medio dia* (l. 45–46)
- (18) fasta *alli* va montosa de grand arboleda, i desde *alli* van cayendo unas cordilleras de sierras sin monte ninguno (l. 49–51)
- (19) las minas mui ricas estan en *esta punta* de *esta tierra* bolviendo acia *la parte del nacimiento del sol* (l. 52–53)
- (20) con solo con este Cacique Davaibe tienen este rescate aquellos Yndios (l. 66–67)
- (21) yendo *este rio de S. Juan arriba* cinquenta leguas (l. 73)
- (22) Lo que *por esta costa abajo* acia *el poniente* hai es que yendo veinte leguas de *aqui* hai una provincia que se dice Careta (l. 89–91)
- (23) a la costa de *este mar* (l. 97)
- (24) algunos arroyos que descienden de las sierras. Estan *alli* en *aquellas sierras* ciertos Caciques (l. 101–102)
- (25) [*la otra mar*] nunca anda brava como la mar de *esta vanda* segund los Yndios dicen: yo creo que en *aquella mar* hai muchas islas (l. 124–125)
- (26) *este rio* que va *deste Cacique Comogre* a *la otra mar*, antes que llegue *alla* se hace tres brazos i cada uno dellos entra por si en *la otra mar* (l. 127–129)

El texto reproducido se presenta como contexto discursivo mediante el pronombre demostrativo *esto* en (4) y (5). Sin embargo, el contenido (1) del extracto se expone como contexto empírico cuyo espacio se despliega desde *esta villa* en (7) y (8) que está situada en *esta provincia del Darien* (6). La visión de la tierra se detalla, pues, desde el *yo* enunciador, lo que incluye su corporalidad egocéntrica. Así, Vasco Núñez sigue «una sierra que esta fasta dos leguas de *esta Villa*» (l. 21) con la mirada desde el sur hacia el oeste: «*esta sierra* buelve por *esta costa abajo* ácia *el poniente*» (l. 23); esta sierra corresponde a las actuales Serranías de Tacaruna, del Darién y de San Blas. El egocentrismo de la descripción aparece aun más claramente en la localización de la provincia de Abanumaqué, situada en dirección del sur «*sobre la mano derecha*» de «*este rio grande de S. Juan*» (11), el río Atrato en la actualidad. La misma perspectiva se aplica al río que entra en el río Atrato «*sobre la mano izquierda*» (13). La descripción egocéntrica no es deíctica, pero se ancla en el

yo que escribe y que se encuentra en *esta villa*, y por esto presupone la deixis locativa. Ésta contrasta con la mostración «topomnástica», como la llama Karl Bühler (1965: 131–132; Bühler se apoya en la psicología del período de entre-guerras), que se orienta tomando como base los caracteres del objeto, del espacio o de los estados de cosas. La orientación topomnástica la tenemos en la denominación del mar que Vasco Núñez llamará «la Mar del Sur» cuya premonición se manifiesta por primera vez en «*la otra mar de la parte de medio día*» (3). Hay aquí dos coordenadas que se combinan: por un lado, se oponen dos mares, después de conocerse sólo un mar; por otro lado, se aplica la orientación por uno de los puntos cardinales, «*la parte de medio día*».

(12) introduce un contexto discursivo de manera indirecta y contrasta el lugar de las informaciones de los indios con el *aquí* de la villa en la que permanece. Vasco Núñez obtuvo las noticias acerca de la riqueza de Abanumaqué a través del hijo del cacique de la tierra. Mientras que usa *este* para la región que conoce, que es la provincia del Darién, las costas adyacentes y la cuenca septentrional del río Atrato, emplea *aquel* para las regiones que desconoce todavía. Por eso, pone en contraste al hijo del cacique de «*aquella provincia*» y los indios e indias de «*aquella tierra*» con el lugar de la villa, *aquí*, un *aquí* del contexto situacional empírico. Pero algunas líneas más adelante, en (14), el cacique Dabaibe, que vive en una región situada más allá de Abanumaqué, es retomado como «*este Cacique de Vaive [sic]*» donde *este* corresponde a un uso anafórico. Sin embargo, cuando Vasco Núñez alude a «*estos Caciques de estas comarcas*», ya no contrasta solamente *aquí* con *aquel*, sino que presenta el contexto discursivo de las palabras de los indios que corrobora como fuente a continuación en (14) como su propio contexto empírico. Esto quiere decir que asume los conocimientos ajenos como propios y amplía su espacio mental con la incorporación de las informaciones de los caciques. A partir de aquel momento hay una posible superposición de las perspectivas de ambos entornos, y hay que leer el texto con mucha atención para desglosar los pasajes en los que ambas perspectivas se solapan de aquellos en los que esto no es el caso. Así, Vasco Núñez puede producir la impresión de tener una experiencia mucho más abarcadora de la que tiene en realidad.

Por eso, el descubridor del Mar del Sur dice *aquí* y *allí*, *este* y *aquel* para diferenciar el mundo conocido, que conoce personalmente, como testigo ocular, del mundo desconocido. Vasco Núñez construye su sistema referencial en torno a su persona. Todo lo que se considera cercano al yo enunciador se denomina mediante el mismo tipo de expresiones: *yo*, *aquí*, *acá*, *este*. Sin embargo, el yo que se desplaza concreta su posición en el espacio. La expresión «*sobre la mano izquierda*» en (13) transmite la idea de una experiencia personal, aunque la información geográfica aparece en lo que *dicen* los indígenas. El mismo doble empleo de *allí* se da desde la situación de Vasco Núñez en (24), por un lado, y en los lugares del contexto discursivo de los indígenas

como en (15) y (17), por otro. Hay en (19) un cruce bastante sutil de la situación de Vasco Núñez y de las descripciones indirectas de los indígenas en las que «*esta punta*» y «*esta tierra*» se pueden interpretar o bien como expresiones del autor de la carta, o bien como anáforas no literales, ya que ni *punta* ni *tierra* se mencionan en el texto que precede inmediatamente. La impresión de cosas vistas se refuerza en (24), porque «*aquellas sierras*» eran visibles desde el lugar donde estaban los españoles.

La ambigüedad que hemos comprobado en la evocación de la región del río Atrato no se manifiesta en la descripción de Panamá. (22) y (23) localizan claramente la costa caribeña como espacio conocido, mientras que (24), (25) y (26) oponen expresamente «*allá*», «*aquella mar*» o «*la otra mar*» a «*la costa de este mar*» o «*la mar de esta vanda*». Las expresiones «*este río*» y «*deste Cacique Comogre*» en (26) se identifican como anáforas. Se entiende bien el porqué del uso de estos deícticos: hay que diferenciar con claridad los dos mares, indicar la localización de la tierra del cacique Comogre con respecto a las tierras de los caciques Careta y Pocorosa, situadas en la costa caribeña frente a la tierra también caribeña del cacique Comogre, pero que está mejor comunicada con «*la otra mar*» que las demás y cuya riqueza hace «*estar a todos fuera de sentido*» (l. 117). Las informaciones de la carta culminan en los «*grandes secretos*» que son la existencia del Istmo de Panamá así como el oro y las perlas de la Mar el Sur.

7. Conclusión

En la carta, la distancia espacial y temporal se reduce mediante los recursos discursivos de la situación inmediata. Los elementos deícticos no se circunscriben a este tipo de situación; el *yo* no se hace cargo de cambios en su situación en la puesta por escrito de su carta, sino que elabora el entorno práctico en su afán de ejercer una influencia sobre el rey a su favor. La deixis y la creación de un espacio geográfico mediante los deícticos son una manifestación original de este procedimiento universal. El contexto empírico tiene aquí tanto el carácter de una situación como de un saber. Como entorno vital es un saber que Núñez de Balboa conoce bien y describe, y es también una situación evocada mediante la deixis. En los años sucesivos los autores redactan sus relaciones o bien como *discursos* anclados en el *yo*, *aquí* y *ahora* o bien como *historias*, es decir narraciones (y también descripciones). A veces el discurso se reduce al prólogo.

Quizás no podamos acercarnos más al lenguaje hablado que en este tipo de texto que implica una distancia comunicativa común al lenguaje hablado y escrito, distancia comunicativa, sin embargo, que en este texto se percibe como proximidad.

Bibliografía

Altolaguirre y Duvale, Ángel de

- 1914 *Vasco Núñez de Balboa*. Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos é Intervenciones Militares.

Aschenberg, Heidi

- 1999 *Kontexte in Texten. Umfeldtheorie und literarischer Situationsaufbau*. Tübingen: Niemeyer.

Bosque, Ignacio / Demonte Violeta

- 1999 *Gramática descriptiva*. Dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte. 3 tomos. Madrid: Espasa Calpe. (Real Academia Española. Colección Nebrija y Bello).

Bühler, Karl

- 1965 *Sprachtheorie. Die Darstellungsfunktion der Sprache*. 2. Auflage. Stuttgart: Gustav Fischer (¹1934).

Carrera de la Red, Micaela

- 2006 «La persuasión en el ‘discurso diplomático’ indiano». *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Edición de José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel. Madrid, 29 de septiembre – 3 de octubre de 2003. III. Madrid: Arco/Libros, S. L.: 2681–2696.

Cortés, Hernán

- 1993 *Cartas de relación*. Edición, introducción y notas de Ángel Delgado Gómez. Madrid: Castalia.

Coseriu, Eugenio

- 1967 «Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar». *Teoría del lenguaje y lingüística general. Cinco estudios*. Madrid: Gredos: 282–323. Primera publicación en: *Romanistisches Jahrbuch* 7 (1955–56: 29–54).
- 1997 *Linguistica del testo. Introduzione a una ermeneutica del senso*. Edizione italiana a cura di Donatella di Cesare. Roma: Carocci.

Eguren, Luis J.

- 1999 «Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas». *Bosque/Demonte* (1999,I: 929–972).

Espinosa, Gaspar de

- 1864 «Relación hecha por Gaspar de Espinosa, alcalde mayor de Castilla del Oro, dada á Pedrarias de Ávila, lugar teniente general de aquellas provinias, de todo lo que le sucedió en la entrada que hizo en ellas, de orden de Pedrarias». *Documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias*. Tomo II. Dirección de Joaquín Pacheco, Francisco de Cárdenas y Luis Torres de Mendoza. Madrid: Imprenta de J. M. Pérez: 467–522.

Fernández de Oviedo, Gonzalo

- 1992 *Historia general y natural de las Indias*. 5 vols. Madrid: Atlas/B.A.E.

Las Casas, Bartolomé de

1994 *Historia de las Indias*. Vol. 1-3. Edición crítica de Paulino Castañeda Delgado. Madrid: Alianza (Obras completas. Vol. 3-5 [escrita entre 1552 y 1561]).

López de Gómara, Francisco

1997 *Historia de la conquista de México*. Estudio preliminar de Juan Miralles Ostos. México: Porrúa.

Lüdtke, Jens

1984 *Sprache und Interpretation. Zur Semantik und Syntax reflexiver Strukturen im Französischen*. Tübingen: Narr.

1999 «En torno a una selección argentina de documentos coloniales (1993) y su estudio idiomático, discursivo y textual». *Estudios sobre la historia del español de América II*. Edición de Elena Rojas Mayer. Tucumán: INSIL, Facultad de Filosofía y Letras: 21-43.

Mignolo, Walter

1982 «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista». *Historia de la literatura hispanoamericana*. Tomo I: *Época colonial*. Madrid: Cátedra: 57-116.

[Núñez de Balboa, Vasco]

1914 «(Año de 1515. – Octubre 26, Santa María la Antigua). – Carta de Vasco Núñez de Balboa al Rey denunciando los abusos que se cometían y las causas del estado precario de la Colonia. – (A. de I., 1-1-1/26)». *Altolaquirre y Duvale* (1914: 80-87).

Real Díaz, José Joaquín

1970 *Estudio diplomático del documento indiano*. 1ª edición. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla (2ª1991).

Specimen

Specimen

Antonio Martínez González

Pronombres y posesivos deícticos en poemas narrativos de Federico García Lorca

Para vivir no quiero
islas, palacios, torres.
¡Qué alegría más alta:
vivir en los pronombres!

De esta manera iniciaba Pedro Salinas, el gran poeta lírico de la Generación del 27, su poema «Para vivir no quiero», incluido en *La voz a ti debida* (1933). Salinas nos dice de esta forma tan expresiva y tan poética que el pronombre contiene la esencia pura de la persona, el alma desnuda.

Rechazados los valores materiales y los comportamientos sociales,¹

Enterraré los nombres,
los rótulos, la historia,

dice el poeta, éste se eleva sobre el mundo y alcanza la cima lírica a través de la afirmación de la presencia física y la relación personal manifestada mediante la reiteración de los pronombres personales de primera y segunda persona:

Sólo tú serás tú.
[...]
Yo te quiero, soy yo.

Desde sus orígenes griegos, la gramática viene manteniendo que el pronombre tiene la capacidad de desempeñar dos funciones en la oración; puede ser *deíctico* o puede ser *anafórico*. Es deíctico cuando lo empleamos para señalar inconceptualmente lo que vemos o recordamos, como hace Salinas en los dos últimos versos al referirse a la amada y a él mismo mediante los pronombres *tú* y *yo*, y es anafórico cuando remite a algo que se acaba de enunciar, como en

1) Algunos críticos han visto en este poema, opinamos que acertadamente, el tema clásico de la *recusatio*, presente en obras de Safo, Tibulo, Propercio, Ovidio, Virgilio, etc., cf. Laguna Mariscal (2003).

Federico García Lorca, «Romance sonámbulo». *Romancero gitano* (1928)

- Verde que TE quiero verde.
Verde viento. Verdes ramas.
El barco sobre la mar
y el caballo en la montaña.
5 Con la sombra en la cintura
ella sueña en SU baranda,
verde carne, pelo verde,
con ojos de fría plata.
Verde que TE quiero verde.
10 Bajo la luna gitana,
las cosas LA están mirando
y ella no puede mirarLAS.
*
Verde que TE quiero verde.
Grandes estrellas de escarcha,
15 vienen con el pez de sombra
que abre el camino del alba.
La higuera frota SU viento
con la lija de SUS ramas,
y el monte, gato garduño,
20 eriza SUS pitas agrias.
¿Pero QUIÉN vendrá? ¿Y por DÓNDE...?
ELLA sigue en SU baranda,
verde carne, pelo verde,
soñando en la mar amarga.
*
25 Compadre, quiero cambiar
MI caballo por SU casa,
MI montura por SU espejo,
MI cuchillo por SU manta.
Compadre, vengo sangrando,
30 desde los puertos de Cabra.
Si YO pudiera, mocito,
este trato SE cerraba.
Pero YO ya no soy YO,
ni MI casa es ya MI casa.
35 Compadre, quiero morir
decentemente en MI cama.
De acero, si puede ser,
con las sábanas de holanda.
¿No veis la herida que tengo
40 desde el pecho a la garganta?
Trescientas rosas morenas
lleva TU pechera blanca.
TU sangre rezuma y huele
alrededor de TU faja.
45 Pero YO ya no soy YO,
ni MI casa es ya MI casa.
DejadME subir al menos
hasta las altas barandas,
¡dejadME subir!, dejadME
50 hasta las verdes barandas.
Barandales de la luna
por donde retumba el agua.
*
Ya suben los dos compadres
hacia las altas barandas.
55 Dejando un rastro de sangre.
Dejando un rastro de lágrimas.
Temblaban en los tejados
farolillos de hojalata.
Mil panderos de cristal,
60 herían la madrugada.
*
Verde que TE quiero verde,
verde viento, verdes ramas.
Los dos compadres subieron.
El largo viento, dejaba
65 en la boca un raro gusto
de hiel, de menta y de albahaca.
¡Compadre! ¿Dónde está, díME?
¿Dónde está TU niña amarga?
¡Cuántas veces TE esperó!
70 ¡Cuántas veces TE esperara,
cara fresca, negro pelo,
en esta verde baranda!
*
Sobre el rostro del aljibe,
SE mecía la gitana.
75 Verde carne, pelo verde,
con ojos de fría plata.
Un carámbano de luna
LA sostiene sobre el agua.
La noche SE puso íntima
80 como una pequeña plaza.
Guardias civiles borrachos
en la puerta golpeaban.
Verde que TE quiero verde.
Verde viento. Verdes ramas.
85 El barco sobre la mar.
Y el caballo en la montaña.

«has insultado a los niños y *eso* no está bien», donde *eso* se refiere anafóricamente a la acción de insultar a los niños. Así distingue la RAE (GRAE 1973: 202) las dos funciones del pronombre en la oración; pero desde Karl Bühler se viene hablando de una *deixis am phantasma* (*deixis en fantasma* o *fantástica*), mediante la cual el lector es transportado a un mundo donde los deícticos le presentan como real todo lo imaginado. La gramática actual y la crítica distinguen, además, una *deixis textual*, mediante la que podemos referirnos a acciones o nombres ya citados o presentados en el discurso (*deixis anafórica*) o a acciones y nombres aún no explícitos y que aparecerán posteriormente (*deixis catafórica*), y una *deixis presupuesta*, utilizada por el escritor para forjar una relación irreal con el lector y poder acercarse a él (vid. Haßler 2008). En cualquier caso, esta multiplicidad de usos se ve apoyada en todo momento por el escaso o nulo contenido semántico de los deícticos (especialmente de los pronombres), dado que el referente depende en cada ocasión de factores extralingüísticos (contexto, situación, etc.).

El texto literario, como cualquier otro texto lingüístico, presenta un acontecimiento, formado a su vez por la suma de una serie de acontecimientos y sucesos ordenados según su importancia y trascendencia, y sitúa la estructura narrativa del acontecimiento no en un contexto real, aunque éste pueda servirle de modelo, sino en un mundo ficticio imaginado por el autor literario. La utilización de recursos lingüísticos, como la deixis y la modalidad, permiten al autor la construcción tanto de la estructura narrativa como del mundo mágico en que ésta se sitúa, y facilitan al lector la interpretación de los mismos. El autor se vale de la deixis, entre otros procedimientos, para señalar *marcadores evidenciales* (cf. Haßler 2009) que permiten identificar referencias extralingüísticas. Con ello, el autor literario organiza y da a conocer la trama y el lector puede, del mismo modo, descifrarla.

La función deíctica puede ser desempeñada por diversas categorías morfológicas (pronombres, adverbios, adjetivos, verbos). Aquí, dadas las limitaciones de tiempo y espacio, vamos a centrar nuestro análisis de la deixis en algunos textos poéticos de Federico García Lorca y vamos a elegir dos de los elementos deícticos utilizados por el poeta: los pronombres personales y los posesivos, dejando al margen cualquier otro elemento aunque tenga función deíctica.

El análisis de la deixis pronominal en algunos textos poéticos narrativos de Federico García Lorca nos va a permitir afirmar que, además de las correspondientes referencias a constituyentes de la situación enunciativa, los pronombres contribuyen a establecer la relación argumental ya sea entre los propios personajes del poema, ya sea entre los personajes ficticios y el autor o el lector.

Hemos elegido para un primer análisis el «Romance sonámbulo» (véase p. 68) poema en el que la presencia de un mundo real, vivido y recordado por el

poeta, es más palpable,² y hemos numerado los versos y señalado en los mismos, para facilitar su localización, las formas pronominales que nos interesan.

Si al comienzo de esta ponencia hemos dicho que en el texto de Salinas los pronombres servían para dar intimidad a la poesía. Ahora, en el «Romance sonámbulo», vemos que es precisamente la indefinición semántica, el escaso o nulo contenido semántico de los pronombres, lo que utiliza Lorca para producir la atmósfera de misterio que envuelve el poema. En los 24 primeros versos los pronombres personales (*te, ella, la*) no son anafóricos,³ en cuanto que no se refieren a ninguna persona ya citada, sino que señalan claramente a alguien que, aun sabiendo que es mujer, no aparece explícitamente en el texto hasta la última parte: «niña amarga» (v. 68) y «la gitana» (v. 74). Aunque el pronombre de segunda persona, *te*, de «Verde que te quiero verde (vv. 1, 9 y 13)» parece indicar la presencia y proximidad de las dos personas (el *yo* del sujeto verbal y el *tú* [= *te*] del C.D.), el contexto deja claro todo lo contrario: la separación espacial y, en cierto modo, afectiva de los dos personajes (no olvidemos que a pesar del intento de acercamiento del enamorado, éste no verá a la gitana sino cuando ella, ya muerta, flota sobre el agua del aljibe al que se ha arrojado).

De igual manera, al enamorado lo presenta el narrador de manera misteriosa,

¿Pero quién vendrá? ¿Y por dónde...? (v. 21),

y se le identifica como el *mocito* en el verso 30. Además, este personaje, que es quien comienza a hablar en el romance, aparece implícito en la primera persona del verbo *querer* ‘amar’ todas las veces que aparece en el poema el verso «Verde que te *quiero* verde» (vv. 1, 9, 13, 61, 84).

En el argumento narrativo del poema aparecen, además, el compadre (presentado con ese nombre en el v. 25), padre de la gitana,⁴ y el poeta-narrador,

2) La presencia en la obra lorquiana de un mundo real, vivido y recordado por el poeta, fue tema recurrente de sus entrevistas y declaraciones. En unas «Conversaciones literarias» con Felipe Morales tituladas «Al habla con Federico García Lorca», publicadas en *La Voz*, Madrid, el 7 de abril de 1936, el poeta granadino habla de su poesía y dice que ésta es «algo que anda por las calles. Que se mueve, que pasa a nuestro lado. Todas las cosas tienen su misterio, y la poesía es el misterio que tienen todas las cosas [...]. Por eso yo no concibo la poesía como abstracción, sino como cosa real existente, que ha pasado junto a mí. Todas las personas de mis poemas han sido» (FGL 671). La concepción de la poesía como hecho real, surgido de vivencias y episodios experimentados por el poeta no es una afirmación juvenil que el tiempo entierre o cambie, es una idea que Federico mantiene a lo largo de su vida y que puede encontrarse repetidamente expuesta tanto en las entrevistas y declaraciones de prensa como en las conferencias que dictó (véase la recopilación que hacemos de estas manifestaciones en Martínez González, 2006: 112–113).

3) Sí aparece en el verso 12 un pronombre anafórico, «y ella no puede mirarLAS», referido a *las cosas* del verso anterior.

4) En Andalucía se suele llamar *compadre* a amigos y conocidos (DRAE 2001: s. v., y Alcalá Venceslada, 1980: s. v.). También se llama así a la persona que ostenta la autoridad en un grupo o clan en señal de respeto. El *mocito* se dirige de esta manera al padre de su novia porque mantiene con él una relación de amistad y porque lo considera la autoridad de esa casa; el

del que no hay más referencia que la propia narración, sin indicación explícita alguna.

Veamos ahora el uso que hace Lorca de los posesivos que aparecen en los 24 primeros versos del poema, son «*su* baranda» (vv. 6 y 22), «*su* viento» (v. 17), «*sus* ramas» (v. 18), «*sus* pitas agrias» (v. 20).

Los posesivos expresan, en la mayoría de los casos, una relación semántica que, en un sentido amplio, podemos llamar *de posesión* entre el nombre al que acompañan, núcleo de un sintagma, y el nombre denotado por el posesivo, que corresponde o puede ser representado por un complemento preposicional introducido por *de* («la grúa se ha llevado *vuestro* coche [= ‘el coche de vosotros’]», «éstos son *sus* libros [= ‘los libros de Juan’], «éste es *suyo* y éste, *tuyo* [= ‘de usted’ ... ‘de ti’]», «el *coche* *suyo* es azul [= ‘de usted’; ‘de Pepe’]»). La relación *de posesión* puede ser interpretada de diferentes maneras según los elementos no estrictamente lingüísticos que acompañan a todo enunciado (contexto, situación, nivel sociocultural de los hablantes, intencionalidad, intereses, etc.).

Hemos dicho antes que los posesivos expresan una relación de posesión *en la mayoría de los casos* porque podemos encontrarnos oraciones como «todos los días me tomo en este bar *mi* cervecita y *mi* tapita», «él dice que se hace *su* cafelito», «a pesar de *tus* 90 años estás estupendo» o «la comedia no es buena pero tiene *su* gracia» en que el posesivo resalta el contenido del nombre al que acompaña y lo refiere a un sustantivo, generalmente el sujeto oracional, como característica inherente o hecho habitual (Cf. Picallo/Rigau (1999: 984). *Mi cervecita* y *mi tapita* no son realmente mías, son productos de ese bar que puede adquirir cualquiera; pero yo he hecho un hábito de esa circunstancia de manera que tal acción se ha convertido en algo inherente a mi persona y a mi comportamiento, y así, si digo «antes de llegar a casa todos los días me tomo en este bar *mi* cervecita y *mi* tapita», no pretendo resaltar la propiedad de la cerveza y de la tapa sino el hecho de ser una acción cotidiana en mi vida; desde un punto de vista lingüístico cabe la equivalencia ‘yo tomo cerveza y tapa habitualmente’ = ‘la cerveza y la tapa habitual de Antonio’ = *mi cervecita* y *mi tapita*.⁵ Igual cabe decir de las otras frases (‘él hace café habitualmente’ = ‘el café que hace Miguel’ = *su cafelito*;⁶ ‘yo sé que tú tienes 90 años’ = ‘los 90 años que tiene mi tío’ = *tus 90 años*; ‘una comedia puede ser graciosa’ = ‘la gracia que tiene la comedia’ = *su gracia*).

compadre, en cambio, llama al novio *mocito*, voz que en Andalucía se usa para designar al hombre soltero (Alcalá Venceslada, 1980: s. v.).

5) No entramos aquí en el tema del uso del diminutivo con valor afectivo, conocido de todos.

6) El diminutivo de algunos nombres agudos y de los monosílabos suele exigir un infijo (*pececito*, *lucécita*, *cancioncita*, *tamborcito*); *café* presenta en el lenguaje coloquial las formas *cafesito* (el CREA recoge un caso en el español de España), *cafelito* (el CREA recoge 31 casos en el español de España) y *cafecito* (el CREA recoge 115 casos), datos de marzo de 2007.

Volvamos al uso que de los posesivos hace Lorca. Obsérvese que, salvo el primer caso (*su* baranda), el posesivo sí conserva su valor propio a pesar de la metaforización lorquiana⁷ y es posible la conmutación: «*su* viento» = ‘el viento de la higuera’ = ‘la higuera posee viento’; «*sus* ramas» = ‘las ramas de la higuera’ = ‘la higuera posee ramas’; «*sus* pitas agrias» = ‘las pitas agrias del monte’ = ‘el monte posee pitas agrias’. Pero creemos que en «*su* baranda», lugar donde ella sueña, el posesivo tiene, además de su valor propio (‘la baranda [de la casa] de la gitana’ = ‘la gitana posee [la casa de] la baranda’), la función semántica de resaltar un hecho característico de la gitana: ella pasaba mucho tiempo en esa baranda, ella se exhibía en la baranda, la baranda formaba parte de su comportamiento (como el café formaba parte del comportamiento de Miguel en el ejemplo más arriba citado «él dice que se hace *su* *cafe-lito*»). Por eso, cuando más adelante el mocito quiere subir a ver a la gitana, no dice «*su* baranda», sino que *baranda* y *barandales* aparecen con otras determinaciones (*altas, verdes, de la Luna*):

Dejadme subir al menos
 hasta las altas barandas,
 ¡dejadme subir!, dejadme
 hasta las verdes barandas.
 Barandales de la luna
 por donde retumba el agua. (vv. 47–52)
 [...]

 hacia las altas barandas. (v. 54)
 [...]

 en esta verde baranda! (v. 72)

No se dice en el poema que la gitana espere a alguien; los verbos que indican las acciones de la gitana son *sueña* (v. 6) y *sigue* (v. 22); Lorca utiliza una interrogación retórica para anunciarnos que la gitana espera a alguien; las dos preguntas «¿Pero quién vendrá? ¿Y por dónde...?» (v. 21) sirven al mismo tiempo para aumentar la tensión emocional del poema al dar un valor catafórico a los deícticos *quién* y *dónde*.

Los 22 versos siguientes (vv. 25 a 46) encierran, así opinamos, la clave del argumento del poema. Con una técnica de introducción inmediata de la acción y de los personajes, sin preámbulos ni presentaciones, que Federico debió tomar del teatro del Siglo de Oro y que también puede verse en sus obras dramáticas, aparece en el romance el personaje esperado en plena conversación: «Compadre, quiero cambiar...» (vv. 25 a 30), y nos enteramos de quién es el que llega cuando el compadre lo llama *mocito* (v. 31).

⁷) Los versos 17 a 20 son descripciones de clima y del paisaje: un hecho tan simple como que el viento mueva las hojas ásperas («la lija de sus ramas») de una higuera, se expresa mediante una prosopopeya (la higuera *frota* su viento), y el contraluz de la silueta de un monte cubierto de pitas se convierte metafóricamente en un gato salvaje asustado (las pitas son los pelos erizados del gato).

El mocito, que llega herido como consecuencia de algún enfrentamiento con la Guardia Civil en los puertos de Cabra⁸ (vv. 29 y 30), viene determinado a cambiar su vida aventurera por la tranquilidad de la vida hogareña y le pide al compadre que le conceda a su hija en matrimonio:

Compadre, quiero cambiar
mi caballo por su casa,
mi montura por su espejo,
mi cuchillo por su manta (vv. 25 a 28).

La contraposición de los posesivos *mi/su* contribuye a reforzar la antítesis ‘acción y vida a campo abierto del mocito’, representada por los sustantivos *caballo*, *montura* y *espejo*, frente a ‘vida familiar sosegada de la gitana, cobijo, tranquilidad, amor y calor’, que el poeta sintetiza en los sustantivos *casa*, *espejo* y *manta*. La deixis catafórica envuelve al lector en el mundo fantástico que crea el poeta y le presenta como algo sabido y conocido elementos de la trama argumental que hasta ahora no habían sido presentados; así sabemos que el mocito se halla escondido o huido en las montañas mientras que la gitana vive en una casa de algún pueblo (que después sabremos que es andaluz por la referencia a la cercana sierra cordobesa de Cabra).

El compadre no rechaza la oferta de matrimonio que propone el mocito y que él, como padre de la novia, está en condiciones de aceptar y pactar, sino que manifiesta la imposibilidad de acceder a la petición, con unas palabras que, en nuestra opinión, pueden dar parte de la clave del poema:

Si yo pudiera, mocito,
este trato se cerraba.
Pero yo ya no soy yo,
ni mi casa es ya mi casa (vv. 31 a 34);

el mocito responde con palabras igualmente enigmáticas:

Compadre, quiero morir
decentemente en mi cama (vv. 35 y 36).

¿Por qué dice *mi cama* y no *su cama* o *en una cama*? ¿Qué autoridad tiene el mocito sobre la gitana o sobre la casa? ¿Por qué antes, versos 26, 27 y 28, dice *su casa*, *su espejo*, *su manta*, y ahora habla de *mi cama*? Parece claro que aquí *cama* tiene, además del significado denotativo de ‘cierto mueble’, conno-

8) Cabra, localidad situada en la provincia de Córdoba, se encuentra en la falda occidental de la agreste sierra de Cabra, en una comarca que fue más de una vez castigada por los bandoleros. Los caminos hacia Granada, Jaén o Antequera atraviesan siempre terreno montañoso y abrupto (la sierra de Cabra, la sierra de la Horconera y otras estribaciones occidentales de la Penibética). Cuando la Guardia Civil acabó en 1907 con las últimas grandes cuadrillas de bandoleros andaluces, la de *El Pernal* y la de *El Niño del Arahal*, Lorca tenía nueve años; el suceso y los romances que sobre tales hechos se cantaron tuvieron que ser conocidos por Federico, y pasarían a formar parte de la experiencia juvenil del poeta granadino (cf. Martínez González 2003: 119-122).

taciones que podemos resumir en el significado *hogar*. El mocito quiere formar un hogar y dejar su vida en las montañas perseguido por la justicia; él considera que tiene derecho a una muerte digna, en una cama, no en una cueva o en un camino de la montaña, abandonado, como si fuera un animal, de ahí que indique con el posesivo *mi* tanto el derecho a tener un lugar donde morir como persona, como el deseo de que sea aquél en que vive su amada. Pero esto no explica la actitud de la gitana, que aparece ajena al mundo en su baranda (vv. 5 a 8 y 22 a 24), ni el misterio y el dramatismo que presenta la respuesta del compadre:

Pero yo ya no soy yo,
ni mi casa es ya mi casa (vv. 33-34 y 45-46).

Negación de la identidad y de la posesión. Interesantes palabras donde las enigmáticas contradicciones *yo – no soy yo* y *mi casa – no es mi casa* velan y ocultan el verdadero sentido de los versos y contribuyen a acentuar el misterio que encierra el romance. «Yo ya no soy yo», yo ya no tengo el valor y el coraje de antes, yo he perdido la autoridad moral; «ni mi casa es ya mi casa», obsérvese que dice *mi casa* y no *esta casa, su casa, esa casa*, es decir, la propiedad material de la casa se mantiene, pero no la autoridad en ella. Nótese que esta pareja de versos aparece dos veces en el poema y entre ellas unos versos con el posesivo *tu*, referido al mocito, que no presentan dudas en cuanto a su interpretación:

Trescientas rosas morenas
lleva tu pechera blanca.
tu sangre rezuma y huele
alrededor de tu faja. (vv. 41-44)

La función deíctica pronominal se ve reforzada por el uso paralelo de adjetivos posesivos. La relación establecida entre el novio (*yo* elíptico en el poema) y *ella*, la gitana, se manifiesta, al mismo tiempo, mediante la oposición de los posesivos *mi* y *su* en la propuesta de matrimonio que le hace el novio al padre de la gitana; y cuando éste rechaza por imposible tal petición, las misteriosas palabras del enunciado basan su fuerza poética en la contraposición afirmación-negación del pronombre y del posesivo:

Si yo pudiera, mocito,
este trato se cerraba.
Pero yo ya no soy yo,
ni mi casa es ya mi casa. (vv. 31-34)

Los pronombres que aparecen en los versos restantes, salvo los *se*, caen dentro de los usos funcionales del C.D. y del C.I. y no merecen mayor comentario; igual cabe decir de los posesivos.

Los *se* tampoco presentan, en nuestra opinión, gran dificultad:

este trato *se* cerraba. (v. 32)

Sobre el rostro del aljibe,
se mecía la gitana. (vv. 73–74)

La noche *se* puso íntima (v. 79)

En el primer caso («este trato *se* cerraba», v. 32) nos encontramos con un *se* pasivo reflejo. La gramática llama *se* pasivo reflejo (sólo aparece bajo la forma *se*) al que aparece en la siguiente estructura: *se* + verbo transitivo en 3ª persona (sing. o pl.) + sujeto paciente: «Se alquila habitación», «se reparan motocicletas».⁹

Volvamos al texto de Lorca. Decíamos que el *se* de «este trato *se* cerraba» (v. 32) es pasivo reflejo; la presencia de un sujeto determinado permite la aparición del mismo en primer lugar, hecho que no es habitual en estas oraciones, como hemos indicado. También parece pasivo el segundo («*se* mecía la gitana», v. 74); dado que la gitana está muerta y, por tanto, no tiene capacidad de actuar, la acción de *mecer* la realiza un agente externo implícito, el agua del aljibe, y *la gitana* sería el sujeto paciente.

El tercero («La noche *se* puso íntima», v. 79) creemos que es un *se* medio. Llamamos *se* medio o de voz media (puede aparecer con todo el paradigma: *me, te, se, nos, os, se*) al que se forma con algunos verbos reflexivos o que pueden presentar estructura reflexiva; la construcción media presenta características propias de las oraciones reflexivas (sujeto, verbo y complemento pro-

9) El DPD, s. v. *se*, dice: «En las oraciones de pasiva refleja la forma *se* precede a un verbo en forma activa en tercera persona (singular o plural), junto al que aparece un elemento nominal, normalmente pospuesto, que funciona como su sujeto gramatical. Este elemento nominal suele denotar cosas o acciones, o personas indeterminadas: *Se hacen fotocopias; Se supone que ibas a venir; Se necesitan secretarías bilingües*. Si el sujeto lleva determinante o es un pronombre, puede ir antepuesto: *Las fotocopias se hacen en máquinas especiales; Al final, todo se sabe*. Por tratarse de una forma de pasiva, solo se da con verbos transitivos, y el verbo irá en singular o en plural según sea singular o plural el elemento nominal que actúe de sujeto: “*En los comercios especializados se vende la pasta de sésamo*” (Bonfiglioli *Arte* [Arg. 1990]); “*En ese kiosco [...] no se venden revistas políticas*” (Puig Beso [Arg. 1976])». Porto (1986: 19–20) dice que «cuando el [sujeto] paciente es singular se produce una identificación con la construcción impersonal: *Eso no se entiende. Se vende este piso*, expresiones que, indiferentemente, pueden clasificarse como impersonales o pasivas».

Añade el DPD que las oraciones de pasiva refleja tienen el mismo sentido que las oraciones de pasiva perifrástica (las construidas con «*ser* + participio»): *En la reunión se discutieron todos los temas pendientes = En la reunión fueron discutidos todos los temas pendientes*. Pero mientras la pasiva perifrástica admite con naturalidad un complemento agente (que se corresponde con el sujeto de la acción en la construcción activa), la pasiva refleja no suele llevarlo; así, lo normal es decir *Los apartamentos se vendieron en poco tiempo*, pero *Los apartamentos fueron vendidos en poco tiempo por agentes inmobiliarios*. El uso de la pasiva refleja con complemento agente solo se da, esporádicamente, en el lenguaje jurídico-administrativo: «*Los recursos se presentaron por el sector crítico y aún no ha habido respuesta*» (*Abc* [Esp.] 29.1.85); pero incluso en estos casos resulta más natural el empleo de la pasiva perifrástica: «*Los recursos fueron presentados por el sector crítico*». Tomamos el DPD como la última opinión gramatical de la RAE en tanto no se publique la nueva gramática académica.

nominal concuerdan en número y persona) y de las impersonales y de las pasivas reflejas (la acción se produce sin que intervenga un agente conocido explícito en la oración [aunque puede estar implícito], el sujeto gramatical es, generalmente, inanimado, no realiza la acción sino que se verifica en él y es el objeto nocional del verbo): «El vaso *se* cayó al suelo y *se* rompió», «*nos* asustamos con las explosiones», «el río *se* hiel»;¹⁰ en estos caso no puede añadirse el sintagma pleonástico *a sí mismo*. Dado que el sujeto gramatical (*la noche*) no realiza la acción sino que se verifica en él; este *se* refuerza la conjunción de los elementos externos en la situación argumental: la naturaleza, conmovida por el suceso, se recoge, «como una pequeña plaza» (v. 80), en torno a los personajes.¹¹

10) El DPD, s. v. *se*, dice: «También se construyen necesariamente con el pronombre átono las acepciones pronominales que corresponden a la llamada “voz media”, con la que se expresa que al sujeto le ocurre lo denotado por el verbo, sin que haya causa conocida o sin que esta importe, a veces por tratarse de una acción inherente a la naturaleza del sujeto: *El barco se hundió*; *En primavera los campos se llenan de flores*». En los ejemplos del DPD o en el segundo de los citados arriba («*nos* asustamos con las explosiones») el *se* no puede ser eliminado, salvo usos figurados («el barco hundió la quilla en la arena», «en primavera los campos llenan de flores sus arbustos», «asustamos a los niños con las explosiones») en que el sujeto aparece como agente real y el verbo lleva un C.D.; igual cabe decir de «el vaso rompió el espejo» si por el contexto sabemos que, por ejemplo, Juan lanzó el vaso contra el espejo. Pero en «el vaso *se* cayó al suelo y *se* rompió» no cabe «*el vaso cayó la botella», por ejemplo, porque *caer* es intransitivo inacusativo (cf. Mendikoetxea 1999a y 1999b).

11) El argumento, pues, del «Romance sonámbulo» parece ser el siguiente (resumimos lo dicho en Martínez González, 2006: 123–128): Una pareja de enamorados se ve obligada a separarse. La larga ausencia hizo que la fortaleza de la mujer flaqueara y cayó en la deshonra (por eso la gitana, avergonzada, no se deja ver por su novio). El amor permanece por encima de las circunstancias y el mocito lo manifiesta, a pesar del deshonor de la gitana, cinco veces a lo largo del poema: «Verde que te quiero verde» (vv. 1, 9, 13, 61 y 83). Ahora la gitana, que se ha enterado de la llegada del mocito, lo espera, como antes, en la baranda, ensimismada en sus recuerdos; pero ya no es la muchacha de antes — cara fresca, negro pelo —, ahora es otra — verde carne, pelo verde —. Obsérvese el orden de los elementos: en el primer caso — «cara fresca, negro pelo» — los adjetivos aparecen en el centro del verso, rodeados, cubiertos por los sustantivos; las cualidades *fresca* y *negro* quedan dentro del verso, dentro de la persona, en su intimidad. Pero en el segundo caso — «verde carne, pelo verde» — el adjetivo aparece situado en los dos extremos del verso, casi desbordándose del verso, porque son cualidades que la persona posee para los demás, cualidades que trascienden más allá de la intimidad de la gitana, cualidades que el viento, el «verde viento» (vv. 2, 62 y 84), ha pregonado y extendido hasta hacer que llegaran a los oídos del mocito. Nótese también la oposición brutal *cara/carne*: *cara* de persona, de amor, frente a *carne* de animal, de pecado, de prostituta. La muerte es la solución que la gitana, celosa defensora de una moral terrible o quizá obligada por ella, ve a su infidelidad y a su deshonra. El compadre y el mocito la contemplan ahogada en el aljibe; la naturaleza conmovida por el dolor, adopta un respetuoso silencio y se recoge en sí misma en romántica armonía con el estado emocional de los hombres. Los guardias civiles borrachos vienen, ante los ojos atónitos del mocito, a confirmar la deshonra de la gitana y a explicar su suicidio. Esos guardias civiles, fuera de servicio, golpean la puerta de un burdel, conocen a la gitana y vienen a su casa a comerciar carnalmente — «verde carne, pelo verde» — con ella, ignorando por completo la presencia del mocito en la casa y la muerte de la muchacha. Este final es tan brutal que hace innecesarias las preguntas del mocito o las explicaciones del compadre. El romance termina con los cuatro primeros versos aunque con una pequeña diferencia de puntuación entre ellos. «El barco sobre la mar / y el caballo en la montaña» (vv. 3 y 4) son de

También contribuyen a establecer y comprender la trama argumental los usos pronominales que encontramos en el romance de «La casada infiel» (véase p. 78), poema de fuerte contenido erótico que Lorca nunca se atrevió a leer en público (recuérdese la fecha de publicación, 1928). El poema se nos presenta como parte de un relato de las hazañas amorosas de un gitano (sabemos que lo es porque así lo dice al final: «Me porté como quien soy. / Como un gitano legítimo» vv. 48–49), de ahí su comienzo con el nexos copulativo y que enlaza el texto con partes de la argumentación que desconocemos:

[*Te digo que estuve en la fiesta...,
que conocí a una mujer, que la enamoré...]
Y que yo me la llevé al río (v. 1).

Aunque ahora el primer verbo sí lleva su sujeto explícito, *yo*, nótese que éste tiene aquí un valor enfático y excluyente de cualquier otra intervención: fue él, sin la ayuda de nadie, quien consiguió la conquista. Quizá explique esta intencionalidad connotativa la presencia del *me* (*yo me* la llevé...).

Algunos usos de *se* apuntan a su empleo como signo expresivo¹² o diacrítico¹³ (con las formas *me*, *te*, *se*, *nos*, *os*, *se*), parecido al reflexivo, pero sin desempeñar ninguna función sintáctica ni ser exigido por el verbo. Este *se* añade al verbo o a la oración algún matiz significativo o estilístico («Juan *se* fue de

una lógica aplastante: las cosas en su sitio, orden material y orden moral; es el punto de vista del mocito, con cuyas palabras, «verde que te quiero verde» ('amor a pesar de todo'), comienza el poema. Pero el mocito no está en su sitio, no porque se encuentre fuera de la ley y al margen de la sociedad, sino porque ha abandonado a la gitana y está lejos de ella, hecho que le impide vigilar y cuidar el honor de su novia, que es también el suyo (vemos aquí apuntado un tema que va a tener posterior tratamiento en la obra dramática lorquiana: la soledad de la mujer como fuente de conflictos que provocarán siempre una ruptura del orden establecido — *Yerma*, *La casa de Bernarda Alba* —, tema que enlaza el teatro de Federico con el de los autores del Siglo de Oro). El mocito ha roto el orden, ha instaurado el caos, lo comprende y por eso reafirma su amor, «verde que te quiero verde», varias veces a lo largo del poema a pesar de la deshonra de la gitana. Cuando al final del poema, después de la muerte de la gitana, el orden se vuelve a restablecer, cada cosa estará entonces en su sitio: La gitana, muerta para enjugar la deshonra, y el mocito, «el caballo», en la montaña; esta vez sin ataduras sentimentales que le creen preocupaciones y obligaciones, sin novia que lo obligue a cuidar de su honor y a aceptar las imposiciones sociales gitanas. El orden ahora se ha restablecido, el orden lógico de las cosas, «el barco sobre la mar», y el orden social y el orden moral del grupo al que pertenece el mocito, «el caballo en la montaña». Federico se vale del punto de separación de los dos últimos versos para indicarnos la diferencia entre el principio, en que el caos domina, y el final del poema, en que el orden se restaura.

- 12) El DPD, s. v. *se*, dice: «Pronombre personal de tercera persona con valor expresivo. Se trata del uso del *se* reflexivo (referido al sujeto de la oración), con función sintáctica similar a la del complemento indirecto, pero sin venir exigido por el verbo. Su presencia aporta matices expresivos de diferente tipo y a menudo su uso es expletivo, pudiendo suprimirse sin que la oración sufra cambios de significado: *Juan (se) merece un premio*; *María (se) leyó la novela de un tirón*». Porto (1986: 18) llama *enfático* al *se* que no admite el incremento pleonástico *a sí mismo* y «puede eliminarse sin que la oración pierda más que un cierto matiz expresivo o enfático».
- 13) Junto a la denominación que le da la Academia en el DPD (s. v. *se*), usamos la de *diacrítico* que propone Lidia Contreras (1966: 299–307), dado que «sirve para dar [...] a una palabra algún valor distintivo» (DRAE 2001: s. v., aunque la RAE lo dice de un signo ortográfico).
-

Federico García Lorca, «La casada infiel». *Romancero gitano* (1928)

Y que YO ME LA llevé al río
 creyendo que era mozueta,
 pero tenía marido.
 Fue la noche de Santiago
 5 y casi por compromiso.
 Se apagaron los faroles
 y se encendieron los grillos.
 En las últimas esquinas
 toqué SUS pechos dormidos,
 10 y SE ME abrieron de pronto
 como ramos de jacintos.
 El almidón de su enagua
 me sonaba en el oído,
 como una pieza de seda
 15 rasgada por diez cuchillos.
 Sin luz de plata en sus copas
 los árboles han crecido,
 y un horizonte de perros
 ladra muy lejos del río.
 20 Pasadas las zarzadoras,
 los juncos y los espinos,
 bajo su mata de pelo
 hice un hoyo sobre el limo.
 YO ME quité la corbata.
 25 ELLA SE quitó el vestido.
 YO el cinturón con revolver.
 ELLA sus cuatro corpiños.
 Ni nardos ni caracolas
 30 tienen el cutis tan fino,
 ni los cristales con luna
 relumbran con ese brillo.
 Sus muslos se me escapaban
 como peces sorprendidos
 la mitad llenos de lumbre,
 35 la mitad llenos de frío.
 Aquella noche corrí
 el mejor de los caminos,
 montado en potra de nácar
 sin bridas y sin estribos.
 40 No quiero decir, por hombre,
 las cosas que ella me dijo.
 La luz del entendimiento
 me hace ser muy comedido.
 Sucia de besos y arena,
 45 YO ME LA llevé del río.
 Con el aire se batían
 las espadas de los lirios.
 ME porté como quien soy.
 Como un gitano legítimo.
 50 LA regalé un costurero
 grande de raso pajizo,
 y no quise enamorarME
 porque teniendo marido
 ME dijo que era mozueta
 55 cuando la llevaba al río.

la fiesta enfadado», «el niño *se* comió el bocadillo», «Ana *se* reía de sus amigos», etc.). Bello lo llama *superfluo*,¹⁴ denominación que también emplea Gutiérrez (1997: 141–174). Como elemento *expletivo* puede ser eliminado, aunque no siempre, pero la frase suele perder parte de su expresividad o el verbo algún matiz semántico. Uno de estos *se* es el que la gramática llama dativo de interés o diacrítico afectivo,¹⁵ que indica la voluntad, decisión, afecto o

14) Dice Bello (1960: 299, § 951): «En las combinaciones binarias de dos dativos, el segundo de ellos pertenece al régimen propio del verbo y el primero, llamado *superfluo*, sirve sólo para indicar el interés que uno tiene en la acción significada por el verbo, o para dar un tono familiar y festivo a la oración. “Pónganmele un colchón bien mullido” (al enfermo); “Me le dieron una buena felpa” (al ladrón)».

15) Benot (1910: 178–181) habla de *dativos de pasión*, que son aquellos que manifiestan «el interés que pone la persona que habla en los hechos que refiere, ó bien el interés que supone en aquella

agrado que causa en la persona designada por el *se* o en otra persona explícita o implícita en la oración la realización de la acción del verbo: «*Se* tomó la medicina sin rechistar», «*se* leyó la novela en una tarde», «mi hijo no *me* come», en estas oraciones el pronombre indica que la acción del verbo es realizada con interés por el sujeto de las dos primeras oraciones, y, en el tercer ejemplo, la acción del sujeto afecta a la persona que habla (*me*); las oraciones sin el dativo de interés («tomó la medicina sin rechistar», «leyó la novela en una tarde», «mi hijo no come») pierden ese matiz expresivo. Gutiérrez (1997: 147–150 y 1999: 1.860 y 1.906), que establece la diferencia funcional entre el dativo objetivo y el no objetivo,¹⁶ incluye bajo la denominación de «dativos de interés» todos los

á quien ó de quien habla»; indica que son perfectamente suprimibles, pero de ello «no se deduce que sean superfluos para la energía ó gracejo de la elocución», aunque reconoce que «á veces los dativos pasionales revelan tan escasa pasión ó tan escaso interés, que más bien que pasionales merecen sólo el nombre de EXPLETIVOS». Alarcos (1994: 206) lo llama, siguiendo a Bello, dativo superfluo o de interés, y dice, al comentar la oración «no te me manches» que «*me* indica con énfasis la participación de la persona interesada, el hablante». Fernández Ramírez (1951: 193–195) lo denomina *dativo de interés* y establece una clasificación (véase también Gutiérrez 1999: 1.906): dativo simpatético, dativo de dirección («durante todo el camino se *nos* acercó la gente de los pueblos», «su cuñada se les apartó»), dativo *commodi* o *incommodi* («cortó una rama de avellano que le nublabá el sol») y dativo ético («había ido el gato y se me lo ha comido»). Sánchez Márquez (1972: 130–132) dice que el *complemento de interés*, como él lo llama, «indica *el interés en la acción, es decir no es el destinatario sin más (CI) sino el afectado por la acción*» y le da distintos nombres según que la acción afecte a esa persona moralmente (dativo ético), o indique que es perjudicada (dativo de daño), beneficiada (dativo de provecho) participante (dativo simpatético), poseedora (dativo de posesión) o término o sentido del movimiento (dativo de fin) y da una caracterización formal de ellos, pero coincidimos con Gutiérrez (1997: 144) en que esta clasificación «distá mucho de alcanzar la precisión necesaria». Lázaro (1964: 389) lo llama también *dativo de interés*. Contreras (1966: 300) rechaza la denominación (*dativo de interés*), que la GRAE (1931: 195–196) da al pronombre que «representa a la persona interesada en la realización de lo significado por el verbo, indicando a la vez la participación de la misma en la acción y el efecto moral que ésta le produce», porque la categoría de dativo pertenece a un plano lingüístico diferente y carece, por ello, del carácter funcional de todo C.I., por eso no es conmutable por *le*. Como el *se* muestra la voluntad, decisión o agrado en la realización del proceso, Contreras lo considera «diacrítico estilístico a f e c t i v o», igual que el de las oraciones «Juan *se* bebe un tonel de vino», «asno *se* es de la cuna a la mortaja» o «bien *se* está San Pedro en Roma» (que la GRAE, 1931: 256 y 258, considera reflexivos), porque, dice Contreras, «el *se* agrega sólo la nota estilística del agrado o voluntariedad con que lo hace». Nosotros preferimos la denominación que da Lidia Contreras pero añadimos las otras por el peso de la tradición y por estar bastante extendidas. Cuando Bello (1960: 246, § 758) comenta la frase «*Me* temo que os engañéis» dice que «el *me* [...] es un dativo, y al parecer superfluo, porque quitándolo, se diría sustancialmente lo mismo. Pero en realidad no lo es, porque con él se indica el interés de la persona que habla en el hecho de que se trata», pero esto no significa que Bello lo llame *dativo de interés*, como dice Sánchez Márquez (1972: 162).

- 16) Seguimos aquí a Gutiérrez (1999: 1.908) que resume posturas anteriores (1997: 147–150):
 a) El dativo de interés es una función pronominal frente al C.I. que es una función nominal. Mientras el C.I. es una función nominal, es decir, el complemento sólo puede ser desempeñado funcionalmente por un nombre («dio un beso *a la niña*»), un pronombre que sustituye a un nombre conocido («¿de verdad *le* dio un beso?», en el contexto de la conversación iniciada con el ejemplo anterior) o por los dos, uno de ellos generalmente redundante («sí, *le* dio un beso *a la niña*»), el dativo de interés es una función pronominal, que puede aparecer acompañado pero no sustituido por un nombre («*se les* escapó el ladrón a la policía», pero no «**se* escapó el ladrón a la policía»).

valores del dativo no objetivos. Como el dativo de interés es un elemento opcional en la frase, sin función sintáctica, cabe distinguir un dativo *concordado* (cf. Gutiérrez 1997: 156–159 y 1999: 1.909–1.915), que presenta el paradigma del pronombre reflexivo y coincide en número y persona con el sujeto del verbo («¿*te* comiste todo el plato de ensalada!?»), «los invitados *se* bebieron la cerveza»), y un dativo *no concordado*, que aparece con el paradigma del C.I., no concuerdan con el sujeto y suelen ir en primera y segunda persona (cf. Gutiérrez 1997: 159–160 y 1999: 1.915–1.919): «mi hijo no *me* come», «no se *nos* enfade».

Consecuentemente con lo dicho, pensamos que el *me* de «yo *me* la llevé al río» es expletivo dativo de interés concordado, pues manifiesta el interés del sujeto (*yo*) en la acción (*llevé*) y no es conmutable por un C.I. («*yo la llevé al río a ti / a mí / a su marido»). Pero la manifestación enfática de la autoría de la conquista amorosa y la expresión del interés inicial del gitano se ven contrarrestadas por el engaño; quien realmente conquista y burla es la mujer, y esto se manifiesta no sólo en los dos versos siguientes,

creyendo que era mozuela,¹⁷
pero tenía marido, (vv. 2–3),

sino también en la actitud de colaboración que ella muestra y que la lleva a actuar libremente, sin prejuicios, y a responder generosa y rápidamente a las iniciativas del hombre, adelantándose cuantitativamente en la escala de correspondencia expresada mediante la contraposición de pronombres de primera y tercera persona (*yo me* / *ella se*, *yo/ella*; con pronombres átonos, *me* y *se*, reflexivos en los dos primeros casos) en la enumeración de las prendas que se quitan:

Yo me quité la corbata.
Ella se quitó el vestido.
Yo el cinturón con revolver.
Ella sus cuatro corpiños. (vv. 24–27)

Vemos que, a pesar de que el hombre se cita a sí mismo primero, ella correspondía generosamente a las más cautas iniciativas de aquél, pues éste sólo se ha quitado la corbata y el cinturón con el revólver cuando ella ya se ha desnudado casi por completo.

Del posesivo *sus* cabe decir lo mismo que anteriormente dijimos de «*su* baranda», que tiene, además de su valor propio ('los cuatro corpiños de la mujer' = 'la mujer posee cuatro corpiños'), la función semántica de resaltar un atuendo característico de la época y de señalar que, al ser cuatro, tal prenda

b) El dativo puede aparecer en oraciones que no admiten C.I.: «se *me* divierte mi hijo».

c) El dativo puede coexistir con un C.I.: «te *le* concedieron una beca».

17) *Mozuela*, al igual que el ya citado *mocito*, se dice en Andalucía de la mujer soltera (Alcalá Venceslada, 1980, s. v.).

era difícil de poner y quitar. Nótese, además, que los reflexivos *me* y *se* confirman que ninguno de los dos necesitó ayuda del otro para tales acciones.

Pero la actitud colaboradora de la mujer empieza antes, cuando a la salida de la población se inicia el juego amoroso:

En las últimas esquinas
toqué sus pechos dormidos,
y se me abrieron de pronto
como ramos de jacintos. (vv. 8–11)

Parece, el texto no es más explícito, que la mujer no se desnuda el pecho, sino que no opuso resistencia al juego amoroso o lo excitó de alguna manera (cabría pensar que la ropa que llevaba facilitaba el que los pechos se mostraran *de pronto*); esto nos hace pensar que el verbo *abrir* lleva un *se* medio, el sujeto gramatical (*sus pechos dormidos*) no es agente, sino que en él se confirma una acción que se ve favorecida de alguna manera por la mujer, pero no hecha por ella, y posiblemente facilitada por la disposición de la ropa.

A pesar de que hay datos que apuntan hacia lo contrario, el gitano sigue contando la aventura como un logro personal, como parecen apuntar la presencia otra vez del sujeto con valor enfático y de un *me* expletivo dativo de interés, como el del verso inicial, que indica la participación afectiva e interesada del sujeto en la acción expresada por el verbo:

Sucia de besos y arena,
yo me la llevé del río. (vv. 44–45)

Efectivamente, el pronombre puede desempeñar con el verbo *llevar* la función de C.I. en frases similares: «yo le llevé un café [= yo llevé un café a Luis]» «yo te llevé caramelos [= yo llevé caramelos a ti]»; pero en este caso, como dijimos más arriba al referirnos al verso primero, *me* no es conmutable por un nombre («*Yo la llevé del río a ti / a mí / a su marido»).

De los versos finales cabe destacar por lo curioso el laísmo del verso 50 («la regalé un costurero»), laísmo inexistente en Andalucía y que posiblemente Federico adquirió en Madrid.¹⁸ De los dos *me* de los versos 48 y 52, *me porté* y *enamorarme*, cabe decir que el primero es pronominal o morfológico,¹⁹ es

18) Somos conscientes de la dificultad de una afirmación como ésta, pero sabemos que Federico tenía descuidos ortográficos, corregidos por los editores, y olvidos gramaticales (en el penúltimo verso de la «Canción de la madre del Amargo», por ejemplo, da una orden negativa con imperativo, «no llorad ninguna», cuando la norma exige presente de subjuntivo, «no lloréis ninguna») que no han sido corregidos por los editores por respeto al texto.

19) Bello (1960: 247, § 761) llama *reflejos* o *pronominales* a estos verbos. Benot (1910: 151 y nota) también los llama *pronominales* y explica que «verdaderamente, pronominales son todas las estructuras de forma refleja, puesto que en todas aparecen los acusativos desinenciales ME, TE, SE, NOS, OS, SE. Pero se designa particularmente con esta denominación á los verbos que NUNCA pueden conjugarse SIN estos acusativos desinenciales». El DRAE 2001: s. v. *verbo pronominal*, dice: «El que se construye en todas sus formas con un pronombre átono que concuerda con el sujeto y que no desempeña ninguna función sintáctica oracional. Algunos verbos son exclusi-

decir, forma obligatoria en la conjugación de verbos que no tienen uso sin el pronombre; *portarse* ‘actuar o proceder de una manera determinada’ no puede usarse sin el pronombre; mientras que el segundo debe ser encuadrado entre los morfológico-estructurales.

Hablamos de *se* morfológico-estructural cuando además de alterar o cambiar el significado del verbo obliga a la presencia de un complemento preposicional (suplemento).²⁰ En «*se* acuerdan *de* los temas de la reunión», *acordarse* ‘traer a la memoria’ exige *de* para referirse al objeto recordado (*acordarse de* algo), frente a «acuerdan los temas de la reunión», donde *acordar* significa ‘llegar a un acuerdo o compromiso’; en «yo *me* ocupo *de* la casa» el verbo *ocuparse* ‘encargarse de un asunto’ exige, igualmente, la preposición *de* en el suplemento, pero en «yo ocupo la casa», *ocupar*, que tiene el significado de ‘tomar posesión o apoderarse de algo invadiéndolo’, no requiere la presencia de un suplemento, sino de un C.D.

Decíamos que los dos *me* (*me porté* y *enamorar-me*, versos 48 y 52, respectivamente) son pronominal el primero (*portarse* ‘actuar o proceder de una manera determinada’ no puede usarse sin el pronombre) y morfológico-estructural el segundo, dado que *enamorar-se* exige una preposición *de* en el suplemento («enamorar-se de las chicas») mientras que *enamorar* no («enamorar a todas las chicas»).

El gitano cuenta la historia de esta aventura amorosa como si él fuera quien ha llevado la iniciativa y quien ha conquistado a la mujer, pero la narración demuestra otra realidad. Consciente de haber sido, en el fondo, él el conquistado y ella la vencedora en el juego del amor, el gitano hace un regalo a la

vamente pronominales, como *arrepentirse*, y otros adoptan determinados matices significativos o expresivos en las formas reflexivas; p. ej., *caer* o *morir*», nosotros damos este nombre al *se* que acompaña a verbos que no tienen uso sin tal pronombre. Nosotros preferimos dar a este *se* el nombre de *pronominal* antes que el de *redundante* (cf. Porto 1986: 18) el de *reflejo obligatorio* (Lenz 1935: 266) o el de *reflexivo propio* (GRAE 1931: 261; cf. Seco 1967: 183), con el que también es denominado. Sánchez Márquez (1972: 160-161) llama a las oraciones formadas con estos verbos *reflexivas obligatorias* o *medias*. Lázaro (1964: 389), en cambio, llama *signo de voz media* al *me* de «me arrepiento», y Llorente (1968: 325) habla en su reseña del artículo de Contreras del «parecido de ciertas construcciones (*me atrevo*, *me jacto*, *me arrepiento*) con la voz media de algunas lenguas indoeuropeas».

20) Alarcos (1970: 160) dice que «la aparición de /me, te, se.../ produce cierta modificación en el contenido léxico del verbo» y que «la aparición de suplemento en lugar de implemento [= C.D.] es corolario forzoso, puesto que habiendo incremento reflexivo obligatorio el implemento es imposible», y en Alarcos 1994: 212 explica que con algunos verbos la presencia de un incremento reflexivo altera más o menos el sentido a que se refiere la raíz verbal, que, si requiere especificación, «el adyacente funciona sin reflexivo como objeto directo y con reflexivo como objeto preposicional: *Las tropas ocuparon la ciudad* (sin *se* y con objeto directo) frente a *Los concejales se ocupan de la ciudad* (con *se* y con objeto preposicional)». Porto (1986: 18) dice al explicar el *se* redundante (también llamado pronominal) que «a veces el verbo en cuestión puede ofrecer una forma no pronominal, pero a costa de cambiar su significado, con lo cual más que de un verbo se trata de dos distintos. Tal es el caso de *acordarse/acordar*, *marcharse/marchar*, *morirse/morir*, *hallarse/hallar*, etc.».

mujer, «un costurero grande de raso pajizo», con el que trata de recordarle su condición de mujer casada y sus obligaciones de cuidado de la casa.

Si en estos dos romances hemos encontrado pronombres y posesivos cuyas referencias deícticas han contribuido a establecer la trama argumental, en el «Romance de la pena negra» (sólo nos detendremos en unos versos del mismo) podemos ver un uso superfluo del dativo (empleando la terminología de Bello) en una secuencia en la que se agrupan cuatro pronombres personales (además de un pronombre interrogativo):

... Soledad. ¿por quién preguntas
sin compañía y a estas horas?
Pregunte por quien pregunte,
dime: ¿a ti qué se te importa?
Vengo a buscar lo que busco,
mi alegría y mi persona. ...

Soledad representa la pena de la mujer que vive sola, de la mujer insatisfecha que se resiste a encerrarse en su casa y a desempeñar el papel que la sociedad ha reservado a la mujer soltera; la sociedad vigila su comportamiento con la intención de censurarle cualquier actitud no autorizada. Al principio del romance vemos a Soledad que vuelve a su casa a primeras horas de la mañana:

Las piquetas de los gallos
cavan buscando la aurora,
cuando por el monte oscuro
baja Soledad Montoya.

Tal hecho, improcedente en la conducta de una mujer según las pautas que marcaba la sociedad de la época (recuérdese la fecha de publicación, 1928), da lugar a un diálogo en el que alguien (el poeta-narrador, que aquí es portavoz de la moral social) trata de corregir la conducta de la mujer:

Soledad. ¿por quién preguntas
sin compañía y a estas horas?

Y ésta, despectiva, contesta a su interlocutor

Pregunte por quien pregunte,
dime: ¿a ti qué se te importa?
Vengo a buscar lo que busco,
mi alegría y mi persona.

«¿A ti qué se te importa?». Nos encontramos en esta pregunta, además del verbo, un pronombre interrogativo, que aquí es complemento circunstancial del verbo («¿*qué* te importa [mi vida]?» → «me importa mucho [tu vida]»), un sintagma preposicional (*a ti*) que funciona como C.I. y cuyo núcleo es un pronombre personal tónico, un pronombre personal átono (*te*) C.I. redundante y un *se* sin función sintáctica y concordando en persona con el sujeto, que, en este caso, es la pregunta que se formula anteriormente o su respuesta (nos refe-

rimos a estructuras resultantes del tipo «me importa mucho tu actitud» o «mi comportamiento no te importa nada», por ejemplo, donde *tu actitud* o *mi comportamiento* son los sujetos gramaticales). El *se*, dativo de interés, indica la voluntad, decisión, afecto o agrado que la persona a quien se dirige la pregunta (*a ti*) muestra en conocer el sujeto del verbo, por eso la concordancia con él. La peculiaridad de esta construcción atípica pensamos que radica en el hecho de que *importar* es un verbo de afección o psicológico,²¹ que aparece con un C.I. que indica al agente real de la acción verbal y con un *se* dativo de interés referido al C.I. pero concordado con el sujeto implícito gramatical; es decir, tú (*a ti, te*) muestras un cierto grado (*qué*) de interés (*se*) en mi actuación.

Estructuras intensificadoras prácticamente idénticas hemos oído en el habla coloquial malagueña («¿qué se le importará a ése la vida de los demás?», «¿qué se me importa a mí [tu problema]?») y en la copla andaluza, concretamente en *Te he de querer mientras viva*, escrita en la década de los sesenta del siglo pasado por Rafael de León, letrista sevillano, a la que puso música otro sevillano, Manuel López-Quiroga; la estrofa en cuestión dice:

No se me importan tus canas
ni el sentir de los demás,
lo que me importa es que sepas
que te quiero de verdad.

La letra ha sido, y es, interpretada por los mejores cantantes (hombres y mujeres) y tarareada por muchos aficionados, lo que ha podido contribuir a la extensión de la estructura «*se* dativo de interés + C.I. + *importar*».

La inicial ubicación andaluza nos llevó a pensar que se podía tratar de una construcción coloquial típicamente regional, de ahí la documentación en este romance lorquiano. Pero hemos encontrado una pregunta similar, «¿qué se le importa...?», en varias obras del santanderino José María Pereda (*La Montáñez*, parte I, capítulo IX; *Tipos y paisajes: Ir por lana...*, parte II; *El buey suelto*, jornada III, parte VII, *La vanguardia de la muerte*), todas de ambiente popular. El CREA sólo recoge tres testimonios de «se le importa», uno en el español de España y dos en el español de América. Con la ayuda del buscador *Google* hemos encontrado la pregunta «¿qué se le importa...?» o la expresión enunciativa «se le importa» en tres páginas web españolas (Canarias, Andalucía y sin precisar origen) y, con mayor frecuencia, en periódicos y publicaciones hispanoamericanas (Argentina, Ecuador, Méjico, República Dominicana, Uruguay y otras páginas sin ubicación precisa), dos de ellas en textos jurídico-ad-

21) Es decir, un verbo que, en palabras de Delbecque/Lamiroy (1999: 1979), «expresa una afección psíquica causada por el sujeto, cuyo objeto se indica con un complemento dativo, en forma de clítico solo o acompañado del complemento léxico correspondiente». Alcina/Blecua (1983: 895) habla de verbos «pseudo-impersonales» que tienen sujeto inanimado pospuesto al verbo, C.I., que puede ser pronominal y que señala al agente, y ausencia de sujeto agente que realice la acción.

ministrativos: «...le otorgue un anticipo el cual es una cantidad de dinero que se le importa» (Méjico, texto de un libro sobre redacción de contratos mercantiles) y «en caso de que un servidor considerase que una orden que se le importa es contraria a la ley, podrá oponerse a su cumplimiento, expresándolo por escrito» (Ecuador, Decreto de 5 de abril de 2001). Una página web de la Universidad Técnica *Federico Santa María* de Chile sobre temas lingüísticos que expone el tema de «Normas y uso de la lengua» da como propio del español de América la «utilización de pronombre reflexivo con verbos intransitivos» y cita como ejemplos «¿qué se le importa?» y «¿qué se le amaneció?», pero los testimonios aducidos parecen situar la estructura en todo el ámbito geográfico del español y con ciertas preferencias por el nivel coloquial.

Pero la respuesta de Soledad Montoya a la pregunta del poeta no termina con esta interrogación, sino que continúa en los dos versos siguientes,

Vengo a buscar lo que busco,
mi alegría y mi persona.

Donde el significado del deíctico catafórico *lo* aparece expresado en el verso siguiente con dos sustantivos precedidos del posesivo *mi*. Este posesivo tiene, como aquel de «*su* baranda» que vimos al principio, la función deíctica de señalar y resaltar un hecho inherente a la vida de Soledad Montoya: su derecho a tener una vida plena y a encontrar satisfacción a sus inquietudes, su derecho a tener una vida personal libre y en la dirección que considera adecuada; *mi alegría* y *mi persona* forman parte del mundo de anhelos de Soledad y de todos aquellos que desean vivir felices, como *mi cervecita* y *mi tapita* formaban parte de la vida cotidiana de aquel *yo* en el ejemplo citado más arriba.

En resumen y conclusión, tanto los pronombres personales como los posesivos han sido utilizados por Federico García Lorca como elementos lingüísticos que pueden facilitar al lector referencias útiles para la comprensión del mundo fantástico de sus poemas. Lorca, apoyándose en su escaso contenido semántico, se ha valido de ellos para referirse a nombres y hechos que aparecerán en el discurso posteriormente (*deixis catafórica*), como hemos visto en los versos del «Romance sonámbulo», para perfilar la actuación de los personajes, atenuando o intensificando la acción verbal, como en el romance de «La casada infiel» o para formular estructuras intensificadoras como la de la pregunta «¿a ti qué se te importa?», del «Romance de la pena negra». Como dijimos al principio, la utilización de recursos lingüísticos, como la *deixis* y la modalidad, permiten al autor literario la construcción de estructuras narrativas y de espacios fantásticos en los que situar la trama argumental de sus poemas y, al mismo tiempo, facilitan al lector la interpretación de los mismos y de la relación argumental que se produce ya sea entre los propios personajes del poema, ya sea entre los personajes ficticios y el autor.

Bibliografía

Alarcos Llorach, Emilio

1970 *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.

1990 *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Alcalá Venceslada, Antonio

1980 *Vocabulario andaluz*. Madrid: Gredos.

Alcina Franch, Juan, y José Manuel Blecua

1983 *Gramática española*. Barcelona: Ariel.

Bello, Andrés / Rufino José Cuervo²²

1960 *Gramática de la lengua castellana*. Edición completa, esmeradamente revisada, corregida y aumentada con un prólogo y frecuentes observaciones de Niceto Alcalá-Zamora y Torres. 6ª edición. Buenos Aires: Editorial Sopena Argentina.

Benot, Eduardo

1910 *Arte de hablar. Gramática filosófica de la lengua castellana*. Madrid: Librería de los Sucesores de Hernando.

Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta

1999 *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto. 3 tomos. Madrid: Espasa Calpe. (Real Academia Española. Colección Nebrija y Bello).

Contreras, Lidia

1966 «Significado y funciones del 'se'». *ZRPh*. 82: 298–307.

CREA → Real Academia Española

Delbecque, Nicole, y Beatrice Lamiroy

1999 «La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales». *Bosque/Demonte* (1999,II: 1965–2081).

DPD → Real Academia Española

DRAE → Real Academia Española

Fernández Ramírez, Salvador

1951 *Gramática española. I. Los sonidos. El nombre y el pronombre*. Madrid: Revista de Occidente.

FGL: García Lorca, Federico

1986 *Obras completas*. Recopilación, cronología, bibliografía y notas de Arturo del Hoyo. Tomo III. Prosa. Dibujos. Introducción: Iconografía artística de Federico García Lorca. 22ª edición. Madrid: Aguilar.

²²) Los nombres de los dos gramáticos figuran como autores de la obra, considerada una de las ediciones definitivas, pero dado que en el texto queda separada la *Gramática* de Bello de las *Notas* de Cuervo, citamos independientemente a Bello cuando nos refiramos a su obra para evitar atribuciones indebidas. Con la finalidad de facilitar la referencia y como viene siendo habitual con la obra de Bello, junto a la página indicamos el párrafo, según la numeración de esta edición.

Google.

2007 Google España. <<http://www.google.es/>> [marzo, 2007].

GRAE → Real Academia Española

Gutiérrez Ordóñez, Salvador

1997 «Sobre los dativos superfluos». *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco Libros, 141-174 [originalmente en *Archivum*. 27-28. 1977-78: 415-452].

Gutiérrez Ordóñez, Salvador

1999 «Los dativos». *Bosque/Demonte* (1999,II: 1855-1930).

Haßler, Gerda

2009 «Modalidad, evidencialidad y deixis como componentes de la narratividad». *Deixis y modalidad en textos narrativos*. Ed. por Gerda Haßler, Gesina Volkmann Münster: Nodus Publikationen, 165-182.

Laguna Mariscal, Gabriel

2003 «Para vivir no quiero islas, palacios, torres: el tópico literario de la *recusatio*». *Tradición Clásica*, Julio 2003 (publicación electrónica). <<http://www.uco.es/~callamag/Julio2003.htm>> (marzo, 2007).

Lázaro Carreter, Fernando

1964 «Problemas de terminología lingüística». *Presente y futuro de la lengua española*. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas. Volumen II. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 383-392.

Lenz, Rodolfo

1935 *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*. 3ª edición. Madrid: Centro de Estudios Históricos [Publicaciones de la RFE].

Llorente Maldonado de Guevara, Antonio

1968 «[Análisis de revistas] *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 1966, LXXXII». *Revista de Filología Española*. LI: 319-337.

Martínez González, Antonio

2003 «El “Romance del emplazado” de Federico García Lorca». *Amadís*. 5: 113-131.
2006 «Caos y orden en “Romance sonámbulo” de Federico García Lorca». *Amadís*. 7: 111-139.

Mendikoetxea, Amaya

1999a «Construcciones inacusativas y pasivas». *Bosque/Demonte* (1999,II: 1575-1629).

1999b «Construcciones con *se*: medias, pasivas e impersonales». *Bosque/Demonte* (1999,II: 1631-1722).

Porto Dapena, Álvaro

1986 *Los pronombres*. Madrid: Edi-6.

Picallo, M^a Carmen / Rigau, Gemma

1999 «El posesivo y las relaciones posesivas». *Bosque/Demonte* (1999,I: 973-1023).

Real Academia Española

1931 *Gramática de la lengua española* (GRAE). Madrid: Espasa-Calpe.

- 1973 *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (GRAE). Madrid: Espasa-Calpe.
- 2001 *Diccionario de la lengua española* (DRAE). Versión electrónica que incorpora las modificaciones aprobadas por la Corporación hasta el 24 de junio de 2004. <<http://buscon.rae.es/draeI/>> [marzo, 2007].
- 2007 *Corpus de referencia del español actual* (CREA). Banco de datos. <<http://corpus.rae.es/creanet.html>> [marzo, 2007].
- 2007 *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD). Versión electrónica de la 1ª edición, 2005. <<http://buscon.rae.es/dpdI/>> [marzo, 2007].

Sánchez Márquez, Manuel J.

- 1972 *Gramática moderna del español. Teoría y norma*. Buenos Aires: Ediar.

Seco, Rafael

- 1967 *Manual de gramática española*. Revisado y ampliado por Manuel Seco. 9ª edición. Madrid: Aguilar.

Alf Monjour

A vueltas con el *tú* genérico

1. El problema

Desayunas tres días seguidos en el mismo bar y pasas a convertirte en un cliente habitual. Si esto ocurre en Madrid, el camarero se interesa por tu vida, te pregunta por tu trabajo, indaga lo que puedes sobre ti y se toma unas confianzas propias de un familiar. Barcelona es diferente. (Mena 2006: 51)

No solamente la práctica conversacional, sino también la lectura de la narrativa española contemporánea nos enseña que el empleo de la segunda persona del singular «puede no remitir al oyente sino referirse a un conjunto de individuos no determinado» (Fernández Soriano / Táboas Baylin 1999: 1732); en una terminología más bien inspirada por el generativismo, se suele hablar de «sujetos arbitrarios» (cf. Hernanz 1990a, 1990b, *passim*). Tradicionalmente este uso «desviante» del deíctico *tú*, designado como «*tú* genérico», se analiza bajo el lema de «impersonalidad», aunque evidentemente no se trate de una impersonalidad sintáctica sino «exclusivamente semántica». ¹ Intentaremos aclarar, en lo que sigue, algunos de los problemas que supone este *tú* genérico dentro del contexto de la deixis y de su funcionamiento concreto en textos escritos, sobre todo en los textos narrativos que constituyen el tema de esta sección del congreso de hispanistas. Nos situaremos, por lo tanto, en un marco metodológico que se extiende desde los conocidos conceptos de Bühler hasta la aplicación de los métodos del análisis semántico y pragmático a la narratología. ²

En cuanto a la función semántica y/o pragmática exacta de este *tú* genérico se suele establecer la distinción entre un uso «generalizador» cuando el *tú* tiene valor universal:

La verdad es que nunca sabes cuándo vas a morir (Gómez Torrego ³1998: 13)

1) Así reza el título del capítulo correspondiente en Gómez Torrego (³1998: 11); cf. también Llorente (1976: 112–114), Holländer Jensen (2002: 127).

2) Ejemplos para estudios «deictológicos» son Duchan/Bruder/Hewitt (1995), dedicado a la «deixis in narrative», partiendo de un enfoque cognitivista, y *Deixis* (2002).

y un uso «encubridor» del *tú*:

Hoy tengo uno de esos días en que te encuentras deprimido

(Gómez Torrego ³1998: 13)

cuando el emisor hace referencia, de manera voluntariamente implícita, a sí mismo.³ He aquí sólo un ejemplo, tomado de una entrevista reciente en la que el presidente del Gobierno español contesta a un periodista que le pregunta por las circunstancias del atentado de la banda ETA del 30 de diciembre de 2006; los dos interlocutores evidentemente se tratan de *usted*:

Comparecí prácticamente en los tiempos que pude, porque estaba en Doñana y eso exige un cierto tiempo de desplazamiento. Tiene que ir un avión a buscarte, tienes que venir, son aproximadamente cerca de tres horas y pico

y un poco más tarde, José Luis Rodríguez Zapatero añade:

Es decir que uno está muy acostumbrado a leer muchas veces noticias y cosas que, cuando eres presidente del Gobierno, tienes mucha información y sabes que están mal orientadas.

(José Luis Rodríguez Zapatero;
El País, 14 de enero de 2007: 20–21)

Queda claro que el *tú* remite al *yo* del locutor.

Ambos usos, el *tú* «generalizador» y el *tú* «encubridor», tienen en común la función «empática»; «se apela al interlocutor a que participe de manera más activa en el contenido de lo comunicado», y ambos tipos de construcciones «delegan al oyente a un espacio de contenido veritativo personal», «a un espacio de veridicción» (Hollænder Jensen 2002: 130, 133, 135).⁴ La función encubridora procede directamente de la función generalizadora, ya que el locutor protege su propio *yo*, solicitando la comprensión del oyente que podría encontrarse en la misma situación (cf. Hernanz 1990a: 163), o sea «el yo implica al tú en lo que dice» (Briz ²2001: 85); esta empatía, evidentemente, sirve a determinados fines comunicativos como el de «persuadir acerca de un hecho de conocimiento» o de contribuir «a su mayor aceptación» (Vila 1987: 64).⁵

3) «La nota quizás más sobresaliente que presenta la interpretación semántica de los singulares arbitrarios reside en su “versatilidad”. Éstos, en efecto, adoptan valores próximos en algunos casos a la cuantificación universal, mientras que en otros son prácticamente identificables con un “yo” encubierto» (Hernanz 1990a: 160).

4) Al sustituto *uno*, de referencia igualmente genérica, le falta este matiz empático: «si se substituye la segunda persona por *uno*, el significado no es *exactamente* el mismo, sino que pasa de ser un ejemplo de apelación a la capacidad empática del interlocutor, a ser menos interpersonal» (Hollænder Jensen 2002: 130). Lo mismo vale para el sintagma *la gente* que «carece “per se” de la propiedad de incluir al emisor, siempre asociada al uso de los singulares arbitrarios». Para los contrastes con otras expresiones de un sujeto arbitrario, como la impersonal refleja con *se* o la tercera persona del plural, cf. Hernanz (1990a: 160–162); en cuanto a la equivalencia solamente parcial entre *tú* y *uno* en español, cf. Hollænder Jensen (2002, *passim*).

5) En cuanto a la función del *tú* genérico en varias lenguas, Kitagawa/Lehrer (1990: 748) citan caracterizaciones del *tú* como expresión de una «generalization», de un «truism or moral», de un «structural knowledge», y Hollænder Jensen (2002: 135) habla de «una verdad con validez ge-

Specimen

Sin embargo, resulta demasiado esquemática la descripción referencial del uso «generalizador» del *tú* genérico según la que el referente del *tú* en estos casos sería «indeterminado, genérico y colectivo» (Vila 1987: 62), «una colectividad equivalente a todo el mundo», y la «validez genérica» consistiría en que «sea válida para cualquier persona del mundo» (Hollænder Jensen 2002, 127: 135). La lectura de la narrativa contemporánea llama nuestra atención sobre una mayor complejidad de esta función del *tú* genérico: en la última novela de Antonio Muñoz Molina, *El viento de la Luna* (2006), nos encontramos o bien con enunciados como:

Mujeres — me decía él ... — . Siempre te hacen esperar
(Muñoz Molina 2006: 217–218)

en los que el *tú* cuenta con una extensión enorme, pero limitada y perfectamente definida, o bien con enunciados como

Te preguntas si funcionará el motor de despegue (Muñoz Molina 2006: 309)

cuyo sujeto sólo puede remitir a uno de dos seres humanos, o sea a los primeros astronautas en la luna. Dwight Bolinger, ya en el 1979, resume el problema: «The crucial question is, How generic is *you*?» (Bolinger 1979: 199).

Finalmente, en la obra de Muñoz Molina se puede detectar otro empleo del *tú*: En su «novela de novelas» *Sefarad* (2001), el *tú* en un enunciado como

En la sala de lectura a la que ya no puedes entrar la gente sigue inclinándose pensativamente sobre los volúmenes abiertos (Muñoz Molina 2001: 71)

no se puede interpretar como genérico, ni «generalizador» ni «encubridor», sino que desempeña un papel «narrativo» distinto, remitiendo a una persona perfectamente determinada, o sea al romanista Viktor Klemperer, protagonista del episodio correspondiente. La narración en segunda persona es un procedimiento literario conocido, aunque poco frecuente, y cuya función exacta carece de una descripción exhaustiva, sobre todo en cuanto a su posible relación con el *tú* genérico. Parece legítimo, en fin, volver a ocuparse de algunos problemas que se plantean en este contexto.

2. El método

En la ponencia intentaremos, basándonos en ejemplos proporcionados por el CREA, describir con más detenimiento la extensión referencial del *tú* «generalizador», «encubridor» y «narrativo» y sus respectivas funciones dentro de la na-

nérica, que sea válida para cualquier persona del mundo». Es evidente que estas descripciones corresponden sólo a una parte de los ejemplos españoles; al *tú* encubridor le podría corresponder el término utilizado por Kitagawa/Lehrer (1990: 749): «life drama subtype». Todos estos tipos en inglés se distinguen entre ellos también según el criterio de la posible sustitución por otros pronombres impersonales; cf. *ibid.*, 750–751.

rración, damos por entendido que se trata de procedimientos característicos de las técnicas de «literarización» que se pueden observar a la vez en la narrativa literaria escrita y en el discurso oral de un narrador implicando a su interlocutor como partícipe o cómplice del desarrollo de la narración. La sola «trampa metodológica» que tiende el CREA a la hora de ofrecer sus materiales consiste en el hecho de que el corpus altera de vez en cuando la relación entre la oración y su contexto cuyo conocimiento es necesario para comprender la función del *tú* genérico. En el ejemplo siguiente, la ruptura entre un pasaje en tercera persona y otro con *tú* genérico queda poco motivada, y ni siquiera se puede adivinar la referencia del *tú* que teóricamente podría ser el *yo* de la autora:

La etapa de «salir» con un chico, o «estar en plan» con él, como también se decía, no era satisfactoria para una muchacha, cuando se alargaba mucho sin que llegaran a ponerse las cosas en claro mediante la anhelada declaración de amor.

Estos términos medios no satisfacen. **Tienes** que obligar a ese caballero a poner el asunto más en claro. Si quiere **tu** exclusiva, por mucho que **tú estés** deseando concedérsela, que se moleste en pedirla. (Martín Gaité, Carmen:

Usos amorosos de la posguerra española, Barcelona 1994 [1987]; CREA)

Sólo la consulta de la fuente (Martín Gaité 1994: 196) aclara la relación que existe entre los dos párrafos cuyo primero es el comentario de la autora, mientras que el segundo es una de las numerosas citas de la prensa contemporánea, utilizadas y analizadas por Carmen Martín Gaité, en la que se emplea un *tú* obviamente generalizador, remitiendo a todas las lectoras de la época que sufrían desavenencias parecidas con su pareja.

La recogida de materiales en el corpus finalmente se ha efectuado tomando en consideración los inductores de genericidad, de tipo léxico-gramatical, que contribuyen a una mayor probabilidad de la interpretación genérica del *tú*, como, por ejemplo, el tiempo imperfectivo del verbo, la inserción en un contexto condicional presente (del tipo *si/cuando ... entonces*), la presencia de ciertos adverbiales en posición dislocada (como *nunca, siempre*), la co-ocurrencia con otras formas «impersonales» («Cuando tienes un desengaño, se aprende mucho de la vida»; Hernanz 1990a: 158, 1990b, 154) y las características de ciertas clases verbales: «los verbos modales favorecen una lectura impersonal de *tú*» (Holländer Jensen 2002: 129).⁶ De esta manera han sido analizados, gracias al buscador del CREA, numerosos contextos conteniendo (*tú*) *estás*, (*tú*) *tienes*, (*tú*) *puedes*, (*tú*) *quieres*, (*tú*) *sabes*, (*tu*) *vas*, *cuando te*, limitando la búsqueda, según la cantidad de ejemplos fornecidos, mediante parámetros como

⁶) Para el debate acerca de los diversos inductores, cf., para el inglés, Bolinger (1979: *passim*); para el español, Vila (1987: 64–65), Hernanz (1990a: 156–160, 166–170; 1990b: 155–160), Fernández Soriano / Táboas Baylín (1999: 1734–1738). Respecto a ciertos detalles, no me parece necesario postular, por ejemplo, una forma verbal del indicativo para que haya interpretación genérica, como lo intenta Vila (1987: 59): «Característica común a todos estos signos es el indicativo de segunda persona».

«Libros», «España», «Novela» y/o «Relatos». ⁷ Ante estas limitaciones, los ejemplos obtenidos con *tú* generalizador, *tú* encubridor y *tú* narrativo evidentemente no pueden considerarse como representativos en un sentido estadístico; deberían servir, sin embargo, para aclarar algo más las preguntas siguientes:

1. ¿En qué medida el *tú* genérico como fenómeno de origen coloquial se refleja en los textos escritos del español de hoy?
2. ¿Cuáles son los mecanismos que emplea la lengua para desambiguar la interpretación de un enunciado con *tú* generalizador o un *tú* encubridor y para determinar la referencia exacta del pronombre?
3. ¿Cómo se presentan algunos de los subtipos del *tú* narrativo y qué hipótesis permiten en cuanto al origen de esta técnica literaria?

3. El análisis

3.1 El coloquialismo urbano del *tú* genérico

Como el fenómeno del *tú* genérico tiene su origen en el diálogo, su marcado carácter oral es todavía una característica predominante; según Leonardo Gómez Torrego (³1998: 14), los «usos generalizadores y/o encubridores de ‘tú’ son normales en el lenguaje coloquial». El fenómeno empieza a ser tratado de forma somera en la gramaticografía española a partir de los años 60 del siglo XX; en el 1970, Rafael Lapesa (1970: 166) — que trata de los predecesores históricos del *tú* genérico — sitúa su existencia «en el habla familiar», donde «se conserva con todo vigor»; en el 1976, Antonio Llorente (1976: 113) constata que el *tú* genérico — «hasta ahora que yo sepa no considerado ni estudiado como una de las construcciones válidas para expresar la impersonalidad» — se ha vuelto una construcción «muy frecuente en la lengua coloquial e incluso en la lengua literaria». María Rosa Vila (1987: 57), diez años más tarde, se siente, a la hora de describir el *tú* genérico, como «espectador del proceso evolutivo de la lengua» frente a «un cambio que se produce en la lengua actual»; la autora cree que se trata de un fenómeno arraigado en la lengua ya desde el latín y la Edad Media, y que «sólo cambia la frecuencia de su aparición» (Vila 1987: 58),⁸ aunque una pequeña pesquisa en el CORDE — fragmenta-

7) El empleo genérico de la forma de tratamiento se extiende, dentro de los límites pragmáticos, diastráticos y diatópicos que restringen su uso, igualmente a *usted* y a *vos*, como lo sugieren los ejemplos aducidos por Lapesa (1970: 166) y algunos de los famosos textos literarios relevantes en este contexto, como, por ejemplo, *La Modification* de Butor o *Usted se tendió a tu lado* de Cortázar; por razones de economía, no hemos tomado en cuenta, a la hora de establecer nuestro corpus, los pronombres *usted* y *vos*, simplemente porque las formas de la tercera persona son más difíciles de detectar y las del *voseo* menos frecuentes. Además concentramos la búsqueda en ejemplos de proveniencia española.

8) Los predecesores del *tú* genérico serían fenómenos análogos en latín — cf. Galmés de Fuentes (1956: 121–122), Lapesa (1970: 165), pero sobre todo en árabe cuyo empleo de una forma análoga al *tú* genérico parece motivar «el abundante uso de la 2.^a persona del singular para expre-

ria y no representativa — no haya dado ningún resultado en cuanto a la existencia del *tú* genérico en la historia de la lengua: de los 329 contextos de *tú estás*, de los 175 contextos de *tú puedes* y de los 454 contextos de *tú tienes* archivados desde el siglo XIII hasta el año 1974,⁹ ninguno deja traslucir un empleo genérico (a no ser que se contabilicen los empleos frecuentes del *tú* en los sermones y la literatura científica, didáctica y moralista, pero cuyo referente no es un sujeto indeterminado, sino más bien el lector considerado como interlocutor directo). Volvemos a estar de acuerdo con María Rosa Vila a la hora de situar el fenómeno como propio «del estilo coloquial, familiar, popular» y de constatar su aparición en textos escritos actuales «que intentan reproducir con mayor fidelidad formas de la lengua oral» (Vila 1987: 66), «pero no está ausente del lenguaje culto, aunque sólo aparezca de forma esporádica» (Vila 1987: 67).

Los textos literarios, dentro de nuestro corpus, que ilustran el empleo del *tú* genérico pueden formar parte, efectivamente, de una literatura que aspira a escenificar la oralidad, incluso de registros marcados como el de cierta jerga juvenil:

«Capullos, que tenemos pintas de capullos», le dije yo a Carlos, que se rascaba una ceja por el golpe que se acababa de dar. Entonces Carlos pidió un paquete de «Winston» y un «gin tonic», o sea, lo que yo **te** digo, el típico gesto suyo para aparentar dominio de la situación.

Yo no quise tomar nada, no fuera a ser que me cogiera unas venéreas por beber un zumo de piña en semejante antro. Ya **sabes tú** cómo friegan los vasos en todas partes, que los echan en una cubeta todos juntos, con una lasca de jabón Lagarto, y el camarero les pasa el dedo por donde **tú vas** a beber, y los aclaran de mala manera. A saber lo que puede tener una clientela tan distinguida. O las gordas, la que menos, un herpes.

Luego fue llegando más gente. Un individuo con anorak, vaqueros y barbas, que parecía un terrorista. Sería fontanero, y las gordas le recibieron como a un jeque, con toda clase de parabienes. Con el aspecto de cuitado, de tuberculoso prácticamente, lo mismo era un follador de campeonato y un tío forrado de pasta, que hoy en día por arreglar una cañería **te la llevas** gansa, más que un notario.

(Hidalgo, Manuel: *Azucena, que juega al tenis*, Madrid 1988; novela; CREA)

El *tú* encubridor del ejemplo siguiente se ve acompañado de un marcador de oralidad que se debe al estilo indirecto libre:

sar la idea de un sujeto indeterminado y general en los textos alfonsíes» (Galmés de Fuentes 1956: 124; Lapesa 1970: 165). Ante este surgimiento bastante puntual del *tú* genérico en la historia del español, no parece irrefutable la conexión histórica que establece Galmés de Fuentes (1956: 122), por lo menos implícitamente entre el fenómeno medieval y el fenómeno del español coloquial de hoy, y se podría postular un origen poligenético de los diferentes tipos de *tú* genérico a través de los siglos.

9) Consulta hecha el 17 de diciembre de 2006.

Trajeron a casa una niña pequeña, más pequeña que yo y yo debía tener catorce años, ella no tenía más de doce. Era una niña fea, vista desde lejos, pero cuando **te acercabas** tenía algo extraño que **te atraía** como un pozo a una moneda. Ella no sabía **qué coño** estaba haciendo allí.

(Loriga, Ray: *Héroes*, Barcelona 1996 [1993]; novela; CREA)

Sin embargo, el *tú* genérico puede surgir también en lo que María Rosa Vila (1987: 67) llama el «lenguaje culto», o sea en un discurso coloquial urbano totalmente heterogéneo que oscila entre niveles bastante populares por un lado («al carajo», «palmarla») y relativamente elevadas por el otro («cuerpo místico», «inercia económica»):

Llega un punto en que lo que a uno le apetece es descansar y dejar, en fin, de bombear sangre o dinero al cuerpo místico. Estremece esta inercia económica, este último y prolongado estertor de la cuenta corriente empeñada en liquidar las cuotas del microondas o del entierro a plazos. Una de las ventajas de morir es que **puedes** decir ahí os quedáis con toda tranquilidad. Sólo faltaba que nos tuviéramos que ir al otro mundo con las preocupaciones de éste: que si el grifo de la cocina gotea, que si el niño tose, que si la televisión hace rayas... Todo eso se va al carajo, con perdón, cuando uno la palma. ¿Por qué, pues, tienen que continuar palpitando la supercartilla del Santander o el libretón del BBV como un corazón delator? Pues porque se han convertido, pese a quien pese, en una función vital. O sea, que si no **tienes** movimientos bancarios, **estás** muerto, aunque **te encuentres** bien.

(Millás, Juan José: *Articuentos*, Barcelona 2001; cuentos; CREA)

El *tú* genérico — dicho sea de paso — se considera como una tendencia actual del lenguaje coloquial, no solamente en español, sino también en otras lenguas como el inglés, el francés o el alemán;¹⁰ pero según Kitagawa y Lehrer (1990: 753), el empleo genérico del pronombre de tratamiento «is possible only in languages with small, closed pronoun sets», lo que parece excluir lenguas como el japonés o el coreano. Habría que plantearse la pregunta si no existen otros factores que favorecen o impiden el uso genérico del *tú*, como, por ejemplo, las reglas pragmáticas que organizan el empleo del tratamiento de cercanía vs. el de cortesía: se podría suponer que el *tú* genérico se utiliza más fácilmente en lenguas en las que el tratamiento informal es más frecuente¹¹ — lo que explicaría una menor extensión de este fenómeno en alemán, aunque en esta lengua su uso ha aumentado considerablemente en el lenguaje de los medios de comunicación, por ejemplo en entrevistas con deportistas, estrellas y famosos.¹² Los ejemplos españoles citados arriba, los de Juan José Millás («si no

10) «The impersonal use of personal pronouns is a rather widespread phenomenon in languages of the world» (Kitagawa / Lehrer 1990: 740).

11) Sin embargo, sabemos que el *tú* genérico «tantas veces se oye — y se practica — en diálogos cuya única forma de tratamiento es *usted*» (Vila 1987: 67).

12) Cf., por ejemplo, Rehbein (1996: 245) que, bajo el lema «deixis genérica» («Generische Deixis»), sitúa el fenómeno en el ambiente de «las entrevistas televisivas con famosos o los que quisieran serlo» («in Fernsehinterviews von VIPs oder Mächtgern-VIPs»); le agradezco la indicación bibliográfica a mi colega germanista Kristin Bührig (Universidad de Duisburg-Essen /

tienes movimientos bancarios, **estás** muerto») como los del propio presidente Rodríguez Zapatero («cuando **eres** presidente del Gobierno, **tienes** mucha información») — ambos favorecidos también por los inductores de genericidad como el contexto condicional presente (del tipo *si/cuando ... entonces*) — podrían ser indicios de una tendencia común de las lenguas occidentales hacia un empleo del *tú* genérico, generalizador y encubridor, no solamente en registros puramente coloquiales, sino también en el discurso mixto mediático, o sea que ilustrarían lo que se podría designar como el «coloquialismo urbano» del *tú* genérico.

3.2 La desambiguación de la referencia pronominal

El problema de la determinación exacta de la referencia más o menos indeterminada es inherente al funcionamiento del *tú* genérico — si el locutor quisiera remitir a un sujeto determinado de manera totalmente inequívoca, simplemente no utilizaría el *tú* genérico. Sin embargo, independientemente de un cierto grado de vaguedad inherente a esta construcción, existen ciertos mecanismos para delimitar la referencia del *tú* y para orientar la interpretación del pronombre por parte del interlocutor. En un primer nivel se trata de evitar una posible ambigüedad en cuanto a la distinción entre el *tú* «encubridor» y «generalizador», ya que «con harta frecuencia resulta difícil distinguir entre la segunda persona que designa al emisor y la que designa un referente indeterminado» (Vila 1987: 63). En el ejemplo siguiente se observa un solapamiento de ambas interpretaciones, puesto que resulta difícil determinar si las primeras frases describen experiencias generalizadas o si ya forman parte de los recuerdos del autor, contados en primera persona:

Comprendo que muchos médicos no **te** den la baja si no **tienes** fiebre: se trata del elemento emblemático de la enfermedad. Una dolencia sin fiebre es como un jardín sin flores o un matrimonio sin hijos. Ahora bien, las temperaturas altas se disfrutaban más en la adolescencia que en la madurez, que es una época sombría en la que **te** fastidia todo lo que en la cama **te** impida leer novelas policíacas. De niño, llevas dentro de **tí** estas novelas, aun sin haberlas leído. **Recuerdo** muy bien las fiebres de antaño. Una vez que abandonaban la habitación el médico y **mi** madre, **yo** me volvía hacia la pared y con los párpados a media asta inventaba imágenes sobre las irregularidades de la pintura, donde dibujé mi futuro. Me veía inclinado sobre una mesa, escribiendo libros, en lugar de navegando por el Nilo.

(Millás, Juan José: *Articuentos*, Barcelona 2001; cuentos; CREA)

Visiblemente la función «empática» común a ambos tipos del *tú* genérico dificulta, en ciertos casos, la decisión de si el locutor sólo se identifica con la

Universidad de Hamburgo). Al lado del uso genérico del pronombre de tratamiento existe otro uso que Kitagawa / Lehrer (1990: 742) caracterizan como «vague use» del inglés *you*, pero que en español corresponde más bien a la función del plural y a lo que llama Gómez Torrego (³1998: 60–61) el «valor metonímico» de *vosotros*, en oraciones del tipo «¡Qué bien vivís en España!», «En la universidad aprendéis poco».

aserción de tipo general o si se trata de una aserción originariamente suya. En otros casos, son indicios propiamente lingüísticos los que desambiguan la interpretación:

La denostada policía esta vez impidió en la práctica que a Eguren le partieran la cabeza, que se la patearan por segunda vez, o sencillamente que el guardia de seguridad le pegara un tiro. El mundo, o al menos el mundo de Eguren, se iba desbaratando a toda mecha, cayendo en el desorden más completo, y a Eguren no le quedaba más remedio que reconocerlo: cuando **te** echaban una mano no eran tan cabrones.

(Sánchez-Ostiz, Miguel: *Un infierno en el jardín*, Barcelona 1995; novela; CREA)

Obviamente se trata de un *tú* encubridor, aunque no del *yo* del autor/narrador, sino del *yo* de uno de los protagonistas cuyas sensaciones traslucen a través del estilo indirecto libre; el *tú* es el *yo* de Eguren, y esta interpretación se impone gracias al tiempo verbal: en un contexto presente, el mismo enunciado («cuando te echan una mano no son tan cabrones») podría adquirir un valor general, con un referente totalmente indeterminado.

En un segundo nivel, dentro del campo del *tú* generalizador, existen, como ya hemos visto al principio de estas reflexiones, diferentes límites en cuanto a la extensión de la referencia del *tú*. En el ejemplo citado de los astronautas en *El viento de la Luna* de Antonio Muñoz Molina, es el saber enciclopédico del lector el que le permite la interpretación correcta de la referencia del *tú* que remite a uno de dos individuos. En otros contextos, es la lengua la que dispone de mecanismos de desambiguación:

En la conversación que mantuvimos con ella, María Gracia López evitó cargar las tintas sobre las actitudes machistas que evidentemente padeció, e hizo gala de una gran generosidad en sus planteamientos. ¡Bravo! Pero, a pesar de sus precauciones, el recuerdo de las inevitables disputas en razón del sexo acabó por emerger. «Para mí, como mujer, la relación es más difícil. No como médico, sino como mujer. Si **tú estás** en un vestuario sola **como mujer**, **estás** sola frente a todo el mundo. A un hombre que está como médico de un equipo femenino quizá le pase menos, porque la figura del médico hombre está más asumida.» De lo que deducimos que había jugadores a los que no les hacía ninguna gracia que el galeno del conjunto fuera una señora.

(Orúe, E.; Gutiérrez, S.:

Locas por el fútbol. De las gradas al vestuario; Madrid 2001; deportes; CREA)

La locutora entrevistada verbaliza la dificultad de desempeñar, a la vez, dos papeles sociales, la de ser mujer y médico de un equipo de fútbol; para que el enunciado «Si tú estás en un vestuario» sea comprensible en cuanto a su extensión referencial, hace falta una delimitación más precisa: «Si tú estás en un vestuario sola como mujer, estás sola frente a todo el mundo». El inciso nominal introducido por *como* parece ser una de las fórmulas clásicas para desambiguar la interpretación del *tú* «generalizador». Este tipo de limitaciones de la extensión referencial no siempre figura como inciso dentro de la misma ora-

ción; pueden preceder al *tú* genérico, como el vocativo *macho* que delimita inequívocamente la referencia del pronombre implícito *tú*:

De todas formas, no os hagáis muchas ilusiones porque tengo que decir que hay algunas preguntas trampa en las que **contestes** lo que **contestes** **quedas** mal. Yo creo que antes de **hacerte** una de ellas **te** deberían leer **tus** derechos, porque cualquier cosa que **digas** será utilizada en **tu** contra.

Por ejemplo, si durante una limpieza general, ella dice:

— ¡Huy!, aquí hay una foto de tu ex. ¿Qué hago con ella?

Macho, **estás** perdido. Si le **dices**:

— Rómpela.

Mal, porque **te** dirá:

— ¿Qué pasa, que todavía te afecta cuando la ves?

Pero como le **digas**:

— Mujer, las fotos no se rompen.

¡Mal!

— Ah, ¿no? Pues no sé para qué la quieres. ¿Qué pasa, que te vas a hacer un póster? Pues en esta foto está horrible, ella nunca ha sido mona, pero aquí tiene una cara de pan...

No hay escapatoria posible.

(VV.AA.: *El club de la Comedia Presenta Ventajas de ser incompetente y otros monólogos de humor*, Madrid 2002 [2001]; relatos; CREA)

O bien es otro elemento lingüístico el que levanta dudas acerca de una eventual ambigüedad en cuanto a la referencia: la expresión «eres un hombre», situada dentro del entorno de una serie de formas verbales en segunda persona, visualiza de manera inequívoca el hecho de que el *tú* designa cualquier ser masculino en condiciones de vivir situaciones análogas:

Todo cambia cuando **estás** enamorado. **Tu** escala de valores varía radicalmente. Por ejemplo, antes el domingo se lo **dedicabas** al fútbol. Ahora **te vas** a comer con ella, y la sobremesa se prolonga. La **miras**, te mira, la **coges** de la mano... Las seis de la tarde... Pero, por mucho que la **quieras**, **eres un hombre**. Y hay un momento en el que no **puedes** más y **te levantas**:

— Voy al servicio, no te vayas, ¿eh?

Y en cuanto la **pierdes** de vista, **agarras** al camarero y le **preguntas**:

— Eh, ¿cómo va el Madrid, tío?

(VV.AA.: *El club de la Comedia Presenta Ventajas de ser incompetente y otros monólogos de humor*, Madrid 2002 [2001]; relatos; CREA)

De todas formas, parece que la pregunta citada de Dwight Bolinger (1979: 199) — «The crucial question is, How generic is *you*?» — merece, con respecto al *tú* genérico español, una respuesta matizada, en el sentido de que el *tú* es tan genérico como lo permite el contexto lingüístico y extralingüístico, y que el *tú* generalizador puede tener una extensión referencial que va desde dos

individuos hasta la totalidad de los seres humanos o seres vivos, capaces de servir como referente de sujeto en una oración.

3.3 El funcionamiento del *tú* narrativo

La narración en segunda persona — que evidentemente no está afectada de ninguna manera por el coloquialismo urbano descrito arriba — es, según Gómez Torrego (³1998: 14), una «estrategia narrativa donde también se encubre a un “yo” pero no diluido en generalidad alguna», y tampoco se encubre al *yo* del narrador: el *tú* es el protagonista de la narración. Francisco Ynduráin (1971: 160) y José-Carlos Mainer (2000: 197) identifican como primera novela «escrita enteramente desde esta perspectiva», *La Modification* de Michel Butor, del año 1957, aunque más exactamente no se trate del *tú*, sino del *usted* que remite al protagonista; Jürgen H. Petersen (1993: 64) cita como primera novela alemana redactada enteramente en segunda persona, *Die Geschichte einer armen Johanna* de Paul Zech, del año 1925, en la que el *yo* le cuenta a la protagonista, ya fallecida, su triste historia de ella, como en un diálogo interior, «wie in einem inneren Gespräch». Ynduráin (1971: 161) caracteriza justamente la narración en segunda persona como desdoblamiento del *yo*: «la segunda persona [...] sería en la novela aquel a quien se le cuenta su propia historia». Un temprano ejemplo hispánico de la misma estrategia sería, siempre según Ynduráin (1971: 163) y Mainer (2000: 198), *La muerte de Artemio Cruz* de Carlos Fuentes, del año 1962, con un *yo*, un *tú* y un *él* remitiendo cada vez al mismo personaje.¹³ María Rosa Vila (1987: 62) relaciona este procedimiento con «diálogos simulados» cuyo «sentido fundamental», según la autora, es la «rememoración, evocación de experiencias antiguas que pretenden ser presentadas como actuales». El procedimiento de la narración en segunda persona obviamente poco tiene que ver con otras estrategias retóricas frecuentemente observables en la literatura, como el soliloquio, la prosopopeya «por la que el poeta se dirige a su corazón, a su alma, a su pensamiento» o la advertencia moral o piadosa al lector (cf. Ynduráin 1971: 168–171).¹⁴ Resumiendo la investigación

13) Cf. otros ejemplos, de la segunda mitad del siglo XX, citados por Ynduráin (1971: 164–167): Segundo Serrano Poncela: *Habitación para hombre solo*, Julio Cortázar: *Rayuela*, Jesús Torbado: *Las corrupciones*. Vila (1987: 62), basándose en parte en F. Ynduráin, cita también a otros ejemplos literarios de la segunda mitad del siglo XX, como, por ejemplo, a la novela de Luis Martín Santos, *Tiempos de Silencio*, del año 1962, o a Goytisolo. El tipo de novela al que pertenecen todas las obras citadas sería, según Ynduráin (1971: 166–167), el «*Erlebnisroman* [sic, en alemán!]», la novela «vivencial».

14) Cf. ejemplos en la literatura medieval y clásica, «tanto en la exposición doctrinal cuanto en la poesía o el relato», que podrían remontar a la tradición latina y árabe, en Lapesa (1970: 165–166). Según el poeta renacentista Fernando de Herrera, se trata de un «modo de hablar usado por los latinos, la segunda persona por la tercera, pero en nuestra lengua sabe a vulgo»; cit. apud Lapesa (1970: 166); «ese regusto vulgar, que ya entonces se advertía, lo ha proscrito de la literatura salvo con sentido ejemplificador o en la reproducción moderna del coloquio diario» (Lapesa 1970: 166). Lapesa no menciona la narración en segunda persona de tipo moderno.

literaria sobre el tema, podemos concluir que la narración en segunda persona se suele explicar o bien por un proceso filosófico de desdoblamiento entre «dos yo, uno pasado y otro presente» o bien por un simple efecto de novedad, estimulado «por aquel ya olvidado principio del cansancio de la forma» (Yndurain 1971: 172). José-Carlos Mainer (2000: 196–197), además de relacionar el fenómeno con «la larga tradición de autoanálisis ascético-religioso que tiene su centro en el *tú*», alega como explicación «un descubrimiento capital del conocimiento moderno de la intimidad: la enajenación de la primera persona que ya expresaba la frase de Arthur Rimbaud, “*Je est un autre*”».

Al lingüista — que únicamente se puede apoyar en el análisis del corpus — sólo le cabe alargar la lista de textos literarios españoles contemporáneos en los que se utiliza el *tú* narrativo y describir el funcionamiento de dicha estrategia en algunos ejemplos seleccionados. Gracias al CREA podemos observar el empleo del *tú* narrativo por ejemplo en la novela *Luz de memoria*, de Lourdes Ortiz, del año 1976:

Alguna vez tenía que llegar, **te dices**, y **ves** la mancha roja sobre las baldosas y el histerismo de Pilar, sus gritos: **tú** allí en el suelo chapoteando, nadando, intentando sacar la cabeza entre la sangre; Pilar que nada a través de lo rojo, roja también, pringándose, hacia donde **tú estás**. «Sádico-Asesino», y **tu** cuerpo resbala y se hace húmedo, y ahora es pelo: **tu** carne peluda restregándose contra la baldosa, sintiendo el frío del baldosín, el frío de la muerte que **te** sube desde el agujero, despanzurrado, boca abajo.

(Ortiz, Lourdes: *Luz de memoria*, Madrid 1986 [1976]; novela; CREA)

en la novela *Novela de Andrés Choz*, de José María Merino, del año 1987:

Es una situación desagradable, dice Andrés Choz, pero debemos ser racionales. Es un poco redicho. **Tú dices** en seguida: por supuesto. Pero de pronto **estás** ya harto del vetusto caballero y además estas cosas casi es peor explicarlas. **Y sigues**:

— De todas maneras me parece algo tan absurdo que no acabo de creérmelo.

Ya, exclama Andrés Choz, y **sigues**:

— Creo que yo he tenido algo de culpa, está un poco nerviosa, parece que tú estás bastante jodido, se lo dije, y que no creo que esto la beneficie nada a ella, todo lo contrario.

Ahora **te has** reclinado hacia atrás en la silla hasta conseguir un equilibrio difícil, y **terminas**:

— Allá vosotros, allá ella, y tú y tu responsabilidad.

(Merino, José María: *Novela de Andrés Choz*, Madrid 1987; novela; CREA)

o en la novela *El Alpe d’Huez*, de Javier García Sánchez, del año 1994:

El holandés no conoce esta larga recta de la avenida Rif-Nel. Es joven y llega por primera vez a este lugar. Quizá la dificultad final de esprintar en ligera pendiente a plato resulta nueva para él. El italiano la conocerá de otra etapa, aunque llegó mu-

cho más tranquilo. **Tú**, en cambio, la **conoces** como la palma de tu mano, pese a no haberla disputado nunca. **Tienes** grabada en la piel esta avenida Rif-Nel. Ellos siguen pedaleando, lo **intuyes**, y **tú vas** a dejar de hacerlo. Es el viento el que **te** lleva. **Te dejas** arrastrar. A la izquierda, el frontal de esa rueda enemiga se ha situado ya a la altura del eje de **tu** pedalier.

Cuatro metros y la línea. Como un animal aterrorizado que sabe que va a morir porque ya prácticamente es alcanzado por el depredador que lo perseguía, pero en el último momento se gira y le planta cara lanzándole incluso una inofensiva e inútil aunque simbólica dentellada, así **realizas** el último gesto.

Lanzas un tremendo alarido. **Lanzas** los brazos. **Lanzas** tu vida. **Lanzas** del todo los dedos, las manos. **Lanzas** las bielas por última vez. **Lanzas tus** sueños al futuro que está a menos de cuatro metros. **Lanzas tus** fantasmas al vacío, que se resume en una vorágine de pedaladas a escasos centímetros de **ti**.

(García Sánchez, Javier: *El Alpe d'Huez*, Barcelona 1995 [1994]; novela; CREA)

En un relato en *Con Ágatha en Estambul*, de Cristina Fernández Cubas, del año 1994, el *tú* remite a una protagonista que ha perdido la memoria y cuya identidad queda totalmente insegura, incluso para ella misma:

Tú eres una mujer. De eso **estás** segura. Lo **sabes** antes de ladearte ligeramente y contemplar **tu** imagen reflejada en la luna desgastada de un espejo con el anuncio de un coñac francés. El rostro no **te** resulta ajeno, tampoco familiar. Es un rostro que **te** mira asombrado, confuso, pero también un rostro obediente, dispuesto a parpadear, a fruncir el ceño, a dejarse acariciar las mejillas con sólo que **tú frunzas** el ceño [...]

¿Alarma? Tal vez quien descuelgue el auricular sea un niño (¿**tienes tú** hijos?), un adolescente, un hombre (¿**estás** casada?), una chica de servicio. Eso sería lo mejor. Una chica de servicio. **Te presentarás** como una prima, una amiga de infancia, la directora de una empresa. [...]

Eres Elena Vila Gastón. **Sabes** donde se encuentran los quesos, el azúcar, la mermelada. No **dudas** al abrir los cajones de los cubiertos, de los manteles, de los trapos. Algunas fotografías enmarcadas **te** devuelven **tu** imagen. Algo más joven. Una imagen que no **te** complace tanto como la que se refleja en el espejo del baño, en el del salón, en el del dormitorio. Al cabo de varias horas ya **sabes** mucho sobre **ti** misma.

(Fernández Cubas, Cristina: *Con Ágatha en Estambul*, Barcelona 1994; relatos; CREA)

El *tú* narrativo, por supuesto, se puede transformar en un *vosotros*, siempre y cuando el protagonista se ve en compañía de personas a las que él suele tratar de *tú*, como se lo puede observar en la famosa *Autobiografía de Federico Sánchez*, de Jorge Semprún, del año 1977:

A las nueve, Simón no ha aparecido. Entre las cinco y las nueve, Simón tenía otras citas. En cualquiera de ellas puede haber pasado algo. Si lo **piensas** bien, en cualquier cita puede siempre pasar algo. Entre las cinco y las nueve ha ocurrido algo, sin duda.

Os habéis metido por Vitruvio y al llegar a Serrano, Aurelio habla de nuevo.

— Bueno — dice Aurelio.

Y es que ha llegado el momento de tomar decisiones, salir de este silencio, moverse, buscar a Simón, intentar saber por dónde viene el golpe, si es que ha habido golpe.

Decidís que Aurelio busque a Pascual, uno de los camaradas responsables del sector de la construcción, con el cual tenía Simón cita a las siete. Hay que saber si Pascual ha visto a Simón a esa hora. Si Pascual ha desaparecido también, eso querrá decir que el golpe viene por el sector de la construcción. Mientras tanto, **tú vas** a ir a la casa donde duerme Simón estas últimas semanas. **Te** es fácil. Esa casa la **has** encontrado **tú** cuando se decidió que Simón dejara la suya en previsión de alguna redada ciega de la policía. **Tú** le **has** buscado a Simón un refugio provisional en casa de Gabriel Celaya y Amparo Gastón, en la calle de Nieremberg. **Vas** a ir a Nieremberg.

Finalmente, **decidís** encontraros de nuevo a las once, en el paseo de Ronda, por la acera central, entre General Oráa y Juan Bravo, para confrontar **vuestras** informaciones.

(Semprún, Jorge: *Autobiografía de Federico Sánchez*, Barcelona 1995 [1977]; novela; CREA)

Una constelación todavía más compleja se presenta en el cuento *Usted se tendió a tu lado*, de Julio Cortázar, del año 1977, el único ejemplo de la literatura hispanoamericana que voy a tratar en este contexto. *Usted* remite a Denise, la madre que sufre del creciente distanciamiento con su hijo, y *vos* al hijo adolescente Roberto quien, durante las vacaciones con su madre, vive su primera experiencia de amor (fracasado) con una chica, Lilian, presentada en tercera persona; la continua oscilación entre la narración en segunda persona mediante la forma de distancia y mediante la forma de cercanía refleja, cada vez, un cambio de perspectiva brusco que visualiza los vaivenes de la relación tan estrecha como problemática entre los dos protagonistas:

El agua estaba más fría pero a usted le gustó su chicotazo amargo, nadó hasta el espigón sin detenerse, desde allá vió a los que chapoteaban en la orilla, a vos que fumabas al sol sin muchas ganas de tirarte. Descansó en la planchada, y ya de vuelta se cruzó con Lilian que nadaba despacio, concentrada en el estilo, y que le dijo «hola» que parecía su máxima concesión a los grandes. Vos en cambio te levantaste de un salto y envolviste a Denise en la toalla, le hiciste un lugar del buen lado del viento.

(Cortázar 1978: 59–60)

El ejemplo más reciente del empleo del *tú* narrativo y al mismo tiempo uno de los más sutiles es la «novela de novelas» *Sefarad*, de Antonio Muñoz Molina, del año 2001, la cual ya citamos al principio de estas observaciones. Muchos de los protagonistas de *Sefarad*, víctimas de las persecuciones en la Europa del holocausto y de las dictaduras, son referentes de un *tú* narrativo que alterna con la tercera persona de un narrador distante. Dentro del marco de un congreso que tiene lugar en Dresde, se impone volver a recurrir a uno de los episodios cuyo *tú* remite a Viktor Klemperer:

Un día de noviembre de 1936 el **profesor Klemperer**, que aprovechaba el ocio forzoso de la jubilación para escribir una obra erudita sobre la literatura francesa del siglo xviii, llegó a la biblioteca de la universidad y la bibliotecaria que le había atendido cada día durante muchos años le dijo con pesadumbre que ya no estaba autorizada a prestarle más libros, y que a partir de entonces no debía volver. **Tú has sido** señalado, pero las cosas a **tu** alrededor no han sufrido ningún cambio que pueda ser el reflejo objetivo, la confirmación exterior de **tu** desgracia inminente, de **tu** solitaria condena. En la sala de lectura a la que ya no **puedes** entrar la gente sigue inclinándose pensativamente sobre los volúmenes abiertos, a la luz suave de lámparas bajas con pantallas verdes. [...] **Sales** a la calle sabiendo que **tienes** los días contados, que **deberías** aprovechar para huir el tiempo que **te** queda todavía, para intentarlo al menos, pero el kiosquero **te** vende el periódico como todas las mañanas, y el autobús sigue deteniéndose con puntualidad cada pocos minutos en la misma parada, y entonces **te** parece que el maleficio está dentro de **tí**, que hay algo en **tí** mismo que **te** vuelve distinto a los otros, más vulnerable, peor que ellos, indigno de la vida normal que ellos disfrutaban, y de la que **tú tienes** indicios sutiles pero también indudables para saber que **te** han excluido, aunque no **puedas** explicarte por qué razón, aunque **te obstines** en creer que sin duda se trata de un error, de un malentendido que se despejará a tiempo. En mayo de 1940 el **profesor Klemperer** es denunciado por un vecino, a causa de que no había cerrado debidamente sus ventanas durante las horas nocturnas de apagón obligatorio: lo detienen, lo encierran solo en una celda, pero lo sueltan al cabo de una semana.

(Muñoz Molina 2001: 71–72)

Llaman la atención los cambios bruscos en los límites entre el *tú* y el *él*, relacionados con un cambio de perspectiva, desde una perspectiva de introspección intimista, centrada en el protagonista tratado de *tú*, hacia una perspectiva de relato tradicional y de exterioridad, dentro de la que se designa al protagonista con la tercera persona. Parece legítima la hipótesis según la que aquí nos encontramos en la raíz de lo que explica el empleo del *tú* narrativo: si la función básica del *tú* genérico, en su variante generalizadora como en la encubridora, consiste en la creación de cierta empatía entre el hablante y su interlocutor, el *tú* narrativo podría ser interpretado como expresión literaria de este mismo sentimiento de complicidad entre dos participantes en una comunicación ficticia, o sea entre el autor — que asume de manera prospectiva el papel del lector — y el protagonista de su texto. A través del *tú* narrativo se establece esta relación íntima entre el observador indiscreto y la persona espiada que Muñoz Molina describe en otro lugar, dándole la palabra a un narrador masculino que explica su deseo de introspección en la vida de la mujer amada:

Pero no **quieres** abandonarte a ese pensamiento, **te resistes** a imaginar la cara de **tu** tía muerta, estragada, no sólo por el cáncer, sino también por una vejez que no alcanzó a **tu** madre, y a la que ahora permanece tan invulnerable en los recuerdos como en las fotografías, una mujer delicada y joven para siempre, porque casi se **te** han borrado las imágenes de ella en el tiempo de la enfermedad, igual que por un raro azar no **conservas** fotos de sus últimos años, de modo que ahora la **ves** en la invariable juventud que le **atribulas** cuando **eras** niña e **ignorabas** aún que las

personas cambian y envejecen, y finalmente mueren. Y así es como la veo **yo** también, **espía atento e indagador de tu memoria, que quisiera tan mía como tu vida presente.** (Muñoz Molina 2001: 119)

El *yo* narrativo se auto-identifica como «espía atento e indagador de la memoria» del *tú* narrativo — «yo espío siempre, te observo» dice en otro lugar (Muñoz Molina 2001: 104) —, y deja entrever el porqué de esta estrategia narrativa: se trata de borrar los límites entre las extensiones referenciales del *yo* y del *tú* y de intensificar este proceso de comunicación que constituye el acto de leer.

4. El resultado

Las preguntas que servían de punto de partida de nuestras reflexiones acerca del *tú* genérico no han podido ser aclaradas totalmente, pero algunos resultados sí merecen la pena ser destacados. Primero, el *tú* generalizador y encubridor, de origen claramente oral y de historia bastante reciente, ha conseguido entrar, entre tanto, en registros escritos medianamente cultos que se pueden caracterizar como afectados por aquel «coloquialismo urbano» que hoy en día suelen divulgar los medios de comunicación. Segundo, la referencia exacta del pronombre *tú* no es siempre fácil de determinar — incluso entre los dominios del *tú* generalizador y encubridor existen casos de solapamiento, y dentro del dominio del *tú* generalizador la extensión referencial del *tú* puede variar entre extremos como la de dos individuos o de una cantidad indefinida de ellos; los ejemplos estudiados demuestran que en la mayoría de los casos existen indicios de tipo extralingüístico o incluso lingüístico destinados a orientar la interpretación de la genericidad por parte del lector hacia una delimitación más precisa del referente. Tercero, resulta patente la variedad de constelaciones admitidas por la estrategia literaria que constituye el *tú* narrativo; ejemplos provenientes de la narrativa española actual podrían sugerir la existencia de una posible relación genética entre el *tú* narrativo y el *tú* generalizador y encubridor cuya función básica común sería el establecimiento de un ambiente de empatía y complicidad entre los participantes en la comunicación — independientemente de la marcación diferente del *tú* narrativo que siempre ha carecido de cualquier tipo de connotación coloquial.

Es evidente que el origen, el presente y el futuro del *tú* genérico merecen un estudio más detallado que el que ha sido posible proponer aquí; pero tal vez era más importante plantear los problemas que solucionarlos ...

Bibliografía

Bolinger, Dwight

- 1979 «To Catch a Metaphor: *You* as Norm». *American Speech. A Quarterly of Linguistic Usage*. 54: 194–209.

Briz, Antonio

- ²2001 *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel.

Cortázar, Julio

- 1978 *Alguien que anda por ahí*. Barcelona: Bruguera [¹1977].

CORDE → Real Academia Española

CREA → Real Academia Española

Deixis

- 2002 = *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*. Band 32, Heft 125.

Duchan, Judith F. / Bruder, Gail A. / Hewitt, Lynne E.

- 1995 *Deixis in Narrative. A Cognitive Science Perspective*. Ed. by Judith F. Duchan, Gail A. Bruder, Lynne E. Hewitt. Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.

Fernández Soriano, Olga / Táboas Baylín, Susana

- 1999 «Construcciones impersonales no reflejas». *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa Calpe, vol. II: 1723–1778.

Galmés de Fuentes, Álvaro

- 1956 «Influencias sintácticas y estilísticas del árabe en la prosa medieval castellana (continuación)». *Boletín de la Real Academia Española*. 36: 65–131.

Gómez Torrego, Leonardo

- ³1998 *La impersonalidad gramatical: descripción y norma*. Madrid: Arco Libros.

Hernanz, María Lluïsa

- 1990a «En torno a los sujetos arbitrarios: la 2ª persona del singular». *Estudios de lingüística de España y México*. Editores: Violeta Demonte, Beatriz Garza Cuarón. México: Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio de México, 151–178.

- 1990b «Personas generales y tiempo verbal». *La descripción del verbo español*. Coordinadores: Gerd Wotjak, Alexandre Veiga. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 153–162 (= *Verba*, Anexo 32).

Holländer Jensen, Mikkel

- 2002 «La referencia en algunas expresiones impersonales — Diferentes lecturas de *uno* y la segunda persona del singular». *Romansk Forum* 16, 127–138. Versión electrónica: <http://www.duo.uio.no/roman/Art/Rf-16-02-2/esp/JensenMH2.pdf>.

Kitagawa, Chisato / Lehrer, Adrienne

- 1990 «Impersonal uses of personal pronouns». *Journal of Pragmatics*. 14: 739–759.

Lapesa Melgar, Rafael

- 1970 «Personas gramaticales y tratamientos en español». *Revista de la Universidad de Madrid* 19: 141–167 (= *Homenaje a Menéndez Pidal*, vol. IV).

Llorente Maldonado de Guevara, Antonio

- 1976 «Las construcciones de carácter impersonal en español». *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach (con motivo de sus XXV años de docencia en la Universidad de Oviedo)*, vol. I. Oviedo: Universidad de Oviedo, 107–125.

Mainer, José-Carlos

- 2000 *La escritura desatada. El mundo de las novelas*. Madrid: Temas de Hoy.

Martín Gaité, Carmen

- 1994 *Usos amorosos de la posguerra española*. Barcelona: Anagrama.

Mena, Miguel

- 2006 *Días sin tregua*. Barcelona: Destino.

Muñoz Molina, Antonio

- 2001 *Sefarad. Una novela de novelas*. Barcelona: Círculo de Lectores.
2006 *El viento de la Luna*. Barcelona: Seix Barral.

Petersen, Jürgen H.

- 1993 *Erzählsysteme. Eine Poetik epischer Texte*. Stuttgart, Weimar: Metzler.

Real Academia Española

- 2007 *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*. Banco de datos.
<<http://corpus.rae.es/cordenet.html>> [marzo, 2007]
2007 *Corpus de referencia del español actual (CREA)*. Banco de datos.
<<http://corpus.rae.es/creanet.html>> [marzo, 2007].

Rehbein, Jochen

- 1996 “Sie?”. *Das nahe Fremde und das entfremdete Eigene im Dialog zwischen den Kulturen. Festschrift für Nabil Kassem*. Hrsg. von Dietlinde Gipsler, Iman Schalabi, Ellen Tichy. Hamburg / Kairo: edition zebra, 235–256.

Vila, María Rosa

- 1987 «La segunda persona gramatical en función no deíctica». *Revista Española de Lingüística*. 17: 57–68.

Ynduráin, Francisco

- 1971 «La novela desde la segunda persona». *Historia y estructura de la obra literaria. Coloquios celebrados del 28 al 31 de marzo de 1967*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Instituto Miguel de Cervantes), 159–173 (= *Revista de Literatura*, Anejo 31).

Specimen

Annika Franz

¿Modalización mediante la deixis personal?

Un análisis del uso de *yo* y *tú* en diálogos de novelas

1. Introducción

En español, a diferencia de otras lenguas como por ejemplo el alemán, el pronombre personal sujeto se suele omitir en los casos en que la desinencia verbal indica claramente el sujeto. Sin embargo, también en esos casos se usa con frecuencia el pronombre. En la mayoría de los casos no se trata de una cuestión de estilo o una alternancia libre sin ningún cambio de significado, sino más bien de una función especial, descrita en las gramáticas como énfasis o función de contraste. Enríquez tiene razón cuando dice que el término *enfático* es «uno de los muchos “cajones de sastre” que se han utilizado en los estudios de lingüística» (1984: 107). Es cierto que con el uso del pronombre el hablante llama la atención sobre el sujeto de la oración, pero hay que analizar por qué razón se refiere a la persona de manera tan explícita. Existen varios estudios sobre el uso de los pronombres explícitos en español que tienen el objetivo de analizar todas las posibles funciones de los pronombres expresos (cf. Enríquez 1984; Rosengren 1974). El presente estudio pretende contestar a la pregunta si en algunos casos se puede hablar de una función modalizadora de la deixis personal analizando los diferentes matices de afectividad y expresividad de la presencia de pronombres en la oración. En las gramáticas el uso explícito de pronombres no se suele calificar de medio de modalización, sin embargo, mostraremos que en ciertos casos es posible comprobar un uso modalizante.

2. Método de análisis

2.1 El corpus

Se examina un corpus que se constituye por dos novelas españolas, *Últimas tardes con Teresa* de Juan Marsé y *Te trataré como a una reina* de Rosa Montero. Estas dos novelas contienen muchos diálogos en situaciones informales,

así que es de esperar que se encuentren muchos enunciados coloquiales. Nos centraremos en los diálogos emocionales, es decir en los actos de habla caracterizados por una afectividad por parte del locutor.

Cuando se analizan textos literarios, se puede criticar que no se reproduzca exactamente el lenguaje oral y que sólo se trate de una imitación, es decir, de mimesis. Sin embargo, se puede suponer que el autor intenta imitar el lenguaje oral con verosimilitud y que por eso podemos sacar conclusiones sobre el lenguaje analizando textos literarios. No obstante, un inconveniente para este análisis es el hecho de que en un texto literario no conocemos exactamente la prosodia, por ejemplo, no se sabe si las palabras se acentúan enfáticamente. Esto supone un problema porque la entonación es un «[v]ehículo importante de la expresión afectiva» (Otaola Olano 1988: 105) y también puede ser un medio de modalización.

Otra razón para elegir textos literarios como corpus, es que existe una traducción de un traductor profesional, lo que facilita un análisis contrastivo con otras lenguas.

2.2 Razones de la elección de los pronombres *yo* y *tú*

Hemos elegido los pronombres *yo* y *tú* por la frecuencia de éstos en los diálogos emocionales. Parece lógico, ya que en discusiones o disputas son a menudo dos personas las que necesitan poner de relieve la propia opinión o realzar la importancia del interlocutor. Corresponde a lo que declara Vigara Tauste diciendo que «el hablante destaca en su enunciado sobre todo los elementos personales en él implicados, y muy particularmente a sí mismo, sujeto proposicional, y a su interlocutor» (1992: 144). Por lo tanto es de suponer que sobre todo en el uso de estos dos pronombres se pueda comprobar una función modalizadora.

Otra razón para excluir los pronombres de la tercera persona es el hecho de que la presencia y la omisión de los pronombres de la tercera persona tienen en muchos casos una función gramatical y sirven para distinguir dos sentidos diferentes (cf. Luján 1999). Tiene otro sentido la frase 1a que la frase 1b:

- 1a ¿Quién cree que aprobó el examen?
1b ¿Quién cree que él aprobó el examen? (Luján 1999: 1287)

En este ejemplo la ausencia o presencia del pronombre cambia completamente el significado y normalmente no tiene función enfática. En los ejemplos analizados en este estudio, al contrario, siempre sería posible omitir los pronombres *yo* o *tú* sin que por eso cambiara el contenido esencial de la frase, aunque veremos que el pronombre sí matiza el enunciado.

2.3 El concepto de «modalidad»

Para analizar si los pronombres personales pueden tener una función modalizadora, hay que aclarar lo que entendemos bajo el término *modalidad*. Como lo afirma Otaola Olano, «el término modalidad remite a realidades muy heterogéneas como son las *modalidades lógicas*, las *modalidades apreciativas*, las *modalidades de frase*, las *modalidades deónticas* (obligación), *modalidades epistémicas* (probabilidad), etc.» (1988: 98). También las siguientes palabras de Vigara Tauste muestran que es difícil delimitar el concepto: «cuando se intenta el estudio de las *modalidades reales* de enunciación, encontramos un campo tan amplio y unos límites tan imprecisos, que pueden hacernos desistir en nuestro empeño» (1992: 61). Sin embargo, generalmente hay conformidad sobre una definición básica que determina la modalidad como la actitud del hablante ante el oyente o ante el contenido del enunciado. En este sentido, Ridruejo la define de la manera siguiente:

La categoría lingüística que denominamos «modalidad» recoge las diferencias existentes entre enunciados en cuanto estos expresan distintas posiciones del hablante, bien con respecto a la verdad del contenido de la proposición que formulan, bien con respecto a la actitud de los participantes en el acto de la enunciación.

(1999: 3211)

Para nuestro análisis nos referimos sólo al segundo aspecto. La modalidad refleja la posición del hablante, la actitud o intención subjetiva que se refiere a su enunciado. Es una categoría semántica que puede manifestarse de varias formas: entre otras a través de partículas modales, la sintaxis o la entonación.

Nuestra definición queda muy imprecisa porque, en sentido estricto, todo acto de habla comporta siempre una cierta actitud del locutor. Como se trata de un concepto que se refiere al contenido, queda un cierto margen de interpretación subjetiva. Lo importante para este análisis es en parte determinar si la expresión de modalidad depende del pronombre o de otros factores. Este aspecto se aclara mediante la prueba de conmutación: se compara la frase que contiene el pronombre expreso con la frase sin pronombre para determinar la función del pronombre y el efecto del uso del pronombre para el significado del enunciado. Lo que resulta problemático respecto a la prueba de conmutación es el hecho de que a veces se consigue en la frase sin pronombre la misma función modalizante por fenómenos prosódicos.

Por otro lado hay que analizar si se trata sólo de realzar la importancia de la persona, es decir la mera función deíctica, o si además la presencia del pronombre refleja una actitud del hablante que no tiene directamente que ver con la función deíctica de llamar la atención sobre el sujeto.

Para quien no posea la competencia lingüística de un hablante nativo, es siempre aún más difícil captar los matices expresados por un elemento modalizador. Como en todos los estudios contrastivos sería provechoso incluir los

resultados de una encuesta de hablantes nativos que aquí no se ha podido efectuar.

Para examinar la función de *yo* y *tú*, en primer lugar hay que tener en cuenta el contexto pragmático de cada enunciado. El significado semántico en el nivel de la *lengua* es la deixis personal, pero la función — en el nivel del *habla* — sólo se puede captar analizando las circunstancias del discurso.

2.4 Análisis contrastivo

Parece oportuno efectuar un análisis contrastivo entre el español y el alemán. ¿Por qué tiene sentido la comparación con otra lengua? Un aspecto importante es que se pueden sacar conclusiones de la interpretación del traductor. Como veremos en los ejemplos citados, para traducir los enunciados españoles con pronombre expreso, el traductor muchas veces ha optado por una partícula modal en alemán. Este hecho se puede interpretar como indicio de que también la frase española contiene un matiz modalizante. Cada lengua tiene sus propias posibilidades para expresar modalidad. En alemán, las partículas modales tienen una función comunicativa importante. Dos estudios que analizan la traducción de partículas modales alemanas al español son Beerbom (1992) y May (2000). Ambas autoras muestran que los pronombres enfáticos en español pueden presentar equivalentes (parciales) de partículas modales alemanas. Otra posibilidad para establecer equivalencia en la traducción en el caso de un pronombre sujeto explícito en español, es acentuar el pronombre en la lengua meta (cf. Luján 1999). Es decir que el análisis contrastivo sirve para mostrar los posibles equivalentes alemanes para el uso expresivo del pronombre en español. Un objetivo de un trabajo científico siempre puede ser el establecimiento o la optimización de reglas para la enseñanza de idiomas.

Cuando hablamos de equivalencia en este análisis, nos referimos a una equivalencia comunicativa o pragmática y no a una equivalencia formal o semántica. Es importante, lo que los locutores en la lengua meta dirían en una situación análoga. Para más informaciones sobre la lingüística contrastiva o el problema de equivalencia en traducciones véase Cartagena (2001), Albrecht (1990).

3. Análisis del corpus

3.1 Casos excluidos del análisis

En los diálogos analizados se encuentra el pronombre *yo* 146 veces en total, y el pronombre *tú* 91 veces. Sin embargo, el objetivo del estudio no es un análisis de todas las funciones de *yo* y *tú* en general, sino sólo en los casos en los que se pueden omitir. Como señala Luján, «el pronombre no es enfático si está en una posición donde no es posible omitirlo» (1999: 1277).

Es decir que no tomamos en cuenta los casos de pronombres sin verbo conjugado, como por ejemplo el vocativo o formas de mantenimiento del turno. Quedan por analizar los pronombres con verbo conjugado: 122 veces *yo* (23% de todos los verbos conjugados en primera persona) y 70 veces *tú* (15% de todos los verbos conjugados en segunda persona). Sin embargo, también en cuanto a los pronombres con verbo conjugado hay casos, en los que el pronombre es gramaticalmente necesario y no se puede omitir. Por eso excluimos del análisis también los siguientes casos:

- a) Cuando la desambiguación entre ciertos tiempos y modos en la primera y la tercera persona del singular es la única razón que justifica la presencia del pronombre.
- b) Cuando el pronombre aparece junto a un adjetivo como *mismo* o *solo*.
- c) Cuando el sujeto es foco oracional, p. ej. *He sido yo* (MonE 43); *Al cubalibre invito yo* (MonE 58) y la forma explícita es ineludible (cf. Fernández Soriano 1999: 1226).

Cabe añadir que en los casos de b) y c) el locutor da énfasis al sujeto y hace resaltar el pronombre. Es posible que en estas frases excluidas el pronombre tenga una función modalizadora; sin embargo, como en estos casos el hablante no puede elegir si usa el pronombre o si no lo usa, sino que no puede omitirlo, no las tendremos en cuenta en el análisis.

Después de haber excluido del análisis los pronombres que no se pueden omitir, quedan 108 casos con uso explícito de *yo* y 65 casos con uso explícito de *tú*.

3.2 ¿Expresión de modalidad?

Resulta difícil formar categorías con límites exactos para decir cuándo el uso del pronombre tiene una función modalizadora y cuándo no la tiene. En primer lugar, como ya hemos visto, no es fácil definir el concepto de modalidad de una manera clara e inequívoca. Además, la modalidad normalmente no sólo se expresa en un solo nivel lingüístico, sino que se trata de una interacción de léxico, morfemas, partículas modales, entonación, etc. Es decir que no siempre es posible extraer la función del pronombre como elemento aislado, independientemente del contexto comunicativo. En segundo lugar, cuando analizamos enunciados expresivos, el objeto de estudio se caracteriza por varias matizaciones de afectividad. Cuando además no conocemos la entonación del enunciado, ya que analizamos un texto escrito, siempre hay un cierto margen de interpretación en cuanto al grado de afectividad.

Lo que tampoco facilita el análisis, es el hecho de que los pronombres *yo* y *tú* sean en cierto modo inespecíficos. Es cierto que como elementos de la deixis personal siempre se refieren al hablante y al interlocutor, pero como pro-

nombre personal explícito en el nivel del *habla* pueden tener varias funciones diferentes. En muchos casos no es correcto lo que dice Eguren, que «los pronombres personales *yo* y *tú* [...] se refieren al hablante y al interlocutor sin añadir ningún otro significado» (1999: 935).

En lo sucesivo se examinarán sólo los casos del corpus en que se puede hablar de una función modalizadora del pronombre. Sin embargo, queda un margen de interpretación subjetiva por las razones ya mencionadas.

Vamos a tratar el uso de los pronombres en las oraciones declarativas y en las oraciones interrogativas.

3.2.1 Oraciones declarativas

3.2.1.1 Individualización

En el ejemplo 2 el pronombre de primera persona tiene la función de destacar la participación subjetiva y la propia posición en una disputa:

- 2 **Yo** no me refería a eso. De todos modos, ya ves para lo que ha servido; todo vuelve a estar como antes. **Yo** creo... (MarE 114)
[El subrayado en negrita es nuestro en todos los ejemplos citados.]

La función deíctica del pronombre sirve para indicar la opinión personal del locutor y eso significa que «el hablante da a conocer como suya una creencia, suposición o declaración» (Luján 1999: 1311). Como lo muestran varios autores, ciertos grupos de verbos favorecen la presencia del pronombre, como los verbos de actividad mental o los verbos estimativos, en especial los que sirven para expresar opiniones (cf. Enríquez 1984: 151ss.; Fernández Soriano 1999: 1236).

Sin embargo, queda la pregunta si con el uso del pronombre se pretende realzar la importancia de la persona que habla para referirse claramente a ella y su opinión o si se puede hablar de una función modalizadora porque el hecho de no omitir el pronombre indica cierta actitud del hablante. Ésta podría consistir en que quiere aclarar que no admite protesta. Puede ser que esto en el ejemplo 2 parezca una interpretación un poco forzada, pero en los casos siguientes (ejemplos de 3 a 7) tiene más probabilidad.

3.2.1.2 Firmeza

Hay varias situaciones en las novelas en que el locutor expresa un enunciado con firmeza lo que señala claramente al oyente que no admite protesta. A diferencia del ejemplo 2 no se trata de resaltar una opinión sino una acción:

- 3a **Yo** salgo con quien me gusta y no tengo por qué dar cuentas a nadie. (MarE 156)
3b **Ich** verkehre, mit wem ich will, und bin niemandem Rechenschaft schuldig. (MarA 200)

En este ejemplo como en los siguientes, el hablante aclara que es él quien decide y que nadie le va a convencer de hacerlo de otra manera.

- 4a **Yo** me quedo. (MarE 38)
4b **Ich** bleibe hier. (MarA 43)
5a **Yo** hablo como me da la gana, ¿te enteras? (MarE 50)
5b **Ich** rede, wie's mir paßt. (MarA 60)
6a Hablarás cuando **yo** te lo diga y no olvides quién manda aquí. (MarE 57)
6b Du machst den Mund nur dann auf, wenn **ich** es dir erlaube [...]. (MarA 68)

En el ejemplo 5a las palabras *¿te enteras?* y aún más las palabras *no olvides quién manda aquí* del ejemplo 6a, muestran que el hablante pretende ser el que domina en la relación comunicativa de los dos interlocutores. Es la frase entera que expresa el mensaje central. Pero el hecho de que aparezca expresado el pronombre, muestra que no se trata de una información neutra, sino que el hablante define su posición en la relación y señala que no admite protesta.

En la traducción alemana se encuentra simplemente un pronombre en cada uno de los ejemplos de 3 a 6 y es de suponer que se acentúe en el lenguaje oral.

También el pronombre *tú* expresa firmeza por parte del hablante lo que igualmente señala que no se admite protesta. La situación en el ejemplo 7 es la siguiente: en un bar, por la noche, dos hombres borrachos quieren llevarse a casa a una chica borracha.

- 7a — [...] No, querido, no, encanto, yo me quedo aquí, [...].
— **Tú** te vienes con nosotros. (MonE 181/182)
7b — [...] ich bleibe hier [...].
— **Du** kommst mit uns. (MonA 200)

La traducción en alemán es, igual que para la primera persona, un pronombre que muy probablemente se acentúa (*DU* kommst mit uns).

3.2.1.3 El contraste explícito

Una razón importante para el uso del pronombre sujeto se observa en los ejemplos siguientes. Aparece el pronombre con valor de contraste explícito. Los pronombres contrapuestos tienen la función de poner de relieve la oposición:

- 8a — ¡¿Cómo te has atrevido...?! ¡Te he dicho que gritaría!
— Y **yo** te he dicho que vendría. (MarE 42)
8b — Wie konntest du es wagen ...?! Ich habe dir gesagt, daß ich schreien würde!
— Und **ich** habe dir gesagt, daß ich kommen würde. (MarA 50)
9a Primero reflexiona, hijo. **Yo** puedo resistir una temporada sin trabajar, pero **tú** no. (MarE 175)
9b Denk erst noch einmal darüber nach, mein Sohn. **Ich** kann eine Zeit überbrücken, ohne zu arbeiten, aber **du** nicht. (MarA 226)

El pronombre también puede marcar una oposición entre uno de los locutores y una tercera persona:

- 10a [...] **Todos** se están apartando de él, y **tú** deberías hacer lo mismo. (MarE 35)
 10b [...] Alle zieh'n sich von ihm zurück, und **du** solltest das auch tun. (MarA 40)

La crítica o actitud del locutor que se manifiesta en el contraste, no sólo se refleja en el pronombre, sino en toda la frase. El pronombre solamente tiene la función de intensificar el contraste. Se podría hablar de una función modalizadora, si se supone que con la presencia del pronombre se expresa una cierta actitud de amenaza insistente («si no lo haces como yo te digo, ya vas a ver lo que pasa»). Sin embargo, también se trata de un caso de duda en cuanto a la clasificación de función modalizadora.

Los ejemplos de 8 a 10 se traducen al alemán simplemente con un pronombre, sin otro marcador de modalidad. En los tres casos es de suponer que se acentúe el pronombre en alemán. En la frase 10b también se puede acentuar la palabra *auch* ([...] DU solltest das AUCH tun).

3.2.1.4 Contraste implícito

El contraste implícito es un fenómeno más frecuente que el contraste explícito. Es decir que sólo se menciona un pronombre sujeto y no se expresa la frase contrapuesta. Ésta se podría añadir como perífrasis para reflejar la actitud del locutor. Por supuesto, la interpretación que lleva a la perífrasis siempre es discutible. Tendría que efectuarse una encuesta para estudiar si varias personas llegaran más o menos a los mismos resultados. Analicemos el ejemplo 11:

- 11a **Tú** no sabes lo que es calor, Bella [...]. (MonE 125)
 11b **Du** weißt **ja** nicht, Bella, was Hitze ist [...]. (MonA 135)

En este caso tal perífrasis podría ser «pero yo sí lo sé». El pronombre tiene una función expresiva para anunciar a la oyente que el locutor va a contar de una experiencia extraordinaria. La partícula *ja* en alemán también intensifica la expresividad.

En el ejemplo 12 se podría añadir «más que otros» o «más que yo» o «yo preferiría que no reflexionaras tanto»:

- 12a Reflexionas **tú** mucho, chavala. (MarE 216)
 12b **Du** denkst viel nach, Mädchen. (MarA 283)

Como señala Rosengren, en muchos casos cuando el sujeto es *tú*, «los enunciados se tiñ[e]n de matices negativos, tales como ironía, reproche» (1974: 214). Una traducción que en alemán refleja mejor el disgusto del hablante sería:

- 12c **Du** denkst **aber** viel nach, Mädchen. [la traducción de A.F.]
 insertando un modalizador.

El contraste no sólo puede existir entre dos sujetos diferentes, sino que también puede referirse a dos acciones o actitudes contrapuestas del oyente. Miremos el ejemplo 13a:

- 13a Mocososa de mierda, **tú** te crees que nos vas a torear, **tú** te crees que puedes reírte de nosotros, zorra... (MonE 182)
13b Du verfluchte Rotznase, **du** glaubst wohl [...], **du** glaubst wohl [...]. (MonA 201)

La perífrasis para lo que quiere expresar el locutor podría ser «[tú crees...] pero te equivocas». El pronombre reflexivo *te* en la frase 13a tiene aquí la misma función que el pronombre sujeto, es decir que intensifica la función. Obsérvese que el traductor haya optado por una partícula modal, igual que en los tres casos siguientes:

- 14a **Tú** sabes lo que os puede caer por esto. (MonE 183)
14b **Du** weißt **doch genau**, was euch für so etwas erwartet. (MonA 202)

En el ejemplo 14a se puede añadir como frase contrapuesta y pregunta implícita por parte del locutor «entonces, ¿por qué lo haces?».

Los ejemplos 15 y 16 son reproches formulados con emoción:

- 15a [...] estás liquidando la botella **tú** solito [...]. (MarE 112)
15b [...] **du** machst die Flasche **ja** ganz alleine leer [...]. (MarA 142)

El locutor quiere decir «pero tienes que dejar algo para los demás» o «no puedes beber tanto».

- 16a **Tú** no puedes hacerme eso. (MarE 175)
16b Das kannst **du** mir **doch** nicht antun. (MarA 226)

El pronombre, que apela a la conciencia del interlocutor, intensifica la protesta. El hecho de que el traductor ha optado en los ejemplos por una traducción con partícula modal en alemán indica un posible carácter modalizador del pronombre en la frase española. Con el pronombre la frase es más que una simple constatación, pues implica una actitud de contraposición o reproche por parte del locutor.

En las frases del corpus que contienen un contraste implícito y un pronombre de primera persona, el uso del pronombre *yo* también puede tener una función tranquilizadora, como en los ejemplos 17 y 18:

- 17a [...] Damián, mi vida, no te preocupes, ya estoy **yo** aquí para cuidarte [...]. (MonE 166)
17b [...] Damian, mein Liebling, sei unbesorgt, **ich** bin hier, um dich zu beschützen [...]. (MonA 181)
18a Mi niño, niño mío, no llores, criatura, que **yo** te cuidaré... (MonE 196)
18b Mein Kleiner, mein Kindchen, nun wein doch nicht, mein Jüngchen, **ich** werde dich **schon** beschützen... (MonA 218)

En los dos casos el uso expreso del pronombre tiene la función de señalar que la locutora se ofrece para cuidar al interlocutor lo que transmite una sensación de protección e implica que no hay ninguna razón para preocuparse. Este matiz tranquilizador no sería tan fuerte sin el pronombre. También lo observa Rosengren constatando que «[...] cuando *yo* es sujeto de *estar* — podemos notar un deseo de tranquilizar al interlocutor, de ayudarle y darle ánimo» (1974: 214).

La traducción al alemán mediante la partícula *schon* en el ejemplo 18b refleja mejor que la traducción en 17b la función tranquilizadora que contiene la frase española. Para la traducción de la frase 17a se ofrece la posibilidad de expresar la modalidad insertando la partícula *doch*:

17c [...] **ich** bin **doch** hier, um dich zu beschützen [...]. [la traducción de A.F.]

3.2.2 Oraciones interrogativas

En el párrafo siguiente vamos a tratar el uso del pronombre en las oraciones interrogativas. Las preguntas en el corpus que contienen un pronombre expreso a menudo no son preguntas que requieren una respuesta, sino que tienen más bien carácter retórico. En casi todos los casos se expresa alguna duda.

3.2.2.1 Duda de competencia

En el ejemplo 19 la hablante no pregunta *¿qué puedo hacer?* para pedir un consejo, sino que por la expresión del pronombre desplaza el foco de la pregunta desde el verbo al sujeto:

19a ¿Yo...? ¿Y qué puedo hacer **yo**, pobre de mí? [...] (MarE 128)

Aquí la deixis hacia la persona significa que ella no se siente capaz de hacer nada. Rosengren constata la misma función del pronombre diciendo que en este tipo de oraciones «en que el acento fuerte recae sobre *yo*, no es cuestión de poner de relieve a la persona, sino que se trata de subrayar el sentido negativo, implícito en este tipo de exclamaciones o preguntas» (1974: 30). La duda y resignación se expresan en alemán por la partícula modal *denn* y además se añade *schon*:

19b Ich...? Was kann **ich denn schon** machen? [...] (MarA 164)

La locutora no interrumpe su discurso y sigue hablando después de hacer la pregunta lo que muestra que no espera una respuesta y que se trata de una pregunta retórica (cf. Schmitt 2000: 226).

Las mismas dudas sobre la competencia o sabiduría se pueden enunciar hacia la segunda persona. Tampoco se espera una respuesta en el ejemplo siguiente:

- 20a Cállate. **Tú** qué sabes, eres un jilipollas, no sé como pude ser amigo tuyo. (MarE 34)
20b Halt's Maul! Was verstehst **du** davon, du Quatschkopf? Ich [...]. (MarA 39)

Como en el ejemplo citado, en el corpus de Rosengren, en preguntas exclamativas en que el pronombre tiene la función de «reforzar la negación implícita de la pregunta» (1974: 204), aparece en cuatro de cinco casos el verbo *saber*.

La frase 20 se expresa en alemán con pronombre que debe pronunciarse con insistencia (Was verstehst DU davon [...]?). Otra posibilidad sería una traducción con *denn* o *überhaupt* o *schon* (o con *denn* en combinación con una de las otras) para señalar la duda hacia la comprensión del interlocutor. Cada una de las soluciones es equivalente y combinadas pueden aumentar sus funciones modalizadoras:

- 20c Was verstehst **DU denn (überhaupt/schon)** davon, du Quatschkopf?
[la traducción de A.F.]

En el ejemplo 21 es posible que el hablante espere una respuesta, pero por el pronombre explícito ya queda claro que tiene dudas respecto a la competencia de su interlocutora:

- 21a [...] Pero vamos a ver ¿qué idea tienes **tú** de los partidos de la oposición? (MarE 113)
21b [...] Aber sag mal, was für eine Vorstellung hast **du überhaupt** von den Oppositionsparteien? (MarA 143)

Cabe añadir que aquí, como también en los otros casos, la interpretación de la función del pronombre depende del contexto comunicativo. En clase por ejemplo, cuando el profesor dice *¿qué idea tienes tú de los partidos de la oposición?* y señala al mismo tiempo con la mano a un alumno, el pronombre puede tener una mera función deíctica. En cuanto a las posibles traducciones, se dan las mismas opciones que para los dos ejemplos anteriores.

3.2.2.2 Duda de legitimidad

Otra situación que se encuentra varias veces en el corpus es la expresión de duda de legitimidad de una acción. En los dos ejemplos siguientes se intensifica el carácter agresivo del enunciado a través de otros elementos en el enunciado (*qué puñeta; una marmota, entre todas aquellas señoritas*):

- 22a ¿Qué puñeta hacías **tú** en la verbena? (MarE 48)
22b Was zum Teufel hattest **du** auf der *verbena* zu suchen? (MarA 57)
23a ¿Qué hacías **tú** allí, una marmota, entre todas aquellas señoritas? (MarE 48)
23b Was hattest **du** da zu suchen, eine Minna zwischen all diesen Señoritas. (MarA 57)

Aquí no se trata de preguntas retóricas; se deduce del contexto que el locutor espera una respuesta, pero en los dos casos el interlocutor no contesta, sino que responde con una evasiva. La opinión del hablante, que la chica no tenía derecho a estar en ese lugar, se traduce al alemán mediante el léxico, con la locución *zu suchen haben*. Otra posibilidad para expresar en alemán cierta duda de legitimidad es otra vez, como también en el ejemplo 24b, una traducción con los modalizadores *überhaupt*, o *denn*:

- 24a ¿Qué pintas **tú** aquí? (MarE 192)
 24b Was hast **du** hier **überhaupt** zu suchen? (MarA 250)

Sin embargo, la pregunta *¿Qué haces tú aquí?* no sólo expresa duda de legitimidad, como en los presentes ejemplos, sino que en otro contexto puede representar una exclamación de sorpresa y alegría. El contenido semántico común en ambos contextos es el hecho de que la presencia del interlocutor es inesperada.

3.2.2.3 Preguntas de *sí/no*

Las preguntas con pronombre explícito en el corpus que requieren como respuesta *sí* o *no* tienen en común que el locutor supone o espera que la respuesta sea *sí*, pero que tiene dudas.

- 25a Pero, ¿**tú** me quieres? (MonE 197)
 25b Aber, liebst **du** mich **eigentlich**? (MonA 220)
 26a ¿**Tú** crees? (MonE 25)
 26b Glaubst **du**? (MarE 23)

En ambos ejemplos, la hablante espera que la respuesta sea *sí*, lo que se sabe por el contexto. Sin el pronombre se trataría de preguntas abiertas, pero con el pronombre explícito la hablante expresa dudas en cuanto a la respuesta esperada.

En las frases 27 y 28 la hablante no lo espera, pero supone que se contestará con *sí*, sin embargo, no está segura:

- 27a ¿**Tú** serías capaz de morir por un gran amor, Manolo? (MarE 183)
 27b Wärsst **du** imstande, für eine große Liebe zu sterben, Manolo? (MarA 239)
 28a ¿**Tú** no crees en el amor? (MarE 183)
 28b Glaubst **du** nicht an die Liebe? (MarA 239)

Con la referencia deíctica al interlocutor se intensifica además el requerimiento de una respuesta porque se destaca el interés por su opinión.

En el ejemplo 29 se aclara por el texto del narrador que la pregunta retórica no requiere una respuesta, ya que el hablante ya sabe que la respuesta es *no*:

- 29a ¿Tú no piensas comer, o qué? — preguntó, aunque conocía la respuesta. (MonE 69)
- 29b Gedenkst **du** nicht zu essen oder was? — fragte er, obwohl er die Antwort schon kannte. (MonA 75)

En todos estos casos no sería equivalente acentuar el pronombre en alemán, como sí es posible en muchas oraciones declarativas que ya hemos tratado. Aquí, en cada frase se acentúa el verbo o en las frases con negación se acentúa la palabra *nicht*. En las frases de 25 a 29, la función modalizadora se podría también realizar mediante la partícula modal alemana *denn*.

4. Conclusión y perspectivas

El análisis muestra que la interpretación de enunciados con pronombres sujetos explícitos depende de numerosos aspectos y por lo tanto no es fácil comprobar una función modalizadora del pronombre. En cualquier caso, es imprescindible tener en cuenta el contexto pragmático porque no sólo es importante saber a qué persona se refiere la deixis, sino también hay que saber por qué razón se refiere a la persona de manera tan explícita. Hemos excluido los pronombres cuya función principal es la referencia deíctica a la persona y que por lo tanto no sirven de modalizadores. Entre los ejemplos presentados quedan casos de duda como el contraste explícito y la función individualizadora de pronombres. Hay ciertos argumentos que se muestran por un uso modalizante, pero no son demasiado convincentes. Sin embargo, hemos podido comprobar una función modalizadora de *yo* y *tú* en los casos en que se expresa un contraste implícito, firmeza por parte del hablante o una actitud de duda en las oraciones interrogativas. Cabe añadir que a menudo el pronombre no es el único elemento con función modalizadora, sino que intensifica la modalización que se manifiesta por ejemplo por elementos léxicos o la entonación.

El presente trabajo únicamente da una pequeña aportación al tema. Para elaborar una clasificación representativa de las diferentes funciones modalizantes de los pronombres, habría que examinar un corpus más amplio y, en el caso ideal, completarlo con grabaciones o películas. En cuanto a los posibles equivalentes para la traducción al alemán se trata también sólo de un análisis ejemplar. En la mayoría de las oraciones declarativas equivale la acentuación en alemán al pronombre explícito en español. Sobre todo en las frases en que se expresa un contraste implícito y en las oraciones interrogativas el traductor ha optado por partículas modales. Tienen la ventaja de ser también multifuncionales. En las oraciones interrogativas llama la atención el hecho de que en alemán siempre es posible una traducción con el modalizador *denn* para reflejar el matiz de duda que contiene la frase española. En pocos casos corresponde un elemento del léxico al uso de los pronombres.

En este estudio el enfoque está en el uso de los pronombres, pero no se han analizado sistemáticamente los enunciados afectivos sin pronombres. Ya que el uso de los pronombres con verbo comparado con todos los verbos conjugados representa solamente una quinta parte de los casos, es posible que en la mayoría de los casos la modalidad se exprese por otros medios.

Lo que no se ha podido efectuar en el presente trabajo, aunque habría sido interesante, es un análisis del orden sintáctico. Es de suponer que la posición del pronombre en la frase es decisiva para su función (cf. Badía Margarit 1988: 364; May 2000: 221; Rosengren 1974: 206), lo que probablemente también afecta al tema de la modalidad.

En cualquier caso, una utilidad práctica de análisis como éste se vincula con la optimización de reglas para la actuación lingüística en una lengua extranjera, ya que la cuestión de modalidad es una de las más difíciles, pero también una de las más importantes en la interacción en cuanto a la comprensión mutua.

Obras consultadas

Albrecht, Jörn

- 1990 «Invarianz, Äquivalenz, Adäquatheit». *Übersetzungswissenschaft. Ergebnisse und Perspektiven. Festschrift für Wolfram Wilss zum 65. Geburtstag*. Hrsg. v. Reiner Arntz, Gisela Thome. Tübingen: Narr, 71–81.

Badía Margarit, Antoni M.

- 1988 «La omisión del sujeto en español». *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*. Dirigido por Pedro Peira, Pablo Jauralde, Jesús Sánchez Lobato y Jorge Urrutia. Madrid: Castalia, 361–371.

Beerbom, Christiane

- 1992 *Modalpartikeln als Übersetzungsproblem: eine kontrastive Studie zum Sprachpaar Deutsch-Spanisch*. Frankfurt a. M.: Lang.

Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta

- 1999 *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto. 3 tomos. Madrid: Espasa Calpe. (Real Academia Española. Colección Nebrija y Bello).

Cartagena, Nelson

- 2001 «Kontrastive Linguistik / Linguistique contrastive». *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL)*. Hrsg. v. Günter Holtus, Michael Metzeltin, Christian Schmitt. Tübingen: Niemeyer, 687–704.

Eguren, Luis J.

- 1999 «Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas». *Bosque/Demonte* (1999,I: 929–972).

Enriquez, Emilia V.

- 1984 *El pronombre personal sujeto en la lengua española hablada en Madrid*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto 'Miguel de Cervantes'.

Fernández Soriano, Olga

- 1999 «El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos». *Bosque/Demonte* (1999,I: 1209–1273).

Luján, Marta

- 1999 «Expresión y omisión del pronombre personal». *Bosque/Demonte* (1999,I: 1275–1315).

MarA / MarE → Marsé, Juan

Marsé, Juan

- ⁷1975 *Últimas tardes con Teresa*. Barcelona: Seix Barral. (= MarE)
1991 *Letzte Tage mit Teresa*. Aus dem Spanischen von Andrea Rössler. München u. a.: Piper. (= MarA)

May, Corinna

- 2000 *Die deutschen Modalpartikeln. Wie übersetzt man sie (Dargestellt am Beispiel von eigentlich, denn und überhaupt), wie lehrt man sie?* Frankfurt a.M.: Lang.

MonA / MonE → Montero, Rosa

Montero, Rosa

- ¹⁰1987 *Te trataré como a una reina*. Barcelona: Seix Barral. (= MonE)
1990 *Ich werde dich behandeln wie eine Königin*. Aus dem Spanischen von Susanne Ackermann. Wuppertal: Hammer. (= MonA)

Otaola Olano, Concepción

- 1988 «La modalidad (con especial referencia a la lengua española)». *Revista de Filología Española* 68. Madrid, 97–117.

Ridruejo, Emilio

- 1999 «Modo y modalidad. El modo en las subordinadas substantivas». *Bosque/Demonte* (1999,II: 3209–3251).

Rosengren, Per

- 1974 *Presencia y ausencia de los pronombres personales sujetos en español moderno*. Stockholm: Almqvist & Wiksell.

Schmitt, Christian

- 2000 «Preguntas tendenciosas y preguntas retóricas. Sintaxis contrastiva y traducción entre las lenguas alemana y española». *Tránsitos. Literatura del exilio y la emigración, teatro contemporáneo y traductología en la investigación y la enseñanza. Miscelánea de temas lingüísticos, literarios, históricos y didácticos en homenaje al profesor José Rodríguez Richart*. Dirigido por Anita de Barrera-Schoonheere, Marta Breistroff-Widong. Luxembourg: Centre Universitaire de Luxembourg, 217–232.

Vigara Tauste, Ana María

- 1992 *Morfosintaxis del español coloquial*. Madrid: Gredos.

Specimen

Gesina Volkmann

La doble deixis como recurso de relativización epistémica en *Cinco horas con Mario* de Miguel Delibes

1. Deixis

Por deixis se entiende el acto de señalar mediante gestos o mediante el lenguaje elementos de la situación enunciativa. Son déicticos los elementos lingüísticos cuya interpretación referencial cambia según cambia el punto de anclaje. Una relación déictica se establece entre dos puntos: un punto de origen y un punto de referencia. Se puede representar con una flecha:

punto de origen

- origo
- persona
- conciencia
- centro epistémico
- locutor
- punto cero
- yo-aquí-ahora



punto de referencia

- elementos de la situación,
- elementos en relación con la situación
- locutor
- alocutor
- espacio: puntos/objetos en relación con el *aquí*
- tiempo: momentos, intervalos en relación con el *ahora*

En cada expresión déictica se puede distinguir el punto de origen y el punto de referencia. El punto de origen en cualquier caso es siempre una persona, una conciencia, un centro epistémico o psicológico, un locutor. Una persona que habla, piensa y siente algo. Esta persona es el punto cero del sistema de coordenadas de tiempo y espacio. Los puntos de referencia pueden ser elementos de la situación enunciativa misma (*ahora, aquí, este*) u otros elementos o factores que se relacionan con la situación enunciativa (*después, mañana, allí, aquel*).

Aparte de éstas hay otras dimensiones lingüísticas que permiten establecer una relación entre referente lingüístico y locutor, por ejemplo la **modalidad**.

Bajo modalidad entiendo la expresión lingüística de la actitud validativa o evaluativa del locutor ante el contenido de la enunciación (cfr. Volkmann 2005: 72). La modalidad caracteriza la relación entre el locutor y el contenido de la enunciación (Jakobson 1971: 135). El valor modal de una frase no es nada absoluto sino algo relativo, es decir, algo que se puede interpretar solamente en relación al respectivo hablante (Diewald 1999). La ilocución es otro elemento lingüístico que revela que el discurso tiene un punto de origen y un destinatario. Cada enunciación es un acto de habla que el hablante lleva a cabo. Por la ilocución se puede identificar el hablante y el destinatario. Otro campo deíctico es la idiosincrasia. Hay elementos lingüísticos que permiten identificar el hablante, sea el tono de su voz, el estilo de su lenguaje, su dialecto o sociolecto.

1.1 Deixis simple — doble deixis

Según los estudios sobre la deixis de Bühler, se puede distinguir tres tipos de deixis: primero la base de cada deixis, que es la *demonstratio ad oculos (et aures)*. Existe una relación entre el locutor actual y lo denotado: El locutor actual se refiere mediante el lenguaje a elementos, igual que se podría indicar mediante gestos, el punto cero está situado en el locutor mismo (Bühler 1934/1999: 123 ff.). En segundo lugar distingue *la deixis en fantasma* (Deixis am Phantasma).¹ En este caso se trata de un modo deíctico en el cual el punto cero no está situado en el locutor mismo sino en otro punto de origen, en un punto imaginado. La deixis en fantasma se produce cuando el locutor actual lleva al interlocutor a una situación recordada, inventada o irreal a través del uso de los deícticos. Esto pasa por ejemplo empleando el *presente histórico* (ejemplo 1) o en el así llamado *discurso directo* (ejemplo 2). El valor deíctico del tiempo verbal *presente* es el de expresar simultaneidad. En ejemplo 1 el locutor usa este deíctico para acercar al interlocutor psicológicamente a un tiempo pasado.

1 En 1492 Colón descubre América.

2 Juan me dijo ayer: «A partir de **ahora** no voy a hablar más contigo».

En (2) los deícticos de la frase introductoria no tienen el mismo punto de anclaje que los deícticos dentro del discurso directo. Mientras *me* y *ayer* y el tiempo verbal de *dijo* tienen su punto cero en el locutor, los deícticos *ahora*, *contigo* y la persona y el tiempo verbal de *voy* parten de la persona llamado Juan. El locutor pasa en parte de su discurso el punto cero de los deícticos a otro centro epistémico (cfr. Volkmann 2005: 232 f.).

La deixis en fantasma no se limita a los ámbitos clásicos de la deixis, también la modalidad, la ilocución y los elementos idiosincrásicos pueden centrar-

1) El tercer tipo de deixis que distingue Bühler, la deixis fórica o deixis textual, no tiene importancia para este artículo.

se en otra persona ajena al locutor actual. El locutor actual puede expresar actitudes e ilocuciones de otra persona, y también imitar los rasgos idiosincráticos de otro hablante.

En lugar de *deixis en fantasma* prefiero el término *doble deixis*, pues en el caso de la *deixis en fantasma*, la deixis resulta realmente doble. Cada texto tiene por lo menos un (1) centro deíctico, porque se supone que cada texto tiene un autor o emisor. Aunque a veces — aparte del empleo de verbos finitos que permiten la ubicación temporal del autor — no hay elemento deíctico que se refiera explícitamente al autor. La deixis es *simple* en textos en los que todos los deícticos tienen el autor del texto, el hablante actual como punto de anclaje. En el momento en que el locutor actual desplaza el centro deíctico a otro punto de anclaje, a «un fantasma» se trata de una doble deixis. El autor en cualquier caso sigue siendo un centro deíctico del texto. Aquí se usa el término *doble deixis* aunque en muchos casos sería correcto hablar de una deixis triple, cuádruple o múltiple.

Distingo dos formas diferentes de doble deixis: el *cambio de perspectivas* y la *mezcla de perspectivas* (Volkmann 2005: 232). Un cambio de perspectivas se produce en caso de que en una parte del discurso el locutor mismo es centro deíctico y en otra parte del discurso el centro deíctico está en anclado en otra persona. Eso pasa usando el tal llamado discurso directo. Normalmente se usan elementos gráficos para marcar un cambio de perspectivas (comillas, guiones, cambio del tipo de imprenta, *cursiva*/redonda etc).

La **mezcla de perspectivas** es un tipo de doble deixis en el cual se emplea deícticos con diferentes centros de anclaje dentro de una frase sintáctica sin marcadores gráficos.

3 ¡Mañana era su gran día!

Por ejemplo en (3) *mañana* se refiere a un momento futuro, después del momento de la enunciación; el tiempo verbal de *era* sin embargo es anterior al momento de la enunciación. Los dos elementos deícticos, sin embargo, se refieren al mismo momento (*su gran día*). Este ejemplo es una mezcla entre la perspectiva del narrador (3a) y del personaje (3b) que muchas veces se ha llamado *estilo indirecto libre*:

3a Al día siguiente **era su** gran día.

3b **Mañana** será mí gran día.

4 [...] las píldoras esas, ya ves, a **buena hora**, cuando una está toda **deformada cargada** de hijos (163)

4a [...] a buena hora. (= evaluación positiva)

4b [La píldora llegó] cuando una está toda deformada [...] (= evaluación negativa)

También en el ejemplo 4 tenemos una mezcla de perspectivas, en este caso en el ámbito de la modalidad. Se puede distinguir dos voces diferentes, una que

evalúa positivamente el momento de la llegada de la píldora — y otra que estima el mismo momento de manera negativa. Mezclando estas dos perspectivas se produce un tono irónico.

1.3 Deixis y relativización en un texto narrativo

La constelación deíctica en textos narrativos es siempre doble o múltiple. En este análisis interesan solamente los centros deícticos que se manifiestan lingüísticamente y esos son como mínimo el narrador o la instancia narrativa y los personajes. Desde el punto de vista lingüístico se puede determinar, cuál es la constelación deíctica de la obra: ¿cómo se manifiesta la instancia narrativa y cómo los diversos personajes? ¿Hay un «yo» que se refiere al narrador, o no? ¿Hay un narrador homodiegético, heterodiegético o narrador autodiegético (según la terminología de Genette [1989])? ¿Cuáles son las mezclas de perspectivas que se producen entre instancia narrativa y personajes? ¿Hay más de un personaje con el que se mezcla la perspectiva del narrador o hay uno solo o no hay ninguno? ¿Qué clase de relativización epistémica se produce dentro de la obra?

2. La obra *Cinco horas con Mario*

En este estudio elegí la obra *Cinco horas con Mario* de Miguel Delibes para dar un ejemplo de cómo pueden funcionar los deícticos dentro de una obra literaria. En resumen el contenido de la obra es el siguiente: Una mujer (Carmen) acaba de perder a su marido y vela — durante cinco horas — su cadáver. La mayor parte de la obra (27 capítulos) es un soliloquio que mantiene la viuda durante estas horas dirigiéndose a su marido muerto. Difícilmente se puede aplicar la palabra *monólogo* para estos capítulos aunque sea una sola persona la que habla: la viuda. Pero el discurso de la viuda contiene preguntas y frases hechas como «¡ya verás!, ¿recuerdas?, ¿eh? ¡no me digas ...!» que van dirigidas al difunto como interlocutor. Y de esta manera recuerda la vida matrimonial y el tiempo de novios, en total unos 25 años de vida en común. En la mesilla de la cama está la Biblia de Mario con párrafos subrayados: estos párrafos los lee la viuda, y lo que lee le da el tema para pensar y recordar los viejos tiempos. Aparte de este «monólogo» hay tres partes mucho más cortas: la obra empieza con la esquela mortuoria que anuncia la muerte de Mario. Hay dos capítulos sin título que forman un marco alrededor del monólogo, que tienen la función de prólogo y epílogo. El prólogo describe los minutos anteriores al velatorio. Las visitas del día se han ido y la viuda Carmen se despide de su amiga Valentina y su hijo mayor, y se prepara para el velatorio, recordando todo lo que ha pasado durante el día. El epílogo describe la mañana después del velatorio: las conversaciones de Carmen con su hijo y Valentina tomando

café, la visita que llega para ir a la misa de alma, hasta que llegan los funera-
rios para llevarse el cadáver.

A pesar de que en gran parte de la obra Carmen es la única protagonista, se sienten muchas voces diferentes, sobre todo en el prólogo. Los veintisiete capítulos del monólogo de la viuda han sido analizados muchas veces. A mi juicio el prólogo es de mayor interés para un análisis desde el punto de vista lingüístico. Quiero explicar en qué medida se usan elementos de doble deixis para expresar esta plurivocidad en la obra, cómo se sabe quién habla en cada momento.

3. Deixis en la primera parte de la novela: la esquila mortuoria

La novela *Cinco horas con Mario* empieza con la esquila (pág. 7)² que anuncia la muerte del protagonista que acabamos de conocer por el título. Él se ha muerto ya antes de que empiece la novela. Veamos qué deícticos se emplean y que función tienen dentro de los acontecimientos narrados y en la estructura narrativa de la novela.

3.1 La deixis personal

La esquila sigue una pauta fija, tiene la forma normal y corriente de cualquier esquila que se publicaba en los años 60 en España y se sigue publicando todavía (Sobejano 1982: 19). La función ilocutiva de una esquila es un anuncio. La familia del difunto como autor manda publicar la esquila para anunciar la muerte a los amigos, vecinos y demás conocidos. Sin embargo no hay deíctico de la primera persona gramatical que se refiera a la viuda o al resto de la familia. Conforme a la pauta emplean la tercera persona: *Su desconsolada esposa [...] y el resto de la familia doliente, participan tan sensible pérdida y suplican una oración por el eterno descanso del finado.* (ll. 10–20)

Por el otro lado sí aparecen formas de la segunda persona gramatical: la esquila empieza con un imperativo, *rogad* (l. 2). Un imperativo al comienzo de una novela sería normalmente una forma de dirigirse al interlocutor, en este caso al lector de la novela. Este imperativo, sin embargo, se dirige al lector de la esquila, es decir a los conocidos del difunto, a los personajes de la novela y en segundo lugar al lector de la novela.

La función de la esquila dentro de la novela, al comienzo de la misma — aparte de anunciar la muerte del protagonista — es la introducción de los demás personajes. Por la esquila se sabe, quién es la viuda, quiénes los hijos del difunto, los hermanos y cuñados y el resto de la familia.

2) Todas las indicaciones de página se refieren a la vigésima edición de la obra, Barcelona: Destino, 1996.

Specimen



ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE

D. Mario Díez Collado

5 que descansó en el Señor, confortado
con los Auxilios Espirituales,
el 24 de marzo de 1966,
a los 49 años de edad
— R. I. P. —

10 Su desconsolada esposa, doña María
del Carmen Sotillo; hijos, Mario, María
del Carmen, Alvaro, Borja y María Aran-
zazu; padre político, Ilmo. Sr. D. Ramón
15 Sotillo; hermana, María del Rosario;
hermanas políticas, doña Julia Sotillo y
doña Encarnación Gómez Gómez; tíos,
primos y resto de la familia doliente,
participan tan sensible pérdida y supli-
can una oración por el eterno descanso del
20 finado.
Misa de alma: Mañana, a las 8, en la
Parroquia de San Diego.
Conducción del cadáver: A las 10.
Las misas Gregorianas se avisarán oportuna-
25 mente.
Casa mortuoria: Alfareros, 16, pral.
dcha. Gráficas Pío Tello.

Cada esquila supone un marco temporal bastante estrecho. Se sabe que se publica poco después de la muerte de una persona y también se sabe que entre la muerte, la misa de alma y el funeral hay pocas horas, como mucho, algo más de 24 horas. En la esquila misma hay un elemento deíctico temporal, *mañana*, que se refiere al día siguiente a la publicación de la esquila. En la realidad de la novela los personaje informados así saben que tienen que darse prisa en visitar la casa mortuoria. Los lectores de la novela saben por esta información cómo ubicar temporalmente los hechos que se describen a continuación.

3.2 La deixis temporal

El marco temporal de la novela, que se puede concluir a partir de la esquila, es el siguiente: Hay dos intervalos de tiempo: Primero el punto temporal cero:

el *hoy/ahora*, es decir el 24 de marzo de 1966» hasta «mañana a las 8/10 horas». Es un lapso de tiempo donde coincide el tiempo narrado con el tiempo de la narración. Este intervalo también es comparable con el que nombra el título «cinco horas», una noche / menos de un día. Y segundo los 49 años de edad. El tiempo de vida de Mario. La viuda recuerda por lo menos la segunda parte de la vida de Mario, el tiempo que corresponde a la vida en común de los esposos. Los intervalos de la historia se reparten de la siguiente manera a las partes de la narración:

intervalo de la historia

- 49 años hasta el 24 de marzo de 1966, =vida de Mario Díez Collado
- madrugada del 24 de marzo hasta la noche
- 5 horas en la noche (título de la obra)
- hasta las 10 horas del 25 de marzo

parte de la narración

- descrito en el monólogo de la viuda Carmen (p. 33–245, cap. I–XXVII)
- descrito en el prólogo
- tiempo en que se emite el monólogo
- descrito en el epílogo

3.3 Deixis local de la esquila

En la esquila no se hace referencia a la población porque se supone que es la de los lectores. Publicada en un diario, llevaría el lugar en su cabecera y una esquila colgada en alguna parte, también llevaría el lugar de su publicación o colocación como el deíctico «aquí». Los locales indicados con nombres propios: la *parroquia San Diego* (l. 22), *calle Alfareros, 16 pral. dcha.* (l. 26/27) podrían pertenecer a cualquier población castellana, ya que no son nombres típicos de poblaciones gallegas, vascas o catalanas (Sobejano 1982: 20). Nos encontramos entonces en una población típicamente española.

4. Las diferentes constelaciones deícticas en el prólogo

La esquila mortuoria sigue una pauta fija que está bastante lejos de ser narrativa: no hay narrador, ni tampoco un modelo deíctico típico de una novela. Esto cambia cuando empieza el prólogo. Ahí la historia se nos presenta por la voz de diferentes instancias narrativas. Hay mínimo tres diferentes voces narrativas que se distinguen por sus características deícticas. Cada una enfoca una parte de la historia de un punto de vista diferente.

4.1 Voz narrativa extradiegética y simultánea

Veamos el comienzo del prólogo:

- 5 Después de cerrar la puerta, tras la última visita, **Carmen** recuesta levemente la nuca en la pared hasta **notar** el contacto frío de su superficie y parpadea varias veces como deslumbrada. **Siente la mano derecha dolorida y los labios tumefactos**

de tanto besar. Y como **no encuentra mejor** cosa que decir, repite lo mismo que lleva diciendo desde la mañana [...] (9)

La instancia narrativa narra en un nivel heterodiegético o extradiegético. No hay formas de la primera persona gramatical que se refieran al narrador. Estas formas solamente aparecen en el discurso de los personajes. La protagonista es Carmen (la viuda) y todo lo que le pasa, le ocurre, lo que hace está presentado en tercera persona.

La perspectiva narrativa está situada en Carmen. Eso se deduce del hecho de que se presentan sus sentimientos, pensamientos y actitudes validativas y evaluativos. Carmen es sujeto gramatical de los verbos de percepción y de pensamiento como: *notar, sentir, no encontrar mejor* mientras del otro personaje (la amiga Valen[tina]) solamente se presentan los hechos pero no los pensamientos y sentimientos. Las actitudes y pensamientos de Valentina solamente se pueden deducir de su exterior, de lo que expresa con palabras, del tono de su voz, de sus gestos y movimientos (ej. 6 y 7) .

La deixis temporal está marcada por la narración en la forma gramatical del presente de indicativo. «Carmen recuesta la nuca, siente [...] no encuentra [...] repite [...] (ej. 5) Valen la toma y la arrastra [...]»(ej. 6). Se trata del tipo de narración simultánea que permite al lector observar los hechos en el momento en que se desarrollan. La ubicación temporal es «**después** de cerrar la puerta, tras la **última** visita».

El lugar donde se desarrollan los hechos es la casa del difunto, la casa de Carmen, «después de **cerrar la puerta, tras la última visita**». Carmen cierra la puerta, ella se encuentra adentro, la última visita afuera. La palabra «visita» se refiere a una persona ajena de la casa que llega desde afuera y en algún momento se va nuevamente. Los que se quedan son de la familia: el difunto Mario, la viuda Carmen y sus hijos, personal (Doro la chica) y la amiga más íntima (Valentina). Se quedan las personas que no se consideran ajenas.

Esta voz narrativa narra en orden cronológico las acciones de Carmen y Valentina desde que se ha ido la última visita hasta que Vicente viene a buscar a Valentina y se va con ella y Carmen se despide de su hijo Mario para comenzar el velatorio.

4.2 Conversaciones a nivel simultáneo: diálogo Carmen — Valentina

Parte de los hechos narrados por esta voz es el diálogo entre Carmen y Valentina. El autor usa los signos ortográficos dos puntos seguido de nuevo párrafo y guión para marcar las réplicas de este diálogo. Los discursos de Carmen y Valentina se reproducen en sus respectivas perspectivas, en la forma que tradicionalmente se denomina discurso directo. Esta forma de discurso referida supone una traslación del centro deíctico de la voz narrativa al respectivo personaje. Este caso de doble deixis implica un cambio de perspectiva. Está

marcado por un lado por los signos gráficos que separan el discurso de los personajes del discurso de la voz narrativa. Pero también se nota el cambio de perspectiva por el uso diferente de formas deícticas. Durante el discurso directo el centro deíctico se encuentra en el respectivo personaje.

- 6 Valen la toma delicadamente de la mano y la arrastra, precediéndola, sin que la otra oponga resistencia, pasillo adelante, hasta su habitación:
— Debes dormir un poco, **Menchu**. **Me** encanta verte tan entera y así, pero no te engañes, bobina, esto es completamente artificial. Pasa siempre. Los nervios no te dejan parar. Verás mañana. (9) [*me* → Valentina, *te*, imperativo, vocativo → Carmen]
- 7 Dice Carmen antes de cerrar los ojos, súbitamente recelosa:
— Dormir, no, **Valen**, no quiero dormir; **tengo** que estar con él. Es la última noche. **Tú** lo sabes.
Valentina se muestra complaciente. Tanto su voz — el contenido y el volumen de su voz — como sus movimientos, recatan una eficacia inefable:
— No duermas si no quieres, pero relájate. Debes relajarte. Debes intentarlo por lo menos — mira el reloj —. Vicente no puede tardar. (10)

El contenido de este diálogo se refiere, en parte, a las acciones directas que acompaña: Valentina le recomienda a Carmen que descanse y le ayuda a acostarse en la cama. Carmen se arregla la ropa quejándose de que ni su cuerpo (los pechos grandes) ni su ropa parecen adecuados para el aspecto de una viuda; esperan a que Vicente, el marido de Valentina, venga por ella. Por otra parte hacen referencia a lo que pasó durante el día: Carmen expresa que todavía no entiende que Mario haya amanecido muerto: comentan las reacciones del médico, de los hijos, de los demás familiares y amigos. El contenido de este diálogo es tan repetitivo que también por eso es fácil de identificar.

Aparte de las dos mujeres Carmen y Valentina al final del prólogo aparecen dos personajes más, Vicente, y el hijo Mario, que se citan en forma directa. Esta forma de doble deixis es bastante común en cualquier obra literaria.

4.3 Voz narrativa extradiegética y ulterior

El lector del prólogo pronto se da cuenta de que no toda la historia es contada por la voz simultánea y no todas las citas están marcadas por guiones — se encuentran más constelaciones deícticas marcadas de otra manera. En la segunda página del prólogo (pág. 10, cf. ejemplo 8) se emplean tiempos verbales del pasado para la narración:

- 8 —Me parece que hace un siglo desde que te llamé esta mañana. ¡Dios mío, qué de cosas han pasado! Y todavía me parece mentira, fíjate; me es imposible hacerme a la idea.
Aun con los ojos cerrados y preservados por el antebrazo, Carmen sigue viendo desfilar rostros inexpresivos como palos cuando no deliberadamente contristados: «Lo dicho»; «Mucha resignación»; «Cuídate, Carmen, los pequeños te necesitan»;

«¿A qué hora es mañana la conducción?» Y ella: «Gracias, Fulano», o «Gracias, Mengana» y ante las visitas eminentes: «¡Cuánto le hubiera alegrado al pobre Mario verle por aquí!» La gente nunca **era** la misma pero la densidad no **decrecía**. **Era** como el caudal de un río. Al principio, todo **resultó** burdamente convencional. Caras largas y silencios insidiosos. **Fue** Armando quien **quebró** la tirantez con su chiste: el de las monjitas. Él **había creído** que **ella** no le **oía**, pero **Carmen le oyó**, e independientemente de ella, Moyano, desde su palidez lechosa, con el rostro enmarcado por una negra y sedosa barba rabínica, le censuró con una acre mirada muda. (10/11)

La narración cambia a otro nivel. Todavía se trata de un narrador heterodiegético, pues todavía no aparecen deícticos de primera persona gramatical que se refieran al narrador. A la protagonista Carmen se refiere empleando formas de la tercera persona gramatical. Sin embargo, hay un cambio en la ubicación temporal. No se cuenta lo que pasa al mismo tiempo sino lo que pasó antes. La voz narrativa cambia de simultánea a ulterior. En lugar del presente de indicativo se emplean tiempos verbales del pasado: pretérito imperfecto (*era, decrecía*), pretérito perfecto simple (*resultó, quebró, oyó*) y pluscuamperfecto (*había creído*). Así que el punto cero temporalmente sigue siendo el personaje de Carmen, pero la parte de la historia que enfoca se encuentra en otra relación temporal con ella. Pero veamos primero cuál es el contexto de este cambio.³

4.4 Ecos que resuenan en la mente de la protagonista

Tenemos primero un discurso directo de Carmen del diálogo con Valentina (la frase muy repetida de Carmen durante el día *Aún me parece mentira, Valen, fíjate; me es imposible hacerme a la idea*). A continuación se describe lo que Carmen recuerda del día pasado. Durante todo el día habían llegado visitas para despedirse del difunto. Después de que se han ido Carmen sigue viendo los rostros y sigue escuchando sus voces (*sigue viendo desfilar...*). En otro nivel de la narración se describe entonces tanto las acciones como los discursos del día que ha pasado. Se trata de un nivel más irreal, más lejano. En la narración simultánea Carmen se encuentra acostada con los ojos cerrados. De ahí que se puede interpretar como *narración onírica* este nivel de la narración. Son imágenes sueltas que aparecen y desaparecen en la narración, de modo semejante a como las ve una persona en el sueño.

Pero antes de las imágenes aparecen ya las voces, en forma de discursos directos marcados por comillas. Aquí se manifiesta otra forma de doble deixis que es menos común: estas voces resuenan como ecos en la mente de la

³) Ya en la primera página del prólogo (9) marcan comillas un discurso directo: «Aún me parece mentira, Valen, fíjate; me es imposible hacerme a la idea». El contexto indica que es una frase muy repetida por Carmen. Y realmente en la página siguiente (ejemplo 8) aparecen de nuevo y a lo largo del prólogo otras dos veces más las mismas palabras. La segunda vez el discurso está marcado por guiones, ambas veces insertado en un contexto de narración simultánea. Esta expresión aparentemente pertenece a todos los niveles de la narración.

protagonista Carmen. Cada uno de los ecos supone también un cambio de perspectiva. El centro deíctico se traslada a las personas cuyos discursos se repiten. Pero muchas veces faltan frases introductorias u otros indicios del contexto que expliquen quién está hablando. De esta manera ganan importancia los elementos deícticos dentro de los ecos, solamente analizando cuál es su punto de partida se puede llegar a saber quién emite este discurso. A menudo estos ecos permanecen difusos o poco claros, como en el ejemplo 8 en el que no se llega a saber todo: quién de las muchas visitas emitió las frases «Lo dicho»; «Mucha resignación», etc. Pero por diversas razones se nota que no se trata de partes del diálogo entre Carmen y Valentina. Éste está marcado por guiones, los ecos marcados por comillas. El contenido de los ecos son las típicas frases de condolencia que se suelen emitir en un velatorio, mientras Carmen y Valentina hablan de temas más personales.

En la narración ulterior se relata cómo reaccionaron los familiares y las visitas ante la inesperada muerte de Mario y lo que pasó durante el día, todo ello intercalado con los discursos de diferentes personas que resuenan como ecos en la mente de Carmen mientras descansa. Carmen no solamente sigue siendo el punto cero temporal para la narración ulterior. Ella también sigue siendo el personaje desde el cual se enfoca el relato. Se cuenta solamente lo que ella vio, escuchó o experimentó. Pero mientras en la narración simultánea los hechos se relatan en forma cronológica, las impresiones del día surgen repentinamente en la mente de Carmen y se presentan aparentemente sin ningún orden, de manera aleatoria e iterativa. Aquí se manifiesta el recurso de la reiteración muy usado por Miguel Delibes (Alcalá Arévalo 1991: 248).

Claro está que algunos episodios realmente se repetieron durante el día, incluso de manera excesiva: las expresiones de pésame, los apretones de mano y los besos. De manera que se describe no menos de siete veces con palabras casi idénticas la ceremonia de besarse (9–15, cf. Viñez 1983: 222). El uso del imperfecto (*se inclinaba* y *la besaba*) en lugar del pretérito perfecto simple, aunque se trata de hechos sucesivos, subraya el carácter repetido de las acciones descritas (aquel día Carmen tuvo que intercambiar besos más de siete veces). Este sería otro momento al que se puede aplicar el término onírico: cabe interpretar estas formas como un imperfecto onírico, como si se estuviera relatando lo que Carmen veía en el sueño o lo que ella, por las muchas veces que se repetía, no podía diferenciar. Carmen experimenta y describe los besos como un automatismo social (Sobejano 1982: 32):

- 9 Carmen se inclinaba y la besaba en las dos mejillas. En realidad, no se besaban, cruzaban estudiadamente las cabezas, primero del lado izquierdo, luego del derecho, y besaban al aire, tal vez a algún cabello desmandado, de forma que una y otra sintieran los chasquidos de los besos pero no su efusión. [...]
Y las dos mujeres cruzaban las cabezas, primero del lado izquierdo, luego, del

lado derecho, y besaban, al aire, al vacío, tal vez a algún cabello suelto, de manera que ambas sintieran el efluvio de los besos pero no su calor. (11)

10 Inclínaba la cabeza, primero del lado izquierdo y, luego, del lado derecho y succionaba al aire, al vacío, de forma que la otra sintiera el estallido del beso pero no su efusión. (17)

11 Carmen se inclinaba y ambas cruzaban sus cabezas, primero del lado izquierdo; luego del lado derecho, y una y otra notaban los leves estallidos de los besos convencionales pero no su calor. [...] Tenía los labios tumefactos de tanto besar. (19)

12 Carmen se inclinaba, primero del lado izquierdo y, luego, del lado derecho, fruncía los labios y dejaba volar el beso, de manera que la otra sintiera su breve estallido pero no su efusión. (21)

13 Carmen estrechaba las manos fofas y manos nerviosas. Se inclinaba primero del lado izquierdo y, luego, del lado derecho y besaba al aire, al vacío, al buen tuntún (25)

La descripción de uno de los besos difiere radicalmente de las demás. Es el único verdadero beso, donde los labios realmente tocan la piel. Ahí se emplea el perfecto simple, para resaltar la singularidad del beso con que Valentina trata de consolar a Carmen después de leer el telegrama de su padre (ejemplo 14).

14 Valentina la besó en la mejilla, directa, efusivamente, de forma que ella sintiera el estallido del beso y también su calor. (27)

15 Valentina se inclina, y ambas cruzan las cabezas, primero del lado izquierdo, luego, del lado derecho y besan con indolencia al aire, a la nada, de forma que una y otra sientan los estallidos de los besos pero no su calor. (31)

El último beso descrito (ejemplo 15) es parte de la narración simultánea, se narra en presente de indicativo, pero por lo demás tiene el mismo carácter indolente que los anteriores.

Otros episodios tienen carácter singular pero se repiten en la narración, por ejemplo lo que dijo el médico, las reacciones de los hijos, de la criada y de la cuñada. El hijo mayor Mario no llora (p. 15, p. 18), la hija Carmen no quiere mirar el cadáver (10/11, 21) y el hijo Borja reacciona aún menos adecuadamente:

16 Borja volvió del colegio dando voces: «¡Yo quiero que se muera papá todos los días para no ir al colegio!» Le había golpeado despiadadamente, hasta que la mano empezó a dolerle. (16)

17 Borja llegó gritando: «¡Yo quiero que se muera papá todos los días para no ir al colegio!». Le dolía la mano. Carmen no sabía si por la paliza o por los insistentes apretones de los bultos despiadados. (19)

La reacción escandalosa de la cuñada Encarna, viuda del hermano de Mario, se cuenta tres veces:

- 18 [Encarna] Penetró como un torbellino [...] Y voceaba: «Dios mío, que éste también se me ha ido. ¡Éste también!». [...] Y, luego, cuando se arrodilló, exclamó: «¿Qué he hecho yo, Señor, para merecer este castigo?» (20)
- 19 «¡Mírame, Mario! ¡Estoy sola! ¡Otra vez sola! ¡Toda la vida sola! ¿Te das cuenta? ¿Qué es lo que he hecho yo, Señor, para merecer este castigo?» [...] «No sé, no sé». Encarna estaba arrodillada y, a cada frase, vaciaba de aire sus pulmones. (25)
- 20 «¡Otra vez sola! ¡Toda la vida sola! ¿Qué es lo que he hecho yo para merecer este castigo?» (26/27)

En este caso la repetición en la narración se debe a otro factor. Estos hechos han conmovido a Carmen de tal manera que vuelve a pensar en ellos una y otra vez. También en esto se nota que la narración tiene el personaje de Carmen como foco.

4.5 Discurso interior de Carmen

Hay que mencionar otra constelación deíctica más que se encuentra en el prólogo. También para este caso específico de doble deixis el autor usa una marca gráfica especial: el tipo de letra (cf. Alcalá Arévalo 1991: 204–205). En el prólogo el personaje de Carmen es el centro deíctico de las partes escritas en cursiva, sin llevar otras marcas gráficas de estilo directo como dos puntos y nuevo párrafo, comillas o guiones.⁴ La primera ocurrencia de texto en cursiva se puede leer en ejemplo 21:

- 21 [Carmen] La llamó a poco de descubrirlo. Y Valen acudió en seguida. Fue la primera. Carmen se había desahogado con ella durante hora y media. *Era tarde para su costumbre, pero al abrir las contraventanas aún pensé que pudiera estar dormido. Me chocó su postura, sinceramente, porque Mario solía dormir de lado y con las piernas encogidas, que le sobraba la mitad de la cama, de larga, claro, que de ancha, a mí cohibida, imagina, pero él se hacía un ovillo, dice que de siempre, desde chiquitín, desde que tenía uso de razón, ya ves, pero esta mañana estaba boca arriba, normal, desde luego, sin inmutarse, que Luis dice que cuando da el ataque, instintivamente notan que se ahogan y se vuelven, por lo visto buscando aire, que yo me lo figuro como los peces cuando los sacas del agua, una cosa así, esas boqueadas, ¿comprendes?, pero de color y eso, como si nada, enteramente normal, ni de rígido, igualito que dormido...* (12/13)

Aparece en un contexto de narración ulterior que introduce a Carmen como locutora y a Valentina como interlocutora. Los deícticos que aparecen en cursiva tienen a la protagonista Carmen como centro de anclaje. Las formas de la primera persona gramatical se refrieren a ella: *pensé, me chocó, a mí cohibida, yo me lo figuro*. El discurso contiene formas alocutivas (*imagina, ya ves ¿comprendes?*), que solamente se pueden interpretar como referencia a Valen-

4) En los capítulos I a XXVII las cursivas tienen una función parecida: Al comienzo de cada uno los versos citados de la Biblia aparecen en cursiva. Ahí el contexto es un monólogo de Carmen (cf. Alcalá Arévalo 1991: 204).

tina. En otros ejemplos de texto en cursiva aparecen el vocativo *Valen* (pág. 21, 24, 26, 28), que corrobora esta interpretación. Se trata, entonces, de retazos de la conversación que tuvo Carmen durante el día con Valentina, recordada por Carmen mientras descansa. El término adecuado para esta forma de doble deixis sería *discurso interior (diálogo recordado)*. Contiene partes narrativas que justifican la denominación *narración homodiegética*, porque contiene el *yo* con referencia a Carmen como protagonista. Sin embargo también contiene diferentes tipos de conversación: por un lado, discursos de Carmen dirigidos a Valentina; las respuestas de Valentina, si es que contesta, aparecen marcadas por comillas en el contexto de narración ulterior. Solamente por el tema (por ejemplo el tema del suéter negro) se reconoce que la réplica que aparece varias líneas más adelante es una respuesta (cf. ejemplos 22, 23).

22 *Es como el suéter este, Valen, no me digas, es de cuando el luto de la pobre mamá que en paz descanse. Pero estoy hecha una facha, me ha quedado chico y lo peor es que, de momento, no tengo otro.* El suéter negro de Carmen clareaba en las puntas de los senos debido a la turgencia. (15)

23 [...] Valentina se echó a reír: «¿Has probado de ponerte una combi y un sujetador negros?» Así era otra cosa. El suéter seguía siendo chico y los senos grandes, pero el entramado de la lana no transparentaba. *La poitrine ha sido mi gran defecto. Siempre tuve un poco de más, para mi gusto.* (16)

El discurso interior de Carmen contiene también otras formas de diálogo. Son parte de los acontecimientos que cuenta a Valentina, como por ejemplo la reacciones de sus hijos Mario (ejemplo 24) y Carmen (ejemplo 25) cuando se enteraron del fallecimiento de su padre. Los discursos de los hijos y sus propios discursos aparecen en comillas dentro de la narración homodiegética de Carmen.

24 *Pero él [=hijo Mario] ya se lo tenía bien tragado, imagina, en la vida le habíamos mandado llamar, que yo sólo le dije: «papá», y él quieto, callado, que a veces me asusta Mario, Valen, que es un chico que se controla de más para la edad que tiene, y no es decir que yo no admire la entereza, que va, pero a los sentimientos también hay que darles su parte, que luego eso sale y es peor, pero él como si nada, como una estatua, igual, que yo le dije: «de repente. Ni se ha despertado. Luis dice que un infarto», y no me pude contener y me eché a llorar y le abracé, pero no te puedes imaginar qué sufrimiento, Valen, porque durante varios minutos era como si abrazase a un árbol o a una roca, ídem de lienzo, que él solo decía, ya ves qué salida: «¿por qué ahora?», pero de lágrimas, nada, cero al cociente, ya ves, un padre, cosa más natural, pues nada, como lo estás oyendo.* (18)

25 *Yo [=madre Carmen] pienso que la [=hija Carmen] hice daño, pero no lo siento, ¿tú crees, Valen, con la mano en el corazón, que una hija puede dejar marchar así a su padre, sin despedirse siquiera? Porque ella no hacía más que chillar, como una histérica, lo mismo, «¡por favor, que me horroriza, dejadme!», pero la Doro y yo, con todas nuestras fuerzas, que la hicimos abrir los ojos y todo, estaría bueno, que algún día me lo agradecerá.* (21)

5. Conclusiones

Dentro del prólogo hay tres constelaciones deícticas diferentes para contar los hechos: primero la narración heterodiegética simultánea; segundo la narración heterodiegética ulterior y tercero el discurso interior de Carmen o la narración homodiegética de la protagonista Carmen.

Cada uno de los tipos de narración contiene diálogos que forman parte de los hechos narrados, en el primer caso marcado con guiones y en los restantes marcados con comillas. Pocas veces hay frases introductorias explícitas con un verbo de habla «[Carmen] repite lo mismo que lleva diciendo desde la mañana: [...]» (cf. ejemplo 5). Otras veces solamente frases que describen alguna acción con un sujeto gramatical o semántico que emplea la función de hablante del discurso siguiente: «Valen la toma [...] de la mano [...] — Debes dormir» (cf. ejemplo 6). Cuando falta la frase introductoria a un discurso directo, los elementos deícticos adquieren un papel muy importante para identificar al respectivo hablante. Los elementos deícticos que permiten identificar el origen del discurso y/o su destinatario son por ejemplo vocativos, imperativos y el empleo de la primera y segunda persona gramatical.

Aunque no lleven frase introductoria, los discursos directos de Carmen son fáciles de reconocer por la actitud validativa o evaluativa que transmiten. Una actitud evaluativa de Carmen es «el sentimiento fanático del luto» (pág. 22). Lo echa de menos sin diferencia en personas y cosas: en sus hijos (sobre todo en el mayor, Mario), en su suéter y sus pechos, en los libros de muchos colores y en el «mechón albino de Valentina». Carmen incluso compara explícitamente a su hijo Mario con su suéter y los libros. Lamenta que a todos les falte la expresión de luto que ella considera adecuada para la situación.

26 *Ya ves Mario, ni una lágrima. Ni luto por su padre, ¿quieres más? «Déjame, mamá, por favor, a mí eso no me consuela. Eso son convencionalismos estúpidos, conmigo no cuentes.» Media hora en el servicio llorando. Es como el suéter este, Valen, no me digas, es de cuando el luto de la pobre mamá que en paz descanse. Pero estoy hecha una facha, me ha quedado chico y lo peor es que, de momento, no tengo otro.* El suéter negro de Carmen clareaba en las puntas de los senos debido a la turgencia. En puridad, los pechos de Carmen, aun revestidos de negro, eran excesivamente pugnaces para ser luto. En el subconsciente de Carmen aleteaba la sospecha de que todo lo estridente, coloreado o agresivo resultaba inadecuado para la circunstancia. (15)

27 — E stoy hecha una facha — murmura —. Con sujetador negro y con sujetador blanco estos pechos míos no son luto ni cosas que se le parezca. (30)

Las diferentes constelaciones deícticas del prólogo sirven para caracterizar al personaje de Carmen. A través de sus discursos en directo conocemos su lenguaje, típico de la llamada clase media/inferior con pretensiones, lleno de giros y expresiones sin mucho sentido (*aún me parece mentira*), supuestamente de la

literatura, del refranero o de la Biblia (*cría cuervos*), latinismos (*ídem*, *cero al cociente*, 18), galicismos (*la poitrine*, 16) o anglicismos (*suéter*)⁵ que se usan para aparentar cierto nivel de cultura (Serrano 1966: 54). Las actitudes que expresa muestran a Carmen como una mujer que se fija en lo superficial sin llegar al fondo de las cosas. En muchos de sus discursos Carmen se presenta muy ingenua: *da más ganas de comerlos [libros] que leerlos* (28), *los libros sirven solamente para almacenar polvo* (29).

28 «¿quién ha vuelto los libros?», «pues yo», le dije, y él dijo: «los libros eran él», ya ves qué salida, que así, tan llamativos, con esas pastas, no son luto ni cosa parecida, porque tú ya sabes, Valen, cómo hacen ahora los libros, que parecen cualquier cosa, cajas de bombones o algo así, que dan más ganas de comerlos que de leerlos (22/23)

29 ni luto por su padre, ¿quieres más? «Salud para encomendar su alma...» Los libros en definitiva no sirven más que para almacenar polvo. (28)

Durante el prólogo el personaje de Carmen es el centro deíctico en el ámbito temporal y local. Ella también es siempre el foco por el cual se narra la historia. La voz de la instancia narrativa es mínima. A veces, sin embargo, se escucha: En la narración simultánea y ulterior hay frases como en estos últimos ejemplos donde se nota un tono de ironía, una voz que no puede ser del personaje ingenuo de Carmen sino que debe atribuirse al narrador. (cf. la última frase del ejemplo 26: *En el subconsciente de Carmen aleteaba la sospecha de que todo lo estridente, coloreado o agresivo resultaba inadecuado para la circunstancia*).

30 Pío Tello anotaba lentamente. Al terminar, Carmen insistió: «Una orla bien negra, Pío, por favor». «Descuide.» Tan sólo el sentimiento fanático del luto y el libro sobre la mesilla de noche, la ligaban ahora a Mario. ¡Ah! y su cadáver. (22)

La calificación de fanático de su sentido de luto no puede ser parte de su propio pensamiento.

Lo que diferencia en primer lugar las tres constelaciones deícticas del prólogo es entonces su orientación temporal (simultánea versus ulterior) y en segundo lugar su orientación personal (heterodiegético versus homodiegético). La función de la narración simultánea es la de crear un mundo ficticio actual, un «ahora» sicológico que permita al lector experimentar los hechos como si se desarrollaran delante de sus ojos. Se trata de una narración que se orienta por el tiempo narrado (cf. *sprechzeitorientierter Erzähltyp* Lehmann 2007: 5). La narración simultánea no permite ni saltos ni alteraciones o distorsiones temporales sino que sigue un orden estrictamente cronológico al ritmo del tiempo real: el tiempo de la historia, de la realidad narrada (*erzählte Zeit*) abarca unos pocos minutos — quizás quince/veinte minutos — y coincide con el tiempo del relato (*Erzählzeit*), el tiempo que se necesita para leer estas páginas. El

5) La palabra *suéter* figura por primera vez en el DRAE en la edición de 1970.

prólogo empieza y termina con la narración simultánea (pág. 9–10 y 28–32), de manera que ésta constituye el marco del prólogo con algunos episodios a lo largo del prólogo (pág. 22–23, 26) que son como pilares que ayudan al lector a orientarse dentro de las otras dos formas de narración mucho menos ordenadas. Para finalizar, la narración simultánea compone la tercera parte del prólogo.

El segundo tipo de narración, la heterodiegética ulterior, es la más extensa: constituye la mitad del prólogo. Narra en forma fragmentaria, desordenada y a veces repetitiva las impresiones del día pasado, filtrado por la memoria del personaje de Carmen. Es la memoria de un personaje en una situación psicológica extrema: una mujer que pocas horas antes se ha convertido en viuda después de un largo día de recibir las condolencias de muchas visitas y que se relaja un poco para tener fuerza para velar al difunto. La acronía de los hechos narrados es típica del relato de memorias (Vernón 1989: 430). Su estructura gramatical (el empleo del imperfecto) y la inserción en los hechos a nivel simultáneo (Carmen está descansando acostada en su cama) permiten la interpretación de relato onírico, que sería una forma especial de la memoria.

Referencias bibliográficas

Alcalá Arévalo, Purificación

1991 *Sobre recursos estilísticos en la narrativa de Miguel Delibes*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.

Delibes, Miguel

1982 *Cinco horas de Mario. Versión teatral*. [Estrenada en 1979]. Con estudio introductorio de Sobejano, González. Madrid: Espasa Calpe.

201996 *Cinco horas de Mario*. Barcelona: Ediciones Destino. [Primera edición 1966].

Genette, Gérard

1989 *Figuras III*. Traducción de Carlos Manzano. Barcelona: Lumen.

Hamburger, Käte

1968 *Die Logik der Dichtung*. Zweite stark veränderte Auflage. Stuttgart: Klett.

Ilie, Paul

1991/92 «Structures of narrative consciousness. Ideology and deixis». *Siglo XX. 20th Century. Critique and Culture Discourse*. IX: 1–2, 45–69.

Jakobson, Roman

1971 «Shifters, Verbal Categories and the Russian Verb». *Selected Writings*. Vol 2. The Hague, Paris: Mouton, 130–147. [1957].

Lehmann, Volkmar

- 2005 *Der narrative Redetyp und seine Analyse*. Unveröffentlichte Arbeit.
<http://www.sign-lang.uni-hamburg.de/fb07/slavSem/personal/lehmann.html>
(mayo, 2008).

Serrano, José

- 1966 «Algunas apostillas lingüísticas a “Cinco horas con Mario”, de Miguel Delibes.
Ibero-Romanskt. 1: 53–58.

Sobejano, González.

- 1982 «Estudio introductorio». *Delibes* (1982: 9–132).

Real Academia Española

- 2003 *Diccionario de la lengua española* (DRAE). Madrid: Espasa Calpe. 22^a ed. y ediciones previas. Edición electrónica. <http://buscon.rae.es/draeI/> (mayo, 2008)

Ridruejo, Emilio

- 1999 «Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas». *Gramática Descriptiva de la lengua española*. Ed. por Ignacio Bosque, Violeta Demonte. Madrid: Espasa, 3209–3251.

Vernón, Kathleen M

- 1989 El lenguaje de la memoria en la narrativa española contemporánea. *Actas del XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (1986)*. 429–437.

Viñez, Hortensia

- 1983 «Visualizaciones lingüísticas de cinco horas con Mario». *Estudios sobre Miguel Delibes*. Ed. por María de Pilar Palomo. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense.

Volkmann, Gesina

- 2005 *Weltsicht und Sprache. Epistemische Relativierung am Beispiel des Spanischen*. Tübingen: Narr. (Tübinger Beiträge zur Linguistik. 481).

Wogatzke-Luckow, Gudrun

- 1991 *Figuren und Figurenkonstellationen im erzählerischen Werk von Miguel Delibes (1947–1987)*. Genf: Librairie Droz.

Ramona Schröpf

Voces implícitas en textos narrativos españoles

El caso del conector complejo *y(,)* *sin embargo*

1. Introducción

En el presente trabajo estudiaremos los aspectos implícitos que conlleva el uso de la expresión *y(,)* *sin embargo*. En cuanto al fenómeno de la implicitud, es de gran interés el tema de los conectores dobles o complejos, dado que — a primera vista — el primer elemento de la expresión conectiva suele transportar una instrucción implícita que el segundo miembro de la expresión contradice (p. ej. *y sin embargo*) o refuerza (*y además*).

Para este trabajo he escogido la expresión conectiva *y(,)* *sin embargo*. Veremos desde un punto de vista pragmático-funcional las instrucciones de esta locución y averiguaremos en qué situaciones discursivas se utiliza una expresión donde la primera parte tiene un carácter aditivo y la segunda adversativo. Veremos además si hay diferencias de uso en secuencias narrativas y argumentativas en un texto narrativo. Primero daré una visión de conjunto sobre el fenómeno de la conexión, después pasaremos a los conceptos de la implicitud, la polifonía y las instrucciones para conocer las bases teóricas del uso de los conectores complejos en el discurso. Luego analizaré las proposiciones con *y(,)* *sin embargo* en textos narrativos. El análisis se basará sobre unos cien ejemplos extraídos del *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) de la Real Academia Española, del ámbito «relatos y novelas». ¹

2. El fenómeno de la conexión compleja

Desde hace algunos años el tema de la conexión ha venido a ser de gran interés para los investigadores y se ha estudiado bastante a fondo. En cuanto a los in-

1) <http://corpus.rae.es/creanet.html>. [01.03.2007]

investigadores españoles hay que mencionar sobre todo a Casado Velarde (1996), Montolío Durán (1997 y 2001) y Martín Zorraquino / Portolés Lázaro (1999). Un fenómeno mucho menos estudiado, pero no menos fascinante es el de los conectores complejos. Sabemos que los conectores simples como *y*, *pero*, *sin embargo*, *por tanto* son expresiones para enlazar elementos del texto y sirven al lector de «señales de tráfico» (cfr. Montolío Durán 2001: 11) para guiarle en su interpretación del enunciado.

Los conectores complejos cuentan más con la aportación cognitiva del lector, activando diferentes tipos de saber almacenado e incluyendo otras voces posibles involucradas en la comunicación. Así, el enunciado — y con eso también el texto entero — se ve equipado de un instrumentario para determinar la orientación argumentativa. ¿Qué elementos consideramos aquí como conectores complejos? Como se sabe, la definición de conectores simples es muy heterogénea, más difícil aún es aportar una definición universal para los conectores complejos. Propongo la definición siguiente, que es bastante amplia, pero que contiene todo lo relevante para nuestro estudio: Los conectores complejos son combinaciones de dos elementos que se suceden y que unen una proposición P con una proposición Q.² Estas proposiciones pueden expresarse explícitamente, pero también implícitamente. Lo que nos interesa aquí es la cuestión de si estos dos elementos tienen en su conjunto la misma función que la suma de sus funciones cuando aparecen aislados o si realizan una nueva función.³

Primero vamos a ver brevemente qué grupos semánticos de conectores hay y qué combinaciones son posibles: Martín Zorraquino / Portolés Lázaro (1999: 4093 ff.) proponen tres clases semánticas: conectores aditivos, conectores contraargumentativos y conectores consecutivos:⁴

‘conectores aditivos’, que unen a un miembro anterior otro con su misma orientación; ‘conectores consecutivos’, que conectan un consecuente con su antecedente; y ‘conectores contraargumentativos’, que eliminan alguna de las conclusiones que pudieran inferirse de un miembro anterior.

Los conectores que se combinan con más frecuencia pertenecen al grupo de los aditivos (sobre todo *y*), y suelen aparecer acompañados de elementos del grupo de los conectores consecutivos (como *y por consiguiente*, *y por tanto*), pero también con conectores del grupo de los contraargumentativos (*y sin embargo*, *y en cambio*, *y por contra*).⁵ Las combinaciones a primera vista más problemá-

2) Roulet (1981: 35) evoca también la existencia de conectores complejos con tres elementos como por ejemplo fr. «et alors en effet», pero estas combinaciones son más bien raras. A veces los elementos no son inmediatos, sino que están dispersos, pero en el cuadro de este trabajo sólo vamos a considerar los elementos que se suceden de forma inmediata.

3) Cfr. para el francés el estudio de Razgouliaeva (2002) en cuanto a *mais enfin*.

4) Cfr. Montolío Durán (2001: 22 ff.) por otros tipos de conectores.

5) Otras combinaciones muy frecuentes son las con el conector contraargumentativo *pero* (p.ej. *pero sin embargo*, *pero además*, *pero también* etc.).

ticas son las de un conector aditivo con uno contraargumentativo. Aquí hay que preguntarse qué quiere decir el autor utilizando esta combinación. No puede negarse que existe una diferencia entre el uso del conector simple *sin embargo* y el conector complejo *y(,) sin embargo*:

- 1 Se ha arrepentido de su crimen, *sin embargo* le han condenado a muerte.
- 2 Se ha arrepentido de su crimen, *y sin embargo* le han condenado a muerte.

Percibimos una diferencia entre estas dos frases, que no es fácil de explicar. Los dos ejemplos contienen una conclusión implícita que no se cumple (p.ej. «como se ha arrepentido de su crimen, le han indultado»). Nuestra hipótesis es que el uso de *y sin embargo* va más allá de esta conclusión implícita que no se cumple. Con el uso del doble conector el autor comunica al lector implícitamente no tan sólo que no ha ocurrido en Q lo que se esperaba después de P, sino que aumenta y especifica la información para el lector.

Supongamos que cada conector lleva un conjunto de instrucciones, de las cuales se activa(n) sólo una(s) determinada(s) cuando aparecen juntos y que hacen posibles interpretaciones del discurso que el lector no habría hecho tan fácilmente sin estas instrucciones. Un doble conector AB es diferente de la suma de los conectores individuales A + B. Digamos que un conector A lleva por ejemplo las instrucciones a1, a2 y a3. Un conector B lleva las instrucciones b1, b2 y b3. Cuando el conector A va combinado con el conector B, el uso del conector B excluye la instrucción a2 y a3 y sólo permite la instrucción a1.⁶ Pongamos un ejemplo: El conector *y* tiene el núcleo semántico de «adición», pero al nivel pragmático-funcional puede llevar varias instrucciones, como por ejemplo consecutivas (3), temporales (4), o adversativas/contrastivas (5):⁷

- 3 He ganado en la lotería y voy a comprarme un nuevo coche. [por tanto]
- 4 Volvió a casa y tomó un baño. [después/luego]
- 5 Lo intenté varias veces y no lo conseguí. [sin embargo]⁸

Si el conector *y* va combinado con el conector *sin embargo*, este último impide las instrucciones consecutivas, temporales etc. y hace referencia sólo a las instrucciones adversativas/contrastivas (instrucciones que él mismo lleva también). En los ejemplos 3 y 4 no es posible añadir *sin embargo*, mientras que en 5 sería posible.⁹

⁶) Cfr. también el análisis detallado de las instrucciones que lleva el conector francés *et* en Moeschler et al. (1994: 204 ff.).

⁷) Breindl (2004: 228) evoca seis posibilidades de interpretación para el conector alemán *und*: comparación contrastiva, concesiva, temporal-sucesiva, condicional, conclusiva, instrumental.

⁸) Los ejemplos se consideran aquí dentro de un «contexto neutro» según Nølke (1994: 24), es decir el contexto construido por la forma lingüística: «Le contexte neutre est le contexte qui est indiqué (ou construit) par la forme linguistique. [...] Le contexte neutre contient le topos généralement admis [...]».

Desde el punto de vista semántico-discursivo nos interesa sobre todo la cuestión de la implicitud. Hay dos posibilidades de contradecir lo expresado en P: Primero, la oposición en Q se puede expresar explícitamente (6).

- 6 A tan escasa distancia de mí, y, sin embargo, ¡tan lejos! (CREA, Aguirre, F. J. / Uña Zugasti, José de, *Nuevas leyendas del Monasterio de Piedra*, España 2000, 07. Relatos y novelas)

Segundo, la oposición se debe inferir por el saber compartido. Se trata pues de la posibilidad implícita (7).

- 7 Levanto la tapa de la alcantarilla, sin llamar la atención de nadie, y sin embargo estoy a unos metros de la Asamblea Nacional. (CREA, Arrabal, Fernando, *La torre herida por el rayo*, España 1982, 07. Relatos y novelas)

En el corpus se pudo constatar que los ejemplos con oposición implícita son más frecuentes (68%) que con oposición explícita (32%). Pasemos ahora a estudiar más detalladamente esta oposición implícita.

3. Implícitud, polifonía e instrucciones

A modo de pequeña introducción se ha de recalcar que para estudiar los conectores con respecto al tema de la implicitud y las instrucciones que transmiten, hay que situarse en el nivel de las funciones del discurso. Son sobre todo los investigadores franceses los que más han trabajado con los conectores desde este punto de vista (cfr. por ejemplo Ducrot et al. (1980), Roulet et al. (1991), Moeschler (1989), Luscher (1993), Moeschler et al. (1994) y Rossari et al. (2004)). Algunas teorías relacionadas con el carácter implícito de los conectores que vamos a estudiar aquí son: la teoría de la argumentación, de la polifonía y de la relevancia.

En estos modelos no se analizan los conectores aislados, sino siempre en la estructura entera en la que figuran: *P conector complejo Q* (cfr. Ducrot et al. 1980: 15). El análisis de los conectores ha sido muy frecuente en el marco de la teoría de la argumentación, elaborado por Oswald Ducrot y Jean-Claude Anscombe en los años setenta (cfr. *L'argumentation dans la langue* 1983).¹⁰ En ese concepto pragmático los procesos de la implicación, de la argumentación y de la orientación juegan un papel importante. «Hablar» en este contexto significa guiar el discurso hacia una cierta conclusión (cfr. Anscombe/Ducrot 1983: 9ff.). La significación de los conectores se considera como un conjunto

9) En un trabajo más amplio trato de ver si este fenómeno se reproduce de manera análoga con otros conectores complejos como por ejemplo y *por tanto*, es decir, si *por tanto* elimina las instrucciones temporales, adversativas etc. de y y sólo deja las instrucciones consecutivas.

10) Ha sido traducido al español y actualizado por Julia Sevilla y Marta Tordesillas en 1994 (*La argumentación en la lengua*, Gredos, Madrid).

de instrucciones semánticas que guía el sentido que se ha de obtener de los enunciados en los que figuran (cfr. Portolés Lázaro 1998: 76). El significado de un enunciado está relacionado con las posibilidades de encadenamientos discursivos. Por ejemplo: Un locutor puede presentar un enunciado A como un argumento a favor o en contra de un enunciado B. Gracias a las instrucciones de los conectores se pueden permitir o excluir ciertas posibilidades de interpretación en el discurso (cfr. Anscombe/Ducrot 1983: 9). Se puede diferenciar entre conectores que antiorientan enunciados como *pero*, *sin embargo*, *no obstante*, *por el contrario* etc. y conectores de coorientación como *además*, *así pues*, *por tanto* etc. (Portolés Lázaro 1998: 79).

La segunda teoría es la teoría de la polifonía, también procedente de Oswald Ducrot. Basándose en el concepto literario, desarrollado por Mijail Bajtin, extiende el análisis al ámbito lingüístico (cfr. Ducrot 1984: 173) y propone que no tan sólo hay voces diferentes en un texto (como lo ha afirmado Bajtin), sino en un mismo enunciado. En cada acto de habla el locutor se divide en tres partes: un sujeto empírico, un locutor y un enunciador. El sujeto empírico es la persona de carne y hueso, el locutor es el responsable del acto de habla y el enunciador es un aspecto con que el locutor se identifica o no (cfr. Cunillera Domènech 2002: 40). En cuanto a los conectores, se puede afirmar que en una secuencia *P pero Q* el locutor presenta dos enunciadores E1 y E2, con E1 afirmando P y con E2 introduciendo Q. El locutor se distancia de E1 para acercarse a E2 (cfr. Cunillera Domènech 2002: 41).

La tercera teoría aplicada a estos estudios es la de la relevancia de Sperber/Wilson (1986). Es un modelo pragmático sobre el proceso de interpretación de proposiciones. Su hipótesis es que el procesamiento de la información se consigue según principios efectivos, es decir, el procesamiento siempre se hace según la relevancia de una proposición (cfr. Montolío Durán 1997: 27). La teoría de la relevancia se presenta como una teoría sobre el funcionamiento de la comunicación humana. Este concepto va más allá de un puro concepto lingüístico, incluye también aspectos cognitivos.¹¹ El principio de la relevancia es el responsable de la selección de un contexto determinado a partir de los contextos potenciales de una enunciación. Así, el lector produce un contexto de interpretación adecuado para obtener una interpretación relevante, es decir una interpretación que necesita el mínimo gasto de procesamiento posible. El papel de los conectores es el de mejorar el procesamiento de la información, proporcionando instrucciones sobre la manera de enlazar las proposiciones. Así, el conector contribuye a una disminución del gasto y a una maximalización de la información. La teoría de la relevancia postula por una concepción cognitiva del contexto (cfr. Montolío Durán 1998: 96), que se define como un conjunto

11) Montolío Durán (1997: 28) recalca que algunos críticos reprochan a la teoría de la relevancia que esté «mucho más cerca de la psicología que de la gramática».

de premisas utilizadas en la interpretación de una enunciación (cfr. Sperber/Wilson 1986: 15 f.). El contexto cognitivo va más allá del contexto físico o lingüístico e incluye también las creencias, los saberes culturales, los recuerdos, el saber enciclopédico del mundo etc., es decir, un conjunto de premisas o suposiciones instaladas en la memoria o accesibles deductivamente, que también participan en la interpretación de un enunciado. Uno de los aspectos más importantes en cuanto a la relación entre contexto e interpretación es el hecho de que cada nueva premisa esté procesada en relación con el contexto mental que las premisas previas procuran (cfr. Montolío Durán 1997: 33).

Podemos resumir la aportación de estas teorías de la conexión de la siguiente manera: Los conectores contienen instrucciones que pueden ser de carácter diferente: «instrucciones sobre el significado de conexión», «instrucciones argumentativas» e «instrucciones sobre la estructura informativa» (cfr. Martín Zorraquino/Portolés Lázaro 1999: 4072 ff.). Las instrucciones son importantes para la etapa inferencial del procesamiento de la información. Contribuyen a la interpretación de un enunciado para que sea lo más relevante posible (cfr. Philippi 2000: 2). ¿Qué aportan los conectores complejos al discurso? Gracias a ellos, la estructuración de la información en un discurso se hace más accesible, porque guían el lector en las interpretaciones del enunciado. Gracias a la filtración de ciertas posibilidades de interpretación, el discurso es más informativo, más preciso y conduce el lector a la interpretación deseada por el autor (cfr. Fabricius-Hansen 2005: 18).¹²

4. *Y(,)* *sin embargo* en textos narrativos

Los textos narrativos contienen no sólo secuencias narrativas y descriptivas, sino también argumentativas. En nuestro análisis veremos las posibilidades de utilización de *y(,)* *sin embargo* en las secuencias narrativas y argumentativas del texto narrativo. Aunque en los textos narrativos las secuencias descriptivas y narrativas son más frecuentes que las argumentativas, encontramos estas últimas sobre todo en los diálogos. Una estructura argumentativa típica en nuestro caso sería: tesis — contraargumento — (reforzamiento de la) tesis. Vamos a ver primero esta estructura en un ejemplo con el conector simple *sin embargo*:

- 8 *Hablante 1*: Quiero ir a dar un paseo.
Contraargumento de hablante 2: (Pero) llueve.
Reforzamiento de la posición de hablante 1: Sin embargo quiero ir a dar un paseo.

12) Cfr. también Montolío Durán (1997: 36) a este respecto: «[L]os conectores, en virtud de las conexiones inferenciales que establecen, constriñen la interpretación de los enunciados que los contienen, de manera que dirigen la atención del receptor hacia la información disponible que sea más relevante; dicho con otras palabras, orientan al destinatario mostrándole el tipo de camino inferencial que debe recorrer en la interpretación y, por lo tanto, lo guían en la construcción del contexto — es decir, se refuerzan unas inferencias o se eliminan otras que equivocadamente pudieran suponerse».

Esta estructura se puede encontrar también en la frase siguiente con *sin embargo*:

- 9 Llueve *sin embargo* quiero ir a dar un paseo.

El hablante en (9) anticipa un posible contraargumento (que se puede atribuir a la opinión de otra persona, y no a la del hablante 1 — en términos de la polifonía sería el <locutor> mientras que lo que llamamos aquí <hablante> sería el <su-jeto empírico> —) y refuerza así su posición:

- 10 *Hablante 1* (queda implícito): Quiero ir a dar un paseo.
Contraargumento (polifónico): (Pero) llueve.
Reforzamiento de la posición de hablante 1: *Y sin embargo* quiero ir a dar un pa-seo.

Este caso se encuentra a menudo en diálogos en los que un hablante quiere im-pedir a su interlocutor presentar un contraargumento:

- 11 — Bueno, verle, verle, no le vi, pero como si le viera.
— ¿Qué quiere decir?
— Pues que a quien vi fue a Mara que entró a darme un recado. Pero me dijo que tenía mucha prisa porque Diego la estaba esperando en la puerta de la calle.
— ¿Le oyó hablar al menos?
— No, tampoco. A quien sí escuché fue a Pablo. El sí se asomó aquí mismo para que Mara no se entretuviera demasiado.
— ¿También iba Pablo al campo?
— Ay, hija, eso ya sí que no te lo puedo decir. El que sí iba era Alfonso. Como tiene un trabajo tan raro... Falta siempre que quiere. ¿Le conoces?
— No, pero le voy a ver ahora, a las dos.
— Mira que es un hombre educado y agradable... *y, sin embargo*, a mí no me acaba de gustar.
— ¿Por qué?
— Pues querrás creer que no sabría decirte por qué. No sé, la verdad, no sé.

(CREA, García Morales, Adelaida, *La lógica del vampiro*, España 1990, 07. Relatos y novelas)

A quiere decir a B que Alfonso no le gusta. Un contraargumento que alguien podría objetar es que Alfonso es un hombre educado y agradable. A anticipa este contraargumento para reforzar su aserción de que Alfonso no le gusta. Mientras que — en el caso de *sin embargo* — el contraargumento lo aporta a menudo el interlocutor, se puede constatar que en estructuras con *y(,)* *sin em-bargo*, es el hablante mismo quien da el contraargumento (aquí se puede ilustrar claramente el concepto de la polifonía, ya que es la voz de otra persona la que contraargumenta). Podemos plantear la hipótesis de que en estructuras argumentativas el hablante utiliza la polifonía para reforzar su tesis. Introduce su frase con un posible contraargumento (que alguien podría objetar a su argu-mento) para así reforzar su tesis en la segunda parte del discurso.

En secuencias narrativas las estructuras son diferentes y los conectores no tan frecuentes. En la narración y descripción hay menos partículas debido a la iconicidad habitual de la acción. Sin embargo hay en este tipo de textos, que Lötscher (1988: 82) llama monofuncionales, también comentarios argumentativos. La función de los conectores en ambas estructuras es la de marcar de una manera matizada las discordancias con un proceso intentado o esperado (cfr. Lötscher 1989: 236). La diferencia consiste en que en textos monofuncionales no se trata de procesos interactivos de los hablantes, sino de la relación con una acción o un proceso determinado.¹³ Veamos el ejemplo siguiente:

- 12 Cuando al fin llegó Bene, con su pañuelo rojo en la cabeza y con la cesta de la merienda colgada del brazo, yo fui la primera en iniciar la marcha. Recuerdo que al levantarme me sentí envejecida y cansada, como si hubiera caído sobre mí un peso excesivo. Santiago me siguió con gesto huraño y apenas si habló durante el camino. Se limitó a responder con monosílabos esquivos a las preguntas que Bene le hacía. Se había levantado un viento desapacible y, *sin embargo*, a ninguno de los tres se nos ocurrió proponer el regreso. Cuando llegamos al río, ya era muy tarde, el sol se había ocultado tras el cerro y nuestra ropa no era suficiente para protegernos del frío del atardecer. Aquel paisaje umbrío no tenía nada que ver con el pañuelo rojo de Bene, ni con sus ademanes risueños, ni con su voz forzada a una alegría que estaba muy lejos de sentir. Me veía arrastrada por aquella marcha que yo misma, tontamente, había creído iniciar y que ahora no me atrevía a interrumpir. Para mí era evidente que aquello había dejado de ser una excursión.

(CREA, García Morales, Adelaida, *El sur seguido de Bene*, España 1985, 07. Relatos y novelas)

Aquí no se trata de argumentos y contraargumentos, sino de la descripción de un acontecimiento («se había levantado un viento desapacible») y su implicación («cuando hace mal tiempo, se regresa»). La narración expone una reacción atípica: «a ninguno de los tres se nos ocurrió proponer el regreso».

5. Resumen

En este trabajo hemos estudiado la locución conjuntiva *y(,)* *sin embargo* desde una perspectiva pragmático-funcional, en una secuencia *P y(,)* *sin embargo Q*. Podemos costatar que las instrucciones de *sin embargo* superponen algunas de las instrucciones posibles del conector *y*, como por ejemplo las instrucciones de tipo consecutivas, temporales etc., y refuerzan la instrucción «oposición, contraste», intensificando así el carácter concesivo que ya transmite el uso del simple conector *sin embargo*.

13) «Beim Gebrauch in argumentativen Zusammenhängen beziehen sich die Partikeln auf Intentionen des Sprechers beim Äußern seines Gesprächsbeitrags, beim Gebrauch in monofunktionalen Texten dagegen auf die im Text beschriebenen Handlungen» (Lötscher 1988: 87).

En el cuadro de la teoría de la relevancia, este fenómeno puede explicarse por la aspiración a una interpretación relevante de una enunciación, es decir, una interpretación que necesita el mínimo gasto de procesamiento posible de una información. Así se adquiere una maximalización de la información con un gasto mínimo. Con el uso de *y* se refuerzan las instrucciones de *sin embargo*.

Después hemos mostrado que las voces implícitas en textos narrativos españoles surgen tanto en secuencias argumentativas como en secuencias narrativas. En todas las secuencias, el conector complejo tiene la función de marcar diferencias con el procesamiento intencionado o esperado, pero en cuanto a su deixis hay diferencias: en estructuras monofuncionales como las estructuras narrativas y descriptivas el conector complejo se refiere a los acontecimientos en la situación presentada, mientras que en secuencias con estructuras ilocutivas diferentes, el conector complejo se refiere a procesamientos e intenciones de un hablante. Así, el hablante refuerza su tesis utilizando polifónicamente un posible contraargumento. Las inferencias que lleva la locución conjuntiva *y*(,) *sin embargo* inducen al lector a sacar una implicación de P a la que el hablante contradice en su segunda proposición Q. Así, en secuencias argumentativas, el hablante comunica al lector el peso que tiene Q para él.

En secuencias narrativas y descriptivas el autor muestra la diferencia entre lo que uno espera normalmente de un acontecimiento y lo que ocurre realmente. En resumen, podemos decir que, según la estructura en la que se utiliza, el conector se refiere a dos niveles del texto diferentes: cuando se utiliza en contextos argumentativos, el conector se refiere a las intenciones del hablante al manifestar su discurso, cuando se utiliza en textos monofuncionales se refiere a las acciones descritas en el texto (cfr. Lötscher 1988: 87).

El tema de los conectores complejos es un ámbito que merece ser estudiado con más detalle, sobre todo en cuanto a la lingüística contrastiva. Hasta ahora son pocos los estudios contrastivos sobre el uso de estas unidades.¹⁴ Otro aspecto que parece ser muy fértil es el tratamiento traductológico de los conectores complejos y de sus funciones en el discurso.

14) Cfr. por ejemplo el estudio contrastivo francés-español de Tricás Preckler (2001).

Bibliografía

Anscombre, Jean-Claude / Ducrot, Oswald

1983 *L'argumentation dans la langue*. Bruxelles: Pierre Mardaga.

1994 *La argumentación en la lengua*. Versión española de Julia Sevilla y Marta Tordesillas. Introducción de Marta Tordesillas. Madrid: Gredos.

Bachtin, Michail (Bajtin, Mijail)

1979 *Die Ästhetik des Wortes*. Frankfurt: Suhrkamp.

Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta

1999 *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto. 3 tomos. Madrid: Espasa Calpe. (Real Academia Española. Colección Nebrija y Bello)

Breindl, Eva

2004 «Relationsbedeutung und Konnektorbedeutung: Additivität, Adversativität und Konzessivität». *Brücken schlagen. Grundlagen der Konnektorenssemantik*. Hrsg. von Hardarik Blühdorn, Eva Breindl und Ulrich Hermann Waßner. Berlin, New York: de Gruyter, 225-253.

Casado Velarde, Manuel

1996 «La investigación sobre gramática del texto en lingüística española: Los marcadores discursivos». *Kohäsion, Kohärenz und Modalität in Texten romanischer Sprachen. Akten der Sektion «Grundlagen für eine Textgrammatik der romanischen Sprachen» des XXIV. Deutschen Romanistentages, Münster (25.-28. 9.1995)*. Hrsg. von Alberto Gil und Christian Schmitt. Bonn: Romanistischer Verlag, 32-52.

CREA → Real Academia Española

Cunillera Domènech, Montserrat

2002 *Marcas cohesivas y construcción del sentido: Análisis y comparación de estrategias traductivas*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.

Ducrot, Oswald

1984 *Le dire et le dit*. Paris: Ed. de Minuit.

Ducrot, Oswald et al.

1980 *Les mots du discours*. Paris: Ed. de Minuit.

Fabricius-Hansen, Cathrine

2005 «Elusive connectives. A case study on the explicitness dimension of discourse coherence». *Linguistics*. 43-1: 17-48.

Lötscher, Andreas

1988 «Textgrammatik adversativer, restriktiver und konzessiver Satzverknüpfungspartikeln». *Kopenhagener Beiträge zur germanistischen Linguistik*. 24: 65-97.

1989 «Implikaturen und Textfunktionen im Gebrauch von Konnektiven des Gegensatzes». *Linguistische Berichte*. 121: 215-240.

Luscher, Jean-Marc

- 1993 «La marque de la connexion complexe». *Cahiers de Linguistique Française*. 14: 173-185.

Martín Zorraquino, María Antonia / Montolío Durán, Estrella

- 1998 *Los marcadores del discurso: teoría y análisis*. Ed. por María Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío Durán. Madrid: Arco/Libros.

Martín Zorraquino, María Antonia / Portolés Lázaro, José

- 1999 «Los marcadores del discurso». *Bosque/Demonte* (1999,III: 4051-4213).

Moeschler, Jacques

- 1989 *Modélisation du dialogue. Représentation de l'inférence argumentative*. Paris: Hermès.

Moeschler, Jacques / Reboul, Anne / Luscher, Jean-Marc / Jayez, Jacques

- 1994 *Langage et pertinence*. Nancy: Presses Univ. de Nancy.

Montolío Durán, Estrella

- 1997 «La teoría de la relevancia y el estudio de los conectores discursivos». *Introducción teórica a la Pragmática Lingüística*. Ed. por Catalina Fuentes Rodríguez. Sevilla: Editorial Kronos, 27-39.

- 1998 «La teoría de la relevancia y el estudio de los marcadores discursivos». *Martín Zorraquino / Montolío Durán* (1998: 93-119).

- 2001 *Conectores de la lengua escrita*. Barcelona: Ariel.

Nølke, Henning

- 1994 *Linguistique modulaire: de la forme au sens*. Louvain: Peeters.

Philippi, Daniela

- 2000 «Untersuchungen zu Vorkommen und Funktionen von *après tout*». *CLAC (Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación)*. 4. <http://www.ucm.es/info/circulo/no4/philippi.htm> [01.03.2007].

Portolés Lázaro, José

- 1998 «La teoría de la argumentación en la lengua y los marcadores del discurso». *Martín Zorraquino / Montolío Durán* (1998: 71-91).

Razgouliaeva, Anna

- 2002 «Combinaison des connecteurs *mais enfin*». *Cahiers de Linguistique Française*. 24: 143-168.

Real Academia Española

- 2007 *Corpus de referencia del español actual* (CREA). Banco de datos. <<http://corpus.rae.es/creanet.html>> [marzo, 2007].

Rossari, Corinne / Beaulieu-Masson, Anne / Cojocariu, Corina / Razgouliaeva, Anna

- 2004 *Autour des connecteurs. Réflexions sur l'énonciation et la portée*. Berne: Lang.

Roulet, Eddy

- 1981 «Échanges, interventions et actes de langage dans la structure de la conversation». *Études de Linguistique Appliquée*. 44: 7-39.

Roulet, Eddy et al.

1991 *L'articulation du discours en français contemporain*. Berne: Lang. [1985].

Sperber, Dan / Wilson, Deirdre

1986 *Relevance. Communication and Cognition*. Reprint. Oxford: Blackwell.

Tricás Preckler, Mercedes

2001 «La traduction en espagnol de quelques connecteurs de juxtaposition». *Langages*.
143: 106-119.

Katja Brenner

Formas de modalización del español

El superlativo absoluto con sufijo *-ísimo*

1. Notas preliminares

Ent el presente estudio se examinará la posibilidad de expresar modalidad mediante el sufijo español *-ísimo*.

Tan sólo introducido al español durante la fase de latinización del siglo XV (v. Pharies 2002: 354), el sufijo *-ísimo* es muy frecuente en el uso del español de hoy. De Bruyne (2002: 124) observa incluso una clara tendencia a sustituir el superlativo analítico */muy + adjetivo/* por formaciones con *-ísimo* de manera casi sistemática. Además, el uso no sólo se limita a la formación con adjetivos, sino que cada vez se observan más formaciones con base no adjetival como nombres, nombres propios, pronombres posesivos, cuantificadores imprecisos, adverbios en *-mente* e incluso gerundios del verbo.

¿A qué se debe esta alta popularidad? Es posible que se deba en parte a la tan compleja como subestimada cualidad de modalizador. Esta cualidad será aquí examinada a base de un ejemplo literario y varios ejemplos adicionales, por parte contruidos y por parte extraídos de publicaciones científicas. Para ello, se precisará primero cómo se define la *modalidad* aquí tratada. Luego, se examinarán varias gramáticas españolas que describen formación y empleo del sufijo. A continuación se realizarán los análisis ejemplares para acercarnos al funcionamiento modalizante del sufijo, utilizando como base varios tipos de adjetivos. Por último, se prestará especial atención a la formación con base no adjetival. Aunque el enfoque esté en el análisis de la pragmática, se intentará también deducir reglas de funcionamiento a nivel del sistema lingüístico.

2. Modalidad

El término *modalidad* requiere definición, ya que se suele utilizar con diferentes sentidos (para profundizar en la problemática v. Hermoso Mellado 1996).

En la literatura española lo más frecuente es su uso como sinónimo de *modo*, lo que supone una categoría formal del sistema verbal. En cambio, cuando se habla aquí de *modalidad*, nos referimos a una categoría no formal, sino meramente de contenidos, de significados.

En concreto, la modalidad es un enunciado sobre el punto de vista subjetivo del enunciante con referencia a su propio enunciado, o sea, «la actitud subjetiva del hablante con respecto a lo que se emite» (Fuentes Rodríguez 2004: 123). Este metaenunciado puede ser muy sutil y complejo, con referencias implícitas múltiples. El mensaje transmitido por una marca de modalidad puede contener información implícita sobre el estado de ánimo del enunciante, sobre su relación con el interlocutor, sobre la situación actual o sobre hechos del pasado o del futuro. De este modo, la modalización sirve además para aumentar la cohesión y coherencia del texto completo, porque se recurre siempre a situaciones y/o hechos ya conocidos.

La modalidad se puede expresar de varias maneras, por ejemplo mediante la entonación, el léxico, la sintaxis, las partículas modales, las figuras retóricas (v. Cartagena/Gauger 1989,I: 472) o, como es el caso de *-ísimo*, en ciertos casos también a través de morfemas.

3. *-ísimo* como modalizador en gramáticas españolas

Las gramáticas consultadas suelen introducir *-ísimo* como el morfema con el que se forma el *superlativo absoluto* del adjetivo (y en ocasiones también de otras categorías gramaticales), también llamado *elativo*. Este término se refiere a un marcador de grado que indica un grado alto sin comparación (v. Bußmann (2002: 668). En esta definición, el uso del sufijo es absolutamente neutro, sin modalización alguna.

Igual de neutro lo introduce la Real Academia (1991: 195) al describir el valor semántico de ‘adjetivo + *-ísimo*’ como sinónimo de ‘muy + adjetivo’, al modo de *firmísimo* = ‘muy firme’.

La mayoría de las gramáticas nombran la misma comparación, pero destacan que *-ísimo* es más **enfático**, (de Bruyne 2002; Beinhauer 1958; Seco 1989), véase también Pharies (2002), que describe *altísimo* como sinónimo de ‘muy, muy alto’. La definición de *enfático* alude al carácter modalizante, ya que el énfasis es una «fuerza de expresión o de entonación con que se quiere realzar la importancia de lo que se dice» (DRAE 2001: 910). Sin embargo, esto no refleja la complejidad del sufijo y no explica su funcionamiento de forma satisfactoria. Modalización significa mucho más que sólo realzar la importancia de un enunciado, como veremos luego en los ejemplos.

Alcina/Blecua (2001) describen la función de *-ísimo* como **intensificadora**: «la intensidad se da como distinta y excepcional con respecto a un conjunto de

ejemplares que tiene la misma cualidad» (575–576). De hecho, la intensificación forma parte de la función modalizadora, aunque no abarca las funciones del sufijo en su totalidad.

Fernández Ramírez (1991) describe las formas acabadas en *-ísimo* como «elativos, es decir, como variantes **intensivas** o **expresivas** de los nombres de que se derivan» (58). Los términos *intensivo* y *expresivo* reflejan las funciones modalizantes: *intensivo* significa «más intenso, enérgico o activo que de costumbre» (DRAE 2001: 1289), y *expresivo* «dicho de cualquier manifestación mímica, oral, escrita, musical o plástica» se refiere a lo «que muestra con viveza los sentimientos de la persona que se manifiesta por aquellos medios» (DRAE 2001: 1023).

Las demás publicaciones consultadas se limitan a definiciones semánticas (Real Academia 1991, de Bruyne 2002, Beinhauer 1958, Seco 1989) o incluso únicamente formales (Bosque/Demonte 1999).

Beinhauer (1958) sitúa *-ísimo* en el capítulo «Ausdrucksmittel zur affektischen Steigerung des Eigenschaftsbegriffes» (186) («la **expresión afectiva**» en la edición española), lo que se puede interpretar como alusión a las funciones modalizantes.

Seco (1998) se refiere a la función de modalizador de manera implícita cuando critica el uso popular de *muy* + *-ísimo*: «La explicación de estos giros está, como es natural, en la intención expresiva, que considera más eficaz *muy grandísimo* que los simples *grandísimo* o *muy grande*» (37).

La Real Academia (1991) menciona que «es el único morfema de superlativo dotado de **vitalidad**» (196), lo que se podría entender como función reforzante y emotiva.

La *Gramática Descriptiva* declara que las formas del superlativo absoluto «se diferencian de las superlativas relativas en que sólo las primeras exhiben el sufijo *-ísimo*» y la única información adicional que dan es que «las superlativas absolutas carecen de restrictor» (Bosque/Demonte 1999: 1179). Estas explicaciones no son suficientes ni para la formación ni para el empleo del sufijo. No hacen referencia a las importantes diferencias funcionales.

Concluyendo se percibe que en ninguna de las gramáticas consultadas ni se diferencia claramente entre las funciones gramáticas y las funciones modalizantes del sufijo *-ísimo*, ni se profundiza en el funcionamiento de lo ahí denominado *enfático*, *intensivo*, *expresivo* o *vital*.

4. Restricciones de formación

Las gramáticas consultadas para este estudio nombran ciertas restricciones de formación para *-ísimo*. Según estas fuentes, no forman superlativo en *-ísimo* las siguientes bases:

- bases en *-í/-ú* (salvo *cursi-l-ísimo*) *baladí, carmesí, bantú* (v. Real Academia 1991: 197)
- bases en *-s* (excepto *cortes-ísimo*) p.ej. *gris, francés, bocazas...* (v. Palomo Olmos 2001: 163)
- bases en *-uz* (*andaluz, quipuz*), en *-ez* (*soez, rahez*) (v. Palomo Olmos 2001: 163)
- bases en *-ín* (*cantarín, borrachín*) (v. Palomo Olmos 2001: 163)
- la mayor parte de los **esdrújulos** terminados en *-eo, -ico* (*férreo, colérico*) (v. Real Academia 1991: 197)
- muchos **compuestos**, «especialmente cuando la significación española o latina del primer componente es cuantitativa o valorativa» (*agridulce, bienquisto, carnívoro, multicolor*) (v. Real Academia 1991: 197)
- nombres de **colores en -a** (*rosa, malva*) (Real Academia 1991: 197)
- bases en *-ior* (*interior, exterior, anterior, inferior*), pero «alguno tiene capacidad para formar elativos: *muy superior, superiorísimo*» (Real Academia 1991: 199)
- bases con significación de **grado extremo de la cualidad** (*inmenso, tremendo, absurdo*) (v. Alcina/Blecua 2001: 580)
- bases con valor semántico de una **idea cabal y absoluta** (*eterno, diario, infinito, inmortal, primero, principal*) (Real Academia 1931/1962, ya no en 1973, v. de Bruyne 1976: 77, de Bruyne 2002: 124)

Sin embargo, estas normas se infringen con frecuencia tanto en el español hablado como en el escrito. Puede que la constitución de estas normas se deba a la falta de percepción del sufijo a nivel pragmático, o sea como posible modalizador. De Bruyne examina en 1986 el uso con nombres propios (que infringe las normas por no ser graduables) y concluye que «la posibilidad de añadir el sufijo elativo es ‘abierta’ [...] en principio se puede incorporar a cualquier nombre de persona» (18–19). Ampliando lo expuesto en esta argumentación, se plantea la siguiente hipótesis:

Las restricciones descritas arriba sólo son aplicables al uso de *-ísimo* como elemento gramatical. *-ísimo* como sufijo modalizante se puede añadir a cualquier base (adjetival, adverbial, nominal o del gerundio del verbo) que en su entidad o en parte sea aumentable o intensificable.

Por lo tanto, es posible formar *carnivorísimo* aunque sea esdrújulo, y *embarazadísima* aunque carezca de lógica. Se puede decir *tuyísimo hasta la muerte* porque intensifica una parte del valor semántico-connotativo de *tuyo*, la *finalísima* porque es la *final* intensificada y cargada de emoción, y *corriéndísimo* porque expresa una mayor velocidad en el acto de correr.

Asimismo, tampoco se descartan *carmesísimo* / *carmesicísimo* ni *francesísimo*, *agridulcísimo*, *inferiorísimo*, *absurdísimo* o *infinitísimo*, para poner de ejemplo algunas de las supuestas restricciones arriba nombradas.

5. Modalización y contexto: *Agapito estaba casadísimo*

La realización de *-ísimo* que se examinará, a continuación se ha extraído de la novela *Te trataré como a una reina* de Rosa Montero. El libro se destaca por su tono coloquial que se debe a la forma personal de la narración (como la modalización es sobre todo un fenómeno del lenguaje hablado, para su estudio es preciso escoger textos que se aproximen a éste).

El análisis de ejemplos literarios es preferible al análisis de ejemplos contruidos porque ofrece un enunciado en un amplio entorno contextual. Modalización siempre se refiere a un contexto mucho más allá del propio enunciado, como veremos en el ejemplo.

Aunque todavía llevamos muy pocas páginas de la novela — el ejemplo está en la página 19 — difícilmente se podrá prescindir de lo que se aprende ahí en cuanto al entorno pragmático del enunciado. Veamos primero la cita sin su entorno contextual:

Agapito [...] estaba casadísimo (RM 19)

¿Cuál es el significado de este enunciado? Se hace referencia a una persona llamada Agapito, de la que aprendemos que está o estaba casada. Pero aunque la frase contenga estas informaciones, reducir su significado a esta interpretación sería deficiente e insatisfactorio. El hablante competente nota que hay informaciones adicionales que no llega a descifrar, o sea: Es obvio que el enunciante quiere comunicar *algo más*, y este *algo más* incluso parece ser la información más significativa del enunciado. El enunciante lo expresa mediante el sufijo *-ísimo*, creando así la formación *casadísimo*.

La única manera de extraer el valor semántico de *casadísimo* es conocer y tomar en cuenta la situación pragmática del enunciado, o sea: ¿Quién dice qué a quién, en qué situación y con qué fin?

En este caso, el texto sigue los pensamientos de Antonia, una mujer tímida, sencilla y humilde, de entre cincuenta y sesenta años. Es soltera, vive sola en un anónimo edificio de Barcelona y nunca ha estado con un hombre. En el momento del enunciado está mirando el contenido de una caja en la que guarda recuerdos de los hombres de los que se ha enamorado a lo largo de su vida. Al ver un palillo que éste había usado, se acuerda del frutero Agapito. Al decir que *Agapito estaba casadísimo* se enfatiza el alto grado de tabú que Antonia siente con respecto al estado civil del hombre amado: para ella, con la educación católica y el carácter inocente que tiene, acercarse a un hombre casado es impensable.

Notese que *-ísimo* no aumenta ni intensifica el valor de *casado*, sino que señala e intensifica los sentimientos de la enunciante, nos transmite información sobre su carácter y sobre su percepción de lo enunciado, o sea, *-ísimo* es un elemento claramente modalizador.

La misma frase *Agapito está casadísimo* podría suponer una modalización completamente distinta en un contexto diferente. Supongamos que están dos amigos treintañeros en un bar. Uno pregunta al otro por un tercer amigo de los dos, Agapito, que se acaba de casar hace cuatro meses: *Y Agapito, ¿qué hace? Hace mucho que no lo veo*. El otro responde *Agapito está casadísimo*. *Casadísimo* podría entonces significar ‘nuestro amigo Agapito ya no sale a ver a los amigos, siempre está con su mujer, ya sabes como son los recién casados’ o bien ‘ya no sale, no me hables de él, estoy enfadado con él porque sólo está con su mujer y se olvida de los amigos’. En modalización, todo depende siempre del contexto. Lo único que consta aquí es que se intensifica algún aspecto del hecho de *estar casado*, y que esto supone una marca de modalización para el interlocutor competente, que lo entenderá como tal.

6. ¿Infracción de reglas semánticas o seguimiento de las reglas de modalización?

El ya mencionado ejemplo de *casadísimo* plantea la cuestión si realmente se trata de una marca de modalidad o si sólo se trata de un fenómeno de formación incongruente. De Bruyne (1992: 81) escribe que en el caso de formaciones con adjetivos «rígidos», «el uso aparentemente desatinado del afijo (< transgresión de la lógica) conlleva un sustancial “significado añadido”» y cita extractos de textos con *ateísimo*, *casadísima*, *desnudísima*, *indiscutibilísima* y *absolutísima*. Tras analizar estos ejemplos, llega a la conclusión de que se trata de «una obvia y deliberada transferencia — o al menos cruce — de categorías»: del campo de la semántica a la estilística.

Dada la alta frecuencia de formaciones con adjetivos rígidos (eso es: no graduables) con *-ísimo* parece más probable la tesis del seguimiento de una regla en este empleo, y no la de una infracción por motivos estilísticos. Lo que denomina de Bruyne *sustancial significado añadido*, es en nuestra definición la modalidad. La modalidad no es un fenómeno estilístico, no se trata de libre empleo de la lengua. La modalidad dispone de ciertas reglas en cuanto a su uso, a las que recurre el hablante cuando modaliza su propio enunciado, por ejemplo al crear las mencionadas formaciones con *-ísimo*.

7. Autorevelación, emoción y aspectos relacionales:
modalidad en el empleo de *-ísimo* con adjetivos graduables

Como ya se ha demostrado en el ejemplo de *casadísimo*, el locutor puede aludir a muchos aspectos al graduar con *-ísimo*. El uso del sufijo puede implicar enunciados sobre el locutor mismo, sobre sus emociones y su punto de vista sobre lo enunciado, igual que mensajes implícitos dirigidos al interlocutor.

Esta imposición de modalidad es posible también en el uso con adjetivos graduables, lo que sostiene la hipótesis de lo expuesto en 6. En el empleo de *-ísimo*, la modalidad embarca todo lo que va más allá del significado gramático ‘grado alto sin comparación’, que se puede describir también como /*muy* + adjetivo/. Algunas pruebas con ejemplos contruidos servirán para profundizar en el funcionamiento del sufijo como modalizador.

Al enunciar *esta película es muy buena* se hace referencia a la calidad de una película. En cambio, si el enunciante no sólo quiere transmitir esta información, sino comunicar también la sensación de asombro por esta gran calidad, o el placer que le ha causado ver la película, o si quiere aconsejar al oyente que vaya a verla, puede optar por enunciar la frase *esta película es buenísima*, en la que la forma sufijado hace las referencias relevantes.

Para poner otro ejemplo, supongamos que un español recién llegado de unas vacaciones en Alemania habla con un compañero de trabajo. Si enuncia de forma neutra *la catedral de Colonia es muy alta*, el oyente lo percibirá como una mera información. En cambio, si el enunciante recurre a *la catedral de Colonia es altísima*, el enunciado se percibirá como modalizado. Puede contener varios aspectos de autorrevelación, de emoción y de aspectos relacionales: la frase con el adjetivo sufijado puede contener mensajes implícitos como ‘me he quedado muy impresionado’, ‘la altura me asombró’, ‘me gustaría transmitirte lo que sentí al ver la catedral’, e incluso ‘pienso que tú y yo tenemos conceptos parecidos sobre lo que es alto y lo que no, y por lo tanto pienso que tú te quedarías igual de asombrado e impresionado que yo si vieses esta catedral’.

Sin embargo, existen también formaciones con *-ísimo* que parecen menos modalizadas. Si un comentarista de fútbol enuncia *los jugadores están un poco nerviosos / es un partido importantísimo*, la implicación emocional no parece muy marcada. Se trata más bien de la información ‘es un partido de máxima importancia’, enfatizando en el grado absoluto que supone la sufijación. Sin embargo, la formación sufijada puede implicar un matiz relacional: puede que el enunciante esté acentuando lo importante que es para él el hecho de que su mensaje llegue al oyente.

Para generalizar, se proponen las siguientes hipótesis de funcionamiento:

Cada realización con *-ísimo* como sufijo modalizante

- enfoca la base, centrando la atención del interlocutor en ella.
- hace referencia a un marco común de experiencias y saber
- supone la imposición de un matiz subjetivo
- implica emoción (producida por el contenido semántico de la base, o por una parte de este contenido)
- sugiere cierta proximidad entre los locutores

Se supone que estas hipótesis se tendrán de verificar con una cantidad significativa de realizaciones auténticas en un estudio más amplio.

8. *-ísimo* con base no adjetival

Sin duda, *-ísimo* es sobre todo sufijo adjetival. Y sin embargo, consta que se emplea también con palabras de base no adjetival. Incluso se trata de un fenómeno de frecuencia elevada tanto en el español hablado como en el escrito (v. de Bruyne 2002: 126).

De Bruyne (1973) nombra adjetivos sustantivados (*lo poquísimo*), sustantivos (*amiguísimo mío*, *un abuelísimo mío*), nombres propios (*Alfredísimo*, *el general Franquísimo*), adverbios (*firmísimamente*, *lejísimos*, *matizadísimamente*), locuciones adverbiales (*estar muy a gustísimo*), posesivos (*suyísimo*), interrogativos (*cuantísimo*), indefinidos (*tantísimo*), y una ‘forma mixta’ (adjetivo + sustantivo + *-ísimo*) (*buenmojísimos*). Palomo Olmos (2002) ha observado además el uso con el gerundio del verbo (*corriendísimo*).

En muchos casos el motivo para crear este tipo de formaciones parece ser la posibilidad de expresar modalidad. En modalización mediante *-ísimo* con bases no adjetivales, las funciones básicas del sufijo son las mismas que en el empleo con adjetivos: por un lado, se aumenta o intensifica algo y por otro se impone una marca de modalidad.

Por ejemplo, en la enunciación *hace añísimos* (v. Palomo Olmos 2002), se entiende con facilidad que se trata de una intensificación o un aumento de la base *años*, que se puede interpretar en el sentido de que hayan pasado muchos años. Pero lo que importa aquí no es esta información, sino la marca como un juicio subjetivo: el interlocutor destaca que le parece **a él personalmente** que se trata de un período de tiempo muy largo, sin necesidad de verdad objetiva alguna: En realidad sólo podrían haber pasado tres meses, o incluso puede decir *hace añísimos que no nos vemos* un recién enamorado a la amada a la que vio el día anterior. En todo caso se nota que es un enunciado subjetivo y emocional, aunque sin saber el contexto no se pueda saber de qué emoción se trata.

¿Qué puede ser el *veranísimo* 80 (v. Palomo Olmos 2002)? Sin saber el contexto, no se podrá descifrar lo que pretende comunicar el hablante al enun-

ciar esta formación, y sin embargo evoca ciertas hipótesis como: ‘Es el mejor verano que ha habido nunca’ / ‘Este verano ha sido el más caliente que ha habido nunca’ / ‘Este verano ha sido muy importante, muy movido’.

El ejemplo de *las rebajísimas* (v. Palomo Olmos 2002) sugiere que en estas rebajas los precios son extremadamente bajos, y que esto es una sensación, algo asombroso, único y excepcional.

Si en una publicidad se habla de *bombonísimos* (v. Palomo Olmos 2002), se puede entender que son bombones de alta calidad, que son algo muy especial, y sobre todo que causan un gran placer al comerlos.

En el uso con cuantificadores se indica un aumento significativo en comparación con la forma no sufijada: *tantísimo* es más que *tanto*. Se enfoca claramente la gran cantidad con *-ísimo*, atrayendo a la vez la atención del oyente. Otra vez, la modalización depende altamente del contexto. El ejemplo *tantísimo trabajo* (v. Palomo Olmos 2002), se presenta sin contexto y por lo tanto su significado quedará aquí ambiguo: la proposición podría significar ‘es tanto trabajo que no permite hacer otra cosa más’, pero ¿en qué consiste la modalización? ¿Siente el enunciante alegría por la gran cantidad de trabajo? ¿O agobio? ¿Se trata de una excusa? ¿O será más bien una queja? ¿Una explicación? En la situación pragmática, el receptor del mensaje tomará en cuenta los factores contextuales, lo que le permitirá entender la modalización sin mayor esfuerzo.

Entre las formaciones con ordinales, *primerísimo* y *últimísimo* son los únicos que gozan de cierta frecuencia. La frase nominal *la últimísima y la más amena y divertida obra de Cela* (v. Palomo Olmos 2002) indica probablemente novedad, actualidad y el placer de leer la novela lo antes posible. Como parte de una publicidad, puede contener una sugerencia: ‘El libro justo acaba de salir de la imprenta. ¡Vete a comprarlo ahora, así serás uno de los primeros que lo lea!’. En este caso, los dueños de la tienda también dicen algo sobre ellos mismos, así como: ‘Nosotros somos una tienda que se preocupa por tener siempre lo nuevo lo antes posible’.

Según lo expuesto, no descartaría tampoco el uso con otros ordinales como formación espontánea. Por ejemplo, una deportista que siempre queda en tercer lugar podría expresar este hecho diciendo *soy la tercerísima*, y este enunciado iría acompañado por sus emociones, por ejemplo de risas o de decepción.

Si se distingue entre *-ísimo* como morfema gramatical e *-ísimo* como morfema modalizante, el uso con base no adjetival deja de ser curioso: Al parecer, este uso no se debe principalmente a su función gramatical de aumentar o intensificar la base, sino a su capacidad de modalizar.

La mayoría de las formaciones se perciben como extraordinarias. Muchas veces son formaciones singulares, creativas y muy expresivas. Sin embargo, el hablante competente las entenderá siempre, aunque se trate de formaciones es-

pontáneas, porque tiene almacenado el sufijo *-ísimo* en su inventario morfe-mático, con todos los matices de su funcionamiento. Así lo identificará como elemento de modalización y por lo tanto percibe las emociones y referencias que contiene el mensaje.

Queda por mencionar que la intensidad de la modalización puede variar según la base a la que se añade el sufijo modalizante. Pero lo decisivo no está en la clase de palabras a la que pertenece dicha base, sino que está en el uso: **Cuanto menos habitual es la unión de una cierta base con *-ísimo*, más modalizada (y por lo tanto expresiva) será la formación.** Es decir: *casadísimo* (adjetivo con valor absoluto) se considera más expresivo que *altísimo* (adjetivo graduable). *Bombonísimos* (formación singular) es de modalización más marcada que *tantísimo trabajo* (expresión frecuente) etc.

9. Conclusiones

Se ha demostrado que el sufijo *-ísimo*, a parte de ser sufijo gramatical de superlativo absoluto, puede utilizarse como modalizador. En esta función, suele indicar subjetividad, la valoración subjetiva del tamaño o de la intensidad de la base, emoción y cierta proximidad entre los interlocutores, además de servir de foco para centrar la atención del oyente en la base. Según el contexto, pueden estar implicadas varias funciones y referencias adicionales.

Las tesis planteadas en este estudio se tendrán que examinar más a fondo, preferentemente con ejemplos del lenguaje hablado y situadas claramente en un contexto concreto.

Habrá que examinar también la correlación con otros modalizantes, como la entonación, que pueden ser significativos en el empleo de *-ísimo*.

Se propone distinguir entre funciones gramaticales y funciones modalizantes en las gramáticas, primero porque aclararía muchas dudas y contradicciones, y segundo porque reflejaría la pragmática del idioma. No obstante, queda por ver cómo se podrían diferenciar claramente, ya que aparentemente el empleo de *-ísimo* implica siempre cierto grado de modalización, o sea, que parece imposible emplear este sufijo de forma absolutamente neutra.

Bibliografía

- Alarcos Llorach, Emilio
2000 *Gramática de la lengua española*. 2ª ed. Madrid: Espasa Calpe.
- Alcina, Juan / Blecua, José M.
2001 *Gramática española*. 10ª ed. Barcelona: Ariel.
- Beinhauer, Werner
1958 *Spanische Umgangsformen*. 2. Auflage. Bonn: Dümmlers.
- Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta
1999 *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto. 3 tomos. Madrid: Espasa Calpe. (Real Academia Española. Colección Nebrija y Bello).
- de Bruyne, Jacques
1976 «Unas notas sobre el sufijo *-ísimo*». *Zielsprache Spanisch*. 25–34.
1980 «Acerca de la traducción de *-ísimo*». *Lingüística Española Actual*. 2: 27–37.
1986 «Onomástica y elativos en *-ísimo*». *Anuario de Lingüística hispánica*. 2: 9–20.
1992 «Notas acerca de elativos (sintéticos) de adjetivos que expresan una idea “cabal y absoluta”. Un ejemplo extremo». *Grammatica vivat. Konzepte, Beschreibungen und Analysen zum Thema Fremdsprachengrammatik: in memoriam Hartmut Kleineidam*. Hrsg. von Albert Barrera-Vidal et al. Tübingen: Narr, 76–83.
2002 *Spanische Grammatik*. 2. Auflage. Tübingen: Niemeyer.
- Bußmann, Hadumod
2002 *Lexikon der Sprachwissenschaft*. 3. Auflage. Stuttgart: Kröner.
- Cartagena, Nelson / Gauger, Hans-Martin
1989 *Vergleichende Grammatik Spanisch-Deutsch*. 2 Bde. Mannheim, Wien, Zürich: Duden.
- DRAE → Real Academia Española
- Fernández Ramírez
1991 *Gramática española*. 3.1. *El nombre*. Volumen preparado por José Polo. 2ª ed. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina
2004 «Enunciación, Aserción y modalidad, tres clásicos». *Anuario de Estudios Filológicos*. Vol. XXVII: 121–145.
- Hermoso-Mellado Damas, Adelaida
1996 «Modalidad y subjetividad». *Introducción a la pragmática lingüística*. (Actas del Seminario de Pragmática Lingüística celebrada en Sevilla, Febrero 1996). Ed. por Catalina Fuentes Rodríguez. Sevilla: Kronos, 53–64.
- Marcos Marín, Francisco / Satorre Grau, F. Javier / Viejo Sánchez, María Luisa
1999 *Gramática española*. 2ª ed. Madrid: Síntesis.
- Moliner, María
1998 *Diccionario de uso del español*. Tomo I: A–I. 2ª ed. Madrid: Gredos.

Palomo Ólmos, Bienvenido

- 2001 «El afijo *-ísimo* en el español actual». *Verba: Anuario galego de filología*. 28: 159–185.
2002 «El afijo *-ísimo* en el español actual con bases no adjetivales». *Verba: Anuario galego de filoloxía*. 29: 139–152.

Pharies, David

- 2002 *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Madrid: Gredos.

Real Academia Española

- 1989 *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. 12ª ed. Madrid: Espasa Calpe.
2001 DRAE = *Diccionario de la Lengua Española*. Tomo I: a–g. Ed. por la Real Academia Española. 22ª ed. Madrid: Espasa Calpe.

Seco, Rafael

- 1989 *Manual de gramática española*. 11ª ed. Madrid: Aguilar.

Gerda Haßler

Modalidad, evidencialidad y deixis como componentes de la narratividad

1. Narratividad y texto narrativo

Existen muchos estudios sobre el texto narrativo, entre otros trabajos estructuralistas de Propp, pragmáticos de Labov, y estudios sobre las relaciones temporales de Ricoeur, pero la cuestión en que consiste la naturaleza de un texto narrativo sigue siendo motivo de discusión. Desde el punto de vista lingüístico se han estudiado sobre todo los tiempos en textos narrativos. Sobre el uso de las formas verbales en textos narrativos hay trabajos de Käte Hamburger, Émile Benveniste y Harald Weinrich. Pero hasta ahora se ha estudiado muy poco el efecto de la modalidad y de la deixis en textos narrativos.

La narración no es una categoría literaria, sino que penetra el uso del lenguaje en la medida en que concebimos el mundo en función de la ley de la causalidad: un cambio en el mundo es antecedido por una serie de cambios y seguida por otra serie de cambios cuyas relaciones son más o menos previsibles. En este sentido encontramos textos narrativos en todas las esferas de la comunicación, pero muchas veces los investigadores los restringen al texto literario.

Un texto literario tiene dos aspectos fundamentales, la *estructura narrativa* y el *mundo ficticio* que instaura. La primera consiste en el ordenamiento de los eventos relatados de modo que éstos estén jerarquizados en función de su mayor o menor importancia. La deixis y la modalidad juegan un papel importante para la construcción de estructuras narrativas así como para la instauración y la interpretación de mundos ficticios. Sobre todo la plurivocidad de textos narrativos supone muchas posibilidades de interpretar los elementos deícticos y modales.

Karl Bühler (1934) señaló una deixis especial a la que llama *Deixis am Phantasma* (*deixis en fantasma*), que se produce «cuando un narrador lleva al

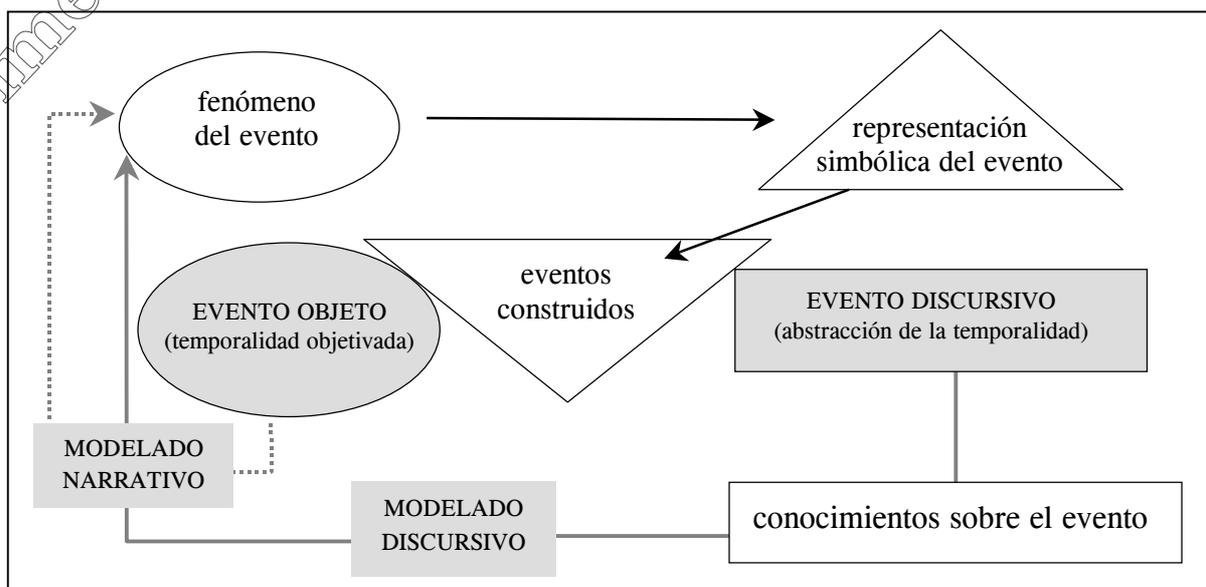
oyente al reino de lo ausente recordable o al reino de la fantasía constructiva y lo obsequia allí con los mismos demostrativos para que vea y oiga lo que haya que ver y oír allí (y tocar, se entiende, y quizá también oler y gustar)». Además de este tipo de deixis, existe la llamada *deixis textual*, en la que se utilizan recursos similares para referirnos a elementos anteriores (*anáfora*) y posteriores (*catáfora*), y *deixis presupuesta*, en la que el emisor utiliza los elementos deícticos para crear la ilusión de un contexto mutuo inexistente y así acercarse al receptor.

Podemos decir entonces que un texto literario tiene además de una estructura narrativa otro elemento fundamental: el mundo ficticio que instaura. Para la creación del mundo ficticio es también importante crear los tres tipos de deixis. Un relato sólo es posible relacionándolo con otros textos (y sólo se puede relacionar lo que es distinto); llevando unos signos hacia otros; estableciendo prioridades: un antes, un ahora y un después, sean lógicos, sean cronológicos; un aquí, un ahí y un allí; un yo, un tú y un él en esos juegos triádicos. Estas deixis esenciales apuntan también a una lógica triádica, y en última instancia a una lógica genérica del discurso (cf. Vázquez Medel 2002, 2003).

Parece importante determinar las propiedades de la modelación narrativa de procesos frente a la modelación discursiva. Se llama narrativa a una representación simbólica de eventos que da la posibilidad al receptor de construir sin recurrir a conocimientos históricos construidos del evento en los cuales se objetiva la temporalidad. Eso resulta de una modelación narrativa de eventos.

La función esencial de una representación simbólica de eventos que conduce en primer lugar a la construcción de eventos discursivos, al contrario, es la abstracción de la temporalidad ficticia. Eso resulta en una modelación discursiva o sistemática de eventos y en una acumulación de conocimientos sobre ellos. La diferencia entre representaciones simbólicas y representaciones narrativas de un evento se puede representar en un esquema (Meister 2002) — cf. p. 167.

La narratividad no es una cuestión de sí o no, casi todo texto narrativo complejo pone a la disposición del lector material simbólico para la construcción de eventos objetivos así como discursivos. Un texto no es narrativo en el sentido de la narratología porque trata de algo interesante, original o sorprendente. Todo lo que cumple las condiciones del evento puede servir de un evento construido, pero son narrativos solamente los eventos construidos y con estos los textos en los cuales el orden temporal no se reduce a la secuencia de signos simbólicos.



(cf. Meister 2002)

2. La construcción de la deixis en textos narrativos complejos

Para demostrar la construcción de la deixis en textos narrativos complejos, analizaremos primero dos ejemplos: un texto narrativo de Jorge Luis Borges y la novela *Real Sitio* (1993) de José Luis Sampedro. Esta última se sitúa en dos niveles históricos marcados por el cambio, las postrimerías del reinado de Carlos IV y la agonía de la monarquía de Alfonso XIII. Convergen en el Real Sitio de Aranjuez donde los personajes viven las mismas intrigas, sueños y pasiones, por encima de los siglos. Los hechos contados culminan en el personaje de una bibliotecaria que ocupó su puesto en 1930 y que vio la aparición de un hombre de la época anterior que se dirige a ella, confundiéndola con una mujer de su tiempo. Aquí no se trata solamente de una deixis en fantasma, sino de una confusión de dos deixis temporales distintas que, para el hombre aparecido, se confunden también en la deixis personal. Es solo lo local que tiene cierta constancia a través del texto. En el extracto del texto que sigue confluyen las dos deixis por primera vez.¹

Marta lee y toma nota abstraída como quien se hunde en un pozo, donde se pierde la noción de tiempo.

De repente percibe una presencia. ¿Una sombra se ha hecho más densa y respira a su lado? Se vuelve y se queda helada al ver junto a la pared un aparecido. El sobresalto la incrusta en su sillón. Es un hombre, viste capa y tricornio, que ensombrece su cara, porque levantada un farol encendido. En la otra mano esgrime un espadín desenvainado.

1) Algunos pasajes descriptivos han sido eliminados

— ¿Qué hace usted aquí? — [...]

— Soy la bibliotecaria... ¿Y usted quién es?

El hombre no contesta y ella se tranquiliza un poco al distinguir bajo la capa unos pantalones y una chaqueta corrientes [...]

— ¿Quién es usted? — repite Marta poniéndose en pie.

El hombre se acerca. Es alto; de cuerpo delgado y quijotesco. Parece tembloroso...

— No has cambiado apenas — murmura tan bajo que Marta no está segura de haber entendido la extraña frase. Y añade, más fuerte, con voz tierna, suspirante —: ¡Has llegado al fin has llegado! No te esperaba ya.... Aunque sabía....

Deja el espadín sobre la mesa y también el tricornio mostrando su cabello blanco, abundante, suelto hacia atrás [...]

— Lo sabía, lo sabía — repite el hombre —, pero... Y la misma voz la inolvidable voz... Tenías que llegar... ¡Bettina! ¡Bettina!

— Perdona, usted me confunde. Me llamo Marta, Marta Zaldívar. ¿Y usted?

— ¿Yo? — Sonrisa entre triste y comprensiva — ¿Acaso no lo sabes? Llámeme como siempre.

— ¿Como dice?

El hombre se levanta, rodea la mesa, se acerca a ella. Ahora la implora con dignidad:

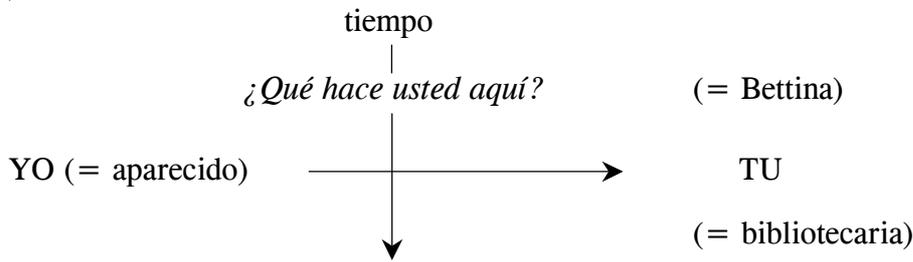
— ¿Me permites?

Toma la mano de Marta, a quien el asombro impide reaccionar y la besa con elegancia.

— Sí, eres tú. No recuerdas, claro. Eres muy joven, no has tenido tiempo de recordar. De revivir, quiero decir. Para reencontrarte habrás de hundirte en ti. Acabas de empezar a vivir, te deslumbra todavía la luz del ahora. Ya recordarás que me llamabas Janos.
(Sampedro 1993: 75-76)

Todas las enunciaciones en el texto del narrador aparecen en presente y ponen por lo tanto al lector dentro de las acciones respectivas. Si aparece una frase en imperfecto o en pretérito perfecto simple, ésta hará referencia a acontecimientos en el pasado anterior al punto de representación. El narrador mismo no aparece en la deixis personal de la novela, elabora, sin embargo, la deixis personal de los personajes. Cuando el aparecido habla con la bibliotecaria Marta, piensa que está hablando con una Bettina que había vivido hacía más de cien años y se dirige a ella también en imperativo haciéndole preguntas.

Deixis personal I



*¡Has llegado al fin has llegado! No te esperaba ya.
¡Bettina! ¡Bettina!
¿Me permites?
Sí, eres tú... No recuerdas, claro.*

Primero la trata de *usted*, pero después de haberla reconocido pasa al *tú* y utiliza también una frase en el futuro prospectivo en la cual se refiere en la subordinada a un pasado que no existe para su interlocutora:

Ya recordarás que me llamabas Janos.

Fuera de los valores temporales de posterioridad y anterioridad respectivamente, el futuro expresa aquí la seguridad del locutor y el imperfecto una manera habitual de llamarlo. Sin la explicación de la deixis esta frase sería incomprendible.

La deixis del punto de vista de la bibliotecaria es más sencilla. Para ella es sobre todo importante en este diálogo aclarar quien es su interlocutor:

Deixis personal II

Yo (= bibliotecaria) → USTED (= aparecido)

*Soy la bibliotecaria... ¿Y usted quién es?
¿Quién es usted?
¿Cómo dice?*

Se describe en el texto narrativo también el proceso de conocer al aparecido que se produce en la bibliotecaria. Se da explícitamente su conclusión sobre la naturaleza de esta aparición:

Es un hombre, viste capa y tricornio, que ensombrece su cara, porque levantada un farol encendido.

También Jorge Luis Borges construye explícitamente la deixis en sus textos narrativos. Nadie como Borges ha insistido en el juego especular de la escritura y

de la lectura, en el que van reflejándose retazos de esta representación narrativa de la realidad.

En la narración *Hombre de la esquina rosada* (1935) introduce una instancia narrativa que es también personaje en los sucesos contados. Empieza con esta introducción:

A mí, tan luego, hablarme del finado Francisco Real. Yo lo conocí, [...] (Borges 1992: 73)

Después presenta este personaje de Francisco Real y describe el espacio temporal en el cual los eventos contados suceden:

Arriba de tres veces no lo traté, y éstas en una misma noche, [...] (Borges 1992: 73)

Esta noche se menciona dos veces más en la misma página y se relaciona también con el proceso de conocimiento de un grupo de hombres en el cual se incluye el narrador:

Sin embargo, una noche nos ilustró la verdadera condición de Rosendo. (Borges 1992: 74)

Se dirige también a un interlocutor ficticio, o tal vez al lector, para presentar a otra persona que actuará:

A ustedes, claro que le falta la debida experiencia para reconocer ese nombre, pero Rosendo Juárez el Pegador, era de los que pisaban más fuerte por Villa Santa Rita. (Borges 1992: 73)

La deixis temporal se construye de una manera muy sutil y se combina con el desarrollo de la deixis personal. Se describe el proceso de conocimiento de una persona todavía desconocida a partir de su apariencia:

Para nosotros no era todavía Francisco Real, pero sí un tipo alto, fornido, trajeado enteramente de negro, y una chalina de un color como bayo, echada sobre el hombro. La cara recuerdo que era aindiada, esquinado. (Borges 1992: 75)

La deixis temporal que es el presente ficticio de la narración se encuentra a una gran distancia del tiempo de los eventos. Estos se describen sobre todo en imperfecto y pretérito perfecto simple del indicativo. Pero destacan algunas frases con perífrasis *ir* (en imperfecto) + *a* + infinitivo que expresan probabilidad y también una cierta disposición a cometer los hechos mencionados:

[...] y el hombre iba a peliar y a matar. (Borges 1992: 74)

¿Quién le iba a creer? (Borges 1992: 81)

¿Quién iba a soñar que al finao, que asegún dicen, era malo en su barrio, jueira a concluir de una manera tan bruta y en un lugar tan enteramente muerto como este, ande no pasa nada, cuando no cae alguno de ajuera para distrairnos y queda para la escupida después? (Borges 1992: 81-82)

El valor modal parece depender de la deixis orientada en el hablante ficticio.

3. Modalidad epistémica y evidencialidad

En este contexto es interesante estudiar el papel de la deixis en la delimitación entre modalidad epistémica y evidencialidad.

La modalidad epistémica es una modalidad orientada al hablante, que se presenta vinculada a las nociones de conocimiento y creencia. Se define como la expresión del grado de compromiso que el hablante asume con respecto a la verdad de la proposición contenida en un enunciado. La modalidad deóntica aporta, como la epistémica, una calificación de las condiciones en que se establece la verdad del predicado, que tampoco es simplemente aseverado o factual; pero, a diferencia de la anterior, supone una formulación de estas condiciones como pertenecientes a un sistema normativo en el que actúa bien el agente de la proposición, o bien directamente el hablante. La modalidad deóntica se llama también orientada hacia el agente (Bybee, Perkins y Pagliuca 1994, Ridruejo 1999).

Es característico en los textos narrativos que la temporalidad se exprese también mediante elementos deícticos. Compartimos la hipótesis que estos elementos deícticos también influyen en las posibilidades de las formas verbales de expresar modalidad (Vetters 1996).

Es a Käte Hamburger que debemos la idea del *pretérito épico*. En textos narrativos el pretérito alemán pierde su valor temporal de indicar anterioridad en contextos donde otros elementos deícticos determinan las relaciones temporales de la acción. Ilustra esta constatación con la siguiente frase alemana que se podría traducir literalmente también al español:

al. Aber am Vormittag hatte sie den Baum zu putzen. Morgen **war** Weihnachten.
Pero por la mañana tenía que adornar el árbol. Mañana **era** navidad.

Esta frase tiene solamente sentido en un texto narrativo, pero no obligatoriamente literario. En este caso la forma verbal no indica el valor temporal del pasado, sino que es un marcador de ficcionalidad. Hamburger y también Harald Weinrich que sigue a esta teoría y la ha radicalizado piensan que el elemento deíctico expresa el tiempo y que la forma verbal tiene un valor atemporal. Esta idea de una atemporalidad de la ficción desde hace algunos años porque lo que se puede contar tiene que haber pasado (Martínez/Scheffel 2002: 72).

Vemos una posibilidad de explicación del comportamiento del pretérito constatado por Käte Hamburger en el carácter anafórico de algunas formas verbales. Si las relaciones entre tiempos son semejantes a las relaciones correferenciales entre sintagmas nominales, esperamos que existan formas verbales anafóricas y el pretérito imperfecto parece ser el candidato apropiado para ser calificado de anáfora verbal (García Fernández/Camus Bergareche 2004: 54).

Ya en 1986 Bertinetto constató que el imperfecto precisa de una contextualización. Para probar su hipótesis utiliza la siguiente frase italiana:

- it. Filippo telefonava a sua madre.
- Filippo telefonava a su madre.

Para contextualizarla propone las frases siguientes:

- it. Mentre Maria leggeva, Filippo telefonava a sua madre.
- Mientras Maria leía, Filippo telefonava a su madre.

- it. Filippo telefonava a sua madre, quando all'improvviso cadde la linea.
- Filippo telefonava a su madre, cuando de pronto se cortó la línea.

En estas frases el imperfecto expresa simultaneidad con referencia sea a otro imperfecto o sea a un pretérito perfecto simple que localizan la acción en el tiempo. El carácter anafórico (o catafórico) del imperfecto provoca su deficiencia temporal, en vez que el pretérito perfecto simple y el pretérito perfecto compuesto son perfectamente autosuficientes:

- it. Filippo telefonò / ha telefonato a sua madre.
- Filippo telefonó / ha telefonado a su madre.

Parece que todas las veces que no hay una fijación temporal realizada por otro verbo o por adverbios, el imperfecto no expresa por sí mismo un valor temporal. Eso ocurre también en frases con deícticos que lo pueden localizar en el presente o el futuro.

Suponemos que los deícticos lexicales en textos narrativos tienen la tendencia de cambiar el valor prototípico de los deícticos morfológicos. En muchos casos este valor puede llamarse potencial y de toda manera no real. El autor o el hablante en textos narrativos orales no toman la responsabilidad entera de lo que se dice en la proposición. Creando una deixis ficticia, se altera también el valor del verbo. Así constataciones sobre el valor real o potencial de una forma verbal muchas veces no son muy fiables para textos narrativos:

[...] in contemporary Spanish, the mood system is a device through which speakers evaluate the information value of clauses (Lunn 1995: 429)

[...] verbs in clauses with relatively high information value are marked with the indicative; verbs in clauses with relatively low information value are marked with subjunctive (Lunn 1989: 249)

Son correctas estas constataciones en casos donde se trata, por ejemplo del modo a escoger en cierta proposición subordinada:

- No veo que hayas hecho progresos.
- *No veo que has hecho progresos.

En esta frase el hablante da un valor de verdad negativo a la proposición subordinada, lo que conduce automáticamente al uso del subjuntivo. En estas con-

diciones el uso del indicativo está excluido porque el centro deíctico personal es el del hablante y aparece como sujeto. Si transformamos esta frase en la tercera persona, el uso del indicativo es perfectamente posible:

No ve que has hecho progresos.

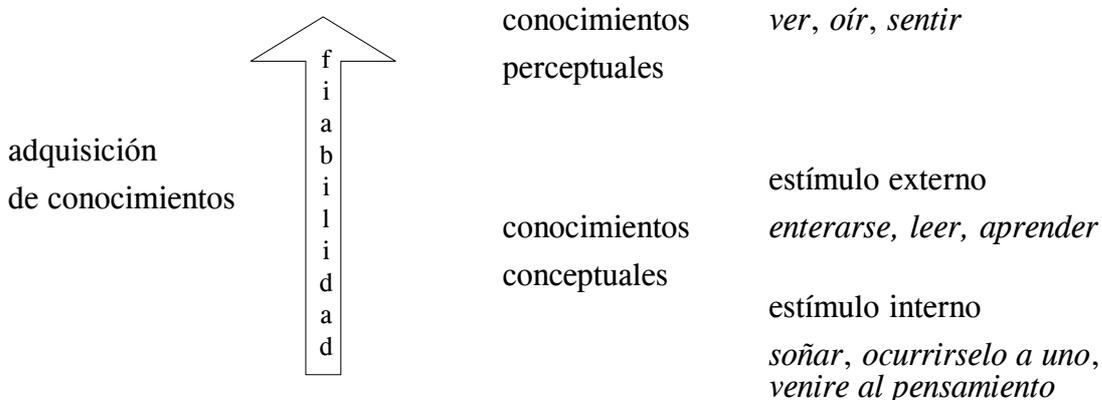
En este caso el hablante concede que la persona que trata con la segunda del singular ha hecho progresos, pero dice que otra (tercera) persona no lo ve. En estos casos que no son narrativos entra en interacción la deixis con la modalidad.

La demarcación muy estricta entre un valor informativo alto y bajo no tiene sentido si se sobrepone un rasgo de ficticio que cambia el carácter del texto.

Angel López García ha propuesto una teoría de los modos del español que, además de señalar la importancia del vínculo de los modos con las modalidades, también se basa en la subjetividad del «yo» hablante para definir el subjuntivo, frente al indicativo, fundamentado en el «el/ella», y frente al imperativo con predominio del «tú». Amy Gregory intenta desarrollar el factor de la subjetividad en el marco de una explicación pragmático-cognitiva. Según ella, sería la «metaphorical distance from the individual's here and now» (Gregory: 99) la que determina el uso de los modos.

La especificación de grados de verdad de la información es un parámetro pragmático importante para analizar la variación entre indicativo y subjuntivo en proposiciones subordinadas. Eso se refiere también a las fuentes de información que se pueden expresar. En general la información recibida por percepción se considera como más fiable que la que es conceptual (Haverkate 2002: 57):

fuentes de la información



Tales verbos o grupos verbales aparecen en predicados epistémicos que determinan el uso de cierto modo en proposiciones subordinadas. Esta jerarquía de fiabilidad tiene coincidencias con la de los recursos evidenciales. Pero los predicados epistémicos no son característicos de los textos narrativos. Para estudiar el modo y la evidencialidad en textos narrativos precisamos entonces de otra metodología.

Hay diferentes puntos de vista sobre la delimitación entre modalidad y evidencialidad que se reducen a tres posibles relaciones entre ellas (Dendale/Tasmowski 20001: 342)

- *disyunción*: se rechaza una relación explícita entre evidencialidad y modalidad
- *inclusión*: los evidenciales se entienden como unidades lingüísticas que comprenden una parte de la modalidad epistémica o se entiende que la modalidad constituye una parte de la evidencialidad
- *coincidencia*: la intersección entre modalidad y evidencialidad está ocupada por la evidencialidad inferencial (que equivale a la necesidad epistémica)

Se distinguen los siguientes tipos de evidencia:

Tipos de evidencia

directa	atestiguada	{ visual escuchada percibida por otros sentidos
	reproducida	{ de segunda mano de tercera mano del folklore
indirecta	inferida	{ como un resultado como un razonamiento

La evidencia indirecta inferida se refiere a casos en los que el hablante no tiene acceso directo a la situación descrita pero sí posee contacto directo con huellas o rastros de esa situación que le permiten inferir lo que ocurre o ha ocurrido (inferencia) o conoce algo que le permite deducir que es probable que la situación se dé o se haya dado (razonamiento) (Wachtmeister Bermúdez 2006: 6). Un ejemplo de lo primero es

están en casa [porque está la luz encendida]

No siempre es posible distinguir los diferentes tipos de evidencia. Ejemplos como el siguiente estarían a medio camino entre la inferencia y la evidencia directa sensorial, y su clasificación sería, por lo tanto, dudosa:

Pedro está temblando

Por su parte, el prototipo de la evidencia indirecta mediada sería cuando la fuente de información es ajena:

Escuché que María se fue de vacaciones

Ahora bien, es de esperar que también exista una gradación de matices entre el prototipo de evidencia indirecta transmitida y el de inferencia, del mismo modo que lo encontramos entre la evidencia directa sensorial y la inferencia. Un caso típico es el marcador evidencial *parece*, que puede indicar tanto inferencia como rumor, esto es, evidencia indirecta transmitida:

Parece que tiene frío [porque veo que tiembla]

Parece que el ministro va a renunciar [es el rumor que escuché]

Un enunciado como el siguiente, dicho por ejemplo en una fiesta, es ambiguo entre ambas interpretaciones (Wachtmeister Bermúdez 2006: 14):

Parece que Pedro no se siente bien.

En los ejemplos de los dos textos narrativos citados predominan frases con evidencia visual:

Es un hombre, viste capa y tricornio, que ensombrece su cara, porque levantada un farol encendido. (Sampedro 1993: 75)

Para nosotros no era todavía Francisco Real, pero sí un tipo alto, fornido, trajeado enteramente de negro, y una chalina de un color como bayo, echada sobre el hombro. La cara recuerdo que era aindiada, esquinado. (Borges 1992: 75)

Pero hay también frases en las cuales se expresan conclusiones y procesos cognitivos en general. Se trata de evidencia inferida por razonamientos:

Sin embargo, una noche nos ilustró la verdadera condición de Rosendo. (Borges 1992: 74)

A ustedes, claro que le falta la debida experiencia para reconocer ese nombre, pero Rosendo Juárez el Pegador, era de los que pisaban más fuerte por Villa Santa Rita. (Borges 1992: 73)

Además del modo de acceso a una información se podría suponer la especificación de *quiénes (no) tienen acceso a ella* como una dimensión de la evidencialidad. Esto se podría ilustrar por las frases siguientes:

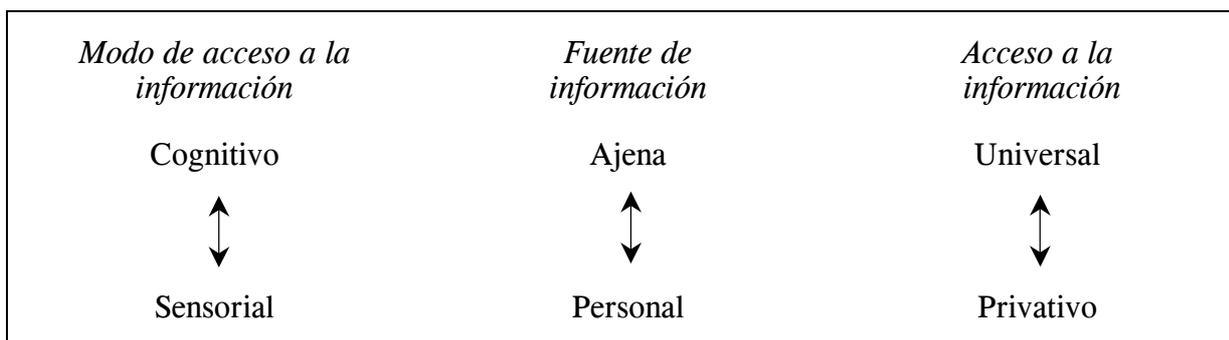
Me trataron mal, *así que* me fui

Me trataron mal, *de ahí que* me haya ido

Me trataron mal, *por eso* me fui

Wachtmeister Bermúdez (2006: 16) postula que esta nueva dimensión también se conformaría como un continuo entre dos polos: en un extremo estaría el caso del acceso exclusivo o privativo del hablante a la información expresada en el enunciado y en el otro un acceso irrestricto o universal. En un punto intermedio de ese continuo estaría el caso relevante en que la información es accesible tanto para el hablante como para el oyente. Lo interesante de esta nueva dimensión es que no sólo da un lugar en la clasificación a valores evidenciales, sino que también da cabida a la evidencia endofórica y al folklore. Lo típico de la evidencia endofórica estriba precisamente en el carácter exclusivo del acceso a la información (dado que sólo el hablante tiene acceso a sus estados internos), mientras que el folklore (o saber común) típicamente expresa acceso irrestricto: todos en la comunidad tienen acceso al saber popular.

En Wachtmeister Bermúdez (2006: 17) encontramos el esquema siguiente que resume las dimensiones de la evidencialidad que soluciona al mismo tiempo una incomodidad en la clasificación del folklore o saber popular como valor evidencial, y permite la inclusión de toda una serie de valores evidenciales, ligados al acceso a la información, nunca incluidos en las descripciones del dominio evidencial.



Frente al enfoque restringido que analiza la evidencialidad como la referencia lingüística a la fuente de la información expresada en el enunciado, existen otras posiciones (Chafe 1986) que conciben a los evidenciales como marcadores de la *actitud epistémica* del hablante, esto es, del grado de certeza o el grado de compromiso del hablante respecto de lo dicho. En otras palabras afirman que los significados evidenciales están englobados en el dominio de la *modalidad epistémica* (Wachtmeister Bermúdez 2006: 19).

Esta afirmación, sin embargo, me parece discutible. La indicación de la fuente de la información *puede* implicar grado de fiabilidad de la información, pero no necesariamente.

Los marcadores modales *sin duda*, *probablemente* y *difícilmente* codifican directamente el grado de compromiso del hablante respecto a la validez de la proposición: alto en (a), medio en (b) y bajo en (c):

- (a) Sin duda, Pedro tiene frío
 (b) Probablemente Pedro tiene frío
 (c) Difícilmente Pedro tenga frío

Esta relación es fija, el hablante no puede expresar un alto grado de compromiso con *difícilmente* ni un bajo grado con *sin duda*. Por el contrario, la relación entre marcadores evidenciales y grado de compromiso es variable y sólo especificable contextualmente. En el enunciado siguiente, por ejemplo, se especifica que la información es de segunda mano:

González dijo que la semana que viene aumentan los combustibles.

Sin embargo, con este enunciado el hablante puede estar expresando tanto un alto como un bajo grado de compromiso con la validez de la proposición, dependiendo de la confiabilidad que se le otorgue a González.

4. Evidencialidad y deixis

Puede sacarse en conclusión de lo dicho que la evidencialidad está íntimamente relacionada con dos fenómenos: la referencia a la fuente de información por un lado, y por el otro a la actitud epistémica del hablante. La evidencialidad puede en este sentido considerarse como un fenómeno deíctico, dado que los marcadores evidenciales son índices que apuntan a elementos del contexto extralingüístico, a saber: la fuente de información y el participante (típicamente el hablante) que tiene acceso a tal fuente.

Un intento de clasificación exhaustiva del dominio de la evidencialidad en términos deícticos es el que propone Frawley (1992). Su propuesta es en realidad una clasificación deíctica del dominio epistémico en general que toma como oposición básica la fuente de información que constituiría el *centro deíctico*: el *yo* o el *otro*) y que toma en cuenta en segundo término la direccionalidad: *desde* o *hacia*. De tal manera quedarían conformadas cuatro subcategorías (o grupos de subcategorías), de acuerdo a la fuente de información (o centro deíctico) y a su direccionalidad: *desde el yo*, *hacia el yo*, *desde el otro* y *hacia el otro* (Wachtmeister Bermúdez 2006: 25–26).

<i>Fuente de conocimiento</i>	<i>Fuerza del conocimiento</i>
Yo	
Desde	<i>Categorías escalares de la inferencia</i> necesario > posible
Hacia	<i>Categorías escalares de la sensación</i> visual > auditivo > otros sentidos > sentimientos

*Fuente de conocimiento**Fuerza del conocimiento*

Otro

Desde

Categorías escalares de la información externa
cita > informe > rumor > otro

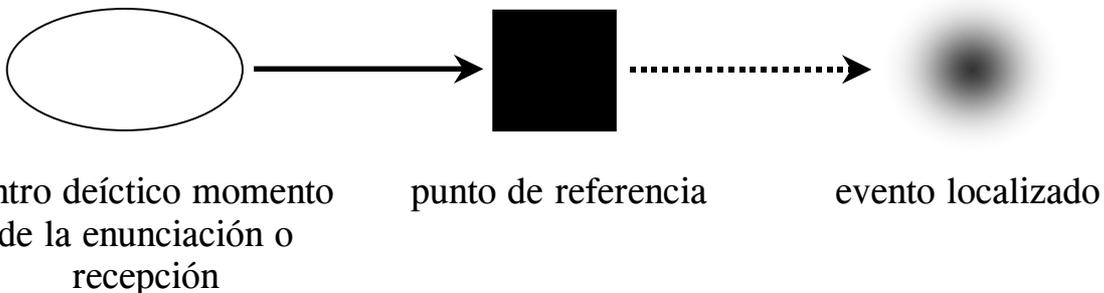
Hacia

Categorías escalares de los participantes
el otro > los demás

Reconocer el carácter deíctico de la evidencialidad y tratar de describirla en términos deícticos ayuda a entender el lugar de la evidencialidad en la configuración del lenguaje y a sentar las bases para distinguir evidencialidad de modalidad epistémica.² La deixis implica una *perspectivización* desde el punto de vista del hablante que el oyente debe reinterpretar desde su propia posición discursiva. Este concepto de perspectivización implícito en el concepto de deixis permite distinguir entre modalidad epistémica y evidencialidad.

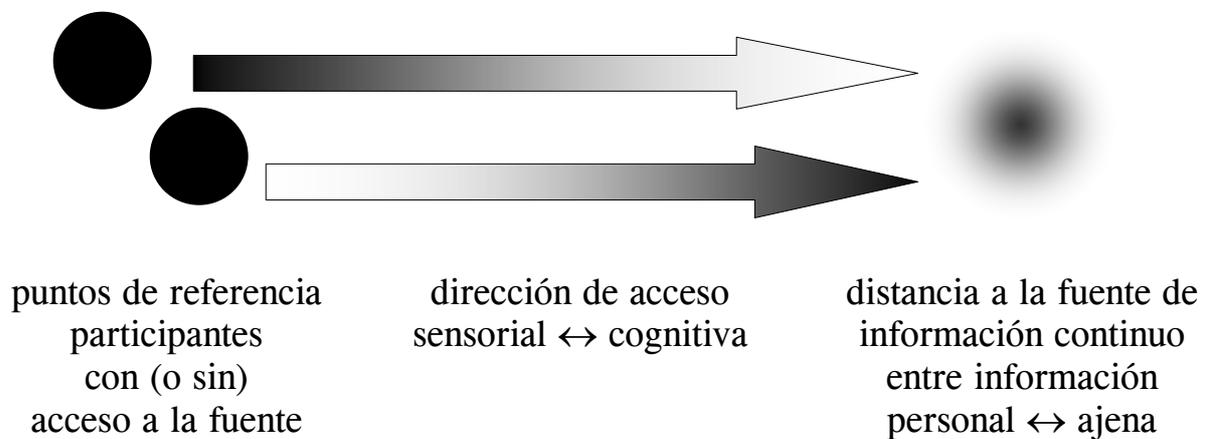
Mientras la modalidad epistémica aporta *monológicamente* la actitud epistémica del hablante o del autor, la evidencialidad requiere del oyente o del lector la elaboración de la referencia a la fuente de información hecha por el hablante y la realización de todos los ajustes necesarios en función de su identidad, su individualidad y su posición epistémica frente a las fuentes, que puede ser diferente respecto del hablante.

La deixis temporal podría representarse en un esquema con tres magnitudes, donde los puntos de referencia serían *momentos* o lapsos (el centro deíctico es prototípicamente el momento de la enunciación), las *direcciones* son *hacia el futuro o el pasado* y la *distancia* puede verse en la diferencia entre pasado remoto y pasado reciente, etc. El adverbio *después*, en este sentido, podría verse como una extensión de la preposición *detrás*, esto es ‘en la misma dirección temporal que el punto de referencia x, siendo x posterior al momento de la enunciación, pero más lejos que x, partiendo del momento de la enunciación’.



2) Para la distinción entre modalidad epistémica y evidencialidad ver también De Haan (1999), Squartini (2004).

La aplicación de este esquema a la evidencialidad tiene que tener en cuenta el reconocimiento del carácter no discreto de las magnitudes evidenciales y el alcance de una adecuación descriptiva al no dejar fuera la clasificación de valores evidenciales como el acceso a la fuente de información ni incluir significados no evidenciales como la modalización del acierto formulativo. Los *puntos de referencia* serían los *participantes* con (o sin) acceso a la fuente (esto es, la magnitud *acceso a la información*), la *dirección* (de acceso) a la información sería la forma (sensorial ↔ cognitiva) en la que se llega a la información (*modo de acceso a la información*) y la *distancia* a la fuente de información estaría representada por el continuo entre información personal ↔ información ajena (*fuentes de información*) (cf. Wachtmeister Bermúdez 2006: 27–31).



Resumiendo, podemos decir que la evidencialidad no es simplemente una curiosidad de un conjunto de lenguas más o menos lejanas tipológicamente a las lenguas europeas, sino que es una característica básica del lenguaje y encuentra su lugar dentro del fenómeno de la perspectivización más que dentro de la modalidad epistémica. No es solamente una referencia a la fuente de información de un enunciado, sino que es un fenómeno deíctico que se refiere a un hablante o conceptualizador y a su compleja relación con la información y sus fuentes diversas.

En el texto narrativo el uso de elementos deícticos así como el de evidenciales sirve a fingir una situación que por eso parece más viva y más real.

Referencias bibliográficas

- Benveniste, Émile
1959 «Les relations de temps dans le verbe français». *Bulletin de la société linguistique de Paris*. 54: 237–250.
- Bertinetto, Pier Marco
1980 *Tempo, Aspetto e Azione nel Verbo Italiano*. Florencia: Accademia della Crusca.
- Borelli de Oliveira Correia, Mara
2003 *Sprachliches Erfassen von Potentialität*. Hamburg: Helmut Buske Verlag.
- Borges, Jorge Luis
1992 *Narraciones*. Edición de Marcos Ricardo Barnatán. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Bres, Jacques
1994 *La narrativité*. Louvain-la-Neuve: Duculot.
- Bybee, Joan L., Perkins, Revere, Pagliuca, William
1994 *The evolution of grammar. Tense, aspect, and modality in the languages of the world*. Chicago, London: The University of Chicago Press.
- Chafe, Wallace
1986 «Evidentiality in English Conversation and Academic Writing». *Evidentiality: The Linguistic Coding of Epistemology*. Ed. by Wallace Chafe, Johanna Nichols Norwood (Ablex): 261–272.
- De Haan, Ferdinand
1999 Evidentiality and epistemic modality: setting boundaries. *Southwest Journal of Linguistics*. 18: 83–101.
- Dendale, Patrick / Liliane Tasmowski (eds.)
2001 *Evidentiality*. Amsterdam etc.: Elsevier. (*Journal of Pragmatics. An interdisciplinary Journal of Language Studies*. 33: 339–464.).
- Frawley, William
1992 *Linguistic semantics*. Hillsdale: Laurence Erlbaum Associates.
- García Fernández, Luís / Camus Bergareche, Bruno
2004 *El pretérito imperfecto*. Madrid: Gredos.
- Gregory, Amy
2001 «A Cognitive Map of Indicative and Subjunctive Mood Use in Spanish». *Pragmatics and Cognition*. 9/1: 99–133
- Hamburger, Käte
1957 *Die Logik der Dichtung*. Stuttgart: Klett
- Haßler, Gerda
2001 «Kontrastive und typologische Überlegungen zur epistemischen Modalität in den romanischen Sprachen und im Deutschen». *Studien zum romanisch-deutschen und innerromanischen Sprachvergleich. Akten der IV. Internationalen Tagung zum romanisch-deutschen und innerromanischen Sprachvergleich (Leipzig, 7.10.*

- 9.10.1999). Hrsg. von Gerd Wotjak. Bern, Berlin et. al: Peter Lang. Europäischer Verlag der Wissenschaften, 169–184.
- 2003 «Epistemic modality revisited: evidential functions of lexical and grammatical forms in Romance languages». *Proceedings of the XVII International Congress of Linguists. Prague, July 24–29 2003*. Ed. by Eva Hajičová, Anna Kotěšovcová, Jiri Mírovský. Prague: Maftyzpress. Vydavatelství Matematicko-fyzikální fakulty Univerzity Karlovy v Praze.
- 2004 «El uso evidencial de adverbios modales». *Algunos problemas específicos de la descripción sintáctico-semántica*. Ed. por Juan Cuartero, Gerd Wotjak. Berlin: Frank & Timme Verlag, 229–244.
- Haverkate, Henk
2002 *The Syntax, Semantics and Pragmatics of Spanish Mood*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- Hummel, Martin
2004 *El valor básico del subjuntivo español y románico*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Kamp, Hans / Christian Rohrer
1983 «Tense in Texts». *Meaning, Use and Interpretation of Language*. Ed. by Rainer Bäuerle, Christoph Schwarze, Armin von Stechow. Berlin, New York: Walter de Gruyter, 250–269.
- Labov, William
1991 *Sociolinguistic patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- López García, Ángel
1990 «Una fundamentación metalingüística de los tiempos, modos y aspectos del verbo español: ensayo de fundamentación». *Tiempo y aspecto en español*. Ed. por Ignacio Bosque. Madrid: Cátedra, 107–176.
- Lunn, Patricia V.
1989 «The Spanish subjunctive and relevance». *Studies in Romance Linguistics*. Ed. by Carl Kirschner, Janer Ann DeCesaris. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins, 687–702.
1995 «The evaluative function of the Spanish subjunctive». *Modality in Grammar and Discourse*. Ed. by Joan Bybee, Suzanne Fleischmann. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins, 429–451.
- Martinez, Matias / Scheffel, Michael
2002 *Einführung in die Erzähltheorie*. München: Beck.
- Martini, Fritz
1971 *Probleme des Erzählens in der Weltliteratur Festschrift für Käte Hamburger zum 75. Geburtstag am 21. Sept. 1971*. Hrsg. von Fritz Martini. Stuttgart: Klett.
- Meister, Jan Christoph
2002 «“Narrativität” und “Ereignis”: ein Definitionsversuch». *NarrPort. Internet Portal der Forschergruppe Narratologie*. Universität Hamburg, 2002. Elektronische Version. [Auch unter http://www1.uni-hamburg.de/JC.Meister//texte/Narrativitaet_Ereignis.html (Zugriff November 2008).].

Propp, Vladimir J.

1969 *Morfologija skazki*. Moskva: Nauka.

Ricoeur, Paul

2002 *Geschichtsschreibung und Repräsentation der Vergangenheit*. Münster, Hamburg u.a.: Literatur Verlag.

Ridruejo, Emilio

1999 «Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas». *Gramática Descriptiva de la lengua española*. Ed. por Ignacio Bosque, Violeta Demonte. Madrid: Espasa, 3209–3251.

Ruiz Gurillo, Leonor

2006 *Hechos Pragmáticos del español*. Alicante: Universidad de Alicante.

Sampedro, José Luis

1993 *Real Sitio*. Barcelona: Plaza & Janés Editores.

Squartini, Mario

2004 «Disentangling evidentiality and epistemic modality in Romance». *Lingua*. 114: 873–895.

Vázquez Medel, Manuel Ángel

2002 “Narratividad y transdiscursividad a propósito de la escritura del dios, de J-L. Borges”. <http://www.cica.es/aliens/gittcus/mavm1.html>

2003 *Teoría del Emplazamiento: Aplicaciones e Implicaciones*. Sevilla: Alfar.

Vetters, Carl

1996 *Temps aspects et narration*. Amsterdam: Rodopi.

Vogeleer, Svetlana / Borillo, Andrée / Vuillaume, Marcel / Vetters, Carl

1999 *La modalité sous tous ses aspects*. Amsterdam: Atlanta.

Wachtmeister Bermúdez, Fernando

2006 *Evidencialidad. La codificación lingüística del punto de vista*. Tesis. Stockholm: Stockholms Universitet Institutionen för Spanska, Portugiska och Lateinamerikastudier.

Weinrich, Harald

²1971 *Tempus — besprochene und erzählte Welt*. Stuttgart: Kohlhammer,

Weinrich, Harald

1989 *Grammaire textuelle du français*. Trad. par Gilbert Dalgalian et Daniel Malbert. Paris: Didier.